OBRAS DE WESLEY

Edición auspiciada por
Wesley Heritage Foundation, Inc.
P.O. Box 76
Henrico, NC 27842
USA

TOMO VIII

TRATADOS TEOLÓGICOS

Editor General
JUSTO L. GONZÁLEZ

CONTENIDO

Introducción

Se dice frecuentemente que Juan Wesley no fue teólogo, sino más bien predicador, organizador, reformador, etc. Cuando se hace una lista de los grandes teólogos de la iglesia cristiana, rara vez aparece su nombre junto a los de Agustín, Tomás de Aquino, Calvino y Karl Barth. Si por «teólogo» se entiende una persona que se dedica a sistematizar la doctrina cristiana, incluyéndola en una sola obra como la *Summa theologiae* de Santo Tomás o la *Dogmática eclesiástica* de Barth, ciertamente Wesley no fue teólogo. Pero si por esa palabra se entiende quien se dedica a reflexionar sobre la fe cristiana, y sobre el modo en que ha de expresarse y vivirse en una circunstancia dada, ciertamente Wesley fue uno de los más grandes teólogos de todos los tiempos. Para él, lo importante no era únicamente que las gentes asistieran a su predicación y al culto de la iglesia, ni tampoco que tuvieran una profunda experiencia religiosa, sino también que todo esto tuviera lugar de tal modo que fuera expresión de la fe cristiana más pura. Mientras no creía que los detalles de doctrina que dividían a los creyentes en su tiempo fueran razón suficiente para que los fieles se apartaran unos de otros, sí estaba convencido de que la doctrina era importante. Muy acertadamente se ha dicho que el metodismo fue «en sus orígenes un despertar de la teología así como un despertar de la vida, y lo primero resultaba inseparable de lo segundo».[1]

---

[1] Colin W. Williams,*John Wesley's Theology Today* (New York and Nashville: Abingdon, 1960),p. 5.

Es por eso que Wesley siempre pensó que la mejor exposición de su teología se encontraba en sus sermones, especialmente en las colecciones de *Sermones normativos* («Standard Sermons») que publicó a modo de guía para sus seguidores. Quien haya leído los sermones de Wesley que hemos publicado en los primeros cuatro tomos de esta serie, se habrá percatado de que, a diferencia de lo que frecuentemente se supone, Wesley no era de esos predicadores que cubren la inexactitud teológica o la ignorancia con oratoria y emotividad. Al contrario, sus sermones son también tratados teológicos en los cuales expone lo que para él es el centro de la fe cristiana.

De igual modo, en otros tomos de esta serie vemos a Wesley funcionando como teólogo ante diversas circunstancias y diferentes públicos. En el tomo 5 de esta serie le vemos reflexionando acerca de los acontecimientos de su época, y especialmente acerca del movimiento metodista, en base a consideraciones teológicas. En el tomo 6 le vemos en una batalla teológica en la que tiene que pelear en dos frentes opuestos: por un lado el catolicismo romano y algunos elementos conservadores dentro de la Iglesia de Inglaterra, y por otro lo que él llama «entusiasmo».[2] En el tomo 7, le vemos relacionando las doctrinas centrales de la fe cristiana con la ética tanto personal como social. Todo esto es teología de primer orden, y basta para que nos atrevamos a contar a Juan Wesley entre los mejores teólogos de todos los tiempos.

Como si esto fuera poco, junto a su hermano Carlos, Juan Wesley transfirió esa labor teológica a himnos que pronto se hicieron muy populares, y que por tanto vinieron

---

[2] Sobre lo que Wesley y sus contemporáneos llamaban «entusiasmo», véase la introducción al tomo 6 de esta serie.

a ser una especie de manual de teología para las masas. Desde tiempos de Ambrosio de Milán en el siglo cuarto, pocos han logrado darle vida a la teología en himnos como lo hicieron Carlos y Juan Wesley. Que el propio Wesley se percataba de la importancia teológica de los himnos, puede verse en la frecuencia con que cita esos himnos como expresión de algún punto teológico.

Lo que esto quiere decir es que los tratados que incluimos en el presente volumen, aunque llevan el título conjunto de *Tratados teológicos*, no son todos los tratados teológicos de Wesley. Ya hemos dicho que entre sus tratados teológicos se encuentra buena parte de lo publicado en otros tomos de esta serie. Además, tras la debida consideración, hemos decidido no traducir el largo tratado de Wesley *Sobre el pecado original*, porque mucho de lo que allí se dice lo encontrarán los lectores en los sermones y otros escritos ya incluidos en esta serie.

En términos generales, los tratados que se incluyen en el presente tomo son el resultado de las controversias de Wesley con algunos de los contrincantes a quienes él creía más peligrosos: el catolicismo romano, el calvinismo estricto y el antinomianismo. Su tema general es el de la gracia y el orden de salvación. Aunque éste no es el único ni el principal tema de la teología cristiana, sí fue de capital importancia para Wesley, pues fue precisamente en torno a las cuestiones de la justificación, la gracia, la ley y la santificación que giraron varias de sus principales controversias teológicas.

Probablemente la polémica teológica más larga e importante de todas las que Wesley sostuvo con diversos contrincantes fue la que giró alrededor del tema de la perfección cristiana. A ella se dedica el más extenso de los

escritos que siguen, *Un estudio acerca de la perfección cristiana*. El resto del título muestra que la controversia no giraba tanto en derredor a la perfección cristiana en sí, como en derredor a los supuestos cambios de opiniones de Wesley al respecto: *según la opinión y enseñanzas del reverendo Juan Wesley, desde el ano 1725 hasta 1777*. Quien lea ese tratado, verá que su autor, más que exponer o defender la doctrina de la perfección cristiana, defiende la consistencia y continuidad de sus enseñanzas al respecto. Esto se debe a que la principal crítica que se le hacía a Wesley en cuanto a su postura ante la doctrina de la perfección era que no había sido constante, sino que había cambiado con el transcurso de los años y el desarrollo de la polémica. Ante tales acusaciones, Wesley se propone mostrar que lo que enseña en 1777, al escribir este tratado, es lo mismo que ha enseñado a través de toda su carrera como predicador y autor. Es por ello que casi al principio de ese tratado cita extensamente uno de sus sermones, para llegar a la conclusión:

> Cabe señalar que este sermón fue el primero de mis escritos publicado. Allí está contenida la visión que entonces tenía de la religión, aun cuando en aquel momento no me atrevía a utilizar el término *perfección*. Tal es la visión que tengo hoy, sin quites ni agregados sustanciales.[3]

La razón por la que Wesley se veía obligado a defender la constancia de su posición era que esa posición no era fácil de exponer en unas pocas palabras, y por tanto siempre se prestaba a equívocos y malentendidos. Por ejemplo, la misma palabra «perfección» parecía implicar un estado tal que quien la posee no es ya capaz de cometer

---

[3] *Un estudio acerca de la perfección*, 6. *Obras*, 8:25.

errores ni de hacer mal alguno. Por ello, Wesley cita el prólogo de una de sus propias colecciones de himnos:

> Tal vez el prejuicio generalizado en contra de la perfección cristiana surja de una comprensión errónea de la naturaleza de la misma. Admitimos y así lo expresamos permanentemente, que no hay perfección en esta vida en el sentido de estar eximidos de hacer el bien o de cumplir los mandamientos de Dios. Tampoco hay perfección en cuanto a estar libres de ignorancia, de errores, de tentación, y de un sinfín de debilidades propias de una naturaleza de carne y sangre.[4]

Luego, la perfección cristiana no implica en modo alguno dejar de cometer errores de juicio, ni tampoco dejar de actuar de modos que puedan redundar en daño o perjuicio para sí mismo o para alguna otra persona.

Tampoco implica la perfección cristiana haber llegado a tal punto que ya no sea posible avanzar más. Quizá esto sea lo más difícil de entender de la doctrina wesleyana de la perfección. Para entenderlo, hay que comenzar por la preocupación fundamental de Wesley al predicar y enseñar la perfección cristiana. Su interés no es en primera instancia doctrinal ni dogmático, sino pastoral. Lo que le interesa es que las personas no piensen que, porque han sido justificadas en Cristo, o porque han tenido una experiencia de justificación, ya con ello basta. Esta era una opinión muy difundida en la Inglaterra de su tiempo, como lo es hoy en muchos de nuestros ambientes. Lo que ha sucedido es que, a fuer de tanto predicar la justificación por la gracia, y sólo por la gracia, se llega a pensar que todo lo que Dios espera de nosotros es que aceptemos a Jesucristo y su gracia. Dicho lo mismo en términos teológicos tradicionales, existe la posibilidad de que el

---

[4] *Ibid.*, 15. *Obras*, 8:64.

énfasis en la justificación por la sola gracia de Dios eclipse el llamado divino a la santificación, y la obra de Dios en ella. En este punto, Wesley se muestra digno heredero de Calvino, de cuya teología le apartaban otras cuestiones, pero no ésta. Calvino, al igual que Wesley, insistió en que Dios, además de obrar en nosotros la justificación, obra también la santificación. Ambas son obra de la gracia de Dios. En todo esto Wesley concuerda (aunque, como veremos más adelante, está en desacuerdo en cuanto a las consecuencias predestinistas que el calvinismo sacaba de ello).

Wesley temía que el énfasis exclusivo en la justificación llevara a pensar que, una vez aceptada la salvación en Cristo, ya se había llegado a la cima de la vida cristiana. La experiencia pastoral de Wesley era que quienes se contentaban con ese primer paso en la vida cristiana, no sólo no avanzaban en santidad, sino que hasta perdían lo que habían alcanzado. Sobre este punto también Wesley estaba en total desacuerdo con los calvinistas, quienes sostenían que la justificación misma, por ser predestinada, implicaba la perseverancia de los santos. Pero en todo caso su preocupación era eminentemente pastoral. Con demasiada frecuencia había visto a alguna persona aceptar la fe cristiana y la gracia de Jesucristo con gran alborozo, para luego verla caer de nuevo en pecado, y llegar hasta a abandonar la fe. Frente a tal peligro, Wesley está convencido de que la mejor defensa es hacer de la vida cristiana una búsqueda constante de la santidad y la perfección.

Para que esa búsqueda sea genuina, tal perfección debe ser alcanzable. De otro modo se trata de una ilusión, una especie de espejismo que de momento puede darnos

gran aliento, pero a la postre termina defraudándonos. Predicar una perfección inalcanzable sería predicar una mentira. Es por ello que Wesley insiste tanto en la realidad de la perfecta santidad como meta apropiada en la vida cristiana, y hasta cuando se le presiona se atreve a dar ejemplos de personas que a su juicio alcanzaron esa meta antes de morir. La perfección ha de ser la meta de todo cristiano genuino, aunque sean sólo unos pocos quienes la alcancen en esta vida.

Hay que aclarar, empero, que esa perfección, que ya dijimos no libra a quien la alcanza de todo error, es perfección en amor. Lo que esto quiere decir es que quien la tiene actúa en todo a base de un amor perfecto hacia Dios y hacia los demás. Naturalmente, desde el punto de vista puramente humano tal cosa es imposible, pues lo normal es que en las motivaciones humanas haya buena dosis de egoísmo y de maldad, y en todo caso el amor no es algo que podamos producir por un mero acto de la voluntad. Es por esto que Wesley insiste en que la perfecta santificación es una obra de Dios. Es obra de la gracia de Dios, y no algo que podamos alcanzar por nuestras propias fuerzas. Sí podemos y debemos actuar como quienes la buscan, procurando que en todo nuestras acciones sean consistentes con el amor. Pero a la postre es Dios quien nos concede ese gran don.

Ese don de Dios viene normalmente de forma progresiva. De ahí la frase típicamente wesleyana de «avanzar hacia la perfección». Pero Dios es siempre libre y soberano, de modo que en algunos casos tal santificación perfecta puede venir instantáneamente, y cambiar a una persona que hasta el momento anterior parecía estar muy lejos de la santidad. Esto, empero, es excepcional, y no

debemos descansar sobre ello como excusa para dejar de esforzarnos por avanzar hacia la santidad. Además, al igual que la justificación, es posible perder tal perfección tras haberla recibido, y por tanto es importante que quien se crea perfecto tenga especial cuidado de no caer. En todo esto vemos una vez más el énfasis pastoral de la teología de Wesley.

Por último, hay que aclarar que esta perfección de que habla Wesley no es estática. Así como el amor, por perfecto que sea, puede continuar creciendo, así también esta perfección en el amor puede desarrollarse. Este es quizá uno de los puntos más difíciles de entender que el lector encontrará en el primero de los tratados que componen este volumen. ¿Cómo puede lo que ya es perfecto continuar creciendo? Sencillamente, porque no se trata de una perfección en el sentido metafísico, según el cual sólo lo imperfecto es perfectible, sino de una perfección contextual, perfección de amor, que siempre puede y tiene que seguir creciendo según su contexto se amplía o transforma. En términos prácticos, lo que esto implica es que no puede haber tal cosa como obras de supererogación, pues todo lo que cualquier creyente haga, aun después de haber recibido la perfecta santificación, no es sino crecimiento en esa santificación, y no algo extra por encima de ella.

Todo este tema de la santificación, y el énfasis que Wesley siempre le dio a la predicación de la santificación y la vida santa, hicieron que se le acusara de romanista. De ahí la importancia de los tres tratados sobre el «romanismo» que incluimos en el presente volumen. (En tiempos de Wesley, se acostumbraba entre protestantes llamar al catolicismo romano «romanismo» o «papismo». Cuando Wesley usa tales términos en inglés, los conservamos en la

traducción, rogándoles a nuestros hermanos católicorromanos que recuerden que se trata de documentos históricos que reflejan las actitudes de su tiempo.) En estos tratados, Wesley está dirigiéndose al mismo tiempo a dos audiencias: en primer lugar, los lectores católicos que son los destinatarios explícitos de lo que escribe, y en segundo lugar sus críticos protestantes que le acusan de haberse acercado en demasía al catolicismo romano.

Puesto que la polémica anti-católica de Wesley es semejante a la que hemos heredado los protestantes hispanoamericanos, poco hay en ella que pueda sorprendernos, y no es necesario que la estudiemos en detalle. Lo que sí es notable, y sería un gran ejemplo que seguir entre muchos de nosotros en estos tiempos supuestamente más tolerantes, pero no por ello menos belicosos, es el respeto con que Wesley polemiza con los católicos, y su disposición a aceptarles como hermanos y hermanas en Cristo. Esto puede verse desde los primeros párrafos de su *Carta a un católico romano*:

1. Usted ha escuchado miles de historias referidas a nosotros, los protestantes, como comúnmente se nos llama. Si usted cree una sola de todas esas historias, debe tener muy mala opinión de nosotros. Pero esto es contrario a la regla de nuestro Señor *«No juzguéis, para que no seáis juzgados»*, y, además, trae aparejado consecuencias perniciosas. Una de las más evidentes es que también nos mueve a nosotros a pensar mal de ustedes. Esto hace que nos encontremos, unos y otros, menos dispuestos a ayudarnos y más dispuestos a lastimarnos. De este modo, el amor fraternal desaparece por completo, y cada una de las partes, al considerar que la otra es poco menos que un monstruo, da rienda suelta a la ira, odio, resentimientos, y toda clase de sentimientos negativos, que en varias oportunidades han desembocado en comportamientos tan bárbaros e inhumanos como rara vez se han registrado entre los paganos.

2. Ahora bien, ¿no podremos hacer algo, aun aceptando que ambas partes mantengan sus propias opiniones, para albergar en

nuestros corazones sentimientos más positivos los unos por los otros? ¿No podremos poner freno a esta ola de hostilidad, y recuperar aunque sea algo del amor que debemos sentir como vecinos y compatriotas? ¿No desea usted que esto ocurra? ¿No tiene usted la profunda convicción de que la maldad, el odio, la venganza, el resentimiento, en nosotros o en ustedes, en nuestro corazón o en el suyo, son abominables delante del Señor? Sea que estemos en el acierto o en el error con respecto a nuestras ideas, lo que no se puede negar es lo malo de estas actitudes. Nos colocan en el camino ancho que lleva a perdición, al infierno más temible.

3. No creo que sólo en sus filas haya resentimiento; sé que también existe entre nosotros. Tan así es que temo que muchos de los llamados protestantes estarán molestos conmigo por escribirle una carta como ésta, y dirán que le muestro demasiada consideración y que no es usted merecedor de tanta consideración de nuestra parte.

4. Sin embargo, yo creo que usted la merece. Creo que merece usted el trato más afectuoso que yo pueda darle, por el sólo hecho de que el mismo Dios nos formó a usted y a mí del polvo de la tierra, y nos dio la capacidad de amarle y gozarnos en él por la eternidad; aunque sólo fuera por el hecho de que usted y yo fuimos comprados con la sangre del Hijo de Dios. Mucho más aún, si es usted una persona temerosa de Dios (como, sin duda, muchos de ustedes lo son) que se esfuerza por tener una conciencia libre de ofensas hacia Dios y hacia el prójimo.[5]

Por otra parte, aunque Wesley escribió éstos y otros tratados sobre el catolicismo romano, en realidad sus contrincantes y acusadores más fuertes y temibles eran protestantes. Por ello, la mayor parte de su polémica teológica tiene lugar, no contra católicos, sino contra otros protestantes.

De éstos, los que más ocuparon la atención de Wesley fueron los calvinistas ortodoxos. En el siglo anterior, el calvinismo se había solidificado en el Sínodo de Dordrecht o Dort y la Asamblea de Westminster, constituyéndose en una ortodoxia calvinista de carácter rígido cuyos énfasis característicos eran los cinco puntos afirmados por el

[5] *Obras*, 8:169-170.

Sínodo de Dordrecht: la predestinación incondicional (es decir, que Dios predestina a unas personas para salvación, y a otras para condenación, no en base a algo que hayan hecho o hayan de hacer, sino sólo en base al beneplácito divino); la expiación limitada (es decir, que Jesucristo murió sólo por los elegidos); la corrupción total del ser humano, quien no puede hacer bien alguno por sus propias fuerzas; la gracia irresistible, que Dios les concede a quienes ha predestinado para la salvación; y la perseverancia de los santos, quienes no pueden caer de la gracia, pues han sido predestinados para salvación. De todos estos puntos, el único que de algún modo se asemeja a la posición de Wesley es la corrupción de la naturaleza humana, que no puede hacer cosa alguna por su propia salvación, pero que en todo caso no ha caído en tal grado de corrupción como pretendían algunos de los calvinistas más extremos. En los otros cuatro puntos, Wesley no ve sino doctrinas erradas y especulaciones ociosas que ningún bien le hacen al cuerpo de Cristo.

Puesto que la posición de quienes se oponían al calvinismo al estilo de Dordrecht recibía el nombre de «arminianismo», Wesley se da (y sus opositores le dan) el título de «arminiano», aun cuando en realidad su posición no es exactamente la misma de los arminianos de Holanda un siglo antes. De ahí el título de su tratado, incluido en este volumen, *La pregunta «¿Que es un arminiano?» contestada por un amante de la gracia*. Los calvinistas estrictos sostenían que quien rechazara los cánones de Dordrecth era en realidad enemigo de la gracia, pues la predestinación y la gracia irresistible de Dios son la base de la ortodoxia calvinista, y pretender que el libre albedrío humano juega un papel en el proceso de la justificación es restarle importancia a la gracia. Frente a esto, Wesley sostiene que

la gracia de Dios actúa de diversos modos en las personas, según el estado de cada cual. En aquellas personas que no han sido justificadas, la gracia es «gracia anticipante», o «gracia previniente» (en inglés, «prevenient grace»), es decir, la gracia que llega primero y prepara al libre albedrío para recibir la justificación. Sin tal gracia, el libre albedrío nada puede. Pero esa gracia en sí no es la justificación, sino que provee la posibilidad de ella. Puesto que esta gracia anticipante es universal, resulta entonces posible insistir en la prioridad de la gracia en la salvación, sin caer en las doctrinas calvinistas de la gracia irresistible y la predestinación. A esta gracia anticipante le sigue la gracia justificadora, que el creyente recibe al recibir el mensaje de la proclamación del Evangelio. Luego, también aquí la primacía la tiene la gracia, aunque el libre albedrío tiene siempre la posibilidad de aceptar o rechazar lo que Dios le ofrece. Por último, está la gracia santificadora, que empalma con lo que hemos dicho anteriormente sobre la santificación y la perfección cristiana.

Sobre esta base, Wesley puede rechazar la doctrina de la perseverancia de los santos (véase más abajo el tratado *Reflexiones acerca de la perseverancia de los santos*), así como la predestinación incondicional (véase *La predestinación: una reflexión desapasionada*). En cuanto a cualquier otra forma de predestinación, Wesley tiene poco que decir, pues le parece una especulación sin fundamento en la vida de los creyentes, ni consecuencias para ella.

Por último, en este volumen veremos a Wesley polemizar contra dos posiciones extremas que pretendían ser expresiones plenas del principio evangélico de la salvación por la gracia.

La primera de estas posiciones es la que Wesley refuta en su tratado *Reflexiones acerca de la justicia imputada de Cristo*. Desde tiempos de la Reforma Protestante en el siglo dieciséis, habían surgido algunos protestantes extremos que decían que la justificación consiste en un acto de la voluntad soberana de Dios, por el cual Dios les imputa a los creyentes la justicia de Cristo. En otras palabras, que cuando Dios nos mira lo que ve no es nuestro pecado, sino la justicia de Jesús, y es en virtud de esa justicia que nos perdona. Wesley se opone a esto, en primer lugar, porque no encuentra tal cosa ni tales palabras en la Biblia, lo cual le hace pensar que se trata de una especulación sin importancia para la vida práctica de la fe. Como en muchos otros casos semejantes, Wesley se muestra dispuesto a aceptar a quienes prefieran hablar en términos de la imputación al creyente de la justicia de Cristo, aunque él personalmente no gusta de la expresión.

Más serias son sus objeciones en cuanto al uso común que se le ha dado a tal doctrina. Hablando sobre sus razones para no gustar de esa doctrina, dice que....

> ....otra razón es que los antinominianos la utilizan hasta el día de hoy para justificar las más escandalosas abominaciones. Es motivo de profundo pesar ver cómo personas que aman la santidad, que la predican y tratan de alcanzarla, llegan a creer que honran a Cristo al mismo tiempo que aprueban el comportamiento de personas que continuamente lo convierten en *«ministro del pecado»* y, amparándose en esa justicia imputada, alcanzan tal grado de iniquidad e injusticia que no tiene paralelo ni aun en el mundo pagano.[6]

En este caso, como en tantos otros, la consideración de Wesley es ante todo pastoral. No tiene mayores

---

[6] *Reflexiones acerca de la justicia imputada de Cristo*, 13. *Obras*, 8:423.

objeciones a la doctrina de la justicia imputada de Cristo; pero teme sus consecuencias pastorales, y por ello prefiere no usar tal frase.

Por último, en los tratados que siguen Wesley se enfrenta a las posiciones de los antinominianos. Estos eran quienes afirmaban que, puesto que en Cristo ha sido destruido el poder de la Ley para condenar, quienes creen en Cristo no han de sujetarse a la Ley, pues ello sería una negación de Cristo mismo. En uno de esos tratados tenemos una descripción sencilla, no ya de las doctrinas, sino de las actitudes de los antinominianos que Wesley juzgaba nocivas:

> Ant.— Significa que «uno sólo es nuestro deber: creer. Nada debemos hacer sino escuchar, en silencio, la voz del Señor. Las puertas del cielo están cerradas para los que se esfuerzan, y abiertas para los creyentes. No hacer obras para el cielo es todo lo que Dios nos pide.»
>
> Amigo —¿Me está diciendo, seriamente, que no tenemos que hacer nada por nuestra salvación presente o futura excepto «creer»?
>
> Ant. —Precisamente eso dije. «Basta creer con certeza que Cristo padeció la muerte por nosotros; no necesitamos más. Somos justificados mediante la sujeción de nuestros pensamientos a la verdad de la gracia de Dios en Cristo Jesús. El ser humano no necesita hacer ninguna clase de obra para ser salvo y justificado. Dios no le pide que haga nada para ser salvo y justificado. La ley le impone hacer obras, pero el evangelio no lo obliga a hacer nada en absoluto. Más aún, las obras no sólo son innecesarias sino que están prohibidas.[7]

Dada la preocupación pastoral de Wesley, no ha de maravillarnos el que tal teoría la haya causado graves preocupaciones. Lo que es más, el fervor despertado por el creciente movimiento metodista frecuentemente desembocaba, no sólo en el «entusiasmo» que tanto le preocupaba y que hemos visto en el tomo 6 de esta serie,

---

[7] *Conversación entre un antinominiano y su amigo*, *Obras*, 8:367-68.

sino también en el antinominianismo. Por ello varios de los contrincantes contra quienes Wesley escribió sus tratados contra los antinominianos eran antiguos compañeros de predicación --razón por la cual Wesley siente una responsabilidad mayor de ocuparse de que tales doctrinas no se extiendan entre el pueblo metodista.

En todo lo que antecede hemos destacado el carácter pastoral de la teología de Wesley. Es necesario aclarar que esto no quiere decir que su disquisición teológica carezca de rigor. Al contrario, quien lea los tratados que siguen se percatará rápidamente de que Wesley es hábil en el uso de la lógica, que sus distinciones son claras y precisas, que sabe responder con efectividad a un argumento, frecuentemente descubriendo sus debilidades internas, y sobre todo que conoce muy bien tanto la teología de su época como los debates y escritos de siglos anteriores. No se trata por tanto de una teología que, con la excusa de ser pastoral, se vuelva superficial. Al contrario, precisamente porque su preocupación pastoral es profunda, Wesley se ocupa de que su argumentación sea sólida, clara y veraz.

Por último, es necesario reiterar lo que hemos dicho al principio de esta Introducción: toda la obra de Wesley es teológica. Quien quiera conocer el verdadero alcance de su teología deberá estudiar sus sermones (tomos 1-4 de *Obras*), sus tratados sobre temas morales y sociales (tomo 7), sus controversias con los opositores y calumniadores del metodismo (tomo 5), así como todo el resto de su obra.

Al lanzar este tomo de las *Obras de Wesley* a rodar por el mundo, lo hacemos con el convencimiento de que el ejemplo y la enseñanza de Wesley como pastor que basa su pastorado en la teología, como teólogo que hace teología por el bien del rebaño, como polemista que toma muy en serio

los temas que se discuten, y como polemista que a pesar de la seriedad del tema sabe seguir amando y respetando a sus contrincantes, son de incalculable valor para nuestros días, y bien pueden contribuir al despertar y la renovación de las disciplinas teológicas que tanto necesitan nuestro pueblo y nuestras iglesias.

Justo L. González
Decatur, GA
15 de abril de 1997

Un estudio acerca de la perfección cristiana según la opinión y enseñanzas del reverendo Juan Wesley, desde el año 1725 hasta 1777[1]

1.Mi propósito es hacer un relato claro y pormenorizado de los pasos que me llevaron, durante el transcurso de muchos años, a abrazar la doctrina de la perfección cristiana. Creo que es una deuda que tengo con todos aquellos que con toda seriedad desean conocer *la verdad que está en Jesús.*[2] Sólo a ellos interesa esta clase de problemas. y a ellos les explicaré las cosas tal cual son, sin tapujos, esforzándome todo el tiempo por mostrarles, en cada etapa, no sólo mi modo de pensar sino por qué pensaba así.

2. En 1725, a la edad de veintitrés años, cayó en mis manos el libro *Reglas y ejercicios para vivir y morir en santidad*, escrito por el obispo Taylor. Durante la lectura, varios pasajes de este libro me afectaron sobremanera, especialmente el texto sobre la pureza de intención. De manera casi inmediata tomé la decisión de dedicar a Dios toda mi vida, todos mis pensamientos, palabras y acciones. Estaba absolutamente convencido de que no había término medio: si no ofrecía a Dios, en sacrificio, todas y cada una (no tan sólo algunas) de las áreas de mi vida, las dedicaría a mí mismo, lo que en la práctica equivale a dedicarlas al diablo. ¿Puede alguna persona seria tener dudas al respecto, o encontrar un

---

[1] No debe suponerse que las ideas de Wesley con respecto a la perfección cristiana cambiaron después de 1777. El presente escrito sufrió varias revisiones y agregados durante el transcurso de su vida, y en cada edición se hacía constar la fecha de la revisión más reciente. Aparentemente, la última revisión se hizo en 1777, y a partir de entonces esta fecha ha figurado en el título de las sucesivas ediciones. N. del E. en inglés. 2 Ef. 4.21.

[2] Ef.4.21

término medio para poder servir a Dios y al diablo?

3. En 1726, leí *La imitación de Cristo*, de Kempis. Comprendí entonces con mucha más claridad que antes la naturaleza y el alcance de la religión interior, la religión del corazón. Me di cuenta de que aun cuando entregase toda mi vida a Dios (suponiendo que fuese posible hacer esto y no seguir adelante), no me serviría de nada a menos que también le entregase a él mi corazón; sí, mi corazón entero. Me di cuenta de que tener «pureza de intención y de sentimientos», una sola motivación en todo lo que decimos o hacemos, y un solo deseo que gobierne toda nuestra conducta, son, sin duda, «las alas del alma» sin las cuales ésta nunca puede alcanzar el monte de Dios.

4. Uno o dos años más tarde, llegaron a mis manos «Christian Perfection» (La perfección cristiana) y «Serious Call» (La seriedad de nuestro llamado) escritos por el Sr. Law. Ambos libros reforzaron aún más mi convencimiento acerca de la absoluta imposibilidad de ser cristiano a medias, y resolví, merced a la gracia de Dios (de cuya absoluta necesidad ya tenía plena conciencia) entregarme totalmente a él, dándole mi alma, mi cuerpo y todo mi ser. ¿Acaso alguna persona sensata podría decir que esto significa ir demasiado lejos? ¿Alguien podría decir que a aquél que se dio a sí mismo por nosotros debemos darle algo menos que nuestra propia vida, todo lo que tenemos y lo que somos?

5. En 1729, la Biblia dejó de ser simplemente un libro de lectura para mí y comencé a estudiarla como el único parámetro de verdad y el único modelo para una religión auténtica. A partir de allí pude ver cada vez con mayor claridad que era indispensable tener *el mismo*

sentir hubo en Cristo[3] y *andar como él anduvo* .[4] Pero no era suficiente compartir el sentir de Cristo sólo en parte, sino que debía compartirlo totalmente. No era suficiente andar como él en muchas o en la mayoría de las situaciones, sino que debía hacerlo siempre. Esta era la luz a partir de la cual veía la religión en aquel momento, entendiéndola como un constante seguimiento de Cristo, un conformamos interior y exteriormente a nuestro Señor. Nada temía más que la posibilidad de acomodar esta norma a mi propia experiencia o a la de otras personas, o de apartarme en lo más mínimo de nuestro gran Ejemplo.

6. El primero de enero de 1733 prediqué ante los miembros de la Universidad, en la iglesia St. Mary, el sermón «La circuncisión del corazón», la cual expliqué en estos términos:

En general, podemos observar que es la disposición habitual del alma que en las Sagradas Escrituras es llamada «santidad», y que implica ser limpio de pecado, *de toda contaminación de carne y espíritu,*[5] y por consecuencia, estar dotado de aquellas virtudes que estuvieron también en Cristo Jesús; ser renovados en el espíritu de nuestra mente[6] hasta ser perfectos, como nuestro Padre que está en los cielos es perfecto.7[7]

En aquel mismo sermón señalé que:

El cumplimiento de la leyes el amor,[8] *el propósito de este mandamiento es el amor.*[9] Cosas excelentes se

---

[3] Fil. 2.5.
[4] 1 Jn. 2.6.
[5] 2 Co. 7.1.
[6] Ef. 4:23
[7] Mt. 5:48. La sección citada se encuentra en *Obras,* 5:345.
[8] Ro. 13.10.
[9] 1 Ti. 1.5.

dicen del amor: es la esencia, el espíritu, la fuente de toda virtud. No solamente es el primero y más grande mandamiento,[10] sino el resumen de todos los mandamientos. Todo lo que es justo, todo lo puro, todo lo amable u honorable; si hay virtud alguna, si alguna alabanza,[11] todo se comprende en esta palabra: amor. En esto consiste la perfección, la gloria, la felicidad. La ley sublime del cielo y de la tierra es ésta: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas.*[12]

El Dios único y perfecto será su exclusivo y último deseo. Un cosa habréis de desear por amor de él: el goce de aquél que es todo en todos.[13] La felicidad que deben procurar para sus almas es la unión con aquél que las creó, teniendo *comunión verdaderamente... con el Padre y con su Hijo Jesucristo,*[14] y estar unidos al Señor en un espíritu.[15] La meta que deben perseguir hasta el fin de los tiempos es gozar de Dios en este tiempo y por la eternidad. Deseen otras cosas siempre que tiendan a este fin. Amen a la criatura que los guíe al Cordero, pero, que a cada paso que den sea ésta la meta gloriosa de su visión. Que todos sus pensamientos, afectos, palabras y obras se subordinen a este fin. Todo lo que quieran o teman, todo lo que procuren obtener o deseen evitar; todo lo que piensen, hablen o hagan, que sea con el fin de encontrar su felicidad en Dios, el único fin y la única fuente de su ser.[16]

Las palabras finales de ese sermón fueron:

Aquí tenemos, entonces, el resumen de la ley

[10] Mt. 22-38.
[11] Fil. 4.8.
[12] Mar. 12.30
[13] 1 Co. 15.20-28.
[14] 1 Jn.1.3.
[15] 1 Co. 6.17.
[16] *Obras* 1:351-53.

perfecta: ésta es la verdadera circuncisión del corazón: que el espíritu vuelva a Dios que lo dio, con todos sus diversos afectos. Corran todos los ríos nuevamente hacia el lugar de su nacimiento.[17] No quiere otros sacrificios de nuestra parte, sino el sacrificio vivo del corazón que ha escogido. Que se ofrezca constantemente a Dios por medio de Jesucristo, en las llamas de un amor puro. Que ninguna criatura participe de ese amor, porque él es un Dios celoso.[18] No divide su trono con nadie; reina sin rival alguno. Que ningún propósito, ningún deseo que no lo tenga a él por su último fin, aliente allí. Así vivieron aquellos hijos de Dios, quienes, aun muertos,[19] nos dicen: No deseen la vida sino para alabarle. Que todos sus pensamientos, palabras y acciones tiendan a glorificarle. Entréguenle por completo su corazón y no deseen sino lo que existe en él y de él procede. Llenen su corazón de su amor en tal manera que no amen nada sino por amor de él. Tengan siempre una intención pura en su corazón y procuren su gloria en todas y cada una de sus obras. Fijen su vista en la bendita esperanza de su llamamiento y procuren que todas las cosas del mundo la alimenten, porque entonces, y sólo entonces, anidará en sus corazones *ese sentir que hubo también en Cristo Jesús;*[20] cuando en cada palpitar de nuestros corazones, en cada palabra de nuestros labios, en todas las obras de nuestras manos, no haremos nada sin pensar en él ni sometemos a sus deseos. Cuando tampoco pensaremos, hablaremos u obraremos haciendo nuestra propia voluntad, sino la de aquél que nos envió.[21] Cuando ya sea que comamos, bebamos o hagamos cualquier cosa,

---

[17] Ec. 1.7.
[18] Ex. 20.5.
[19] He. 11.4.
[20] Fil. 2.5.
[21] Jn. 5.30; 6.38.

lo haremos todo para la gloria de Dios.[22]

Cabe señalar que este sermón fue el primero de mis escritos publicado. Allí está contenida la visión que entonces tenía de la religión, aun cuando en aquel momento no me atrevía a utilizar el término *perfección*. Tal es la visión que tengo hoy, sin quites ni agregados sustanciales. ¿Podría alguna persona entendida, que crea las enseñanzas de la Biblia, cuestionar algo de todo lo expuesto? ¿Es posible negar algo de lo dicho sin caer en abierta contradicción con la Escritura? ¿Qué cosa se podría quitar sin quitarlo también de la Palabra de Dios?

7. En esta convicción permanecimos mi hermano y yo (junto con todos aquellos jóvenes burlonamente llamados *Metodistas*) hasta que nos embarcamos rumbo a América hacia fines de 1735. El año siguiente, cuando me encontraba en Savannah, escribí estas líneas:

> ¿Hay algo en esta tierra
> que quiera disputar contigo mi corazón?
> Quítalo de allí para que sólo tú reines
> y gobiernes todos sus propósitos.

A comienzos de 1738, cuando regresaba a mi país, mi corazón clamaba:

> Concédeme, Señor, que no haya en mi alma
> otro sentimiento que tu amor.
> Que tu amor me posea por completo
> y en él encuentre mi gozo, mi tesoro y mi corona.
> Aleja mi corazón de pasiones extrañas
> y haz del amor toda mi acción, palabra y pensamiento.

[22] 1 Co. 10.31. *Obras* 1:359-60.

Jamás supe que alguien se opusiera a esto. Por cierto, ¿quién podría hacerlo? ¿Acaso este lenguaje no representa a todo creyente y a todo aquél que está verdaderamente «despierto»? Hasta el presente no creo haber escrito algo más claro y contundente.

8. En agosto del siguiente año, mantuve una larga conversación con Arvid Gradin, en Alemania. Después de que me relatara cuál había sido su experiencia, le expresé mi deseo de que pusiera por escrito cómo definía él «la completa certeza de la fe», lo cual hizo en los siguientes términos:

Descansar en la sangre de Cristo; tener una firme confianza en Dios y estar convencidos de su favor; alcanzar una absoluta tranquilidad, serenidad y paz de espíritu; la liberación de todo deseo camal y el fin de todos nuestros pecados, incluso el pecado interior.

Fue esta la primera vez que escuché de boca de otra persona lo que yo mismo había aprendido estudiando la Palabra del Señor, aquello por lo que había orado (en compañía de un reducido número de amigos), y que había estado esperando durante varios años.

9. En 1739, mi hermano y yo publicamos un libro de Himnos y poemas sagrados. Muchos de ellos expresaban, con fuerza y explícitamente, nuestros sentimientos. Por ejemplo, en la página 24 se lee:

Cambia las inclinaciones de nuestra
naturaleza a fin de que todas nuestras acciones
tiendan hacia ti, pues de ti surgieron.
Sea tu amor su guía y tu gloria su único fin.
Entonces, la tierra tan solo una escala al cielo será,

la sabiduría señalará el camino.
Todas las criaturas irán hacia ti,
y gustaremos plenamente de Dios.

Otro ejemplo, en la página 122:

Señor, quiero armarme con el poder de tu Espíritu
porque llevo tu maravilloso nombre.
En ti confluyen mis pensamientos,
sé tú la meta de todas mis acciones.
Tu amor me guarde todos los días de mi vida
y que alabarte sea mi único anhelo.

Otro más, en la página 125:

Te busco y ansío estar contigo.
La fuerza de la ley divina
me conducirá con ternura y con firmeza
hasta que mi alma, completamente santificada, sea tuya
y sumergido en el profundo mar de la divinidad
me pierda en tu inmensidad.

Nuevamente en la página 153:

Adán del cielo, vida divina,
cambia mi naturaleza para que sea como la tuya;
inunda Tú mi alma,
ocúpala y obra en ella.

Seria bastante fácil citar muchos otros textos. Pero creo que estos son suficientes para demostrar, sin lugar a discusión, cuáles eran nuestros sentimientos en aquel

momento.

10. El primer material que escribí sobre este tema fue publicado a fines de ese año. Para que nadie tuviera prejuicios antes de leerlo, le di un título que no fuera polémico: *El carácter de un metodista.* Allí describí al perfecto cristiano, colocando al comienzo la siguiente frase *«No que lo haya alcanzado ya».*[23] Incluyo parte de ese material sin hacerle cambio alguno?[24]

Metodista es quien tiene *el amor de Dios derramado en su corazón por el Espíritu Santo que le fue dado;*[25] quien *ama al Señor su Dios con todo su corazón Y con toda su alma y con toda su mente y con toda sus fuerzas.*[26] Dios es el gozo de su corazón Y el deseo de su alma, que clama constantemente: *«¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti? i Y fuera de ti nada deseo en la tierra!*[27] ¡Mi Dios y mi todo. Tú eres *la roca de mi corazón y mi porción para siempre!»*[28]

Por lo tanto, el metodista está feliz en Dios. Sí, siempre feliz como si le cubriera una *fuente de agua que salte para vida eterna,*[29] y que[30] llene su alma de paz y de gozo. El perfecto amor ha echado fuera el temor,[31] Y esta siempre gozoso.[32] Se regocija *en el Señor siempre*[33] y aun en Dios su Salvador;[34] y en el Padre *por el Señor nuestro Jesucristo, de quien ha recibido ahora la*

[23] Fil. 3.12.
[24] *Obras* 5:19-26.
[25] Ro. 5.5.
[26] Mr. 12.30.
[27] Sal. 73.25.
[28] Sal. 73.26.
[29] Jn. 4.14.
[30] Ro. 15.13.
[31] 1 Jn. 4.18.
[32] 1 Ts. 5.16.
[33] Fil. 4.4.
[34] Lc. 1.47.

reconciliación.[35] Habiendo encontrado *redención por su sangre y el perdón de sus pecados,*[36] no puede menos que regocijarse cuando, mirando atrás, ve el horrible pozo del cual ha sido librado; cuando ve todas sus rebeliones deshechas como una nube y sus pecados como una niebla espesa.[37] No puede menos que regocijarse cuando mira el lugar en el cual se encuentra ahora, *justificado gratuitamente*[38] y *teniendo paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo.*[39] Porque *el que cree tiene el testimonio de esto en sí mismo.*[40] Es ahora hijo de Dios por FE, y puesto que es hijo, Dios ha enviado el Espíritu de su Hijo a su corazón, el cual clama: iAbba, Padre! y el Espíritu mismo da testimonio a su espíritu de que es hijo de Dios.[41] También se regocija cuando mira hacia adelante, en la esperanza de la gloria que será revelada.[42] Sí, este gozo es pleno, y todos sus huesos claman, diciendo *«Bendito el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia me hizo renacer para una esperanza viva... para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para mi.»*[43]

Y quien tiene su esperanza así de tal modo llena de inmortalidad da gracias en todo, sabiendo que esto es la voluntad de Dios para con él en Cristo Jesús.[44] En consecuencia recibe todo con alegría diciendo: «La voluntad del Señor es buena. Y sea que el Señor dé o quite, igualmente bendeciré el nombre del Señor.

---

[35] Ro. 5.11.
[36] Ef. 1.7.
[37] Is. 44.22.
[38] Ro. 3.24.
[39] Ro. 5.1.
[40] 1 Jn. 5.10.
[41] Ro. 8.16
[42] 1 P. 5.5.
[43] 1 P. 1.3-4.
[44] 1 Ts. 5.18.

Porque ha aprendido a contentarse, cualquiera sea su situación.[45] Sabe *vivir humildemente y tener abundancia; en todo y por todo está enseñado, así para estar saciado como para tener hambre, así para tener abundancia como para padecer necesidad*.[46] Sea en tranquilidad o en dificultad, en enfermedad o en salud, en vida o muerte, da gracias desde lo profundo de su corazón a aquel que ordena las cosas para bien; sabiendo que así como toda buena dádiva viene de lo alto, nada más que lo bueno puede venir del Padre de las luces,[47] en cuyas manos ha encomendado plenamente su cuerpo y alma, como a fiel Creador.[48] En virtud de todo ello, por nada está afanoso, ansioso e intranquilo, dado que ha echado toda su ansiedad sobre Dios que le cuida, y en todas las cosas descansa en él después de dar a conocer sus peticiones con acción de gracias.[49]

En verdad ora siempre sin cesar Y sin desmayar. Esto no significa que esté siempre en la iglesia, aunque no pierde oportunidad alguna de estar allí. Tampoco está siempre de rodillas o con el rostro dirigido al Señor su Dios, gimiendo o llamándole en voz alta. Porque muchas veces *el Espíritu mismo intercede por él con gemidos indecibles*.[50] Pero en todo momento el lenguaje de su corazón es éste: «Tú, luminosidad de la gloria eterna, ante ti está mi boca, aunque sin voz, y mi silencio te habla». Esta es una oración verdadera: el elevar el corazón a Dios. Esta solamente es la esencia de la oración. Pero su corazón está siempre, en todo tiempo Y en todo lugar, elevado a Dios. En esto nunca tiene dificultad, y nada ni nadie interrumpe su actitud.

---

[45] Fil. 4.11
[46] Fil. 4.12.
[47] Stg. 1.17.
[48] 1 P. 4.19.
[49] Fil. 4.6.
[50] Ro. 8.26.

Solo o acompañado, descansando, ocupado o conversando, su corazón siempre está con su Señor. Sea que se acueste o se levante, Dios está en todos sus pensamientos. Camina con Dios continuamente, con el ojo amoroso de su mente fijo en él, y en todas partes *viendo al Invisible*.[51]

Y mientras siempre ejercita su amor a Dios de esta manera, orando sin cesar, regocijándose en todo momento, y dando gracias por todo, este mandamiento está grabado en su corazón: «El que ama a Dios ame también a su hermano».[52] Y por a su prójimo como a sí mismo, y a cada persona como a su propia alma. Su corazón está lleno de amor hacia la humanidad, hacia cada criatura del Padre de los espíritus de toda carne . El hecho de que una persona le sea desconocida, en manera alguna le es obstáculo para que la ame. Ni tampoco es impedimento el que dicha persona sea o actúe como él no aprueba, o que pague su buena voluntad con odio. Porque ama a sus enemigos, sí, y a los enemigos de Dios, a los malos y los ingratos. y si se ve impedido de hacer el bien a quienes le odian, no cesa de orar por ellos, aunque desdeñen su amor y lo ultrajen y persigan.

Porque es limpio de corazón.[53] El amor de Dios lo ha purificado de toda pasión de venganza, de envidia, de malicia y de ira, como también de toda actitud despiadada o de inclinación maligna. Le ha limpiado del orgullo y de la altivez que provocan contiendas.[54] Como escogido, el amor de Dios exhorta a vestirse de entrañable misericordia, *de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia*,[55] a tal punto que en caso de haber discrepado con alguien, soporta y olvida,

---

[51] He. 11.27.
[52] 1 Jn. 4.21.
[53] Mt. 5.8.
[54] Pr. 13.10.
[55] Col. 3.12.

perdonando en la misma forma en que Dios en Cristo le ha perdonado,[56] haciendo desaparecer todo motivo de contienda. Porque nadie puede quitarle lo que desea, puesto que no ama al mundo ni ninguna de las cosas que se encuentran en él,[57] siendo que ahora el mundo está crucificado para él y él para el mundo,[58] y ha muerto para los deseos de la carne, los deseos de los ojos y la vanagloria de la vida.[59] Porque todo su deseo se orienta hacia Dios, y a la memoria de su nombre. De acuerdo con éste, su único deseo, el propósito fundamental de su vida es no hacer su propia voluntad, sino la del que le envió.[60] Su única intención en todo momento y en todas las cosas, no es el obrar según su gusto, sino agradar a aquél a quien ama su alma. Tiene un solo ojo, y porque su ojo es bueno, todo su cuerpo está lleno de luz.[61] Ciertamente, donde el ojo del alma está continuamente fijo en Dios no puede existir oscuridad, ya que todo será luminoso, como cuando una lámpara alumbra con su resplandor toda la casa.[62] Entonces sólo Dios reina. Todo lo que está en el alma es santidad para el Señor. No hay un latido en su corazón que no esté de acuerdo con su voluntad, y cada pensamiento obedece a la ley de Cristo.

Por el fruto se conoce al árbol. Porque según como ama a Dios, así guarda sus mandamientos. No sólo algunos o la mayoría, sino todos, desde el menor hasta el mayor. No se contenta con guardar toda la ley y ofender en un punto,[63] sino que tiene una conciencia sin ofensa ante Dios y ante la humanidad.[64] Lo que Dios ha

---

[56] Col. 3.13.
[57] 1 Jn. 2.15
[58] Gá. 6.14.
[59] 1 Jn. 2.16.
[60] Jn. 6.38.
[61] Mt. 6.22; Lc. 11.34.
[62] Lc. 11.36.
[63] Stg. 2.10.
[64] Hch. 24.16.

prohibido él lo evita; lo que Dios ha impuesto, eso hace--ya sea poco o mucho, difícil o fácil, alegre o doloroso para la carne. Anda por el camino de los mandamientos de Dios ahora que ha liberado su corazón. y digo que esto es su gloria. Su corona de regocijo diario es hacer la voluntad de Dios en la tierra así como se hace en el cielo,[65] sabiendo que el mayor privilegio de los ángeles de Dios, poderosos en fortaleza, es cumplir sus mandamientos y escuchar su palabra, obedeciendo su voz.

Guarda los mandamientos de Dios con toda su fuerza, pues su obediencia está en proporción a su amor, la fuente de la cual fluye. Por lo tanto, amando a Dios con todo su corazón, le sirve con todo su vigor. Continuamente presenta su alma y cuerpo en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios,66[66] completamente y sin reserva, entregando todo lo que posee y a sí mismo para su gloria. Todos los talentos que ha recibido, todo poder y facultad de su alma y cada miembro de su cuerpo, los emplea constantemente de acuerdo a la voluntad de su Maestro. Hubo una época en que al pecado y al demonio los presentaba como instrumentos de iniquidad; pero ahora como vivo entre los muertos los presenta como instrumentos de justicia ante Dios.[67]

En consecuencia, todo lo que haga es para la gloria de Dios. Y tal no es solamente su propósito en toda actividad que desarrolle (como lo implica la figura de tener un solo ojo), sino que logra actuar de esta manera. Sus negocios, tanto como sus refrigerios, como también sus oraciones, todo tiene por objetivo este gran fin de la gloria de Dios. Ya sea que esté sentado en su casa o transite por el camino, sea que esté acostado o

[65] Mt. 6.10.
[66] Ro. 12.1.
[67] Ro. 6.13.

levantado, promueve en todo lo que habla o hace el único negocio de su vida. Sea que se vista, o trabaje, o coma y beba, o descanse de un trabajo excesivo, todo de alguna manera tiende a aplicarse en la forma que sea útil como contribución al avance de la gloria de Dios por medio de la paz y la buena voluntad entre los seres humanos. Su única regla invariable es: *«Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias a Dios por medio de él.»*[68]

Los hábitos mundanos tampoco le impiden correr la carrera que tenemos por delante.[69] Sabe que el vicio no pierde su naturaleza aunque sea moda; y recuerda que cada uno dará a Dios cuenta de sí.[70] De ahí que no puede seguir a los muchos para hacer mal, como tampoco hacer cada día banquete con esplendidez o proveer para los deseos de la carne a fin de satisfacer la lujuria.[71] Por otra parte, debe tener siempre presente las siguientes exhortaciones que surgen de las Escrituras, a saber: No hacer tesoros en la tierra,[72] lo cual sería como tomar fuego en su seno; no adornarse con oro o vestimentas costosas;[73] evitar reunirse ni tolerar ninguna diversión que tenga un asomo de cualquier clase de vicio; abstenerse de hablar mal de su prójimo, así como de mentir por Dios o por el humano; asimismo, guardarse de emitir una palabra poco amable acerca de alguien, porque el amor guarda la puerta de los labios; tampoco hablar palabras vanas. *Ninguna palabra corrompida sale jamás de su boca; sino la que sea buena para la necesaria edificación, a fin de brindar gracia a los oyentes.*[74] Por lo demás *, en todo lo que es*

---

[68] Col. 3.17.
[69] He. 12.1.
[70] Ro. 14.12.
[71] Ro. 13.14.
[72] Mt. 6.19.
[73] 1 Ti. 2.9.
[74] Ef. 4.29

puro, todo lo que es amable, todo lo que es--justamente--*de buen nombre,* piensa,[75] habla y obra, adornando el evangelio de nuestro Señor Jesucristo en todas las cosas.[76]

Fue con estas precisas palabras que expresé por primera vez mi sentir con respecto a la perfección cristiana. No creo que sea difícil comprobar que (1) éste es precisamente el objetivo que me propuse a partir del año 1725, y con mayor determinación a partir de 1730, fecha en que comencé a ser homo unius libri (hombre de un solo libro), sintiendo que ningún otro podía compararse con la Biblia. Tampoco es difícil ver que (2) ésta es la misma doctrina que creo y enseño en el presente, sin agregar un solo punto a la santidad interior o exterior tal cual la concebía hace ya treinta y ocho años. Y es la misma que, por la gracia de Dios, he seguido enseñando desde entonces hasta ahora, como puede comprobar cualquier persona que lea objetivamente los textos que se incluyen a continuación.

11. Hasta el presente no he sabido de ningún escritor que haya planteado alguna objeción al contenido de ese escrito, y por un tiempo no encontré resistencia al tema, al menos no de parte de personas serias. Pero después de un tiempo, surgió un clamor entre personas religiosas (lo cual me sorprendió un poco), que declaraban no que mi descripción de la perfección era equivocada sino que «en el mundo no hay perfección». Más aun, nos atacaban con vehemencia a mi hermano y a mí porque afirmábamos lo contrario. No habíamos anticipado recibir un ataque tan duro precisamente de este grupo, especialmente porque habíamos sido muy claros con respecto a la justificación por fe, teniendo mucho cuidado de atribuir toda la salvación exclusivamente a la gracia de Dios.

---

[75] Fil. 4.8.
[76] Tit. 2.10.

Pero lo que más nos sorprendió fue que se decía que nosotros «deshonrábamos a Cristo» al afirmar que él «salva hasta lo último», y al sostener que él reinará solo en nuestro corazón y sujetará todas las cosas a sí mismo.

12. Creo que fue a fines de 1740 que mantuve una conversación en Whitehall con el Dr. Gibson, quien era en ese entonces Obispo de Londres. Me preguntó qué entendía yo por perfección. Le respondí sin reservas y sin ocultar nada. Cuando terminé de hablar, me dijo: «Sr. Wesley, si esto es todo cuanto usted piensa, puede darlo a conocer a todo el mundo. Si hay alguien que pueda rebatir lo que usted dice, que se sienta libre de hacerlo.» Le dije: «Monseñor, así lo haré,» y seguidamente escribí y publiqué el sermón acerca de la perfección cristiana.[77]

En primer lugar trataré de mostrar en qué sentido los cristianos no son perfectos. Y tanto de la experiencia como de las Escrituras surge, primero, que no son perfectos en el conocimiento: no son tan perfectos en esta vida como para ser libres de toda ignorancia. Conocen, puede ser, en común con otras personas, muchas cosas acerca de este mundo presente; y conocen, con respecto al mundo venidero, las verdades generales que Dios ha revelado. Asimismo, conocen (lo que *el hombre natural no percibe* porque estas cosas *se han de discernir espiritualmente*[78]) *cuál amor nos ha dado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios*[79] Conocen *la operación del poder del Espíritu*[80] en sus corazones, y la sabiduría de su providencia que dirige todos sus senderos, y que hace que *todas las*

[77] *Obras* 3:22-50.
[78] Cf. 1 Co. 2.14.
[79] 1 Jn. 3.1.
[80] Cf. Ef. 1.19.

cosas cooperen para su bien.[81] Por cierto, conocen en todas las circunstancias de su vida qué requiere el Señor de ellos, y cómo *tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres.*[82]

Pero son incontables las cosas que no conocen. *El es Todopoderoso, no podemos encontrarle; es grande en poder.*[83] *He aquí, estas cosas son sólo los bordes de sus caminos; pero el trueno de su poder, ¿quién lo puede comprender?*[84] No pueden entender, no diré ya, cómo es que *hay tres que dan testimonio en el cielo: el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son uno;*[85] o cómo el eterno Hijo de Dios *tomó sobre sí la forma de un siervo,*[86] sin ningún atributo ni ninguna circunstancia de la naturaleza divina. Ni tampoco es para ellos *saber los tiempos o las sazones*[87] cuando Dios llevará a cabo sus grandes obras sobre la tierra; no, ni aun aquellas que él ha revelado en parte, mediante sus siervos los profetas, desde que comenzó el mundo. Mucho menos saben cuándo Dios, habiendo *completado el número de sus elegidos, apresurará su reino;*[88] ni cuándo *los cielos pasarán con grande estruendo, y los elementos ardiendo serán desechos.*[89] No conocen las razones ni aun de muchas de las dispensaciones presentes para con la humanidad, sino que se ven obligados a contentarse con ellas, dado que *nubes y oscuridad están alrededor de él; justicia y juicio son el cimiento de su trono.*[90] Por cierto que, a menudo, en su trato con ellos, el Señor les dice: *«Lo que yo hago, tú no*

---

[81] Cf. Ro. 8.28.
[82] Hch. 24.16
[83] Cf. Job 37.23.
[84] Job 26.14.
[85] 1 Jn. 5.7.
[86] Cf. Fil. 2.7.
[87] Cf. Hch. 1.7.
[88] Cf. Mr. 13.20.
[89] 2 P. 3.10.
[90] Sal. 97.2.

lo comprendes ahora, mas lo entenderás después».[91] ¡Y cuán poco saben de lo que está siempre delante de sus ojos, aun de las obras visibles de sus manos! Cómo *él extiende el norte sobre vacío, cuelga la tierra sobre nada.*[92] Cómo él une todas las partes de esta inmensa máquina mediante una cadena secreta que no puede ser quebrada. ¡Así de grande es la ignorancia, y tan pequeño el conocimiento aun de los mejores de entre los humanos!

Nadie pues es tan perfecto en esta vida como para ser libre de toda ignorancia. Tampoco, en segundo lugar, del error, el cual es, ciertamente, casi una consecuencia inevitable de lo anterior; teniendo en cuenta que quienes *sólo conocen en parte,*[93] se inclinan siempre a errar en cuanto a las cosas que no conocen. Es verdad que los hijos de Dios no se equivocan en cuanto a las cosas esenciales a la salvación. No *hacen de la luz tinieblas, y de las tinieblas luz,*[94] ni *se procuran la muerte con su vida extraviada.*[95] Porqué son *enseñados por Dios*[96] y el camino que él les enseña, camino de santidad, es tan llano *que el que anduviere en ese camino por torpe que sea, no extraviará.*[97] Pero en las cosas que no son esenciales para la salvación se equivocan, y ello frecuentemente. Las personas mejores y más sabias se equivocan con frecuencia en cuanto a los hechos, creyendo que no han sucedido cosas que realmente acontecieron, o que fueron hechas cosas que no lo fueron. O suponiendo que no están errados en cuanto al hecho mismo, pueden estado con respecto a sus circunstancias; creyendo que ellas, o muchas de ellas,

[91] Jn. 13.7.
[92] Job 26.7.
[93] Cf. 1 Co. 13.9,12.
[94] Cf. Is. 50.20.
[95] Sabiduría 1.12.
[96] Jn. 6.45; 1 Ts. 4.9.
[97] Cf. Is. 35.8.

han sido bien diferentes de lo que en realidad fueron. y de ello sólo pueden surgir muchos errores ulteriores. Por lo tanto, pueden creer que algunas acciones presentes o pasadas que son o fueron malas son buenas; y que las que fueron o son buenas son malas. De este modo, pueden juzgar acerca del carácter de las personas en desacuerdo con la verdad; y ello no solamente suponiendo que las personas buenas son mejores o que las malas son peores de lo que son, sino creyendo que son buenas personas los que son muy malvados; o quizás que han sido o son personas malvadas quienes han sido o son santos e irreprochables.

Ciertamente, con respecto a las mismas Sagradas Escrituras, por más cuidado que tengan de evitarlo, las mejores personas son falibles, y se equivocan día por día; especialmente en cuanto a aquellas partes de las mismas que se relacionan menos inmediatamente a la práctica. Es por ello que muchos hijos de Dios no concuerdan en cuanto a la interpretación de muchos pasajes de las Sagradas Escrituras; pero tampoco esa diferencia de opiniones es prueba de que no hay hijos de Dios en cualquiera de ambos lados. Pero ello sí es prueba de que no hemos esperar que una persona sea *infalible* más que lo que esperamos que sea *omnisciente*.

Si se objetase a lo que ha sido observado bajo éste y el precedente acápites que San Juan, hablando a sus hermanos en la fe, dice: *«Vosotros tenéis la unción del Santo, y conocéis todas las cosas»,*[98] la respuesta es simple: «Conocéis todas las cosas que son necesarias para la salud de vuestras almas». Que el apóstol nunca intentó extender esto más allá y que no podía hablar en un sentido absoluto está bien claro, primero, porque de otro modo estaría calificando al discípulo como más *que su Maestro;*[99] siendo que Cristo mismo, como hombre, no sabía todas las cosas. El dijo: *«Pero de aquel día y*

[98] 1 Jn. 2.20.
[99] Mt. 10.24.

de la hora nadie sabe,... ni el Hijo, sino el Padre».[100] y está claro, en segundo lugar, por las propias palabras del apóstol que siguen: *«Os he escrito esto sobre los que os engañan»,*[101] así como por su advertencia frecuentemente repetida: *«Nadie os engañe»,*[102] la cual no hubiera sido en absoluto necesaria si esas mismas; personas que tenían la *unción del Santo*[103] no hubieran sido sujetos sólo a la ignorancia, sino también al error.

Hasta los cristianos, por consiguiente, no son tan perfectos! como para ser libres de la ignorancia o del error. Podemos, en tercer lugar, agregar: ni tampoco de los defectos. Solamente que tengamos!! cuidado de entender correctamente esta palabra. No demos ese nombre suave a los pecados conocidos, como algunos lo hacen. Así, una persona nos dice: «Toda persona tiene sus defectos, y el mío es la embriaguez». Otro tiene el defecto de la suciedad; otro el de tomar el santo nombre de Dios en vano, y otro más tiene la debilidad de llamar necio[104] a su hermano, o de devolver *maldición por maldición.*[105] Es muy simple: todos ustedes, los que así hablan, se irán rápidamente al infierno con defectos[106] Pero quiero significar aquí no solamente os que son correctamente llamados «defectos corporales», sino todas aquellas imperfecciones internas o externas que no son de naturaleza moral. Tales son la debilidad o la lentitud del entendimiento, la torpeza o confusión en la comprensión, la incoherencia del pensamiento, la velocidad irregular o pesadez de la imaginación. Tal (para no hacer más menciones de esta clase) es la carencia de una memoria lista y retentiva. De otra índole son aquellos que en alguna medida padecen lo

[100] Cf. Mc. 13.32.
[101] 1 Jn. 2.26.
[102] 1 Jn. 3.7; Ef. 5.6.
[103] 1 Jn. 2.20.
[104] Cf. Mt. 5.22.
[105] 1 P. 3.9.
[106] Ver Sal. 55.15.

siguiente: lentitud para hablar, falta de adecuación del lenguaje, y pronunciación desagradable; a todo lo cual uno podría agregar otros mil defectos sea en la conversación o en el comportamiento. Estos son debilidades que se hallan en las mejores personas en mayor o en menor proporción. y de ellas nadie puede esperar perfecta liberación hasta que *el espíritu vuelva a Dios que lo dio.*[107]

Tampoco debemos esperar ser totalmente libres de la tentación antes de ese tiempo. Tal perfección no pertenece a esta vida. Es verdad que hay quienes, entregados a *cometer con avidez toda clase de impureza,*[108] escasamente perciben las tentaciones no resistidas y les parece que viven sin tentación alguna. También hay muchos a quienes el sabio enemigo de las almas, viéndoles profundamente dormidos en formas muertas de piedad, no los tentará con grandes pecados, no sea que se despierten antes de caer en *las llamas eternas.*[109] Sé que también hay hijos de Dios que, habiendo sido *justificados gratuitamente,* Y habiendo hallado *redención en la sangre de Cristo,*[110] actualmente no sienten ninguna tentación. Dios ha dicho a sus enemigos: *«No toquéis a mis ungidos, ni hagáis mal a mis hijos».*[111] Y durante este tiempo, que puede durar semanas o meses, los hace *subir sobre las alturas de la tierra;*[112] los mantiene *como sobre alas de águilas;*[113] por encima de *todos los dardos de fuego del maligno.*[114] Pero esta condición no durará para siempre, como podemos aprender de la sola mención de que el mismo Hijo de Dios, cuando estaba en la carne, fue

[107] Ec. 12.7.
[108] Cf. Ef. 4.19.
[109] Cf. Is. 33.14.
[110] Cf. Ro. 3.24-25.
[111] Cf. 1 Cr. 16.22; Sal. 105.15.
[112] Cf. Dt. 32.12.
[113] Cf. Ex. 19:4.
[114] Ef. 6.16.

tentado hasta el final de su vida. Por tanto, que su siervo espere' serio asimismo; porque *bástale al discípulo ser como su maestro.*[115]

Por consiguiente, la perfección cristiana no implica (como algunos parecen haberlo imaginado, quedar exentos de la ignorancia o del error, de los defectos o de las tentaciones. Por cierto, no es más que otra palabra para la santidad. Son dos nombres para la misma cosa. Así, todo aquel que es perfecto es santo, y todo el que es santo es, en el sentido bíblico, perfecto. Sin embargo, podemos observar que ni siquiera en este aspecto hay perfección absoluta en la tierra. No hay «último grado de perfección»,como se le denomina; [116] nada que no admita un crecimiento continuo. De modo que por más que una persona haya alcanzado, o por más alto que sea su grado de perfección, todavía necesita *crecer en la gracia,*[117] y avanzar diariamente en el conocimiento y el amor de Dios su Salvador.

Entonces, ¿en qué sentido son perfectos los cristianos? Esto es lo que trataré de mostrar en segundo lugar. Pero se debe sentar la premisa de que hay varias etapas en la vida cristiana, como las hay en la vida natural: algunos de los hijos de Dios son bebés recién nacidos; otros han alcanzado mayor madurez. Conforme a esto San Juan, en su primera epístola, se dirige repetidamente a los que llama hijitos, a los que denomina jóvenes y a los que llama padres. Dice el apóstol: *«Os escribo a vosotros, hijitos, porque vuestros*

---

[115] Mt. 10.25.

[116] Aquí Wesley rechaza la opinión de Thomas Drayton, que es posible alcanzar en esta vida una perfección tal que uno haya muerto al pecado. Wesley prefiere hablar de una «perfección en el amor», que para Drayton era solamente uno de los elementos de la perfección cristiana.

[117] Cf. 2 P 3.18.

pecados han sido perdonados en su nombre»,[118] porque hasta ahora lo habéis obtenido, siendo *justificados gratuitamente.*[119]y *tenéis paz para con Dios por medio de Jesucristo.*[120] *«Os escribo a vosotros, jóvenes, porque habéis vencido al maligno»; o, como agrega después, «porque sois fuertes, y la palabra de Dios permanece en vosotros». Habéis apagado todos los dardos de fuego del maligno,*[121] las dudas y temores con los cuales él perturbó vuestra paz inicial, y el testimonio de Dios de que vuestros pecados son perdonados ahora *permanece en vuestros corazones.*[122] *«Os escribo a vosotros, padres, porque habéis conocido al que es desde el principio».* Habéis conocido tanto al Padre como al Hijo y al Espíritu de Cristo en lo más íntimo de vuestras almas. Vosotros sois varones perfectos, *a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo*.[123]

Es acerca de estos que hablo mayormente en esta parte del discurso; porque solamente estos son propiamente cristianos.[124] Pero aun los *niños en Cristo*[125] son de este modo perfectos, o *nacidos de Dios*[126] (expresión que también puede entenderse en diversos sentidos), primero, en no cometer pecado. Si alguien duda de este privilegio de los hijos de Dios, la cuestión no ha de ser decidida mediante razonamientos abstractos, que pueden extenderse interminablemente, dejando el asunto tal como estaba antes. Ni tampoco ha

---

[118] Esta frase i varias posteriores, intercaladas en el mismo párrafo: 1 Jn. 2.12-14.
[119] Ro. 3.24.
[120] Cf. Ro. 5.1.
[121] Cf. Ef. 6.16.
[122] Cf. 1 Jn. 2.14,27.
[123] Cf. Ef. 4.13.
[124] En ediciones posteriores, Wesley cambió esta frase, que parece dar a entender que solamente quienes han alcanzado la perfección son verdaderamente cristianos. En esos textos posteriores, la frase dice: «cristianos perfectos» en lugar de «propiamente cristianos».
[125] Cf. 1 Co. 3.1.
[126] Cf. 1 Jn. 3.9; 4.7.

de determinarse por la experiencia de esta o aquella persona particular. Muchos pueden suponer que no cometen pecado cuando lo cometen, pero esto no prueba nada en ningún sentido. *A la ley y al testimonio*[127] apelamos. *Sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso*.[128] En su Palabra permanecemos, Y en ella solamente. Por ella debemos ser juzgados.

Ahora bien, la palabra de Dios claramente declara que aun aquellos que son justificados, que nacen de nuevo en el sentido que nacen de nuevo en el sentido más común, *no perseveran en pecado;* no pueden *vivir aún en él;*[129] que son *plantados juntamente con Cristo en a semejanza e su muerte;*[130] que su *viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo pecado sea destruido, a fin de que no sirvan más al pecado;*[131] que están *muertos al pecado, pero vivos para Dios;*[132] que el *pecado no se enseñoreará de ellos, los que no están bajo la ley, sino bajo la gracia;* pero que estos *libertados del pecado, vinieron a ser siervos de la justicia.*[133]

Lo menos que pueden implicar estas palabras es que las personas de quienes aquí se habla, o sea todos los verdaderos cristianos o creyentes en Cristo, son liberados del pecado externo. y la misma libertad que San Pablo expresa aquí con frases tan variadas, San Pedro la expresa en una: *«Quien ha padecido en la carne, terminó con el pecado, para no vivir el tiempo que resta...conforme a las concupiscencias de los hombres, sino conforme a la voluntad de Dios.»*[134] Porque este «terminar con el pecado», si ha de ser

---

127 Is., 8.20.
128 Ro. 3.4.
129 Cf. Ro. 6.1,2.
130 Cf. Ro. 6.5.
131 Cf. Ro. 6.6.
132 Cf. Ro. 6.11.
133 Cf. Ro. 6.18.
134 1 P. 4.1-2.

interpretado en el sentido más común, debe significar el cese del acto externo, de toda trasgresión externa de la ley. Pero más explícitas son las bien conocidas palabras de San Juan en el tercer capítulo de su primera epístola (versículo ocho y siguiente): *«El que practica el pecado es del diablo; porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo. Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios.»*[135] Y aquellas en el capítulo quinto, versículo dieciocho: *«Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios no practica el pecado, pues aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca.»*[136]

Ciertamente, se dice que esto solamente significa que no peca voluntariamente; o que no comete pecado *habitualmente;* o *no como lo hacen otras personas;* o *no como lo hacía antes.* ¿Pero quién dijo esto? ¿Acaso San Juan? No. No hay tales palabras en el texto, ni en todo el capítulo, ni en toda la epístola, ni en ninguna parte de sus escritos. Entonces, la mejor manera de responder a una afirmación atrevida es simplemente negarla. y si alguien puede probarlo mediante la Palabra de Dios, que presente sólidas razones.

Y hay un tipo de razón que ha sido invocada frecuentemente para sostener estas extrañas afirmaciones, tomadas de ejemplos registrados en la palabra de Dios. Nos dicen: «¿Y qué? ¿Acaso Abraham mismo no cometió pecado, prevaricando y negando a su esposa? ¿Acaso no cometió pecado Moisés cuando provocó a Dios junto a *las aguas de la rencilla.*[137] Y además, para presentar un caso que vale por todos, ¿no cometió pecado David, *el varón conforme al corazón de*

---

[135] 1 Jn. 4.8-9.
[136] 1 Jn. 5.18.
[137] Cf. Sal. 106.32; Nm. 20.13.

Dios,[138] en el asunto de Urías el heteo, hasta el asesinato y el adulterio? Es certísimo que lo hizo. Todo esto es verdad. ¿Pero qué deducirías de ello? Puede concederse, primeramente, que David, en el curso general de su vida, fue uno de los hombres más santos que hubo entre los judíos. Y segundo, que el más santo de los judíos *a veces cometió pecado.* Pero si de esto has de deducir que todos los cristianos cometen y deben cometer pecados, mientras viven, negamos terminantemente esta conclusión. Jamás habrá de seguirse de tales premisas.

Los que así argumentan parece que nunca han considerado la declaración de nuestro Señor: *«De cierto os digo: Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista; pero el más pequeño en el reino de los cielos mayor es que él».*[139] Me temo que hay algunos que han imaginado que aquí «el reino de los cielos» significa el reino de la gloria. i Como si el Hijo de Dios recién hubiera acabado de descubrimos que el más pequeño de los santos glorificados en el cielo es mayor que cualquier persona sobre la tierra! Mencionar esto es suficiente para refutarlo. Por tanto, no puede haber duda de que aquí «el reino de los cielos» (como en el versículo siguiente, donde se dice que *sufre violencia*[140]) o «el reino de Dios», como 10 denomina San Lucas, es ese reino de Dios sobre la tierra, al cual todos los verdaderos creyentes en Cristo, todos los genuinos cristianos pertenecen. Con estas palabras, pues, nuestro Señor declara dos cosas. Primero, que antes de su encarnación, entre todos los seres humanos no había habido ninguno mayor que Juan el Bautista; de donde surge evidentemente que ni Abraham, ni David, ni ningún judío fue mayor que Juan. Nuestro Señor, en segundo lugar, declara que el más pequeño en el reino de Dios

[138] Cf.- Hch. 13.22.
[139] Mt. 11.11.
[140] Cf. Mt. 11.12.

(en ese reino que él vino a establecer sobre la tierra, al cual *los violentos* ahora comienzan *a tomar por la fuerza)* es mayor que él. La sencilla consecuencia es: el más pequeño de estos que tienen ahora a Cristo como su Reyes mayor que lo que fueron Abraham o David o cualquier otro judío. Ninguno de estos fue alguna vez mayor que Juan. Pero el más pequeño de aquellos es mayor que él. No «un profeta mayor» (como algunos han interpretado estas palabras), porque esto es de hecho palpablemente falso, sino mayor en la gracia de Dios y en el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo. Por lo tanto, no podemos medir los privilegios de los verdaderos cristianos mediante aquellos que fueron concedidos anteriormente a los Judíos. Su *ministerio* (o dispensación) admitimos que fue con gloria, pero *más abundará en gloria* nuestro ministerio.[141] De modo que cualquiera que quiera rebajar la dispensación cristiana a las pautas judías, cualquiera que recoge los ejemplos de debilidad registrados en la ley y los profetas y luego deduce que quienes están *revestidos de Cristo*[142] no están dotados de una fortaleza mayor, erra grandemente ignorando las Escrituras y el poder de Dios.[143]

«¿Pero no hay acaso afirmaciones en las Escrituras que prueban lo mismo, si es que ello no puede ser deducido de tales ejemplos? ¿No dicen expresamente las Escrituras: 'Hasta el hombre justo peca siete veces por día'?» Yo contesto: No. Las Escrituras no dicen tal cosa. No hay tal texto en toda la Biblia. Lo que parece mencionarse es el versículo decimosexto del capítulo veinticuatro de los Proverbios, cuyas palabras son las siguientes: *«Porque siete veces cae el justo, y vuelve a levantarse».* Pero esto es totalmente otra cosa. Para empezar, las palabras «por día» no están en el texto. De modo que si el hombre

[141] Cf. 2 Co. 3.8,9.
[142] Cf. Gá. 3.27.
[143] Mt. 22.29.

justo cae siete veces en su vida es todo lo que aquí se afirma. En segundo lugar, acá no se menciona para nada el «caer en el pecado»; lo que aquí se menciona es el «caer en aflicción temporal». Esto se muestra claramente por el versículo anterior, cuyas palabras son: *«Oh, impío, no aceches la tienda del justo, no saquees su cámara.» Y prosigue: «Porque siete veces cae el justo y vuelve a levantarse; mas los impíos caerán en el mal.»* Como si Dios hubiera dicho: «Dios lo librará de su dificultad. Pero cuando tú caigas, no habrá nadie para librarte.»

«Pero sin embargo, en otros lugares», continúan los objetores, «Salomón afirma claramente: *'No hay hombre que no peque ',*[144] por cierto, *'no hay hombre justo en la tierra, que haga el bien y nunca peque '.»*[145] Respondo: sin duda, así era en los días de Salomón. Sí, así era desde Adán hasta Moisés, desde Moisés hasta Salomón, y desde Salomón hasta Cristo. Entonces no había quien no pecase. Desde el día en que el pecado entró al mundo no hubo una sola persona en la tierra que hiciera el bien y que no pecase, hasta que el Hijo de *Dios apareció para quitar nuestros pecados.*[146] Es incuestionablemente cierto que *entretanto que el heredero es niño, en nada difiere del esclavo.*[147] Y que entonces ellos (todos los santos de la antigüedad que estaban bajo la dispensación judía), durante la etapa infantil de la Iglesia, *estaban en esclavitud, bajo los rudimentos del mundo. Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos,*[148] para que recibiesen aquella *gracia*

---

[144] 1 R. 8.46; 2 Cr. 6.36.
[145] Ec. 7.20.
[146] 1 Jn. 3:5.
[147] Gá. 4.1.
[148] Cf. Gá. 4.3-5.

que ahora ha sido manifestada por la aparición de nuestro Salvador Jesucristo, el cual quitó la muerte y sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio.[149] Ahora, por lo tanto, *ya no son esclavos, sino hijos.*[150] De modo que, cualquiera fuese el caso de los que estaban bajo la ley, podemos afirmar con seguridad que desde que fue entregado el Evangelio, *todo aquel que ha nacido de Dios no practica el pecado.*[151]

Es de gran importancia observar, con más cuidado que lo que generalmente se lo hace, la amplia diferencia que hay entre la dispensación judía y la cristiana, y el fundamento de ella que el mismo apóstol señala en el capítulo séptimo, versículo treinta y ocho y siguiente de su evangelio: «El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva». E inmediatamente explica: *«Esto dijo del Espíritu (oú émellon lambánein oi pisteúontes eis autón) que habían de recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado».*[152] Ahora bien, el apóstol no puede significar aquí (como algunos han enseñado) que el poder del Espíritu Santo para obrar milagros aún no había sido dado. Porque había sido dado: nuestro Señor lo había dado a todos sus apóstoles cuando por primera vez los envió a predicar el Evangelio. Les dio *poder sobre los espíritus inmundos, para que los echasen fuera, poder para sanar a los enfermos y para resucitar a los muertos.*[153] Pero el Espíritu Santo aún no había sido dado en sus gracias santificantes, como sucedió luego de que Jesús fue glorificado. Fue entonces cuando *subió a lo alto, cautivó la cautividad,* para que *tomase dones para los hombres, y también para los rebeldes,*

---

[149] 2 Ti. 1.10.
[150] Cf. Gá. 4.7.
[151] 1 Jn. 5.18.
[152] Jn. 7.38-39.
[153] Mt. 10.1,8.

para que habite entre ellos Jehová Dios[154] Y*, cuando llegó el día de Pentecostés,*[155] sucedió que primeramente aquellos que *esperaban la promesa del Padre*[156] fueron hechos más que vencedores sobre el pecado mediante el Espíritu Santo que les fue dado.

San Pedro también testifica claramente que esta salvación del pecado no fue concedida hasta que Jesús fue glorificado, y habla a sus hermanos *en la carne*[157] que han recibido *el fin de su fe que es la salvación de sus almas*, y agrega que *«Los profetas que profetizaron de la gracia* (esto es, la dispensación de la gracia) *destinada a vosotros, inquirieron y diligentemente indagaron acerca de esta salvación, escudriñando qué persona y qué tiempo indicaba el Espíritu de Cristo que estaba en ellos, el cual anunciaba de antemano los sufrimientos de Cristo y las glorias* (la gloriosa salvación) *que vendrían tras ellos. A estos se les reveló que no para sí mismos, sino para nosotros, administraban las cosas que ahora os son anunciadas por los que os han predicado el evangelio por el Espíritu Santo enviado del cielo»* (esto es, el día de Pentecostés, y asimismo a todas las generaciones, en el corazón de todos los verdaderos creyentes). Sobre esta base, o sea *«la gracia que les fue dada mediante la revelación de Jesucristo»,* el apóstol bien puede construir la sólida exhortación: *«Por tanto, ceñid los lomos de vuestro entendimiento...como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros sed santos en toda vuestra manera de vivir.»*[158]

Los que han considerado debidamente estas cosas deben admitir que los privilegios de los cristianos no deben ser de ninguna manera medidos por lo que el

---

[154] Cf. Sal. 68.18.
[155] Cf. Hch. 2.1.
[156] CF. Hch. 1.4.
[157] Cf. 1 P. 4.2.
[158] 1 P. 1.9,10 y siguientes.

Antiguo Testamento registra acerca de aquellos que estaban bajo la dispensación judía, y viendo que la plenitud de los tiempos ha llegado ahora, que el Espíritu Santo ha sido dado, y la gran salvación de Dios ha sido dada a los humanos mediante la revelación en Jesucristo. El reino de los cielos ahora ha sido traído a la tierra, acerca de lo cual el Espíritu de Dios antiguamente declaró (porque tan lejos está David de ser el modelo o la norma de la perfección cristiana): *«El que entre ellos fuere débil, en aquel tiempo será como David; y la casa de David como Dios, como el ángel de Jehová delante de ellos.»*[159]

Por consecuencia, si has de probar que las palabras del apóstol, *«Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado»,* no han de ser entendidas en su significado simple, natural y obvio, es del Nuevo Testamento que has de proporcionar tus pruebas; de otro modo estarás luchando *como quien golpea el aire.*[160] Y la primera de ellas que generalmente se presenta está tomada de ejemplos registrados en el Nuevo Testamento: «Los apóstoles mismos (se dice) cometieron pecado, y ciertamente los mayores de ellos, Pedro y Pablo: Pablo mediante su aguda contienda con Bernabé,[161] y Pedro con su simulación en Antioquia».[162] Bien, supongamos que entonces Pedro y Pablo cometieron pecado. ¿Qué vas a deducir de ello? ¿Que *todos los otros apóstoles* cometieron pecado algunas veces? No hay sombra de prueba para esto. ¿O deducirías entonces que *todos los otros cristianos* de la era apostólica cometieron pecado? Peor que peor. Esta es una inferencia tal que uno se imagina que jamás la pensaría un hombre en su sentido cabal. ¿O argüirás así?: «Si dos de los apóstoles pecaron una vez, entonces

---

159 Zac. 12.8.
160 Cf. 1 Co. 9.26.
161 Hch. 15.39.
162 Cf. Gá. 2.11-14.

todos los otros cristianos, en todos los tiempos, cometen y cometerán pecado mientras vivan». ¡Oh, hermano mío! Cualquier persona de entendimiento común se avergonzaría de tal razonamiento. Menos aún podrías, con cualquier clase de argumento, deducir que toda persona *debe* pecar alguna vez. No; no permita Dios que hablemos así. Ninguna necesidad de pecar les fue impuesta. La gracia de Dios seguramente era suficiente para ellos. Y *es* suficiente para *nosotros* hasta el día de hoy. Junto con la tentación que les sobrevino, *había* una vía de escape, así como *la hay* para toda alma humana en toda tentación; que todo aquel que es tentado a cometer cualquier pecado *no necesita* pecar; porque nadie es tentado más allá de lo que puede sobrellevar.[163]

«Pero San Pablo rogó al Señor tres veces, y sin embargo no pudo escapar de su tentación». Consideremos sus propias palabras traducidas literalmente: *«Me fue dado un aguijón en la carne, un mensajero de Satanás que me abofetee, para que no me enaltezca sobremanera; respecto a lo cual tres veces he rogado al Señor que lo quite de mí. y me ha dicho: Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo. Por lo cual, por amor a Cristo me gozo en las debilidades...porque cuando soy débil entonces soy fuerte»*[164]

Como este texto es uno de los baluartes de los clientes del pecado, sería apropiado sospesarlo acabadamente. Observemos, en primer lugar, que de ninguna manera surge que esta espina, cualquiera que fuese, fue motivo de que San Pablo pecase, y mucho menos lo puso en la necesidad de hacerlo. Por lo tanto, de esto nunca podrá ser probado que algún cristiano deba pecar. En segundo lugar, los antiguos Padres nos

[163] Cf. 1 Co. 10.13.
[164] 2 Co. 12:7-10.

informan que se trataba de un padecimiento corporal: «un violento dolor de cabeza», decía Tertuliano, con lo cual concuerdan Crisóstomo y San Jerónimo. San Cipriano lo expresa un poco más ampliamente, en estos términos: «muchos y penosos tormentos de la carne y del cuerpo». En tercer lugar, con esto concuerdan exactamente las propias palabras del apóstol: *«Un aguijón en la carne que me pegue, me golpee o me abofetee...Mi poder se perfecciona en la debilidad»*,[165] la misma palabra que ocurre no menos de cuatro veces en estos dos versículos solamente.[166] Pero, en cuarto lugar, fuese lo que fuese, no podía ser ni pecado externo ni interno. No podía ser más conmociones internas que expresiones externas de orgullo, ira o lujuria. Esto se manifiesta más allá de toda excepción posible en las palabras que inmediatamente siguen: *«De buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo»,* ¿Qué? ¿Se gloriaba él en el orgullo, la ira o la lujuria? ¿Sería mediante estas «debilidades» que reposaría sobre él el poder de Cristo? Y prosigue: *«Por lo cual...me gozo en las debilidades...porque cuando soy débil entonces soy fuerte»,*[167] o sea, cuando soy débil *corporalmente,* entonces soy fuerte *en espíritu.* ¿Pero se atrevería alguna persona a decir: «Cuando soy débil por causa del orgullo o de la lujuria, entonces soy fuerte en espíritu»? Les invito a todos ustedes a recapacitar en este día, aquellos que reconocen que el poder de Cristo reposa sobre ustedes, ¿pueden ustedes gloriarse en la ira, el orgullo o la lujuria? ¿Pueden complacerse en *esas* debilidades? ¿Acaso *esas* debilidades les hacen fuertes?

---

[165] Cf. Co. 12.7,9.

[166] Esto es, *astenéia*, la cual, con sus derivados, aparece cuatro veces en los verso 9-10.

[167] Cf. 2 Co. 12.9-10.

¿No saltarían ustedes dentro del infierno, si fuera posible, para escaparles? ¡Y aún por sí mismos juzguen si el apóstol podía gloriarse y complacerse en ellas! Permítasenos observar, finalmente, que este aguijón le fue dado a San Pablo *«hace catorce años»,*[168] dice, mucho antes que escribiera esta epístola, la cual fue escrita varios años antes de que él finalizara su carrera. Así que, después de esto, él tenía que recorrer una larga trayectoria, que pelear muchas batallas, que ganar muchas victorias, y crecer aún mucho más, para recibir en todo los dones de Dios y el conocimiento de Jesucristo. Por lo tanto, por cualquier debilidad espiritual (si así hubiera sido) que él padeciese *en ese momento,* de ninguna manera podemos deducir que sería fortalecido, que Pablo el anciano, el padre en Cristo, todavía trabajase bajo el peso de la misma debilidad y que no estuvo en una condición superior hasta el día de su muerte. De todo lo cual resulta que esta instancia de San Pablo es totalmente ajena a la cuestión, y de ninguna manera colisiona con la afirmación de San Juan: «Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado».

¿Pero acaso Santiago no contradice esto directamente? Sus palabras son: *«Porque todos ofendemos muchas veces».*[169] ¿Y no es ofender lo mismo que cometer pecado? En este lugar admito que lo es. Admito que las *personas de quienes aquí se habla* pecaron; sí, que todos ellos cometieron *muchos* pecados. ¿Pero quienes son las personas de las que aquí se habla? Ciertamente, los «muchos señores» o «maestros»[170] a quienes Dios no había enviado, (probablemente los mismos «hombres vanos» que enseñaban esa «fe sin obras»[171], que es tan agudamente

[168] 2 Co. 12.2.
[169] Stg. 3.2.
[170] Cf. Stg. 3.1.
[171] Cf. Stg. 2.20.

reprobada en el capítulo precedente) no el mismo apóstol, ni algún verdadero cristiano. Que en la palabra «nosotros» (usada como figura común de lenguaje, tanto en los escritos bíblicos así como en otros) el apóstol pudo posiblemente no incluirse él mismo ni a ningún genuino creyente surge evidentemente, primero, del uso de la misma palabra en el versículo noveno: *«Con ella bendecimos al Dios y Padre, y con ella maldecimos a los hombres...De una misma boca proceden bendición y maldición»*[172]. Es cierto, pero no de la bocas del apóstol, ni de ninguno que es en *Cristo una nueva criatura.*[173] En segundo lugar, del versículo que inmediatamente precede al texto, manifiestamente conectado con él: *«Hermanos míos, no os hagáis maestros muchos de vosotros, sabiendo que recibiremos mayor condenación: porque todos nosotros ofendemos muchas veces»*[174]. ¡«Nosotros»! ¿Quienes? Los apóstoles no, ni los verdaderos creyentes; sino los que saben que recibirán *«mayor condenación»*[175], por causa de aquellas muchas ofensas. Pero esto no puede decirse del apóstol mismo, ni de nadie que camine en sus pasos, siendo que *«ninguna condenación hay para los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu»*[176]. Pues bien, en tercer lugar, el mismo versículo prueba que las palabras *«todos ofendemos»*[177], no pueden referirse ni a todas las personas ni a todos los cristianos; porque sigue inmediatamente la mención de alguna persona que «no ofende», así como los «nosotros» primeramente mencionados ofenden; de los cuales es expresamente distinguido y es designado como *«varón perfecto»*[178].

---

[172] Stg. 3.9,10.
[173] 2 Co. 5.17.
[174] Stg. 3.1-2.
[175] Stg. 3.1.
[176] Cf. Ro. 8.1.
[177] Stg. 3.1.
[178] Stg. 3.2.

Santiago se explica a sí mismo y fija el sentido de su pensamiento con esta claridad. Sin embargo, por si alguien todavía se quedó con la duda, San Juan, escribiendo muchos años después que Santiago, coloca el tema completamente fuera de discusión mediante la declaración expresa citada anteriormente. Pero aquí puede surgir una nueva dificultad. ¿Cómo podemos reconciliar a San Juan consigo mismo? En un lugar declara: *«Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado»*[179]. Y nuevamente: *«Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios no practica el pecado»*[180]. Y, sin embargo, en otro lugar dice: *«Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros»*[181]. Y otra vez: *«Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros»*[182].

Por más grande que pueda parecer esta dificultad, se desvanece si observamos, primero, que el versículo 10 establece el sentido del octavo: *«Si decimos que no tenemos pecado»* en el anterior, es explicado por *«Si decimos que no hemos pecado»* en el versículo posterior. En segundo lugar, que en la presente consideración, la cuestión no es si *hemos o no hemos pecado anteriormente*[183], y ninguno de estos versículo se afirma que pecamos o cometemos pecado ahora. En tercer lugar, que el versículo nueve explica tanto al octavo como al décimo: *«Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad»*[184]. Como si hubiese dicho: "Anteriormente he afirmado: «La sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado». Que nadie

---

[179] 1 Jn. 3.9.
[180] 1 Jn. 5.18.
[181] 1 Jn. 1.8.
[182] 1 Jn. 1.10.
[183] Cf. 2 Co. 13.2.
[184] 1 Jn. 1.9.

diga: No lo necesito; no tengo pecado del que necesite ser limpiado. Si decimos «que no tenemos pecado», «que no hemos pecado», nos engañamos a nosotros mismos y hacemos mentiroso a Dios. Pero si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo, no sólo para perdonar nuestros pecados, sino también para limpiarnos de toda iniquidad, de modo que vayamos y no pequemos mas.[185]

Por tanto, Juan es bien consistente consigo mismo, y también con los otros escritores sagrados; como también aparecerá más evidentemente si colocamos todas sus afirmaciones correspondientes a este asunto en un único panorama. El declara, primeramente: *«La sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado».* Segundo: «Nadie puede decir: Yo no he pecado, no tengo pecado del cual ser limpiado.» Tercero: «Pero Dios está listo, a la vez, a perdonar nuestros pecados pasados y a salvarnos de ellos en el tiempo venidero.» En cuarto lugar: «Estas cosas os he escrito», dice el apóstol,«para que no pequéis: pero si alguien peca, o «ha pecado» (como podría ser traducida la palabra), no necesita continuar en pecado, siendo que «abogado tenemos para con el Padre a Jesucristo en justo»[186]. Hasta aquí todo está claro. Pero para que no, quede ninguna duda en un punto de tan gran importancia, el apóstol retoma este tema en el capítulo tres, y explica ampliamente su significado propio: *«Hijitos»,* dice, *«nadie os engañe* (como si yo hubiese estimulado a los que continúan en el pecado); *«el que hace justicia es justo, como él es justo. El que practica el pecado es del diablo, porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo, Todo aquel que es nacido de Dios no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar,*

[185] Cf. Jn. 5.14.
[186] 1 Jn. 2.1.

porque es nacido de Dios. En esto se manifiestan los hijos de Dios y los hijos del diablo.»[187] Aquí el asunto, que hasta entonces, posiblemente, podría haber dado lugar a alguna duda en las mentes débiles, es planteado intencionalmente por el último de los escritores inspirados y resuelto de la manera más clara. Por lo tanto, conforme a la doctrina de San Juan, y a todo el tenor del Nuevo Testamento, establecemos esta conclusión: «El cristiano es tan perfecto como para no cometer pecado».

Este es el glorioso privilegio de todo cristiano, aunque sea apenas *un niño en Cristo*.[188] Pero solamente de aquellos que *están fortalecidos en el* Señor[189], y que han vencido al maligno, o más bien aquellos que *le han conocido desde el principio*[190], se puede afirmar que son en tal sentido perfectos como, en segundo lugar, para ser liberados de malos pensamientos y del mal genio. Primero, de los pensamientos malos o pecaminosos. Pero aquí se debe observar que los pensamientos relacionados con el mal no son siempre malos pensamientos; que un pensamiento acerca del pecado y un pensamiento pecaminoso son ampliamente diferentes. Un hombre, por ejemplo, puede pensar en un homicidio que otro ha cometido, y sin embargo esto no es un pensamiento malo o pecaminoso. Así, nuestro mismo bendito Señor pensó en las cosas dichas por el diablo y las entendió cuando éste le dijo: *«Todo esto te daré, si postrado me adorares*»[191] Sin embargo, él no tuvo ningún pensamiento malo o pecaminoso, y por cierto no era capaz de tenerlo. Y de esto aún se sigue que tampoco lo tienen los verdaderos cristianos; porque *«todo el que fuere perfeccionado, será como su*

---

[187] 1 Jn. 3.7-10.
[188] Cf. 1 Co. 3.1.
[189] Cf. Ef. 6.10.
[190] 1 Jn. 2.13,14.
[191] Mt. 4.9.

maestro»[192] Por lo tanto, si él estaba libre de pensamientos malos o pecaminosos, asimismo lo estarán ellos.

Y ciertamente, ¿De dónde procederían los malos pensamientos en un siervo que es «como su maestro»? *«De dentro del corazón del hombre proceden los malos pensamientos»*[193] (cuando los hay). Por lo tanto, si su corazón ya no fuese malo, los malos pensamientos ya no procederían más de él. *Si el árbol fuese corrupto, asimismo lo sería el fruto, Pero el árbol es bueno, el fruto, por consiguiente también lo es.*[194] Nuestro Señor mismo da testimonio de ello: *«Así todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos»*[195]

El mismo feliz privilegio de los verdaderos cristianos es afirmado por San Pablo, conforme a su propia experiencia: *«Las armas de nuestra milicia no son carnales»,dice,«sino poderosas en Dios para la destrucción de fortalezas, derribando argumentos»* (o *«razonamientos»,* porque esto significa la palabra *loguismoús,* todos los razonamientos de orgullo e incredulidad en contra de las declaraciones, promesas y dones de Dios) *y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia de Cristo»*[196]

Y así como los cristianos están ciertamente liberados de malos pensamientos, también están, en segundo lugar, libres del mal genio. Esto es evidente por la declaración antes mencionada de nuestro Señor: *«El discípulo no es superior a su maestro; mas todo el*

---

[192] Cf. Lc. 6.40.
[193] Mc. 7.21.
[194] Cf. Mt. 12.33.
[195] Mt. 7.17-18.
[196] 2 Co. 10.4-5.

que fuere perfecto, será como su maestro»[197]. Había estado presentando justamente antes algunas de las doctrinas más sublimes del cristianismo, y algunas de las más penosas para la carne y la sangre: *«Os digo: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen; al que te hiera en una mejilla, preséntale también la otra»*[198]. Ahora pues, él sabía muy bien que el mundo no aceptaría tal cosa, y por lo tanto agrega inmediatamente: *«¿Acaso puede un ciego guiar a otro ciego? ¿No caerán ambos en el hoyo?*[199] Como si hubiera dicho: *No consultéis con carne y sangre*[200] con respecto a estas cosas, con hombres vacíos de discernimiento espiritual, *los ojos de cuyo entendimiento*[201] Dios no ha abierto, para que así *no perezcan todos juntamente.*[202] En el versículo siguiente aparta las dos grandes objeciones con las cuales estos *necios sabios*[203] nos confrontan a cada paso: «Estas cosas son muy pesadas y difíciles y pesadas de llevar»[204], o *«son demasiado elevadas para ser comprendidas»*[205], diciendo: *«El discípulo no es superior a su maestro». Por lo tanto, si yo he sufrido, estén contentos de andar en mis pasos»,* y no duden que he de cumplir mi palabra*: «Todo el que fuere perfecto será como su maestro».* Pero su Maestro era libre del mal genio. Por lo tanto, así es su discípulo, cada genuino cristiano.

Cada uno de estos puede decir, juntamente con San Pablo: *«Con Cristo estoy juntamente crucificado, y*

---

[197] Lc. 6.40.
[198] Lc. 6.27,29.
[199] Lc. 6.39.
[200] Cf. Gá. 1.16.
[201] Ef. 1.18; 4.18.
[202] Cf. Job 34.15.
[203] Cf. Ro. 1.22.
[204] Cf. Mt. 23.4.
[205] Cf. Sal. 139.6.

ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí» [206] - palabras que expresamente describen una liberación tanto del pecado interior como del exterior. Esto se expresa a la vez negativamente: «Ya no vivo yo», -mi naturaleza mala, el cuerpo de pecado, está destruido- y positivamente, «Cristo vive en mí»- y, por lo tanto, todo lo que es santo, justo y bueno. Por cierto que ambas afirmaciones, «Cristo vive en mí», y «Ya no vivo yo», están conectadas inseparablemente; porque *«¿Qué comunión tiene la luz con las tinieblas?»* o *«¿Cristo con Belial»*[207]

Por consiguiente, Aquel que vive en los verdaderos creyentes *«ha purificado por la fe sus corazones»*[208], en tanto y en cuanto todo aquel que tiene a Cristo en sí como su *«esperanza de gloria»*[209]*,«se purifica a sí mismo, así como él es puro».*[210] Es purificado del orgullo, porque Cristo fue humilde de corazón. Es purificado de la afirmación del yo y de sus deseos egoístas; pues Cristo deseaba solamente hacer la voluntad de su Padre y acabar su obra. Es purificado de la ira, en el sentido corriente de la palabra; porque Cristo era manso y amable, paciente y sufrido. Digo: «en el sentido corriente de la palabra», porque no toda ira es mala. Acerca del mismo Señor nuestro leemos que *«miró alrededor con enojo»*[211] Pero, ¿con qué clase de enojo? La palabra siguiente muestra, *sullupóumenos,* que estaba al mismo tiempo *«entristecido por la dureza de sus corazones».* De manera que cuando él estaba *airado por el pecado,* estaba al mismo tiempo *apenado por los pecadores;* airado o disgustado por la *ofensa,* pero entristecido por *los ofensores.* Con ira y enojo miraba el *hecho,* mas con pena y amor *a las personas.*

---

[206] Gá. 2.20.
[207] 2 Co. 6.14-15.
[208] Hch. 15.9.
[209] Cf. Col. 1.27.
[210] 1 Jn. 3.3.
[211] Cf. Mc. 3.5

Ve tú que eres perfecto, y haz lo mismo.[212] *«Enójate, pero no peques»*[213], sintiendo disgusto ante toda ofensa contra Dios, mas solamente amor y compasión hacia el ofensor.

De esta manera Jesús salva a su pueblo de sus pecado[214], y no sólo de sus pecados externos, sino también de los pecados de sus corazones; de los malos pensamientos y del mal genio. «Es verdad», dicen algunos, «de esta manera seremos salvos de nuestros pecados, pero no antes de la muerte; no en este mundo». ¿Pero cómo vamos a reconciliar esto con las palabras explícitas de San Juan? *«En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio; pues como él es, así somos nosotros en este mundo»*[215]. Aquí el apóstol, más allá de toda contradicción, habla de sí mismo y de otros cristianos vivientes, acerca de los cuales (como si hubiera previsto esta evasión y se hubiera dedicado a derribada a partir de su fundamento) afirma terminantemente que, no sólo con la muerte o después de ella sino "en este mundo", son como su Maestro.

Con esto concuerdan exactamente sus palabras en el primer capítulo de esta epístola: *«Dios es luz, y no hay ningunas tinieblas en él...si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado»*[216] y otra vez: *«Si confesamos nuestros pecados, Dios es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiamos de toda maldad»*[217]. Ahora bien, es evidente que el apóstol también aquí habla de una liberación efectuada «en este mundo» Porque no dice:

---

[212] Cf. 10.37.
[213] Cf. Ef. 4.26.
[214] Cf. Mt. 1.21.
[215] 1 Jn. 4.17.
[216] 1 Jn. 1.5.7.
[217] i Jn. 1.9.

«La sangre de Cristo limpiará» (a la hora de nuestra muerte, o en el día del juicio) sino que «nos limpia» (a nosotros, cristianos vivientes, en tiempo presente) de todo pecado". y es igualmente evidente que si *algún pecado* permanece, no somos limpios de *todo pecad*o: si *alguna* iniquidad permanece en el alma, no está limpia de *toda* iniquidad. Y que tampoco ningún pecador contra su propia alma diga que esto se refiere solamente a la justificación, o a nuestra limpieza de la culpa por el pecado. Primero, porque esto es confundir lo que claramente distingue el apóstol, quien primero menciona *«para perdonar nuestros pecados»,* y luego *«limpiarnos de toda maldad»*.[218] En segundo lugar, porque esto es afirmar la justificación por las obras del modo más fuerte posible. Es hacer que la santidad tanto interior como exterior sean necesariamente previas a la justificación. Porque si la limpieza de la cual aquí se habla no es otra que nuestra limpieza de la culpa del pecado, entonces no estamos limpios de la culpa; o sea, no estamos justificados, excepto bajo la condición de que *andemos en la luz como él está en luz.*[219] *Queda firme, entonces, que los cristianos, son salvados en este mundo de todo pecado, de toda iniquidad; que son ahora en tal sentido perfectos como para no cometer pecado y ser libres de los malos pensamientos y del mal genio.*

Una declaración de este tipo, que confrontaba a las claras la opinión de muchas personalidades prestigiosas, que muy posiblemente se veían a sí mismos como cristianos ejemplares, (aunque si lo que allí se planteaba era correcto, resultaba que no eran cristianos en absoluto), debió provocar no pocas reacciones adversas. Pensé que suscitaría numerosas réplicas y sentimientos de animosidad, pero no fue así. Nunca escuché nada al

[218] 1 Jn. 1.9.
[219] Cf. 1 Jn. 1.7.

respecto, así que seguí tranquilamente mi camino.

13. Poco tiempo después, creo que fue en la primavera de 1741, publicamos un segundo volumen de himnos. Como persistían los malos entendidos y tergiversaciones de la doctrina, consideré necesario extenderme más sobre el tema. Redacté el prólogo en los siguientes términos:

Este grandioso don de Dios, la salvación de nuestras almas, no es otra cosa que la imagen de Dios grabada nueva en nuestros corazones. Significa que los creyentes *s renuevan en el espíritu de su mente,*[220] *conforme a la imagen del que los creó.*[221] Dios *ya ha puesto el hacha a la raíz los árboles,*[222] *purificando por la fe sus corazones*[223] *y purificando los deseos de sus corazones por la inspiración del Espíritu Santo*.[224] Teniendo esta esperanza de ver a Dios como él es, *se purifican a sí mismos, así como el es puro* [225] y *son santos en toda su manera de vivir así como aquel que los llamó es santo.*[226] Esto no quiere decir que ya hayan alcanzado todo lo que podrían alcanzar, ni que ya sean perfectos en el sentido de no poder seguir avanzando. Pero día tras día *van de poder en poder* [227] *mirando como en un*
espejo la gloria del Señor, son transformados de gloria en gloria en su misma imagen por la acción del Espíritu Señor.[228]

Y *donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad,*[229] una libertad tal *de la ley del pecado y de la*

---

[220] Ef. 4.23.
[221] Col. 3.10.
[222] Mt. 3.10 y Lc. 3.9.
[223] Lc. 15.9.
[224] Del ritual para la Comunión, *Libro de Oración Común.*
[225] 1 Jn. 3.3.
[226] 1 P. 1.15.
[227] Sal. 84.7.
[228] 2 Co. 3.18.
[229] v. 17.

muerte,[230] que los hijos de este mundo no llegan a comprender aunque alguien trate de explicárselo. A los que son *nacidos de Dios,*[231] *el Hijo los ha liberado* [232] del orgullo que genera tanto pecado y amargura. Sienten que toda su *competencia proviene de Dios,*[233] que sólo él está en sus pensamientos, y que él *produce en el/os así el querer como el hacer, por su buena voluntad.*[234] Sienten que no son ellos quienes hablan, sino el Espíritu de Dios quien habla en ellos,[235] y que toda la obra de sus manos, que *el Padre que* mora en ellos, *él hace las obras.*[236] De tal suerte que Dios es para ellos todo en todos, y ellos sienten que no son nada delante de él. Se han liberado de la tiranía de su propia voluntad, y sólo buscan la voluntad de Dios que es santa y perfecta. No buscan suplir sus necesidades, ni alivio en el dolor;[237] no desean la vida ni la muerte, ni ninguna otra cosa; su único y constante clamor es *Padre, hágase tu voluntad.*[238]

Están libres de malos pensamientos, que no tienen cabida en su mente ni por un momento. En el pasado, cuando un mal pensamiento los asaltaba, elevaban su mirada al Señor, y desaparecía. Pero ahora los malos pensamientos no llegan a presentarse ya que no hay lugar para ellos en un alma llena de la presencia de Dios. Están libres de distraerse durante sus oraciones. En el momento en que abren su corazón delante Dios,

---

[230] Ro. 8.2.
[231] 1 Jn. 3.9.
[232] Jn. 8.36.
[233] 2 Co. 3.5.
[234] Fil. 2.13.
[235] Mt. 10.10.
[236] Jn 14.10
[237] Creo que esto es demasiado. Incluso nuestro Señor deseó librarse del dolor y pidió alivio, si bien con resignación: «No se haga mi voluntad», lo que yo deseo, «sino la tuya» (Le. 22.42.). [Nota de WesIey]
[238] Mt. 26.42.

no piensan en as cosas pasadas[239] o en lo provenir, sino únicamente en Dios. En el pasado, cuando venían a su mente pensamientos que los distraían, los desechaban y desaparecían tan rápido como el humo, pero ahora esa clase de pensamientos ni siquiera aparece. No tienen temor ni dudas acerca de su condición en general o de alguna acción en particular.[240] La *unción del Santo* [241] les hace saber a cada momento qué habrán de decir o hacer,[242] razón por la cual no necesitan razonar acerca de esto.[243] En cierto sentido están libres de tentación, porque aun cuando están rodeados de innumerables tentaciones, estas no los perturban.[244] Poseen un espíritu tranquilo, que no conoce sobresaltos, y un corazón fiel y constante. Su paz fluye como un río y *sobrepasa todo entendimiento,*[245] y *se alegran con gozo inefable y glorioso,*[246] sabiendo que *han sido sellados por el Espíritu Santo para el día de la redención*[247] y que *les está reservada una corona de justicia que el Señor les dará en aquel día.*[248]

Esto no quiere decir que toda persona es hija del diablo hasta tanto no haya sido renovada así en el amor. Por el contrario, quienquiera que tenga una plena confianza en Dios, de que sus pecados le han sido

[239] Esta es una exigencia extrema. Ver el sermón «Sobre la divagación del pensamiento». [Nota de Wesley].
[240] Esto es lo que ocurre comúnmente, pero solo durante un tiempo. [Nota de Wesley]
[241] 1 Jn. 2.20.
[242] Esto puede ocurrir durante un tiempo, pero no siempre. [Nota de Wesley]
[243] En ocasiones no es necesario que lo hagan; otras veces sí lo es. [Nota de Wesley]
[244] Algunas veces no ocurre, pero otras veces resultan afectados de manera dolorosa. [Nota de Wesley]
[245] Fil. 4.7.
[246] 1 P. 1.8.
[247] Ef. 4.30.
[248] 2 Ti. 4.8. Muchos de los que son salvador del pecado aún no han alcanzado esto. [Nota de Wesley]

perdonados por los méritos de Cristo, es hijo de Dios, y si permanece junto a él, es también heredero de todas las promesas. Nadie debe perder su confianza, o negar la fe que ha recibido por el hecho de que sea débil, o porque *se la pruebe con fuego*[249] de modo que su alma se vea *afligida en diversas pruebas.*[250]

Tampoco nos atrevemos a afirmar, como lo han hecho algunos, que esta salvación se nos da de forma inmediata. No hay duda de que Dios obra de manera instantánea, y también gradual, en sus hijos. Bien sabemos que no falta una gran nube de testigos que han experimentado en algún momento, con toda claridad, el perdón de sus pecados o el testimonio permanente del Espíritu Santo. Pero no conocemos un solo caso, en ninguna parte, de alguien que haya recibido al mismo tiempo la remisión de pecados, el testimonio permanente del Espíritu Santo Y un nuevo corazón.

Ciertamente, no podemos anticipar de qué modo obrará Dios, pero generalmente actúa de la siguiente manera: Quienes confiaban en que eran justos Y ricos, que sus bienes iban en aumento y que no tenían necesidades de ninguna clase, se convencen, por la acción del Espíritu de Dios dando cumplimiento a su palabra, de que son pobres y están desnudos. Todas sus acciones pasadas vienen a su memoria y las ven desplegadas ante sus ojos, de modo que sienten la ira de Dios sobre ellos y creen que merecen la condena del infierno. En su aflicción claman al Señor, y él les muestra que los ha limpiado de todo pecado y que ha instalado el reino de los cielos en su corazón, dándo1es justicia, paz y gozo en el *Espíritu Santo.*[251] Desaparecen la tristeza y el dolor, y *el pecado no se enseñorea de ellos*[252] Sabiendo que son *justificados por la fe* en la

[249] 1 Co. 3.13.
[250] 1 P. 1.6.
[251] Ro. 14.17.
[252] Ro. 6.14.

sangre de Jesucristo, *tienen paz para con Dios por medio de él; se glorían en la esperanza de la gloria de Dios, y el amor de Dios es derramado en sus corazones*.[253]

En esta paz viven durante días, semanas o meses, y generalmente creen que no volverán a experimentar conflictos. Esto continúa hasta que algunos de sus viejos enemigos, los pecados más arraigados, o el pecado al cual eran más vulnerables (tal vez el enojo o el deseo), los asalta nuevamente y los hace sufrir pensando que pueden caer. Entonces surge el temor de que no podrán resistir hasta el fin, y con frecuencia dudan preguntándose si Dios no se habrá olvidado de ellos, o si se engañaron a sí mismos al creer que sus pecados habían sido perdonados. Bajo este cielo gris, pasan todo el día acongojados, especialmente si siguen los razonamientos que les propone el diablo. Pero rara vez pasa mucho tiempo antes de que el Señor responda enviando al Espíritu Santo para que los reanime, y *el Espíritu Santo da testimonio a sus espíritus, de que son hijos de Dios.* [254]

Entonces se hacen humildes, cariñosos y dóciles como un niño pequeño. Ahora ven por primera vez lo que hay en el fondo de su corazón; lo cual Dios no les había revelado hasta ese momento para que no desfalleciesen ante él, y el Espíritu que les ha dado. Ahora ven cuánta abominación se ocultaba allí;[255] hasta dónde llegaba su orgullo y su tozudez, hasta dónde el infierno en que estaban sumergidos. Sin embargo, el Espíritu les da testimonio de que son *herederos de Dios y coherederos con Cristo* aun en medio de las *aflicciones del tiempo*

[253] Ro. 5.1,2 y 5.

[254] Ro. 8.16

[255] Resulta sorprendente que a pesar de que este libro, hoy vigente, fue publicado hace veinticuatro años, hay quienes intentan intimidarme diciendo que se trata de una nueva doctrina que nunca antes había enseñado. [Nota de Wesley]

presente.[256] Este mismo testimonio hace que aumente en ellos tanto la convicción de que necesitan ayuda como el ansia de ser completamente renovados según su imagen en la justicia y santidad de la verdad?[257] Entonces Dios, siempre atento a los deseos de quienes tienen temor de él, les concede tener la mirada límpida («si tu ojo es bueno», Mt. 6.22.) y el corazón puro. Dios graba en ellos su propia imagen e inscripción; los renueva en Cristo Jesús; llega hasta ellos en la persona de su Hijo y de su Santo Espíritu y, estableciéndose de manera permanente en su alma, les brinda el reposo que queda para el pueblo de Dios.[258]

No puedo dejar de resaltar ciertos elementos. (1) Esta es la descripción más estricta que hayamos dado de la perfección cristiana, demasiado estricta por cierto, como se señala en las notas que agregamos. (2) Desde entonces, no hemos dicho nada acerca del tema, ya sea en verso o en prosa, que no esté directa o indirectamente expresado en este prólogo. De modo que en el error o en el acierto, esta doctrina es la misma que hemos enseñado desde el principio.

14. No es necesario agregar más pruebas, transcribiendo citas y más citas de ese mismo libro. Será suficiente citar parte de un himno, el último de ese volumen:

> Creo, Señor, que existe un lugar de descanso
> que todo tu pueblo conoce
> un lugar donde reina el gozo
> y solo tú eres adorado.
> Un lugar donde todos los deseos de nuestra alma
> están puestos en las cosas de arriba

[256] Ro. 8.17 y 18.
[257] Ef. 4.24.
[258] He. 4.9.

donde ya no existe la duda, el miedo o el dolor
porque los habrá echado fuera el perfecto amor. Liberados de todo mal propósito
(el Hijo nos liberó)
podemos derrotar los poderes del infierno
con gloriosa libertad.
A salvo andamos por la vida.
Por encima de muerte, tierra e infierno nos elevamos
y, perfeccionados en el amor,
hallamos el paraíso que tanto buscamos.
Ay, si pudiera alcanzar ahora ese lugar
tan sólo creer, y entrar.
Salvador, concédeme ahora tu poder
para que deje de pecar.
Líbrame de la dureza de mi corazón.
Líbrame de esta incredulidad.
Dame la fe que me falta.
Dame el sabbath de tu amor.
Ven, oh mi Salvador, ven,
desciende a mi alma.
Tú eres mi principio y mi fin;
no te alejes de mí.
Las bendiciones que para mí has preparado
no las retengas por más tiempo.
¡Ven!, maravillosa recompensa eres para mí,
tú, para quien fui creado desde el principio.
Ven, Padre, Hijo y Espíritu Santo
sella mi vida para que permanezca en ti
y que todo cuanto soy se pierda en ti;
que en Dios esté todo mi ser.

Creo que no puede haber dudas acerca de que (1) siempre hemos hablado de una salvación tan grande o tan plena como la que aquí se describe; (2) al referimos

a la salvación decimos que se alcanza meramente por fe, y que el único obstáculo es la incredulidad; (3) hablamos de esta fe y, por consiguiente, de la salvación que ella produce, como algo que nos es dado en un instante; (4) se supone que ese instante puede ser ahora mismo, que no necesitamos esperar un solo momento más; «ahora», «este instante», es el tiempo indicado. Hoy es el día para esta plena salvación. Por último, no cabe duda de que si alguien expresa lo contrario, es él quien está introduciendo una nueva doctrina entre nosotros.

15. Casi un año después, en 1742, se publicó otro volumen de himnos. En ese momento la controversia había alcanzado su clímax, por lo cual nos extendimos sobre el tema mucho más de lo que habíamos hecho hasta ese momento. De acuerdo con esto, en ese volumen abundan los himnos que tratan expresamente este tema. Otro tanto hicimos en el prólogo, el cual por ser breve, he creído oportuno incluir en su totalidad:

(1) Tal vez el prejuicio generalizado en contra de la perfección cristiana surja de una comprensión errónea de la naturaleza de la misma. Admitimos y así lo expresamos permanentemente, que no hay perfección en esta vida en el sentido de estar eximidos de hacer el bien o de cumplir los mandamientos de Dios. Tampoco hay perfección en cuanto a estar libres de ignorancia, de errores, de tentación, y de un sin fin de debilidades propias de una naturaleza de carne y sangre.

(2) Primero. No sólo admitimos sino que fervientemente afirmamos, que no hay perfección en esta vida en el sentido de estar ya eximidos de obedecer todos los mandamientos de Dios, o de *hacer el bien a todas las personas según tengamos oportunidad, y especialmente a los de la familia de la fe.*[259] Creemos que no sólo los más pequeños en la fe, es decir, quienes recién han encontrado redención en la sangre de Cristo,

[259] Gá. 6.10.

sino también quienes han alcanzado *la medida de la estatura de la plenitud de Cristo*,[260] tienen la obligación ineludible, cada vez que tengan oportunidad de hacerlo, de *comer del pan y beber de la copa en memoria de él* [261] de *Escudriñar las Escrituras,* [262] *poner su cuerpo en servidumbre*[263] mediante ayunos y disciplina, y por sobre todas las cosas, abrir su corazón en oración, en privado y también en medio de la congregación.

(3) Creemos, en segundo lugar, que no es posible alcanzar perfección en esta vida en cuanto a estar libres de la ignorancia o del error en aquellas cosas que no sean esenciales para nuestra salvación. No estamos libres de tentaciones diversas o de innumerables debilidades que este cuerpo corruptible le impone a nuestra alma. No es posible argumentar a partir de la Escritura que quien habita una casa de barro pueda estar exento de debilidad corporal o de ignorancia, o imaginar que será incapaz de equivocarse o de caer en tentación.

(4) Pero entonces, ¿a quién se refiere la expresión *«una persona perfecta»*[264] Se refiere a alguien en quien *hay . hay ese sentir que hubo en Cristo Jesús*[265] y que *anda como él anduvo,*[266] una persona que es *limpia de manos y pura de corazón,*[267] que está limpia de toda impureza de la carne y del espíritu; en quién *no hay tropiezo,*[268] y que, por consiguiente, *no practica el pecado.*[269] A fin de ampliar nuestra definición, diremos que la expresión de la Escritura «una persona perfecta»

[260] Ef. 4.13.
[261] Ver Lc. 22.29.
[262] Jn. 5.39.
[263] 1 Co. 9.27.
[264] Stg. 3.2.
[265] Fil. 2.5.
[266] 1 Jn. 2.6
[267] Sal. 24.4.
[268] 1 Jn. 2.10
[269] 1 Jn. 3.9.

corresponde a alguien en quien Dios ha cumplido su promesa: *«Seréis purificados de todas vuestras impurezas, y de todos vuestros ídolos os limpiaré»*[270] Creemos, entonces, que es alguien a quién Dios ha *santificado por completo, espíritu, alma y cuerpo;*[271] *alguien que anda en la luz como Dios está en la luz y no hay ningunas tinieblas en él,* y a quien *la sangre de Jesucristo, su Hijo, lo ha limpiado de todo pecado.*[272]

(5) Tal persona ahora puede dar testimonio a todo el mundo: *«Con Cristo estoy juntamente crucificado,* sin embargo, estoy vivo, *aunque ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí»* [273] *Es santo en toda su manera de vivir, así como aquel que lo llamó es santo.*[274] Es alguien que *ama a Dios con todo su corazón y le sirve con todas sus fuerzas; ama a su prójimo,* a todo ser humano, *como a sí mismo,*[275] así como *Cristo nos amó*[276], especialmente a quienes *lo* ultrajan y persiguen[277] porque no *conocen al Hijo ni al Padre.*[278] Ciertamente, su alma está llena de amor, *de entrañable misericordia, de bondad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia.*[279] En consecuencia, viven una vida acorde a la obra de su fe, el trabajo de su amor y su constancia en la [280]esperanza. Todo lo que hacen, sea de palabra o de hecho, lo hacen todo en el nombre, en el amor y el poder, del Señor Jesús.[281] En una palabra, hacen que *la voluntad de Dios se cumpla en la tierra así como se cumple en el cielo.*[282]

---

[270] Ez. 36.25.
[271] 1 Ts. 5.23.
[272] Jn. 1.7 y 5.
[273] Gá. 2.20.
[274] 1 P. 1.15.
[275] Lc. 10.27.
[276] Ef. 5.2.
[277] Mt. 5.44.
[278] Ver Jn.8.19.
[279] Co. 3.12
[280] 1 Ts. 1.3.
[281] Col. 3.17.
[282] Mt. 6.10

(6) Ser una «persona perfecta» significa haber sido santificado por completo,[283] de modo que «el amor de Dios arda con tal intensidad en nuestro corazón» (estoy citando palabras del Arzobispo Usher), «que continuamente presentemos cada uno de nuestros pensamientos, palabras y acciones como sacrificio espiritual, agradable a Dios a través de Cristo.» En cada uno de nuestros pensamientos, en cada palabra que salga de nuestra boca, en cada obra que realicen nuestras manos, debemos *anunciar las virtudes de aquel que nos llamó de las tinieblas a su luz admirable*.[284] ¡Rogamos que nosotros y todos los que sinceramente buscan al Señor Jesús podamos *ser perfectos en unidad*![285]

Esta es la doctrina que predicamos desde el principio, y es la misma que predicamos en el presente. Sin duda, al someterla a la luz del análisis y compararla una y otra vez con la Palabra de Dios por un lado, y con la experiencia de los hijos de Dios por el otro, avanzamos en nuestra comprensión de la naturaleza y las características de la perfección cristiana. Aún así no existe contradicción entre nuestra visión primera y la última. La primera vez concebimos la perfección cristiana como el tener *en nosotros ese mismo sentir que hubo también en Cristo Jesús*[286] y *andar como él anduvo*[287] es decir, participar completamente del mismo sentir que tuvo Cristo y andar siempre como él anduvo. Dicho de otra manera, que nuestra entrega a Dios sea total tanto en nuestra vida interior como exterior, que le entreguemos a él nuestro corazón y toda nuestra vida. y esto es lo que creemos en el día de hoy, sin quitarle ni agregarle nada.

---

[283] 1 Ts. 5.23.
[284] 1 P. 2.9.
[285] Jn. 17.23.
[286] Fil. 2.6.
[287] 1 Jn. 2.6.

16. En ese volumen, los himnos referidos a este tema son demasiado numerosos para transcribirlos aquí. Sólo citaré algunas estrofas de tres de ellos:

> Salvador, que nos libras del pecado, quiero probar
> que en tu nombre, Jesús, hay sanidad.
> Cuando esté perfeccionado en el amor
> podré perder todo lo que tengo,
> lo que sé y lo que soy
> porque confío en tu palabra fiel:
> «El siervo será como su Señor».
> Cumple en mí el designio de tu gracia
> para lo cual diste tu preciosa vida.
> Necesito que me redimas de toda iniquidad,
> que me sanes y me hagas apto para entrar en el cielo.
> Si tú no me limpias de toda impureza
> tu sufrimiento y mi fe serán en vano.
> ¿Acaso no moriste tú para que yo pueda vivir
> ya no para mí sino para ti?
>
> Para que pudiera entregar mi cuerpo, alma y espíritu
> a aquél que dio su vida por mí.
> Ven, mi Señor y mi Dios,
> toma lo que compraste con tu sangre.
> Reclama para ti a quien es tu siervo
> por tu verdad y tu misericordia;
> santifica en mí tu glorioso nombre.
> En este instante toma mi vida para ti,
> transfórmala y purifícala
> de modo que pueda yo vivir y morir sólo por ti.
>
> ....

Si fui escogido del mundo y ahora me encuentro coronado con justicia divina;
si he sido traído a la tierra prometida
entonces puedo con toda razón llamarte «mi Salvador». Derrama tu Espíritu que santifica;
aplaca mi sed y límpiame de maldad.
Oh, Salvador, descienda tu gracia ahora como la lluvia
y me limpie de todo pecado.
Purifícame de toda mancha de pecado,
destierra todos mis ídolos;
líbrame de todo mal pensamiento
y del orgullo y la soberbia que me contaminan.
El odio de mi mente carnal
quita de inmediato de mi ser;
dame un corazón sensible, manso
y puro, lleno de fe y de amor.
Concédeme que ahora, ya liberado del pecado,
en todo pueda cumplir tu Palabra;
entrar en el descanso prometido:
el Canaán de tu perfecto amor.
Hazme crecer en perfección;
haz que mi yo se convierta en nada,
que no me considere digno de nada delante de ti,
y así poder sentir que Cristo es todo en todos.

....

Creo, Señor, que la obra de tu gracia
es perfecta para el alma;
el corazón de los que te ven se vuelve puro

y su espíritu alcanza la plenitud.
Tu Palabra les ha salvado
de toda enfermedad, de toda dolencia;
les has concedido perfecta salud
y perfecta santidad.
Caminan en gloriosa libertad
porque han muerto al pecado.
La Verdad que está en el Hijo les dio libertad
y ahora son verdaderamente libres.
En su alma brilla tu gloria;
su alma ha sido renovada,
engalanada de justicia divina,
impregnada de la presencia de Dios.
Este es el descanso, la vida, la paz,
que todo tu pueblo ha conocido;
en su alma sólo hay amor
que es el vínculo de la perfección.
¡Oh, gozoso anuncio de gracia del evangelio!
Cristo se hará presente en mi vida,
e incluso llegaré a ver su rostro.
¡Alcanzaré la santidad aquí!
Dios, visita la casa de barro
y conmueve lo que será su morada.
¡Oh, Señor, en este día de gozo
te ruego que entres en tu templo!
¡Ven, oh Señor, y revélate!
Llena este enorme vacío;
sólo tú puedes colmar la necesidad de mi espíritu.
¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío, ven!
Haz que se cumplan mis innumerables deseos,
deseos que se extienden hasta el infinito;
dame todo lo que mi alma necesita
y que sólo puedo hallar en ti.

17. El lunes 25 de junio de 1744, dimos comienzo a nuestra Primera Conferencia con la presencia de seis clérigos y todos los predicadores. La mañana siguiente analizamos con toda seriedad la doctrina de la santificación o perfección.
Transcribiré a continuación las preguntas formuladas acerca del tema y lo esencial de las respuestas que se dieron:

PREGUNTA: ¿Qué significa ser santificado?

RESPUESTA: Ser renovado en la imagen de Dios *en la justicia y santidad de la verdad.* [288]

P: ¿Qué significa ser un cristiano perfecto?

R: *Amar al Señor con todo el corazón, con toda el alma, con todas las fuerzas.* [289]

P: ¿Significa esto que todo nuestro pecado interior es eliminado?

R: Sin duda. De otro modo no podríamos decir que *Dios nos guarda de todas nuestras impurezas.*[290]

Nuestra Segunda Conferencia comenzó el 1 de agosto de 1745. La mañana siguiente hablamos de la santificación en los siguientes términos:

PREGUNTA: ¿Cuándo comienza la santificación interior?

RESPUESTA: En el preciso momento en que la persona es justificada. (A pesar de lo cual, sigue habiendo pecado en ella; hasta que la persona sea santificada por completo, permanece en ella la raíz que origina el pecado.) A partir de ese momento, gradualmente el creyente va muriendo al pecado y creciendo en gracia.

P: ¿Es común que esto no se otorgue hasta muy poco tiempo antes de la muerte?

R: No, no es así para quienes esperan recibido

---

[288] Ef. 4.24
[289] Dt. 6.5.
[290] Ez. 36.29.

antes.

P: ¿Es posible esperar recibido antes?

R: ¿Por qué no? Si bien admitimos que (1) la mayoría de los creyentes que hemos conocido hasta hoy no alcanzaron esa santificación hasta poco antes de su muerte; (2) muy pocos de aquéllos a quienes Pablo dirigió sus cartas la habían alcanzado en el momento de recibirlas, y (3) ni siquiera él mismo la había logrado en el momento de escribir sus primeras cartas. Sin embargo, esto no prueba que nosotros no podamos alcanzar esa santificación hoy mismo.

P: ¿Cómo debe ser nuestra predicación de la santificación?

R: Prácticamente nula con quienes no muestran serio interés; con quienes verdaderamente están interesados, presentarla siempre como una promesa, invitando más que imponiendo.

Nuestra Tercera Conferencia comenzó el martes 13 de mayo de 1746. Allí leímos las actas de las dos Conferencias anteriores a fin de decidir si había algo que debía ser eliminado o modificado a la luz de una comprensión más madura. Pero no encontramos razón alguna para introducir modificaciones en lo acordado anteriormente.

Nuestra Cuarta Conferencia comenzó el martes 16 de junio de 1747. Se encontraban presentes varias personas que no creían en la doctrina de la perfección, así que acordamos revisarla desde el principio.

A tal efecto, se preguntó:

¿Qué aspectos de nuestra doctrina son aceptados por aquellos hermanos que discrepan con nosotros con respecto a la completa santificación?

R: Aceptan que (1) todos deben estar completamente santificados en el momento de la muerte; (2) hasta ese momento el creyente crece diariamente en la gracia, acercándose más y más a la perfección; (3) continuamente debemos esforzamos por

alcanzarla Y exhortar a otros a hacer otro tanto.

P: ¿Qué es lo que nosotros aceptamos de su doctrina?

R: Nosotros aceptamos que (1) muchos de quienes han muerto en la fe, es más, la mayoría de los que nosotros hemos conocido, no fueron perfeccionados en el amor hasta poco antes de su muerte; (2) San Pablo utiliza continuamente la expresión *santificado* referida a todos los que fueron justificados; (3) cuando utiliza esta sola expresión, rara vez, acaso nunca, se refiere a ser «salvo de todo pecado»; (4) por consiguiente, no es correcto usarla en ese sentido, sin agregar la palabra *completamente, enteramente,* o algo similar; (5) los escritores inspirados casi siempre hablan de, o se dirigen a, personas que fueron justificadas, pero rara vez hablan de, o se dirigen a, personas que fueron completamente santificadas;[291] (6) en consecuencia, es necesario hablar casi permanentemente acerca de la justificación, pero con mucha frecuencia[292] de la santificación, o a menos no hacerlo de manera tan explícita o tan detallada.

P: ¿En qué punto diferimos?

R: La diferencia está en si debemos esperar la salvación de todos nuestros pecados antes del momento de la muerte.

P: ¿Hay alguna promesa en la Escritura referida a esto, a que Dios nos salvará de todo pecado?

R: Sí, la hay: *«El redimirá a Israel de todos sus pecados».* [293]

La profecía de Ezequiel se extiende más acerca de esto: *«Esparciré sobre vosotros agua limpia y seréis*

---

[291] Lo que decimos es que nunca les hablan sólo a ellas, aparte del resto, pero cuando se dirigen a los demás casi siempre se dirigen a ellas también. [Nota de Wesley]

[292] Admito que debe hacerse con menos frecuencia. Sin embargo, en ciertas circunstancias se debe hacer con frecuencia, con firmeza y de manera explícita. [Nota de Wesley]

[293] Sal. 130.8

purificados de todas vuestras impurezas, y de todos vuestros ídolos os limpiaré. Yo os guardaré de todas vuestras impurezas».[294] La promesa no podría ser mas clara. En su exhortación a los corintios el apóstol claramente se refiere a ella: *«Puesto que tenemos tales promesas, limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios».*[295] Igualmente clara y categórica es aquella antigua promesa: «*Y circuncidará el Señor, tu Dios, tu corazón, y el corazón de tu descendencia, para que ames al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con toda tu alma».*[296]

P: ¿Existe alguna afirmación en este sentido en el Nuevo Testamento?

R: Sí, y está expresada con la mayor claridad. Por ejemplo en la Primera Carta de San Juan leemos: *«Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo»,*[297] las obras del diablo sin límite ni restricción, y precisamente todo pecado es obra del diablo. Paralela a esto encontramos la afirmación de San Pablo: *«Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviera mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuera santa y sin mancha.*[298] La afirmación que hace en la carta a los Romanos va en este mismo sentido: *«Dios envió a su Hijo para que la justicia de la Ley se cumpliera en nosotros,* que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu».[299]

P: ¿Es posible encontrar otros argumentos en el Nuevo Testamento que nos permitan esperar ser salvos

[294] Ez. 36.25 y 29.
[295] 2 Co. 7.1.
[296] Dt. 30.6.
[297] 1 Jn. 3.8.
[298] Ef. 5.25 y 27.
[299] Ro. 8.3-4.

de todo pecado?

R: Sí, sin duda, los encontramos tanto en las oraciones como en los mandamientos, y son equivalentes a las afirmaciones más categóricas.

P: ¿A qué oraciones se refiere?

R: Las oraciones de la completa santificación, las cuales no serían más que una burla a Dios si ésta no existiese. Específicamente, me refiero a (1) *«Líbranos del mal».*[300] Cuando esto ocurre, cuando somos librados del mal, no puede quedar ningún resto de pecado; (2) *«Pero no ruego solamente por estos, sino también por los que han de creer en mí por la palabra de ellos, para que todos sean uno; como tú, Padre, en mí y yo en ti, que también el/os sean uno en nosotros. Yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectos en unidad»*[301]*;* (3) *«Doblo mis rodillas ante el Padre de nuestro Señor Jesucristo, para que os dé que arraigados y cimentados en amor, seáis plenamente capaces de comprender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, y de conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios»*[302] y (4) *«Que el mismo Dios de paz os santifique por completo». y ruego a Dios que «todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo».* [303]

P: ¿Qué mandamientos hay que tengan este mismo sentido?

R: (1) *«Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto».*[304] (2) *«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda*

[300] Mt. 6.13.
[301] Jn. 17.20, 21 y 23.
[302] Ef. 3.24-19.
[303] 1 Ts. 5.23.
[304] Mt. 5.48.

tu alma y con toda tu mente».[305] y si el amor de Dios llena todo nuestro corazón, no puede haber lugar para el pecado.

P: Pero, ¿de dónde surge que esto debe ocurrir antes del momento de la muerte?

R: (1) De la propia naturaleza del mandamiento, que no fue dado a los muertos sino a los vivos. *«Amarás a Dios con todo tu corazón»* no quiere decir que haremos esto al morir sino mientras estemos vivos.

(2) Hay textos expresos en la Escritura: (i) *«La gracia de Dios se ha manifestado para salvación a toda la humanidad, y nos enseña que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, mientras aguardamos la manifestación gloriosa de nuestro Salvador Jesucristo. El se dio a sí mismo por nosotros para redimirnos de toda maldad y purificar para sí un pueblo propio, celoso de buenas obras».*[306] (ii) *«Dios nos levantó un poderoso Salvador para hacer misericordia con nuestros padres y acordarse de su santo pacto, del juramento que hizo a Abraham, nuestro padre, que nos había de conceder que, librados de nuestros enemigos, sin temor lo serviríamos en santidad y en justicia delante de él todos nuestros días».*[307]

P: ¿Hay algún ejemplo en la Escritura de personas que hayan alcanzado esto?

R: Sí, San Juan y todos aquéllos de quienes él dice: , *«En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio, pues como él es, así somos nosotros en este mundo».*[308]

P: ¿Podría mostramos un ejemplo actual? ¿Dónde se puede encontrar alguien así perfecto?

---

[305] Mt. 22.37.
[306] Tit. 2.11-14,
[307] Lc. 1.69-75.
[308] 1 Jn. 4.17.

R: A quien hiciera tal pregunta, uno podría responderle: Aun cuando conociera alguien aquí, no le daría su nombre porque creo que su inquietud no es fruto del amor. Es usted como Herodes, sólo quiere encontrar al pequeño para matarlo. De manera más directa, respondemos que existen muchas razones por las cuales se encuentran muy pocos ejemplos incuestionables, si es que hay alguno. ¡Cuántos inconvenientes le acarrearía a la persona al convertirla en el blanco de toda clase de ataques! Tampoco seria beneficioso para los que se oponen a esta doctrina, ya que si no oyen a Moisés ya los Profetas, ni a Cristo y sus apóstoles, tampoco se persuadirán aunque alguno se levante de los muertos.[309]

P: ¿No tenemos una tendencia a sentir un secreta animosidad hacia cualquiera que diga que está libre de todo pecado?

R: Es muy posible que tal cosa ocurra, y esto debido a diversos factores. En parte se debe a nuestra preocupación por el bien de las personas, que pueden resultar lastimadas si quienes así hablan no son lo que dicen ser; en parte a partir de una especie de envidia que sentimos hacia aquellos que hablan de alcanzar metas más altas que las nuestras; y en parte, porque nuestro corazón es, por naturaleza, lerdo y reacio a creer en la obra de Dios. P: ¿Por qué no podemos continuar disfrutando del gozo de la fe hasta que seamos perfeccionados en el amor?

R: ¿Por qué no? El dolor de la santidad no apaga este gozo. Aun cuando estemos a los pies de la cruz, aun cuando participemos profundamente de los sufrimientos de Cristo, podemos *alegrarnos con gozo inefable.*[310]

El material citado muestra con toda claridad no sólo las opiniones de mi hermano y las mías, sino lo que

---

[309] Lc. 16.30.
[310] 1 P. 1.8.

creían todos los predicadores que trabajaban con nosotros en los años 1744 a 1747. No recuerdo haber escuchado una sola voz de disensión en ninguna de estas Conferencias. Cualquier duda que alguno tuviera en el momento de reunimos, quedaba aclarada antes de separamos.

18. En 1749 mi hermano publicó dos volúmenes de *Himnos y Poemas Sagrados*. Como yo no vi el material previamente a su publicación, con algunas de las expresiones en esos himnos no estaba de acuerdo. Pero sí aprobé la mayoría de los himnos referidos a este tema, razón por la cual transcribiré algunas estrofas:

¡Ven, Señor! Manifiesta tu poder
y destruye toda obra de Satanás!
Ahora que ya estoy libre de pecado,
hazte presente en mi vida
y lléname de gozo eterno;
muéstrame tu santo rostro.
Tu presencia hace perfecto el día.

....

Ven presto a mi rescate,
hazme tuyo en este instante.
Lleva mi espíritu errante a su hogar
y guárdalo en santa paz.
Ya no soporto andar a la deriva
por este vasto mundo;
llévame contigo, pues soy prisionero de tu amor;
quiero quedar encerrado en Dios.

....

Líbranos a nosotros, prisioneros, y concédenos tu paz. Nuestros pecados y pesares en un instante
desaparecerán,

¡Oh, nuestro Redentor y Consolador,
concédenos que ese instante sea ahora!

....

Libérame del pecado que llevo dentro de mí,
quiebra este pesado yugo
y hazme tuyo para siempre.
Concédeme que, libre de pecado,
pueda ser en ti una nueva criatura,
y sentirme parte de la perfección de tu naturaleza.

....

Conviérteme, Señor, y hazlo ahora,
doblega mi espíritu a tu yugo.
Concédeme que encuentre el don precioso
de un espíritu humilde y en paz.
Dale serenidad a mi acongojado pecho,
del peso de mis obras permíteme descansar
y alcanzar perfecta santidad.

....

¡Ven en esta hora precisa,
instala tu reino celestial entre nosotros!
Llénanos de tu glorioso poder,
y arranca toda raíz de pecado.

....

Amado Cordero, muerto por los pecadores, ven,
ven y purifícanos
lava cada mancha
con tu preciosa sangre.
Haz que llegue al fondo de nuestra alma,
tan hondo como el pecado arraigado en nosotros; restaura todo espíritu quebrantado

y límpianos de toda impureza.

....

¡Levántense, prisioneros de la esperanza!
¡Vean llegar a su Señor!
¡Miren, él vuela sobre las alas del amor,
y nos acerca su redención!
El nos invita a aceptar
la redención que nos ofrece por su sangre.
«Vengan a mí, que soy un Dios de perdón.»
Oímos su voz: «¡Crean! ¡Crean!»
Jesús, a ti elevamos nuestra mirada
para que nos salves del pecado.
Quiebra el yugo del tirano que está dentro nuestro
y rompe sus cadenas.
Nuestra propia naturaleza
ya no nos dominará.
Por fe obtendremos el poder
que por siempre nos salvará.

....

Jesús, tú que eres nuestra vida, manifiéstate
en quienes morimos día a día tu muerte;
revélate como el consumador,
sopla tu Espíritu sobre nosotros.
Revela el misterio oculto
danos nuevamente tus dones;
revela tu ser glorioso en mí
y en todo corazón que te espera.

....

En él hallamos paz, en él hallamos poder.
En las horas oscuras, su gracia nos ampara
y nos guarda de toda tentación,
para que comprobemos cuán grande es su salvación

y cuán enorme su amor.
¡Di la maravillosa palabra y seremos libres!
Oh, Señor, ¿acaso no tienes una bendición para mí?
La paz que nos has dado, hazla realidad en este instante. ¡Oh, amor! instala tu cielo en mi corazón.

En 1752 se publicó una segunda edición de estos himnos sin que se les hiciera ninguna corrección, excepto algunos errores formales.

Me he extendido más sobre estas citas para demostrar, más allá de toda posibilidad de desviación, que hasta el día de hoy, mi hermano y yo hemos sostenido: (1) que la perfección cristiana consiste en ese amor a Dios y a nuestro prójimo que implica habemos liberado del pecado; (2) que esto se consigue sólo por fe; (3) que nos es dado de manera instantánea, en un momento; (4) que no debemos esperar que ocurra sólo en el momento de la muerte, sino esperarla en todo momento; que ahora es el tiempo señalado, ahora es el día de la salvación.

19. En la Conferencia de 1759, percibimos cierto riesgo de que, inadvertidamente, se colaran entre nosotros opiniones divergentes. Así que nuevamente nos extendimos en el análisis de esta doctrina, y poco tiempo después publiqué *Reflexiones acerca de la perfección cristiana.* Lo que sigue es el prólogo a dicha publicación:

El propósito de este texto no es en modo alguno satisfacer la curiosidad de ninguna persona. No es mi intención demostrar todo lo acertado de esta doctrina en oposición a quienes la desacreditan y ridiculizan; tampoco quiero responder a las numerosas objeciones que se le han hecho, algunas de ellas planteadas por personas serias. Lo que aquí me propongo es simplemente expresar mis sentimientos acerca de este

tema; qué cosas comprende, y qué cosas no comprende, la perfección cristiana, según yo la entiendo. Agregaré, además, algunas observaciones y consideraciones prácticas acerca del tema.

He decidido mantener el estilo de pregunta y respuesta utilizado la primera vez que presenté estas reflexiones. Las respuestas son las mismas que he dado durante los últimos veinte años.

PREGUNTA: ¿En qué consiste la perfección cristiana?

RESPUESTA: *Amar a Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra mente, con toda nuestra alma y con todas nuestras fuerzas.*[311] Esto significa que el alma ya no puede albergar ningún sentimiento malo, contrario al amor, y que todos los pensamientos, palabras y acciones se rigen por el amor.

P: ¿Creen que esta perfección excluye toda posibilidad de debilidad, ignorancia y error?

R: Permanentemente afirmo lo contrario, y siempre lo he hecho.

P: Pero ¿cómo es posible que todos los pensamientos, palabras y acciones estén guiadas por el amor, y que al mismo tiempo, la persona esté sujeta a la ignorancia y al error?

R: No veo ninguna contradicción en este punto. Una persona puede estar llena del más puro amor, y aun así tener posibilidad de equivocarse. Por cierto, no espero ser liberado de cometer errores *hasta que esto mortal se haya vestido de inmortalidad.*[312] Creo que el error es consecuencia lógica de que nuestra alma habite un cuerpo de carne y sangre. No podemos pensar sino a través de los órganos de nuestro cuerpo, los cuales han sido sometidos al mismo sufrimiento que el resto de nuestra estructura. Por tal motivo, no podemos evitar equivocamos hasta *que esto corruptible se haya vestido*

---

[311] Dt. 6.5 y Mt. 22.37.

[312] 1 Co. 15.59.

de incorrupción.[313] Es posible profundizar aun más en esta línea de pensamiento. Un error de apreciación puede llevamos a una práctica equivocada. Por ejemplo, en el caso del Sr. De Renty, la concepción equivocada, producto de la educación recibida, que tenía acerca de la naturaleza de la mortificación, fue la causante de una conducta equivocada: usar un cinturón de hierro. y puede haber miles de ejemplos como éste, aun entre quienes han alcanzado el más alto estado de gracia. Sin embargo, cuando nuestras palabras y acciones surgen del amor, los errores que cometemos no son pecados propiamente dichos. De todos modos, tales acciones no resisten el rigor de la justicia de Dios y necesitan ser expiadas por la sangre de Cristo.

P: ¿Qué opinaron acerca de este tema todos los hermanos que se reunieron en Bristol en agosto de 1758?

R: Se expresaron en estos términos: (1) Toda persona puede cometer errores a lo largo de toda su vida. (2) Un error de concepto puede llevamos a prácticas equivocadas. (3) Cada una de estas prácticas equivocadas es una transgresión de la ley perfecta, por lo tanto, (4) si no fuera por la sangre propiciatoria de Cristo, quedaríamos expuestos a la condenación eterna. (5) De esto se desprende que aun los que han alcanzado la máxima perfección tienen permanente necesidad de los méritos de Cristo por sus transgresiones presentes, y pueden decir por ellos y por sus hermanos, *«Perdónanos nuestras deudas».*[314]

Esto explica lo que de otra manera sería completamente inexplicable: que aquellas personas que no se sienten molestas cuando hablamos de alcanzar el amor más alto, reaccionen ante cualquier mención acerca de vivir sin pecado. La razón es que saben que toda persona puede caer en el error, tanto en sus

[313] Ibid

[314] Mt. 6.12

opiniones como en su forma de actuar. Lo que no saben, o no se han dado cuenta, es que estos errores no constituyen pecado en tanto el amor haya sido el único móvil para la acción.

P: Sin embargo, si estas personas ya no viven en pecado, ¿no queda sin efecto la necesidad de un Mediador? Al menos, parecería evidente que ya no necesitan a Cristo en su función sacerdotal.

R: No, en absoluto. Nadie siente tanta necesidad de Cristo como ellos Ninguna otra persona depende tanto de él. Cristo no da vida al alma que se aparta de él, sino a aquélla que está en y con él. Sus palabras se refieren a toda persona, independientemente del estado de gracia en que se encuentre: «Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Separados de mí nada podéis hacer».[315]

Sea cual fuere el estado en que nos encontremos, necesitamos a Cristo por las siguientes razones: (1) La gracia que recibimos es don gratuito que él nos da. (2) Podemos recibida porque él la consiguió; sólo en virtud del precio que él pagó. (3) No sólo obtenemos esta gracia de él sino en él. Nuestra perfección no se explica como la del árbol que florece a partir de la savia que nace de sus propias raíces sino, como ya lo hemos dicho, se asemeja a la de la rama que unida al tronco da fruto, pero separada de él, muere y se seca. (4) Toda bendición, temporal, espiritual o eterna, depende de su intercesión por nosotros, que es una de las funciones de su oficio sacerdotal. Por tal motivo, siempre tenemos necesidad de él. (5) Aun las personas más buenas necesitan a Cristo en su oficio sacerdotal, para que él sea la propiciación por sus omisiones, sus deficiencias (como algunos las llaman), sus opiniones y forma de actuar equivocadas, y defectos de diversa índole. Todas estas son desviaciones de la ley perfecta, y por lo tanto,

---

[315] Jn. 15.4-5.

necesitan ser expiadas. A pesar de que no son pecados propiamente dichos, el mensaje de San Pablo parece ser*: «El que ama al prójimo ha cumplido la Ley, así que el cumplimiento de la Leyes el amor».*[316] Pero nuestros errores y todas las debilidades que inevitablemente surgen de tener un cuerpo corruptible, no son opuestas al amor y, por lo tanto, tampoco son pecado en sentido escriturario.

Quisiera ampliar mis explicaciones sobre el tema: (1) No sólo el pecado propiamente dicho (es decir, la transgresión voluntaria de una ley conocida), sino también aquellas acciones que equivocadamente se denominan pecados (me refiero a las transgresiones involuntarias de la ley divina, conocida o no) necesitan la sangre propiciatoria de Cristo. (2) No creo posible alcanzar en esta vida un grado de perfección tal que nos libere de estas transgresiones involuntarias, las cuales considero lógica consecuencia de la ignorancia y los errores propios de nuestra naturaleza mortal. (3) Por tal motivo, *perfección sin pecado* («sinless perfection») es una expresión que nunca utilizo para no caer en una contradicción. (4) Creo que aun una persona que está llena del amor de Dios está expuesta a estas transgresiones involuntarias. (5) A estas transgresiones las pueden llamar «pecado», si así lo desean; yo no lo hago por las razones anteriormente expuestas.

P: ¿Qué consejo les daría a quienes deciden llamarlas de ese modo y a quienes deciden no hacerlo?

R: Aquellos que no las consideran pecado, nunca deben pensar que ellos, o alguna otra persona, están en condiciones de comparecer ante el tribunal de la infinita justicia sin necesidad de un Mediador. Esto correspondería a una actitud de absoluta ignorancia, o de una enorme arrogancia y presunción.

Aquellos que sí consideran que tales transgresiones son pecado, deben tener cuidado de no

[316] Ro. 13.8 y 10.

confundir estos defectos con los pecados propiamente dichos.

¿Cómo evitar esta confusión? ¿Cómo diferenciar unos de otros si indiscriminadamente llamamos a todo «pecado»? Mucho me temo que si aceptáramos que algún pecado es compatible con la perfección, muy pocas personas tendrían la capacidad de ver que esta idea únicamente se puede aplicar a cierta clase de defectos. P: ¿Cómo es posible que coexistan la inclinación al error y el amor perfecto? ¿Acaso una persona que ha sido perfeccionada en el amor no se encuentra bajo su influencia en todo momento? ¿Es posible que el amor puro origine errores?

R: Mi respuesta es la siguiente: (1) Hay muchos errores que pueden coexistir con el amor perfecto. (2) Hay errores que accidentalmente pueden tener su origen en él; quiero decir que el amor puede exponemos al error. El amor al prójimo, que nace del amor a Dios, no alberga malos pensamientos, todo lo cree y todo lo espera. Esta misma actitud, crédula, dispuesta a creer y esperar lo mejor de cada persona, puede llevamos a pensar que algunas personas son mejores de lo que en realidad son. He aquí la evidencia de un error que surgió accidentalmente de un amor puro.

P: ¿Cómo evitar elevar por demás las exigencias de la perfección o bajarlas en exceso?

R: Ciñéndonos al texto bíblico, y exigiendo exactamente lo que la propia Escritura exige. La exigencia no es mayor ni menor que ésta: un amor puro hacia Dios y hacia los demás; amar a Dios con todo el corazón y con toda el alma, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Se trata de que el amor gobierne nuestro corazón y nuestra vida, permeando todas nuestras actitudes, palabras y acciones.

P: Supongamos que alguien alcanzó esta meta, ¿le aconsejaría que hablara de ello?

R: Al comienzo, el fuego en su interior sería tan

intenso que apenas podría contener el deseo de proclamar que el amor y la bondad de Dios lo arrastran como un torrente. Pero después de un tiempo podría contenerse, y de hecho sería aconsejable que no hablara de esto con quienes no conocen a Dios (lo más probable es que sólo genere en ellos reacciones adversas y blasfemias), y tampoco a los demás, a menos que tenga muy buenas razones para hacerlo. También debería evitar hacer alarde de sus logros, teniendo cuidado de hablar con la mayor humildad y el mayor respeto, dando a Dios toda la gloria.

P: ¿No sería mejor guardar silencio, no hablar de ello en absoluto?

R: Si guardara silencio, se libraría de muchas cruces que lógica e inevitablemente deberá sobrellevar si proclama lo que Dios ha obrado en él, aun cuando lo haga entre creyentes. Por lo tanto, si tuviera que conversar con personas entregadas a la carne y a la sangre, debería guardar absoluto silencio. Sin embargo, no se quedaría con la conciencia tranquila porque, indudablemente, su deber es hablar. *Ninguna persona enciende una luz y la pone debajo de una vasija*[317] mucho menos lo hace Dios con toda su sabiduría. El no prepara una obra monumental de poder y de amor para luego esconderla del resto de la humanidad. Su intención es más bien la de convertirla en bendición para quienes son sencillos de corazón. Se propone por este medio, no sólo dar felicidad a esa persona en particular, sino animar y alentar a otras a tratar de alcanzar la misma bendición. Esta es su voluntad: que muchos lo vean y se alegren, *y pongan en Dios su confianza* [318] Para la persona que ya ha sido justificada, no hay nada más estimulante en este mundo que conversar con quienes ella cree que han tenido una vivencia más plena de la salvación. Este contacto les da

[317] Mt. 5.15.
[318] Sal. 78.7.

una visión más completa de la salvación, y aumenta su hambre y sed de alcanzarla. Si la persona que alcanzó tal estado de gracia se encerrara en un mutismo absoluto, este beneficio se perdería por completo.

P: ¿Existe alguna manera de evitar las cruces que habitualmente deben sobrellevar quienes declaran haber alcanzado tal salvación?

R: Aparentemente no es posible evitarlas por completo, en tanto los creyentes permanezcan sometidos a su naturaleza. No obstante, algo puede lograrse si en todas partes los predicadores (1) hablasen libremente con quienes se declaran así salvos; (2) se esforzaran por impedir que se trate injustamente o sin caridad a aquéllos de quienes se tienen pruebas suficientes.

P: ¿Qué significa tener pruebas suficientes? ¿Cómo podemos reconocer a ciencia cierta a alguien que está a salvo de todo pecado?

R: No podemos afirmar de manera infalible que alguien haya alcanzado esta salvación (ni siquiera podemos reconocer a quien ha sido justificado), a menos que Dios tenga a bien concedemos el don maravilloso del discernimiento de espíritus. Pero creemos que cualquier persona racional consideraría los siguientes puntos prueba suficiente, que dejan poco margen de duda en cuanto a la profundidad o autenticidad del cambio operado: (l) Haber percibido claras muestras de un comportamiento ejemplar con anterioridad a este supuesto cambio. Esto nos daría razones para creer que no sería capaz de mentir, sino que lo que dice es exactamente lo que siente; (2) si la persona puede ofrecer un relato preciso del tiempo y forma en que se operó el cambio, explicándolo con tanta solidez que no fuera posible rebatirlo, y (3) ver que de allí en adelante todos sus hechos y palabras son santos e irreprochables.

En síntesis, se trata de decidir: (1) Si tengo

sobrada razón para creer que esta persona no está mintiendo; (2) si la persona puede dar testimonio delante de Dios: «Ya no siento el pecado sino sólo amor; oro, estoy gozoso y doy gracias sin cesar. Así como siento dentro mío el testimonio de que he sido justificado, también percibo con igual claridad que he sido completamente renovado.» Si no poseo ningún elemento que me permita refutar esta declaración, debo por fuerza de la razón, creerlo.

De nada sirve oponerse diciendo: «Pero yo sé que en muchas cosas está equivocado», puesto que hemos admitido que mientras estemos limitados por un cuerpo camal, estaremos expuestos al error. También sabemos que un error de concepto nos puede llevar a una práctica equivocada, aunque debemos tener sumo cuidado de no hacer mal uso de esta concesión. Por ejemplo, aun alguien que ha sido perfeccionado en el amor puede equivocarse con respecto a otra persona y pensar que, con referencia a algún asunto en particular, esa persona está más, o menos, equivocada que lo que en verdad está. En consecuencia, puede dirigirse a ella con mayor o menor severidad que la que la situación requiere. En este sentido (aunque no sea éste el significado fundamental que le dio Santiago) podemos decir que: *«Todos ofendemos muchas veces».*[319]
Pero esto no prueba en absoluto que la persona de la que estamos hablando no sea perfecta.

P: Pero, ¿no es prueba suficiente el hecho de que se sorprenda o se inquiete ante un ruido, una caída o un peligro inminente?

R: No, no lo es. Uno puede sobresaltarse, temblar, cambiar de color, o sufrir cualquier otra alteración física mientras el alma descansa en Dios y permanece en perfecta paz. Es más, incluso nuestra mente puede estar profundamente afectada, terriblemente entristecida, desorientada, deprimida y angustiada, llegando hasta el

[319] Stg. 3.2

extremo de la agonía, mientras que el corazón permanece aferrado a Dios mediante un amor perfecto y la voluntad se entrega completamente a él. ¿Acaso no fue esto lo que ocurrió con el Hijo de Dios? ¿Acaso alguna criatura humana soportó el dolor, la angustia, la agonía, que él debió sobrellevar? y sin embargo, no conoció pecado.

P: ¿Es posible que alguien de corazón puro prefiera una comida apetitosa a una que no lo es, o que disfrute de cualquier placer de los sentidos que no sea estrictamente necesario para la vida? Si es así, ¿en qué se diferencia de los demás?

R: La diferencia entre unos y otros cuando comen algo apetitoso es: (1) Los primeros no necesitan ninguna de estas cosas para ser felices, porque la felicidad brota de su interior. Ven a Dios y lo aman; así su gozo aumenta y en todo se muestran agradecidos; (2) Pueden aprovechar estas cosas, pero no las buscan; (3) Las consideran algo accesorio; no constituyen un fin en sí mismas. Habiendo puesto todo esto en claro, respondemos sin rodeos que las personas de quienes hablamos pueden disfrutar de una comida apetitosa sin correr el riesgo que acecha a quienes aun están en pecado. Pueden preferir esto a una comida insulsa, aunque igualmente nutritiva, como una forma de aumentar su gratitud a Dios que nos da todas las cosas para que las disfrutemos en abundancia. En este mismo sentido pueden oler el perfume de una flor o saborear un racimo de uvas, o disfrutar de cualquier otra cosa placentera, lo cual lejos de disminuir, aumentará su gozo en el Señor. Tampoco podemos decir que alguien perfeccionado en el amor no debe casarse o tener actividad profesional; si recibiera el llamado, estaría en mejores condiciones que nunca para hacerlo. Tendría la capacidad de hacer todo sin prisa ni descuidos, sin perder la paz de espíritu.

P: En el caso de que dos cristianos perfectos

tuvieran hijos, ¿podría decirse que los hijos nacen en pecado siendo que no lo hay en sus padres?

R: Es un caso posible, aunque poco probable. Dudo de que haya ocurrido alguna vez o que pueda ocurrir en el futuro. Pero dejando esta cuestión de lado, respondo que el pecado que está en mí no es consecuencia del pecado de la generación anterior, sino de mi primer padre. *En Adán todos murieron*[320] *por la desobediencia de un hombre muchos fueron constituidos pecadores,*[321] todos los seres humanos, sin excepción, que ya estaban en él cuando comió del fruto prohibido.

El trabajo en la huerta nos ofrece un notable ejemplo: haciendo injertos en un manzano silvestre se obtienen frutos de excelente calidad, pero ¿qué ocurre si plantamos las semillas de estos frutos? Pues se obtienen las manzanas más ácidas que sea posible imaginar.

P: ¿Qué hace la persona perfecta más que los demás, más que el creyente común?

R: Nada quizás; posiblemente la providencia divina ha dispuesto que se encuentre impedido por circunstancias externas. Quizás hace algo más, no mucho (al menos no visible) aunque quiera y anhele servir a Dios y ser utilizado por él. No habla mucho ni realiza muchas obras, así como tampoco nuestro Señor hablaba mucho ni realizó obras tan numerosas ni tan poderosas como algunos de sus apóstoles.[322] ¿Qué diremos entonces? Pues que esto no prueba que no posea verdaderamente más gracia, y que será en virtud de ella que Dios evaluará sus obras visibles. Dice el Señor: «*De cierto os digo que esta viuda pobre echó más que todos*».[323] De cierto os digo que este pobre hombre, con sus pocas palabras entrecortadas, ha dicho

[320] 1 Co. 15.22.
[321] Ro. 5.19.
[322] Ver Jn. 14.12.
[323] Mc. 14.23.

más que todos. De cierto os digo que esta pobre mujer, que ha dado un vaso de agua fresca, ha hecho más que todos. ¡Dejen ya de juzgar según las apariencias y aprendan a juzgar con justo juicio![324]

P: El hecho de que yo no reconozca ningún poder en sus palabras o en su oración, ¿no es una prueba en su contra?

R: No lo es porque tal vez la culpa es tuya. Tú no podrás percibir poder alguno mientras haya alguno de estos obstáculos en el camino: (1) Tu propia alma puede estar muerta. Los fariseos que estaban muertos en vida no pudieron reconocer el poder en las palabras de Aquél que habló *como jamás hombre alguno había hablado.*[325] (2) Cargas en tu conciencia con algún pecado del que aún no te has arrepentido. (3) Sientes algún tipo de prejuicio hacia esa persona. (4) No crees que sea posible alcanzar ese estado de gracia que ella dice haber alcanzado. (5) No estás dispuesto a creer o a aceptar que lo ha alcanzado. (6) Sobrestimas a esa persona y la has convertido en un ídolo. (7) Te sobrestimas a ti mismo o a tus propias opiniones. En cualquiera de estos casos, no resultaría extraño en absoluto que no reconocieras ningún poder en lo que esta persona dice. Pero deberías preguntarte si no hay otros que lo reconozcan. Si es así, tu argumento se desmorona. Si los demás tampoco lo reconocieran, deberías preguntarte si no hay también obstáculos en su camino. Deberías asegurarte de que no los hay antes de convertir esto en tu argumento, y aun así lo único que probarías es que la gracia y los dones no siempre van juntos.

«Pero es que esta persona no responde a mi ideal de un cristiano perfecto.» Tal vez nadie jamás lo haya hecho ni lo hará. Es probable que tu ideal supere lo que dice la Escritura, o que no coincida exactamente con

[324] Jn. 7.24.
[325] Jn. 7.46.

ella. Quizás tu grado de exigencia sea mayor que el de la propia Biblia, o quizás exijas cosas diferentes de lo que allí se pide. La perfección según la Escritura significa que únicamente el amor debe llenar nuestro corazón y gobernar todo cuanto decimos y hacemos. Si tu idea de la perfección incluye algo más o algo menos, no corresponde con lo que dice la Escritura, en cuyo caso no debe sorprenderte que quien es un cristiano perfecto según la Escritura no coincida con tu ideal.

Temo que esto es piedra de tropiezo para muchos. Sin tener en cuenta lo que dice la Escritura, agregan tantos ingredientes como se les ocurre, producto de su imaginación, y luego, sin titubear, niegan que pueda ser un cristiano perfecto la persona que no responde a ese ideal que ellos mismos crearon.

Debemos ser sumamente cuidadosos de tener siempre presente la sencilla explicación que da la Escritura. En esto se resume todo el concepto escriturario de la perfección: el reinado absoluto del amor puro en nuestro corazón y en nuestra vida.

P: ¿Cuándo se puede decir que una persona está en condiciones de juzgar si ya lo ha alcanzado?

R: En el momento en que, luego de haber alcanzado la absoluta convicción de que el pecado estaba en ella desde su nacimiento una convicción más profunda y más plena que la que experimentó antes de su justificación), y después de haberse sentido más y más mortificada por ello, experimenta que por fin ha muerto al pecado y que ha sido completamente renovada en el amor y la imagen de Dios, de modo que *está siempre gozoso, ora sin cesar y da gracias a Dios en todo.*[326] «No sentir el pecado sino sólo amor» no es prueba suficiente. Muchas personas han experimentado esto durante un tiempo, antes de que sus almas fuesen renovadas por completo. Por lo tanto, nadie debe creer que la obra ha sido completada hasta que se agregue el

[326] 1 Ts. 5.16-18.

testimonio del Espíritu confirmando que, así como fue total su justificación, ahora es total su santificación.

P: ¿Cómo se explica, entonces, que algunos imaginen que están así santificados cuando en verdad no lo están?

R: Esto surge del hecho de que no tienen en cuenta todas las señales que acabamos de enumerar, sino únicamente algunas de ellas o, tal vez, se guíen por otras que son ambiguas. Personalmente, no conozco ningún caso de alguien que, prestando atención a todas estas señales, haya resultado engañado. Creo que no hay nadie en el mundo en tal situación. Si una persona, después de haber sido justificada, se convence profunda y cabalmente de su condición de pecado y comienza a sentirse más y más mortificada por ello, hasta que por fin experimenta una completa renovación en la imagen de Dios; y si a este cambio, inmensamente mayor que el que se operó después de su justificación, se agrega el testimonio claro e indiscutible de su renovación, opino que es imposible que esta persona engañada, como si Dios le hubiese mentido. y si alguien que yo conozco como una persona veraz me da testimonio de estas cosas, no tengo derecho de rechazar su testimonio sin una razón valedera.

P: Esta muerte al pecado y la consecuente renovación en el amor, ¿son algo progresivo o instantáneo?

R: La agonía, la muerte de una persona, puede prolongarse por un tiempo, pero no decimos que está muerta hasta el momento en que el alma se separa del cuerpo, y en ese instante comienza a vivir la eternidad. Del mismo modo, es posible que la muerte al pecado se prolongue durante un tiempo, pero la persona no está muerta al pecado hasta que el pecado haya sido separado de su alma, y en ese instante comienza a vivir la vida del amor. Así como el cambio que se opera en nosotros cuando el cuerpo muere es tan distinto y tan

infinitamente mayor que cualquier otro cambio que hayamos experimentado, que nos resulta imposible concebirlo antes, así también, el cambio que se opera en nosotros cuando el alma muere al pecado es tan diferente y tan infinitamente mayor a cualquier otro cambio experimentado antes, que nadie puede concebirlo antes de haberlo vivido. Aun así, el cristiano continúa creciendo en gracia, en el conocimiento de Cristo, y en el amor e imagen de Dios, y continuará haciéndolo, no sólo hasta el día de su muerte, sino por toda la eternidad.

P: ¿Cuál debe ser nuestra actitud en espera de este cambio?

R: No debemos permanecer indiferentes y desatentos, ni mostramos indolentes e inactivos sino, por el contrario, mostrar una férrea voluntad para obedecer en todo. Debemos ser celosos en el cumplimiento de todos los mandamientos, estar despiertos y dispuestos a negamos a nosotros mismos y tomar nuestra cruz cada día. También debemos ser constantes en la oración y el ayuno, y cumplir estrictamente todas las leyes de Dios. Si a alguien se le ocurre que existe otra forma de lograrlo (o de conservarlo después de haberlo logrado, aun cuando lo haya experimentado con la mayor intensidad), se engaña a sí mismo. Es cierto que lo recibimos sólo por fe, pero Dios no otorga, ni otorgará, esa fe a menos que la busquemos denodadamente, tal como él nos lo ordenó.

Esta idea puede satisfacer la inquietud de quienes se preguntan por qué tan pocas personas han recibido esta bendición. Averigüen cuántos la están buscando de ese modo, y hallarán la respuesta.

Lo que nos está faltando, especialmente, es la oración. ¿Quién se mantiene constante en la oración? ¿Quién lucha con Dios para lograr ese cambio? Así que

pedís, pero no recibís, porque pedís mal.[327] Ustedes piden ser renovados antes de su muerte. *¡Antes de su muerte!* ¿Eso les basta? De ninguna manera, pidan que ocurra ahora; hoy mismo, antes de que acabe el día. No digan que esto significa ponerle plazos a Dios. Por cierto, el día de hoy es su tiempo tanto como el día de mañana. ¡De prisa, amigo, de prisa!

> Que tu alma estalle en deseos
> de hacer realidad la perfecta bendición;
> tu anhelante corazón se consuma
> tratando de alcanzar el perfecto amor.

P: ¿Es posible permanecer en paz y el gozosos hasta que seamos perfeccionados en el amor?

R: Ciertamente es posible, ya que el reino de Dios no es un reino dividido contra sí mismo. Por tanto, los creyentes deben ser animados a *regocijarse en el Señor siempre.*[328] Sin embargo, podemos mostrarnos sensiblemente preocupados por la naturaleza de pecado que aún hay en nosotros. Es bueno tener una aguda percepción de esta situación y el deseo ferviente de liberamos de ella. Esto no haría otra cosa que impulsamos con creciente entusiasmo a acercamos a nuestra Gran Ayuda, y a redoblar nuestros esfuerzos para *proseguir a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios en Cristo Jesús.*[329] Cuanto más plena conciencia tengamos de nuestro pecado, mucho más plena conciencia tendremos de su amor.

P: ¿Cómo debemos tratar a quienes creen haber alcanzado este estado de perfección?

R: Deben observarles con candidez y exhortarles a orar con fervor para que Dios les muestre todo lo que hay en sus corazones. Si nos remitimos al Nuevo

[327] Stg. 4.3.
[328] Fil. 4.4.
[329] Fil. 3.14.

Testamento, vemos que quienes alcanzan un estado superior de gracia, reciben toda clase de exhortaciones a abundar en la gracia junto con las más estrictas recomendaciones de evitar todo lo malo. Pero todo esto debe hacerse con el mayor cariño, sin aspereza, sin reproches ni amargura. Debemos tener sumo cuidado de evitar cualquier manifestación de enojo, impiedad o desprecio. Dejemos que sea Satanás quien tiente de ese modo, y que sus hijos exclamen: «Examinémosle con despecho y tortura, para que veamos su mansedumbre y probemos su paciencia». Si se mantienen fieles a la gracia recibida, no corren peligro de perecer, aun cuando permanezcan en ese error hasta el momento en que su espíritu se reúna nuevamente con Dios.

P: ¿Qué daño podríamos causarles si fuéramos duros con ellos?

R: Existen dos posibilidades: que la persona en cuestión esté equivocada o que no lo esté. Si lo está, nuestra actitud puede destrozarle el alma. No crean que esto es imposible, ni siquiera improbable. Puede enfurecerse o desanimarse hasta el extremo de caer en un pozo del que ya no pueda salir. Si no está equivocada, podemos entristecer precisamente a quien Dios no ha entristecido, hiriendo también nuestra propia alma, por Cuanto no hay duda de que al lastimar a tal persona, es como si lastimáramos al <<hijo predilecto» de Dios. Si verdaderamente está llena de su Espíritu, estamos despreciando al Espíritu de gracia cuando tratamos a esta persona con impiedad o desdén. Asimismo estamos alimentando y fomentando en nosotros conductas equivocadas y la tendencia a imaginar lo malo. Daré tan sólo un ejemplo: ¡Con cuánta autosuficiencia nos adjudicamos e] papel de inquisidores, jueces implacables en los asuntos de Dios! ¿Acaso estamos en condiciones de ocupar cargo semejante? ¿Acaso podemos decidir hasta dónde llega la debilidad en cada uno de los casos? ¿Podemos juzgar

qué cosas se pueden aceptar como debilidad y cuáles no, o decidir, en cada circunstancia, qué cosas son compatibles con el amor perfecto? ¿Somos capaces de determinar con toda precisión de qué modo esto se manifiesta en]a mirada, los gestos, el tono de voz? Si Podemos hacer todo esto, no hay duda de que *somos el pueblo, y con nosotros morirá la sabiduría.*[330]

P: En caso de que se sientan molestos porque no les creemos, ¿no sería esto una prueba contundente en su contra?

R: Según se manifieste su descontento: Si se enojan, es una prueba en su contra; si están apenados, no lo es. Si nosotros desconfiamos de una obra que verdaderamente es
de Dios, es lógico que se sientan apenados al ver que nos estamos privando de los beneficios que podríamos recibir. Debo decir que es bastante fácil confundir la pena con el enojo, ya que la manera de exteriorizarlos es muy similar.

P: ¿No cree que es correcto tratar de averiguar quiénes imaginan haber alcanzado ese estado de gracia cuando en realidad no lo han hecho?

R: Es correcto si los examinamos con amor y humildad. Pero no está bien hacerlo como si se tratara de obtener un triunfo sobre ellos. Si descubrimos un caso así, está muy mal que nos alegremos como si hubiéramos hallado un botín. Más bien deberíamos entristecernos y preocupamos hasta el punto de derramar lágrimas. Nos encontramos con alguien que parecía ser una prueba viviente del infinito poder salvífico de Dios, pero, joh, desilusión!, no es lo que nosotros creíamos. Cuando lo ponemos en la balanza descubrimos que es solo una imagen sin consistencia. ¿Puede ser esto motivo de alegría? ¿No deberíamos regocijamos mucho más si efectivamente descubriéramos que no hay más que amor en él?

---

[330] Job 12.2.

«Pero se engañó a sí mismo.»

¿Qué hay con ello? Es un error inofensivo que consiste en sentir que no hay otra cosa que amor en su corazón. Se trata de un error que generalmente va acompañado de gracia abundante y de un alto grado de santidad y felicidad. Esto debería ser motivo de verdadera alegría para todos los sencillos de corazón; no el error en sí, sino el estado de gracia que durante un tiempo lo hizo posible. Me alegro de que esta persona esté siempre gozosa en Cristo, siempre orando con acción de gracias. Me alegro de que no albergue sentimientos que no sean santos, y de que permanentemente experimente el amor de Dios. Y también me alegraré de que, al menos, haya podido frenar al pecado hasta tanto logre derrotarlo por completo.

P: ¿No representa ningún peligro entonces que una persona resulte así engañada?

R: No mientras continúe sin experimentar el pecado. El peligro existió antes, y reaparecerá cuando deba enfrentar nuevas pruebas. Pero en tanto sienta que todos sus pensamientos, palabras y acciones están guiados únicamente por el amor, no corre peligro alguno. No sólo se siente feliz sino a salvo *bajo la sombra del Omnipotente.*[331] Les ruego, por su bien, que le permitan vivir en ese amor todo el tiempo que le sea posible. Entre tanto, harían bien en advertirle acerca del peligro que significaría dejar que su amor se enfriara y que el pecado resurgiera; advertirle, incluso, acerca del peligro de perder la esperanza y de creer que si aún no ha alcanzado la perfección, ya nunca lo logrará.

P: ¿Y si resultara que en realidad nadie lo ha logrado aún? ¿Y si todos los que creen haberlo alcanzado se han engañado a sí mismos?

R: Si logran convencerme de esto, no volveré a predicar sobre el tema. Pero tampoco quisiera que me

[331] Sal. 91.1.

malinterpreten: yo no construyo doctrina alguna basándome en talo cual persona. Talo cual persona puede haber sido engañada y no por eso cambiaré mi posición. Sin embargo, si nadie ha sido perfeccionado aún, Dios no me ha enviado a predicar la perfección.

Citaré otro caso paralelo: durante muchos años he predicado que *la paz de Dios sobrepasa todo entendimiento.*[332] Si me demuestran que esta palabra ha caído en el vacío, que en todos estos años nadie ha alcanzado esta paz y que, en el presente, no hay nadie vivo que dé testimonio de ella, no volveré a predicar sobre el tema.

«Pero muchas personas han alcanzado esa paz en el momento de su muerte.»

Es posible, pero yo quiero testigos vivos. Por supuesto, no puedo tener la absoluta certeza de que talo cual persona es testigo, pero si tuviera la certeza de que no hay ninguno, debo abandonar esta doctrina.

«Usted no me ha entendido. Yo creo que algunas personas que murieron en este amor, ya gozaban de él desde mucho tiempo atrás. Pero no tuvimos la certeza de que su testimonio anterior era verdadero hasta unas horas antes de su muerte.»

En aquel momento no tenían una certeza absoluta. Pero podrían haber tenido una certeza razonable mucho antes, certeza que les podría haber reanimado, reconfortado y cubierto todas las demás necesidades en su vida de fe como cristianos. Me refiero a la certeza que puede tener una persona que, en caso de existir una persona viva dispuesta a dar testimonio, quisiera conversar con ella en el amor y temor de Dios, con toda franqueza, durante una hora.

P: ¿Qué importancia puede tener que alguno, o ninguno, haya alcanzado la perfección, cuando existen tantos testimonios en la Escritura?

---

[332] Fil. 4.7.

R: Si llegara al convencimiento de que ni una sola persona en toda Inglaterra ha alcanzado esto que ha sido predicado con tanta claridad y firmeza por tan grande número de predicadores, en tantos lugares y durante tanto tiempo, debería admitir, sin ninguna duda, que todos hemos interpretado erróneamente el significado de esos textos en la Escritura. Por tanto, de aquí en adelante, yo también debería enseñar que el pecado permanece hasta la muerte.

20. En el año 1762, la obra del Señor en Londres experimentó un notable crecimiento. Muchos que hasta ese momento no se habían interesado en estas cosas, alcanzaron un convencimiento profundo de su condición pecaminosa; muchos hallaron redención en la sangre de Cristo; fueron sanados no pocos reincidentes en el pecado, y un número considerable de personas creyó que Dios las había salvado de todo pecado. Era fácil prever que Satanás se esforzaría por *sembrar cizaña entre el trigo*[333] de modo que procure por todos los medios a mi alcance advertirles acerca del peligro, especialmente con respecto a la soberbia y al entusiasmo. Durante el tiempo que permanecí en la ciudad, mantuve la esperanza de que continuaran actuando con humildad y sensatez. Pero casi simultáneamente con mi partida, irrumpió el entusiasmo. Dos o tres de ellos comenzaron a entender como señales de Dios lo que en realidad era producto de su imaginación, y creyeron, a partir de allí, que nunca morirían. En su afán por convencer a otros de sus ideas, provocaron mucho barullo y confusión. Poco tiempo después estas mismas personas, junto con algunas más que se sumaron a ellas, cayeron en otras extravagancias, imaginando que ya no podían ser tentadas, que no sentirían más dolor, y que tenían el don de la profecía y del discernimiento de espíritus. A mi regreso a Londres,

[333] Mt. 13.25

en el otoño, algunos de ellos fueron amonestados, pero otros estaban más allá de toda posibilidad de ser instruidos. Entre tanto llovían los reproches sobre mí desde todos los sectores: los propios involucrados porque yo los reprendía permanentemente, y los demás porque decían que yo no los reprendía. A pesar de todo esto, el Señor continuó obrando y el número de pecadores arrepentidos crecía más y más; nuevas personas se convertían a Dios a diario y otras pudieron llegar a amarle con todo su corazón.

21. Por esta época, un amigo que no estaba viviendo en Londres me escribió en los siguientes términos:

No te inquietes demasiado porque Satanás *esté sembrando cizaña entre el trigo.*[334] Siempre ha sido así, especialmente en los momentos en que el Espíritu se manifiesta de manera excepcional, y continuará ocurriendo hasta que se logre *atarlo por mil años.*[335] Hasta entonces siempre se burlará y tratará de oponerse a la obra del Espíritu de Cristo.

La consecuencia lamentable de todo esto ha sido que este mundo, que está siempre adormecido en los brazos del mal, ha ridiculizado la obra del Espíritu Santo.

¿Qué puede hacer un verdadero cristiano? Si actuaran como corresponde a la fe que profesan, deberían (1) orar para que las personas engañadas sean liberadas; (2) procurar rescatarlas con espíritu de humildad y, por último, (3) tener sumo cuidado de que el engaño que otros han sufrido no les reste celo en su búsqueda de esa *santidad* de alma, cuerpo y *sin la cual nadie verá al Señor*.[336] Por cierto, esta renovación total del ser humano es considerada una locura por un mundo que ha perdido la razón. Sin embargo, así lo ha querido

---

[334] Mt 13.25.
[335] Ap. 20.2.
[336] He. 12.24.

la voluntad y la sabiduría de Dios. ¡Quiera él que todos podamos ir tras ella! «Pero algunos de los que sostienen esta doctrina hasta sus últimas consecuencias, muy a menudo son responsables de intentar ponerle límites al Todopoderoso. El distribuye sus dones como le place. Por lo tanto, carecen de sabiduría y de humildad quienes afirman que una persona debe ser creyente durante un determinado periodo de tiempo antes de estar en condiciones de recibir el Espíritu de santidad en mayor grado.»

Una cosa es la manera habitual en que Dios actúa, y otra cosa es su voluntad soberana. En su sabiduría, él puede tener razones tanto para apurar como para retardar su obra. En ocasiones se presenta súbita e imprevistamente, y otras veces no lo hace sino después de una larga búsqueda de nuestra parte.

Por cierto, durante muchos años he sido de la opinión que una de las principales razones para que las personas avancen tan poco en su vida de fe es su propia indiferencia, negligencia e incredulidad. y que quede claro que estoy hablando de los creyentes.

Ruego que el Espíritu de Cristo nos permita juzgar todas las cosas con rectitud, y nos llene *de toda la plenitud de Dios*[337] para que podamos *ser perfectos y cabales, sin que nos falte cosa alguna.*[338]

22. Por aquella misma época, cinco o seis entusiastas[339] sinceros vaticinaron que el fin del mundo sería el 28 de febrero. Inmediatamente me opuse a su prédica por todos los medios disponibles, tanto en público como en privado. Prediqué específicamente acerca de ese tema en West Street y en Spitalfields. Advertí a nuestra Sociedad una y otra vez, y hablé individualmente con tantas personas como me fue

[337] Ef. 3.19.
[338] Stg. 1.4.
[339] Sobre lo que Wesley y sus contemporáneos entendían por «entusiasmo», ver la introducción al tomo 6 de Obras.

posible. Todo este esfuerzo dio su fruto. Lograron un número muy pequeño de adeptos. Creo que no alcanzaban a treinta en toda nuestra Sociedad. Sin embargo, metieron mucho ruido, brindaron innumerables oportunidades a todos aquellos interesados en aprovechar al máximo toda ocasión de atacarme, y provocaron un aumento significativo del número y coraje de las personas que se oponían a la doctrina de la perfección cristiana.

23. Algunas preguntas, recientemente publicadas por una de estas personas, motivaron las siguientes respuestas de parte de un hombre sencillo:

Interrogantes planteados con toda humildad a quienes niegan que sea posible alcanzar la perfección en esta vida.

(1) ¿No ha sido derramado más abundantemente el Espíritu Santo con el Evangelio que bajo la Ley judía? Si así no fuera, ¿en qué sentido dice la Escritura que el Espíritu sería dado después de la glorificación de Cristo ?[340]

(2) ¿Acaso *la gloria que vino tras los sufrimientos de Cristo*[341] fue una gloria exterior o interior, es decir, la gloria de la santidad?

(3) ¿Hay algún texto en la Escritura que indique que Dios exige de nosotros más de lo que nos ha prometido?

(4) Las promesas de Dios referidas a la santidad, ¿se harán realidad en esta vida, o sólo en el más allá?

(5) ¿Hay otra ley por la cual se deba regir el cristiano además de la que Dios prometió escribir *en su corazón?*[342]

(6) ¿En qué sentido *se cumple la justicia de la Ley en nosotros, que no andamos conforme a la carne,*

[340] Ver Jn. 7.39.
[341] 1 P. 1.11.
[342] Jer. 31.33 y He. 8.10.

conforme al Espíritu?[343]

(7) ¿Es imposible que alguien en esta vida *ame a Dios con todo su corazón, con toda su mente, con toda su alma y todas sus fuerzas?*[344] ¿Hay alguna ley que deba obedecer el cristiano cuyo cumplimiento no dependa de este amor?

(8) Para que el alma se purifique del pecado arraigado en ella, ¿acaso es necesario que el alma se separe del cuerpo?

(9) Si es así, entonces no es *la sangre de la que nos limpia de todo pecado?*[345]

(10) Si su sangre nos limpia de todo pecado cuando todavía nuestro cuerpo y alma están unidos, ¿no diremos, entonces, que ocurre en esta vida?

(11) Si lo hace cuando esa unión ya no existe, ¿no se trata de la otra vida? ¿Y no será demasiado tarde?

(12) Si lo hace en el momento de la muerte, ¿en qué situación se encuentra el alma cuando ya no es parte del cuerpo, pero tampoco está fuera de él?

(13) ¿Alguna vez Jesús nos enseñó a orar por cosas que él no tenía intención de damos?

(14) ¿No es verdad que él nos enseñó a orar *«Tu voluntad sea hecha, como en el cielo, así también en la tierra»?* ¿Acaso no se cumple perfectamente en el cielo?

(15) Si es así, ¿no debemos admitir que nos enseñó a orar para alcanzar perfección en la tierra? ¿No creen que está dispuesto a darla? .

(16) Cuando San Pablo oraba por los tesalonicenses, pidiendo que fueran *santificados por completo, y que todo su ser, espíritu, alma y cuerpo, fuera guardado* (en este mundo, no en el otro, a menos que estuviese orando por los muertos) *irreprochable*

---

[343] Ro. 8.4
[344] Dt. 6.5. y Mt. 22.37.
[345] 1 Jn. 1.7.

para la venida de nuestro Señor Jesucristo,[346] ¿no creen que lo hacía de acuerdo con la voluntad de Dios?

(17) ¿Sinceramente desean ser liberados en esta vida del pecado que está arraigado en ustedes?

(18) Si así fuera, ¿no fue Dios mismo quien hizo surgir ese deseo en ustedes?

(19) Y si lo hizo, ¿acaso lo hizo para burlarse de ustedes, dado que es imposible que tal deseo se cumpla?

(20) Si no sienten el deseo sincero de que tal cosa ocurra, ¿no están discutiendo acerca de cosas que no están aún a su alcance?

(21) ¿Alguna vez le piden a Dios en oración que *purifique los pensamientos de nuestros corazones* para que podamos amarle plenamente?[347]

(22) Pero si no desean lo que piden, ni creen que sea posible obtenerlo, ¿no están orando como tontos?

¡Quiera el Señor ayudarles para que puedan considerar estas preguntas con serenidad y de manera objetiva!

24. Hacia fines de ese año, Dios llamó a su presencia a Jane Cooper quien brilló en este mundo con luz intensa y ardiente. Teniendo en cuenta que su vida fue un testimonio vivo de la perfección cristiana, testimonio éste que se proyectó hasta en su muerte, creo que es pertinente incluir un breve relato de cómo murió. Tomaré como base una de sus cartas que relata con sencillez y total sinceridad cómo Dios obró ese tremendo cambio en ella:

2 de mayo de 1761

Creo que le estaré agradecida mientras viva. A partir del momento en que usted predicó sobre Gálatas capítulo cinco, versículo cinco, vi con toda claridad cuál era mi condición espiritual. Ese sermón describió mi corazón y su anhelo, a saber, alcanzar la verdadera felicidad. Cuando usted leyó la carta del Sr. M.,

---

[346] 1 Ts. 5.23.

[347] Del *Libro de Oración Común.*

encontré allí la descripción de la religión que yo buscaba. A partir de aquel momento, el premio prometido apareció frente a mi vista y me fue posible trabajar duro para alcanzarlo. Me mantuve en oración, a veces muy angustiada, otras veces esperando pacientemente recibir la bendición. Los días previos a que usted partiera, mi alma descansaba en una promesa que había hecho mía en oración: *«Vendrá súbitamente a su Templo, el Señor a quien vosotros buscáis».*[348] Creía que él vendría, y que se instalaría allí como un fuego purificador. El martes siguiente a su partida, sentí que no podría conciliar el sueño a menos que él cumpliera su promesa esa misma noche. Nunca había sentido como en ese momento la fuerza de estas palabras: «*Estad quietos y sabed que yo soy Dios*».[349] Sentí que ya no era nada frente a su presencia, y que una perfecta calma inundaba mi alma. No sabía si el Señor había acabado con mi pecado, pero deseaba saberlo para poder alabarlo. Sin embargo, muy pronto descubrí que había caído nuevamente en el descreimiento, y gemí, agobiada por su peso. El miércoles fui a Londres y busqué al Señor sin cesar. Prometí que lo adoraría si él me libraba del pecado. Estaba dispuesta a *perderlo todo para ganar a Cristo.*[350] Pero me di cuenta de que todas estas súplicas carecían de valor; si él habría de salvarme, lo haría por su gracia, en honor de su nombre. El día jueves fui tentada hasta tal extremo que pensé en destruirme a mí misma, o que jamás volvería a conversar con alguien del pueblo de Dios. A pesar de todo, no tenía dudas acerca de su amor y su perdón, sin embargo sentía que:

> Era peor que la muerte amar a Dios,
> y no amarle sólo a él.

---

[348] Mal. 3.1.
[349] Sal. 46.10.
[350] Fil. 3.8.

Como la muerte es amar a Dios;
y peor que la muerte no amarle sólo a él.

El viernes mi desesperación fue aun mayor. Me esforzaba por orar pero no lograba hacerlo. Fui a ver a la Sra. D., quien oró por mí y me dijo que se trataba de la muerte de mi naturaleza pecadora. Abrí la Biblia en el texto que dice: *«Los cobardes e incrédulos tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre».*[351] No podía soportarlo. La abrí nuevamente en el evangelio de Marcos: *«No os asustéis; buscáis a Jesús nazareno. Pero id, decid a sus discípulos que él va delante de vosotros a Galilea; allí lo veréis».*[352] Estas palabras me animaron y pude orar en la confianza de que encontraría a Jesús al llegar a casa. Regresé esa noche y me encontré con la Sra. G., quien oró por mí. y yo, que había creído en la predestinación, ahora no podía sino suplicar: *«Señor, tú no haces acepción de personas».*[353] Y el Señor me bendijo, demostrando que en verdad no hace acepción de personas. Pude en ese instante asirme a Jesucristo y hallé la salvación sólo por fe. El puso en mi corazón la certeza de que el Señor, el Rey, estaba en mí y que el mal desaparecería de delante de mi vista. Ahora bendecía a Aquél que me había visitado y redimido, y que *«había sido hecho mi sabiduría, justificación, santificación y redención»?*[354] Vi que Jesús era todo amor, y tuve la plena seguridad de que estaba junto a mí en cada una de las funciones de su ministerio. Gloria sea a él, quien ahora reina en mi corazón sin otro rival. No reconozco más voluntad que la suya. Por nada me siento orgullosa; todos mis sentimientos están dirigidos hacia él. Sé que es la fe lo que me sostiene, y que debo permanecer alerta en

---

351 Ap. 21.8.
352 Mc. 16.6-7.
353 Lc. 20.21.
354 1 Co. 1.30.

oración para preservarla. Ahora mi felicidad está en Dios; en cuanto al futuro, confió. He leído muchas veces el capítulo que usted menciona, 1 Corintios 13, y he comparado mi corazón y mi vida con lo que allí se describe. En la comparación descubro mis deficiencias y la necesidad que tengo de ser redimida por la sangre de Cristo. Sin embargo, tampoco me atrevo a decir que no poseo ninguna medida de ese amor, aunque todavía no sea todo lo que debo ser. Deseo perderme en ese *«amor que excede todo conocimiento».*[355] Entiendo que *«el justo por la fe vivirá»*[356] y que esta gracia me ha sido concedida a mí, que soy menos que el menos importante de todos los santos. j Si yo fuera un arcángel, cubriría mi rostro en su presencia y dejaría que sólo el silencio le rindiera alabanza!

El siguiente relato viene de alguien que fue testigo de todo lo que ella vivió en ese tiempo:

(1) A comienzos del mes de noviembre, parecía anticiparse a lo que le ocurriría y con frecuencia se la escuchaba cantar:

> Cuando el dolor se adueñe de este cuerpo débil
> dame paciencia y mansedumbre para poder resistir.

En la nota que me envió para avisarme que estaba enferma, escribió: «Sobrellevo mi sufrimiento por voluntad de Jesús. Todo lo que él me envía, se hace más dulce por su amor. Me siento tan feliz como si hubiera escuchado una voz que me decía:

> Mis hermanos mayores quedarán en mi lugar,
> los ángeles me saludan desde lejos,

[355] Ef. 3.19.
[356] Gá. 3.11.

¡Y Jesús me invita a ir con él!»

(2) Cuando le dije: «Yo no puedo elegir la vida ni la muerte para usted,» ella respondió: «Le pedí al Señor que, si era su voluntad, yo deseaba morir primero. y él me dijo que usted me sobreviviría y que cerraría mis ojos.» Cuando nos dimos cuenta de que se trataba de viruela, le dije: «Querida hermana, ¿no se sentirá atemorizada si le decimos qué enfermedad padece?» Ella respondió: «No siento temor ante su voluntad.»

(3) En poco tiempo, los síntomas de la enfermedad se hicieron muy evidentes, pero cuanto más fuerte se presentaba la enfermedad, más se fortalecía su fe. El martes 16 de noviembre me dijo: «Estuve adorando a Dios postrada ante su trono. Fue un momento glorioso, ¡sentí que mi alma estaba con Dios de una manera tan especial!» Le pregunté si el Señor le había prometido algo en particular, y su respuesta fue: «No, sólo experimenté

Un temor sagrado que me impedía moverme,
y el silencio profundo del amor celestial.»

(4) El día jueves al preguntarle si tenía algo que decirme, respondió: «No, nada que usted no sepa: Dios es amor.» «¿Recibió alguna promesa en especial?» Su respuesta fue: «No creo necesitarla; puedo vivir sin ella. Sé que al morir mi cuerpo estará deformado, pero que nos volveremos a ver revestidos de gloria. Entre tanto, permaneceré en comunión con su espíritu.»

(5) El Sr. M. le preguntó cuál es el camino más excelente y cuáles son los principales obstáculos. Le respondió: «El mayor obstáculo generalmente está en nuestra propia naturaleza. En mi caso fue mi carácter reservado; ser demasiado callada, sufrir mucho y hablar muy poco. Algunos creerán que el camino más

excelente es éste, y otros dirán que es aquél, pero lo único que cuenta es vivir según la voluntad de Dios. Durante estos últimos meses, tiempo en que he estado particularmente entregada a su voluntad, sentí la guía de su Espíritu con tanta fuerza, y el Espíritu Santo me instruyó en tantas cosas a partir del momento en que recibí la unción, que ya no necesité la instrucción de hombre alguno, excepto en la medida en que el propio Espíritu lo indicaba.»

(6) El viernes por la mañana, nos dijo: «Creo que voy a morir.» Luego se incorporó en la cama y dijo: «Te bendigo, Señor, porque siempre estás conmigo, y porque todo lo que tienes es mío. Tu amor es más fuerte que mi debilidad, más fuerte que mi desesperanza, más fuerte que mi insignificancia. Señor, *'a la corrupción'* tú le dices: *'Mi hermana eres tú'*[357] ¡Gloria sea a ti, Jesús! Tú eres mI hermano. ¡*Permíteme comprender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura de tu amor!*[358] ¡Bendíceles, Señor!» (Se refería a las personas que estaban allí con ella.) «Haz que en cada momento se ejerciten en todo aquello que tú quieres.»

(7) Horas más tarde, todo parecía indicar que entraba en agonía, pero su rostro estaba sonriente. Sonreía triunfante y batía palmas, gozosa. La Sra. C. le dijo: «Querida mía, eres más que vencedora por la sangre del Cordero», y ella respondió: «¡Sí, oh sí, dulce Jesús! '*¿Dónde está, muerte, tu aguijón?»*[359] Luego pareció dormir durante algunas horas. Más tarde, intentó hablar pero no lo consiguió; sin embargo, dio un apretón de manos a cada uno de los presentes para expresarles su amor.

(8) Entonces llegó el Sr. W. «Señor>, le dijo, «no sabía si volvería a vero, pero me alegro de que Dios me

---

[357] Ver Job 17.14.
[358] Ver Ef. 3.18.
[359] 1 Co. 15.55.

haya dado la posibilidad y la capacidad de hablarle. Quiero manifestarle el amor que siento por usted. Siempre ha predicado la doctrina con el más alto grado de exigencia; así quise seguida. Continúe haciéndolo así; sin importar a quien le agrada ya quien no.» El preguntó: «¿Cree ahora que está libre de pecado?» Ella respondió: «Sí, desde hace varios meses no he tenido dudas al respecto. Cuando dudé fue porque no permanecí en la fe. Ahora siento que he guardado la fe, y el perfecto amor echa fuera el temor.[360] En cuanto a usted, el Señor me ha prometido que sus *obras postreras serán superiores a las primeras,*[361] aunque yo no viviré para verlo. He sido una gran «entusiasta», como dicen, durante los últimos seis meses, pero nunca antes había vivido tan cerca del corazón de Cristo en toda mi vida. Usted, Señor, siga buscando consolar el corazón de cientos de personas, manteniéndose fiel a ese estilo de vida sencillo que usted ama con toda el alma.»

(9) A alguien que había recibido el amor de Dios gracias a sus oraciones, ella le dijo: «Sé que anduve en pos de una fábula inventada porque ahora soy tan feliz como se puede ser en esta vida. Debe usted, pues, proseguir y no detenerse hasta alcanzar la meta.»[362] A la señorita M. le dijo: «Ama a Cristo; él te ama a ti. Estoy segura de que te veré a la diestra de Dios, aunque así como *una estrella es diferente de otra en resplandor, así también sucederá con la resurrección*.[363] Te convoco, delante de Dios, a que nos encontremos en aquel glorioso día. En nada te conformes a este mundo. Te quitarán muchos de tus privilegios. Por mi parte, sé que seré hallada irreprensible. Esfuérzate para que él te halle en su paz y sin mácula.

[360] 1 Jn. 4.18.
[361] Ap. 2.19.
[362] Ver Fil. 3.14.
[363] Ver Fil. 3.14.

(10). El sábado por la mañana oró con las siguientes, o similares palabras: «Señor, sé que mi vida continúa sólo para cumplir con tu voluntad. Aunque no vuelva a comer o beber» (no había ingerido nada durante casi veintiocho horas), «que se haga tu voluntad. Estoy dispuesta a permanecer así todo un año, pues *no sólo de pan vivirá el hombre.*[364] Te alabo porque en la calle no se escucha la más mínima queja de parte nuestra. En cierto sentido, no conocemos la enfermedad porque, ciertamente, Señor, *ni la muerte ni la vida, ni lo presente ni lo por venir, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar de tu amor*[365] un solo instante. Bendice a todas estas personas para que su alma sea colmada con tu amor. Oro con fe y creo que así será.»

El domingo y el lunes por momentos desvariaba y por momentos estuvo lúcida. Luego vimos con toda claridad que su corazón estaba en el cielo. Alguien le dijo: «Jesús es nuestra meta». Ella respondió: «Tengo una única meta, soy toda espíritu.» La señorita M. le dijo: «Estás con Dios.» Ella le respondió: «Completamente.» Una persona le preguntó: «¿Me amas?» Ella dijo: «Oh, amo a Jesús, amo a mi Jesús.» A otra persona le dijo: «No estaré aquí por mucho tiempo. Jesús es nuestro don más preciado, el más precioso sin duda alguna.» A la señorita M. le dijo: «El Señor es muy bueno; él ha elevado mi alma por encima de todo.» Durante las quince horas que precedieron a su muerte, fue presa de fuertes convulsiones que le provocaron tremendo sufrimiento. Alguien dijo: «Por medio del sufrimiento alcanzas la perfección.» Ella respondió: «Me perfecciono más y más.» No se movió por un momento y luego dijo: «¡Qué fuerte eres, Señor!» Hizo una pausa considerablemente larga antes de pronunciar sus últimas palabras: «Mi Señor es todo para mí; gloria

[364] Dt. 8.3; Mt. 4.4; Lc. 4.4.
[365] Ro. 8.38

a él por todas las edades y por la eternidad.» Permaneció inmóvil cerca de media hora y luego dejó de existir sin emitir un quejido ni un suspiro.

25. El año siguiente, viendo que el número de los que creían que habían sido salvos del pecado seguía creciendo consideré necesario publicar, destinado fundamentalmente a estas personas, *Nuevas reflexiones acerca de la perfección cristiana.*

PREGUNTA 1: ¿En qué sentido decimos que *«Cristo es el fin de la Ley para justicia a todo aquel que cree»?*[366]

RESPUESTA: Para comprender este versículo es preciso saber de qué Ley estamos hablando. Yo entiendo que se trata de (1) la ley mosaica, de toda la dispensación mosaica. San Pablo continuamente se refiere a ella como si fuera una sola ley, aunque comprende tres áreas diferentes: política, moral y ceremonial, y (2) la ley de Adán que le fue dada a Adán cuando era aún inocente. Esta ley se denomina «la ley de las obras». Básicamente es igual a la ley angélica, siendo común a los humanos y a los ángeles. Según esta ley, el ser humano debía usar todas las facultadas con las que había sido creado para gloria de Dios. y había sido creado libre de todo defecto; no tenía problemas afectivos ni de entendimiento. Su cuerpo no significaba un obstáculo para su
mente, no era impedimento para que comprendiera todo con claridad, juzgara con rectitud y razonara .correctamente, si acaso razonaba. Digo si acaso porque es posible que no lo hiciera. Quizás no tuvo necesidad de razonar hasta que su cuerpo corruptible comenzó a ser una presión para su mente, afectando sus facultades originales. Quizás hasta ese momento su mente reconocía la verdad con la misma facilidad con que nuestros ojos reconocen la luz.

En consecuencia, según esta ley, que correspondía

[366] Ro. 10.4.

con sus facultades originales, se exigía que siempre pensara, hablara, y actuara con toda corrección, en toda situación. El ser creado estaba bien dotado para hacer esto y Dios no podía menos que exigir ese servicio que él estaba en condiciones de prestar.

Pero Adán cayó, y su cuerpo incorruptible se volvió corruptible y desde entonces resulta un obstáculo para el alma, dificultando su accionar. Por eso, en el presente, ninguna criatura humana puede aprehender la realidad con claridad o juzgar con rectitud. y cuando la comprensión o el juicio fallan, es imposible razonar correctamente. Es, por lo tanto, para el ser humano tan natural equivocarse como respirar; no puede evitar lo uno ni lo otro. Ninguna persona, pues, puede cumplir con las exigencias de la ley adámica.

Y ninguna persona está obligada a hacerlo; Dios no nos lo exige porque Cristo es el fin de la ley adámica así como también de la ley mosaica. Por medio de su muerte puso fin a ambas; tanto la una como la otra han sido abolidas con relación al ser humano, y la obligación de obedecerlas ha desaparecido. Ninguna persona en esta vida está obligada a obedecer la ley adámica y tampoco la ley mosaica.[367]

En lugar de esto, Cristo colocó otra ley, a saber, la ley de la fe. Ahora, no todo el que hace, sino todo el que cree es justificado en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la persona es justificada, santificada y glorificada.

PREGUNTA 2: ¿Estamos, pues, muertos a la Ley?

RESPUESTA: Estamos *muertos a la Ley mediante el cuerpo de Cristo*[368] entregado por nosotros; muertos a la ley adámica así como también a la ley mosaica. Hemos sido completamente liberados por su

---

[367] Me refiero a que no es condición necesaria para la salvación presente o futura. [Nota de Wesley]
[368] Ro. 7.4.

muerte ya que esa Ley murió con él.

PREGUNTA 3: ¿Cómo se explica, entonces, *que no estamos sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo?*[369]

RESPUESTA: Estamos sin aquella ley, pero eso no significa que no tengamos ninguna ley. Dios ha establecido otra ley en su lugar, la ley de la fe, y todos estamos bajo esta ley de Dios y de Cristo. Tanto nuestro Creador como nuestro Redentor exigen que cumplamos con ella.

PREGUNTA 4: ¿Es el amor el cumplimiento de la Ley?

RESPUESTA: Indudablemente lo es. Toda la ley Toda la ley a la que ahora nos encontramos sujetos se cumple en el amor.[370] Todo lo que Dios espera de nosotros es una fe que obra y se inspira en el amor. En lugar de la perfección angelical Dios ha colocado (no la sinceridad, sino) el amor.

PREGUNTA 5: ¿En qué sentido decimos que *el propósito del mandamiento es el amor?*.[371]

RESPUESTA: Es el propósito de todos y cada uno de los mandamientos de Dios. Es la meta de toda y cada parte de la comunidad cristiana. El fundamento es la fe, que purifica el corazón; la finalidad es el amor que preserva la buena conciencia.

PREGUNTA 6: ¿Qué amor es éste?

RESPUESTA: El amar a Dios nuestro Señor con todo nuestro corazón, mente, alma y fuerzas, y amar a ,~ nuestro prójimo, a cada persona, como a nosotros mismos, como a nuestra propia vida.

PREGUNTA 7: ¿ Cuáles son los frutos características de este amor?

RESPUESTA: En San Pablo encontramos mucha

---

[369] 1. Co. 9.21.
[370] Ver Ro. 13.9-11.
[371] 1 Ti. 1.5.

información al respecto. El amor es *sufrido;*[372] soporta todas las debilidades de los hijos de Dios, toda la maldad de los hijos de este mundo, y no lo hace sólo por un tiempo sino durante todo el tiempo que Dios disponga. En todo ve la mano de Dios y voluntariamente se somete a ella. Es, al mismo tiempo, benigno. En todo cuanto sufre, y después de todo, es suave, manso, afectuoso, bondadoso. *El amor no tiene envidia,* el amor libera al corazón de cualquier clase y grado de envidia. *El amor no es jactancioso,* no es violento ni obstinado; tampoco es apresurado o severo en sus juicios. *No hace nada indebido,* no es grosero ni pierde el control. No busca lo suyo, no busca su propia comodidad, placer, honra o beneficio. *No se irrita,* elimina todo rastro de enojo del corazón. *No guarda rencor,* echa fuera los celos, la sospecha y toda predisposición a pensar mal. *No se goza de la injusticia,* muy por el contrario, llora ante el pecado o la insensatez de sus más encarnizados enemigos y *se goza de la verdad,* de la santidad y felicidad de cada uno de los hijos de Dios. *El amor todo lo sufre,* no habla mal de persona alguna; *todo lo cree,* tiende a pensar favorablemente acerca de la conducta de los demás; *todo lo espera; todo lo soporta,* todo lo que Dios permita que ocurra, o lo que otras personas o el mismo demonio le hagan padecer. Esta es la ley de Cristo, la ley perfecta, la ley de la libertad.

Esta distinción entre la ley de la fe (o del amor) y la ley de las obras no es una sutileza ni una complicación innecesaria. Es algo evidente, sencillo y fácil de comprender para cualquier persona de mediano entendimiento. y es absolutamente necesaria a fin de prevenir innumerables dudas y temores que pueden asaltar aun a quienes *andan en amor.*[373]

PREGUNTA 8: Pero ¿no es verdad que todos

---

[372] 1. Co. 13.4-7.

[373] 2 Jn. 6.

ofendemos muchas veces, que aun las mejores personas entre nosotros transgredimos esta ley?

RESPUESTA: Pues en cierto sentido podemos decir que no lo hacemos en tanto que todas nuestras actitudes, pensamientos, palabras y obras nacen del amor. Pero en otro sentido decimos que sí lo hacemos, y continuaremos haciéndolo en tanto permanezcamos sujetos a este cuerpo. Ni el amor ni la unción del Espíritu Santo nos hacen infalibles. Por lo tanto, no podemos evitar equivocamos reiteradamente, porque nuestra comprensión de los hechos es ineludiblemente defectuosa. Con frecuencia, estas equivocaciones hacen que algo esté mal en nuestras actitudes, palabras y acciones. Debido a una equivocada apreciación de su comportamiento es posible que amemos a alguien menos de lo que se merece. y ese mismo error inevitablemente nos lleva a hablar o a actuar con respecto a esa persona de una manera contraria a esta ley en alguno de sus aspectos.

PREGUNTA 9: ¿No es ésta la causa por la cual necesitamos a Cristo?

RESPUESTA: Aun las personas más santas necesitan a Cristo como su Profeta, como *la luz del mundo?*[374] El les da su luz paso a paso; en el instante que se retira, todo vuelve a ser oscuridad. Necesitan a Cristo como Rey porque Dios no les permite acumular santidad; si no fueran abastecidos a cada momento, permanecerían en iniquidad. Necesitan a Cristo como Sacerdote para que haga expiación de sus obras de santidad. Aun la perfección de la santidad no es aceptable para Dios sino mediante Jesucristo.

PREGUNTA 10: Pues, entonces, aún las personas más buenas pueden hacer suya la confesión que hizo aquel mártir en el momento de su muerte: «No hay nada en mí que no sea pecado, oscuridad, infierno; pero tú eres mi luz, mi santidad, mi cielo.»

---

[374] Jn. 8.12.

RESPUESTA: No exactamente. Pero sí creo que podrían decir: «Tú eres mi luz, mi santidad, mi cielo. Por medio de mi unión contigo, estoy lleno de luz, de santidad y de felicidad. Pero si te alejaras de mí, no sería más que pecado, oscuridad, infierno.»

Retornemos el punto anterior. Aun las personas más buenas necesitan a Cristo como Sacerdote, como propiciación, como Abogado para con el Padre, no sólo porque la continuidad de cada una de las bendiciones que reciben depende de su muerte e intercesión, sino porque nunca llegan a cumplir cabalmente con la ley del amor. Ninguna persona en esta vida puede hacerlo. Aquellos de ustedes que crean no conocer más sentimiento que el amor, compárense con la descripción que hace San Pablo. Analicen su conducta a la luz del texto de Romanos y vean cuánto les falta aún.

PREGUNTA 11: Pero si todo esto es compatible con la perfección cristiana, tal perfección no nos libra de todo pecado, puesto que *el pecado es la infracción de la ley*[375] y los que son perfectos quebrantan la ley a la que están sujetos. Además, reconoce que ellos necesitan la propiciación de Cristo, y él es la propiciación por nuestros pecados. Teniendo en cuenta todo esto, ¿es correcto el término *perfección absoluta?*

RESPUESTA: Creo que no vale la pena discutirlo. Quisiera, sin embargo, que vean en qué sentido estas personas necesitan la propiciación de Cristo: No la necesitan para una nueva reconciliación con Dios, puesto que ya están reconciliadas; no la necesitan para recuperar el favor de Dios, sino para continuar en él, y no necesitan que él obtenga nuevamente el perdón para ellas, sino que *viva siempre para interceder por ellos*[376] *habiendo hecho perfectos para siempre a los santificados con una sola ofrenda*.[377]

[375] 1 Jn. 3.4.
[376] He. 7.25.
[377] He. 10.14

Por no haber considerado esto con la debida atención, hay quienes niegan tener necesidad de la propiciación de Cristo. Por cierto, se trata de un número muy reducido; no recuerdo haber encontrado siquiera cinco en toda Inglaterra. Si tuviera que optar entre creer en una o en otra, preferiría dejar de lado la perfección, pero no es necesario renunciar a ninguna de las dos. Sostengo que la perfección, *estar siempre gozosos, orar sin cesar, dar gracias en todo,*[378] es perfectamente compatible con la propiciación. Si alguien cree que su perfección no lo es, creo que debe aspirar a que lo sea.

PREGUNTA 12: ¿La perfección cristiana implica algo más que la sinceridad?

RESPUESTA: No, si ese término para usted significa tener el corazón lleno de amor, desechar el orgullo, el enojo, nuestros propios deseos y voluntad, estando siempre gozosos, orando sin cesar y dando gracias en todo. Pero dudo que así sea, pues muy pocas personas utilizan la palabra sinceridad en este sentido. Por lo tanto, creo que es mejor mantener la palabra original.

Una persona puede ser sincera y mantener todas las características propias de la naturaleza humana: orgullo, enojo, deseos carnales, tozudez. Pero no es perfecto hasta tanto su corazón se haya librado de éstos y de todo otro pecado que lo contamina.

Quisiera aclarar este punto un poco más. Conozco muchas personas que aman a Dios con todo su corazón; personas para quienes Dios constituye su único deseo, su único gozo, y que siempre se alegran en él. Aman a su prójimo como a ellos mismos; anhelan la felicidad de todos los seres humanos, buenos o malos, amigos o enemigos, con la misma constancia, fervor y sinceridad con que desean la suya propia. *Están siempre gozosos, oran sin cesar y dan gracias en todo*[379] Continuamente

[378] 1 Ts. 5.16-18.
[379] 1 Ts. 5.16-18.

elevan sus almas a Dios con gozo, santidad, oraciones y alabanza. Estoy hablando de un hecho real, de una vivencia sólida e indiscutible basada en las Escrituras.

Pero aun estas almas habitan un cuerpo de destrucción y es talla presión a que se encuentran sometidas que no siempre logran hacer su máximo esfuerzo para pensar, hablar y actuar con total corrección. Debido a las limitaciones que les impone su cuerpo, a veces piensan, hablan o actúan equivocadamente, pero estos errores no se deben a su falta de amor sino a su falta de conocimientos. Así planteada la situación, podemos decir que a pesar de ese defecto, y de la
consecuencias que pueda traer aparejadas, siguen cumpliendo la ley del amor. A pesar de lo cual, como ni aun en el caso de estas personas existe una total conformidad a la ley perfecta, incluso los más perfectos necesitan la sangre propiciatoria de Cristo. Así es correcto que pidan por sí y por sus hermanos: *«Perdónanos nuestras deudas».*[380]

PREGUNTA 13: Pero si Cristo puso fin a esa ley, ¿qué necesidad de propiciación puede haber por quebrantarla?

RESPUESTA: Si observan en qué sentido él le puso fin, la dificultad desaparecerá. Si no fuera por el eterno mérito de su muerte y su permanente intercesión por nosotros, todavía estaríamos bajo la condena de esa ley. Por esta razón, seguimos necesitando sus méritos y su intercesión para cada una de nuestras transgresiones.

PREGUNTA 14: ¿Es posible que sea tentada una persona que ha sido salvada del pecado?

RESPUESTA: Sí, puesto que Cristo fue tentado. º

PREGUNTA 15: Sin embargo, lo que usted llama tentación, yo lo llamo naturaleza corrupta. ¿Cómo hará para distinguir entre ambas?

RESPUESTA: En algunos casos es imposible

[380] Mt. 6.12.

diferenciarlas sin el testimonio directo del Espíritu Santo. Pero generalmente podemos hacerlo de la siguiente manera: Alguien me elogia. He aquí la tentación del orgullo. Pero inmediatamente mi alma se humilla delante de Dios, y ya no siento orgullo alguno. Puedo estar tan seguro de ello como lo estoy de la diferencia que existe entre orgullo y humildad.

Una persona me golpea. He aquí la tentación del enojo. Pero mi corazón desborda amor, y no siento enojo hacia esa persona. Puedo estar tan seguro de ello como lo estoy de la diferencia que existe entre el amor y el enojo.

Una mujer me seduce. He aquí la tentación del deseo carnal. Pero inmediatamente me contengo, y no siento deseo o apetito carnal alguno. Puedo reconocer esto con la misma seguridad con que puedo decir si mis manos están frías o calientes.

Así ocurre cuando soy tentado por algo exterior, y otro tanto ocurre cuando, no estando presente el objeto de la tentación, el diablo trae a mi memoria un elogio, una afrenta o una mujer. De manera instantánea mi alma rechaza la tentación y no da cabida a ningún otro sentimiento que no sea el más puro amor.

La diferencia se ve más claramente aún cuando comparo mi situación presente y mi pasado, cuando no sólo era presa de tentaciones sino también de la contaminación que había en mi alma.

PREGUNTA 16: ¿Cómo sabe que ha sido santificado, que está libre de su corrupción inherente?

RESPUESTA: Del mismo modo que sé que he sido justificado: En esto sabemos que somos de Dios, *por el Espíritu que nos ha dado.*[381]

Lo sabemos por el testimonio y por los frutos del Espíritu. En primer lugar, por el testimonio. Cuando fuimos justificados, el Espíritu dio testimonio a nuestro espíritu de que nuestros pecados habían sido

[381] Ver Jn. 4.6 y 3.24.

perdonados. De igual manera, cuando fuimos santificados, el Espíritu dio testimonio de que el pecado había sido quitado de nuestro corazón. Por cierto, no siempre percibimos el testimonio de la santificación con claridad desde el primer momento (otro tanto ocurre con la justificación); tampoco podemos decir que luego se mantiene constante, sino que, a semejanza del testimonio de la justificación, por momentos lo percibimos con más fuerza y por momentos se hace más débil. Más aún, a veces dejamos de percibido por completo. Sin embargo, en términos generales, podemos decir que el último testimonio del Espíritu es al mismo tiempo tan claro y tan firme como el primero.

PREGUNTA 17: ¿Qué necesidad tenemos de este testimonio, teniendo en cuenta que la santificación importa un cambio real y no tan sólo un cambio relativo, como es el caso de la justificación?

RESPUESTA: ¿Acaso el nacer de nuevo se puede considerar únicamente un cambio relativo? ¿No se trata de un cambio real? Por lo tanto, si no necesitamos testimonio de nuestra santificación porque es un cambio real, tampoco lo necesitaríamos para saber que hemos nacido de Dios o que somos hijos de él.

PREGUNTA 18: ¿La santificación no brilla con luz propia?

RESPUESTA: ¿Y no ocurre lo mismo con el nuevo nacimiento? A veces sí, como ocurre con la santificación; otras veces, no. A la hora de la tentación Satanás enturbia la obra de Dios haciendo surgir toda clase de dudas y pensamientos, especialmente en aquellas personas cuya capacidad intelectual es muy pobre o muy sobresaliente. Es en esos momentos cuando el testimonio se hace absolutamente necesario; sin él, no sólo sería imposible percibir la obra de santificación sino que ésta no podría subsistir. Sin este testimonio, nuestra alma no podría permanecer en el amor de Dios, y mucho menos estar siempre gozosa y

dar gracias en todo. Por lo tanto, en estas circunstancias es cuando más necesitamos un claro testimonio de que hemos sido santificados.

Alguno de ustedes me dirá: «Pero yo no he recibido testimonio de que soy salvo del pecado. y sin embargo, no tengo ninguna duda al respecto.» Muy bien, en tanto no tenga dudas al respecto, es suficiente; cuando las dudas aparezcan, necesitará ese testimonio.

PREGUNTA 19: ¿En qué parte de la Escritura se hace referencia a algo así o encontramos razones para esperar que tal cosa ocurra?

RESPUESTA: En el siguiente texto: *«Nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu que proviene de Dios, para que sepamos lo que Dios nos ha concedido».*[382]

Ciertamente, la santificación es una de las cosas *que Dios nos ha concedido.* Y no hay ninguna razón para creer que debería quedar excluida cuando el apóstol dice que recibimos el Espíritu a fin de que conozcamos las cosas que Dios nos ha concedido.

¿No creen que esto mismo también está presente en ese otro texto por todos conocido: *«El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios»*?[383]¿Acaso le da testimonio sólo a quienes son hijos de Dios en el sentido más simple del término? En absoluto, también incluye a los que son hijos en el sentido más profundo. ¿No es verdad que es el propio Espíritu quien da testimonio de que somos hijos en este sentido más profundo? ¿Por qué habríamos de tener dudas acerca de esto?

¿Qué ocurriría si alguien afirmara (y hay muchos que lo hacen) que este testimonio está reservado únicamente a los cristianos que tienen un mayor grado de consagración? Seguramente ustedes le responderían que el apóstol no establece restricción alguna y que no

---

[382] 1 Co. 2.12.

[383] Ro. 8.16

hay ninguna duda de que tal testimonio pertenece a todos los hijos de Dios. De igual manera le responderían a alguien que afirmara que sólo pertenece a los cristianos que recién comienzan su vida de fe.

Piensen también en el texto de la Primera Epístola de Juan: *«Sabemos que somos de Dios»*[384] ¿Cómo? *Por el Espíritu que nos ha dado,* el cual también nos permite *saber que él permanece en nosotros.*[385] ¿Qué motivo tenemos, a partir de la Escritura o de la razón, para creer que el testimonio del Espíritu, pero no así sus frutos, está excluido en estas afirmaciones? Es mediante este testimonio que *sabemos que somos de Dios,* y en qué medida lo somos. Ya sea que seamos niños, jóvenes o adultos en la fe, todos llegamos a saberlo de la misma manera.

No digo que todos los jóvenes, o aun los adultos, cuenten con este testimonio en todo momento. Es posible que haya interrupciones en su recepción del testimonio de que son hijos de Dios, pero esas interrupciones se tornan más breves y cada vez más espaciadas a medida que crecen en su relación con Jesucristo. Hay, también, quienes perciben el testimonio de su justificación y santificación de manera constante, sin interrupción alguna. Imagino que muchos más podrían experimentar lo mismo si caminaran con humildad y fidelidad junto al Señor.

PREGUNTA 20: ¿Es posible que alguien reciba testimonio del Espíritu de que nunca se apartará de Dios?

RESPUESTA: Es posible. Esta convicción de que ni la vida ni la muerte los separará de él, lejos de resultar perjudicial, en algunos casos puede ser extremadamente útil. En virtud de lo cual, no debemos lamentamos por ellos en modo alguno sino, por el contrario, alentarlos vivamente a que *retengan firme*

---

[384] 1 Jn. 5.19.
[385] 1 Jn. 3.24.

hasta el fin su confianza del principio. [386]

PREGUNTA 21: Pero ¿es posible que alguien reciba
testimonio del Espíritu de que nunca caerá en pecado?

RESPUESTA: No sabemos lo que Dios pueda conceder a determinadas personas en particular, pero no se encuentra ninguna afirmación de carácter general en la Escritura que nos permita inferir que una persona no puede retroceder nuevamente al pecado. Si alguna condición humana hubiera que pudiera garantizar la imposibilidad de volver al pecado, tal sería el caso de los santificados, de aquellos que son padres en Cristo, *que están siempre gozosos, oran sin cesar y dan gracias en todo.*[387] Pero aun éstos pueden retroceder al pecado; incluso los que han sido santificados pueden caer nuevamente y perecer.[388] Aun los mayores en la fe necesitan la advertencia del apóstol Juan: *«No améis al mundo».*[389] Quienes *están gozosos, oran y dan gracias sin cesar,* pueden, sin embargo, *apagar Espíritu.*[390] Incluso *quienes fueron sellados para el día de la redención* pueden *entristecer al Espíritu Santo.*[391]

De modo que, si bien es posible que algunas personas en particular reciban tal testimonio de Dios, no es algo que la generalidad de los creyentes deba esperar. En cuanto a la Escritura, no hay ningún texto en el cual podamos sustentar tal expectativa.

PREGUNTA 22: ¿Qué frutos del Espíritu nos permiten saber que somos hijos de Dios en el sentido más profundo?

RESPUESTA: Lo sabemos si permanecemos en .el amor, el gozo, y la paz, siendo perseverantes en el

---

386 He. 3.14
387 1 Ts. 5.16-18
388. He. 10.29
389.1 Jn. 2.15.
390 Ver 1 Ts. 5.16-19
391 Ef. 4.30.

sufrimiento, pacientes y resignados; si podemos responder con actitudes amistosas frente a cualquier provocación; si logramos tener bondad, humildad, sencillez de espíritu; si somos fieles, honestos y defensores de la sinceridad; si poseemos mansedumbre, templanza y paz de espíritu, y además, moderación, no sólo en el comer y el dormir, sino en toda actividad física o espiritual.

PREGUNTA 23: Pero yo no veo nada extraordinario en esto. ¿Acaso no alcanzamos todo esto cuando somos justificados?

RESPUESTA: ¿Quiere decir que nos sometemos por completo a la voluntad de Dios, sin ninguna interferencia de nuestros propios deseos? ¿O que mantenemos una actitud amistosa, sin rastro de enojo, aun cuando nos provocan? ¿Dice usted que amamos solo a Dios y que, desechando todo orgullo, ya no nos amamos a nosotros mismos sino con un amor gobernado por Dios, o que somos capaces de amar a todas las personas sin sentir envidia ni celos, sin juzgarlos apresuradamente? ¿Que somos mansos, actuando siempre con calma y moderación? Si le parece, puede negar que jamás alguien haya alcanzado este grado de perfección, pero lo que no puede decir es que todos los justificados lo alcanzan.

PREGUNTA 24: Pero algunos lo logran muy poco después de ser justificados. ¿Qué les diría a estas personas?

RESPUESTA: Si verdaderamente lo logran, diría que están santificados, que han sido salvos del pecado en ese momento y que no deben perder lo que Dios les ha dado, ni tienen por qué volver a sentir el pecado dentro de ellos.

Por cierto, esto es excepcional. No ocurre lo mismo con la mayoría de los justificados, quienes continúan siendo más o menos orgullosos y obstinados, se enojan, y tienen tendencia a retroceder en la fe. Hasta

tanto no logren progresivamente dominar estos sentimientos, no se puede decir que estén completamente renovados en amor.

PREGUNTA 25: ¿No es esto lo que ocurre con todos los justificados? Me refiero a que gradualmente van muriendo al pecado y creciendo en gracia hasta que en el momento de su muerte, quizás un poco antes, Dios los perfecciona en amor.

RESPUESTA: Creo que esto sucede con la mayoría de ellos, pero no con todos. Generalmente, Dios hace que transcurra un tiempo considerable antes de que las personas reciban la luz, crezcan en gracia, cumplan su voluntad y se sometan a ella, antes de que sean justificadas o santificadas, pero no procede siempre así. A veces «corta camino», cumpliendo en pocas semanas, en una semana, un día o una hora, el trabajo de muchos años. El justifica o santifica a quienes no han hecho o padecido nada, o a quienes no han tenido tiempo para un crecimiento gradual en luz o en gracia. ¿Acaso no le es lícito hacer lo que quiera con lo suyo[392] O, por ser él bueno, tendrá que ser tu ojo maligno?[393]

No es necesario, por tanto, afirmar una y otra vez, y encontrar cuarenta textos de la Escritura para probar que la mayoría de las personas son perfeccionadas en amor en el último momento, que Dios obra de manera gradual en ellos, o que en términos generales, se necesita bastante tiempo, incluso muchos años, para que el pecado sea destruido. Todo esto lo sabemos, pero también sabemos que Dios puede decidir «cortar camino», según su voluntad, y realizar en un instante lo que normalmente llevaría años. Hay muchas ocasiones en que actúa de esta forma, a pesar de lo cual obra de manera gradual antes y después de ese momento. De modo que una persona puede afirmar que su obra es

---

[392] Mt. 20.15.

[393] Mt. 6.23.

progresiva, y otra, que es instantánea, sin que haya contradicción alguna.

PREGUNTA 26: Para San Pablo, ¿la expresión *sellados con el Espíritu Santo* implica algo más que renovados en amor?

RESPUESTA: Quizás no en el texto de 2 Corintios 1.22, pero en Filipenses 1.13 el apóstol parece referirse tanto a los frutos como al testimonio, ambos en una proporción mayor que la que experimentamos cuando primeramente somos *renovados en amor.* Dios *nos sella con el Espíritu Santo de la promesa*[394] dándonos *la plena certeza de la esperanza,*[395] y nuestra confianza en el cumplimiento de todas sus promesas es tan grande, que toda posibilidad de duda queda eliminada. Y el Espíritu Santo, mediante la santidad universal, graba la imagen de Dios en nuestro corazón.

PREGUNTA 27: ¿Cómo es posible que alguien que ha sido así sellado por Dios *entristezca al Espíritu Santo de Dios?*[396]

RESPUESTA: San Pablo lo dice con toda claridad: (1) hablando de cosas que no aprovechan, que no edifican ni dan gracia a los oyentes; (2) volviendo a caer en la amargura y la falta de bondad; (3) sintiendo ira, permaneciendo disgustados, o por una total falta de compasión; (4) enojándonos, aun cuando lo superemos rápidamente, o mostrando incapacidad de estar prontos a perdonamos unos a otros; (5) profiriendo gritos, hablando con palabras duras y groseras; (6) hablando mal, murmurando, contando chismes; mencionando sin necesidad las faltas de una persona ausente, aun cuando se haga con todo cuidado.

PREGUNTA 28: ¿Qué opina de ese grupo de personas en Londres que parece que recientemente han sido *renovadas en amor?*

---

[394] Ef. 1.13.
[395] He. 6.11.
[396] Ef. 4.30.

RESPUESTA: Hay algo muy peculiar en la experiencia vivida por la mayoría de ellos. Uno creería que un creyente debe, primero, sentirse lleno de amor; y a partir de esto, sentirse libre de pecado. En cambio, estas personas primero se sintieron libres de pecado y luego, llenas de amor. Quizás fue la voluntad de Dios obrar de este modo para que su trabajo fuese más evidente e indiscutible, y para distinguido con mayor claridad de ese amor desbordante que a menudo se siente cuando uno es justificado.

Esto parece tener plena coincidencia con aquella magnífica promesa en el libro de Ezequiel: *«[...] de todas vuestras impurezas [...] os limpiaré. Os daré un corazón nuevo y pondré un Espíritu nuevo entro de vosotros».*[397]

Pero no tengo la misma opinión de todos ellos; existe una gran diferencia entre las personas que conforman este grupo. Creo que la mayoría de la gente con la que he hablado tiene mucha fe, amor, gozo y paz. Creo que algunos de ellos han sido renovados en amor y han recibido testimonio claro de ello, manifestando por palabra y por acción los frutos que anteriormente describí. Pueden ustedes darle el nombre que deseen; yo lo llamo perfección.

Sin embargo, hay quienes tienen mucho amor, paz y gozo pero no han recibido testimonio claro del Espíritu. También están aquellos que creen haberlo recibido aunque es evidente que les falta mucho en cuanto a los frutos. No diré cuántos están en esta condición, quizás uno de cada diez, quizás más, quizás menos. Pero no se puede negar que algunos de ellos no han logrado perseverar en el sufrimiento y tener la resignación que caracteriza al cristiano. No ven la mano de Dios actuando en todo lo que ocurre a su alrededor y no aceptan su voluntad con alegría. No están siempre

[397] Ez. 36.25 y 26.

gozosos ni dan gracias por todo. No son felices o, cuando menos, no lo son todo el tiempo ya que a veces se quejan, diciendo que esto o aquello resulta demasiado difícil. A algunos les falta ser más cordiales. Oponen resistencia al mal en vez de poner la otra mejilla. No reciben las críticas de buena manera; ni siquiera toleran el desacuerdo. No son capaces de aceptar que se los contradiga sin experimentar, cuando menos, cierto resentimiento. Si se los critica o contradice, .aun cuando se haga de buena manera, lo toman a mal y se muestran más distantes y reservados que antes. Si se los critica o contradice seriamente, responden con toda dureza, levantando la voz en tono de enojo, o mostrándose cortantes e irascibles. Hablan con aspereza y sin miramientos cuando deben reprender a otros y son autoritarios con sus subalternos.

A algunas personas les falta bondad. No logran ser buenas, mansas, tiernas, cordiales, suaves y afectuosas todo el tiempo. No manifiestan estos frutos en su espíritu en su forma de hablar, en su porte, su mirada y su manera de comportarse en general con todas las personas, con los más encumbrados y los más humildes, con ricos y pobres, sin hacer distinciones, y muy especialmente con quienes están alejados del camino, con los opositores, y con los de su propia familia. No anhelan, no buscan ni procuran por todos los medios hacer felices a cuantos haya su alrededor. Pueden ver a otras personas turbadas y no preocuparse por ello; quizás ellos mismos son responsables de que se sientan así, pero se desentienden del problema, diciendo «Pues, se lo merecen; la culpa es suya.»

A algunos les falta fidelidad, compromiso con la verdad, honestidad y sinceridad. Su amor no es auténtico y su boca no está libre de engaño. Para evitar hablar con dureza, se inclinan hacia el otro extremo. Son excesivamente suaves, tanto que casi llegan a ser aduladores o, al menos, dan la impresión de no decir lo

que sienten.

A algunas personas les falta mansedumbre, paz interior, templanza y equilibrio. Son emocionalmente inestables, a veces se sienten muy bien, otras veces, muy mal; su mente no logra el justo equilibrio. Sus inclinaciones no están bien balanceadas, en algunas cosas se exceden y en otras les falta, o bien, no logran combinar y complementar sus sentimientos de tal modo que lo positivo neutralice lo negativo. A raíz de esto, a menudo se producen desajustes. Su alma está fuera de tono y no logran vivir en verdadera armonía.

A algunas personas les falta moderación. La cantidad y la calidad de alimentos que consumen no siempre son las más apropiadas para asegurar un buen estado de salud, y tener fuerza y vigor físico, según ellos mismos saben, o deberían saber. O bien, no son moderados en el dormir. No cumplen rigurosamente con aquello que es más beneficioso tanto para el cuerpo como para la mente, a saber, acostarse y levantarse temprano, siempre a la misma hora. Cenan tarde, lo cual no es bueno para el cuerpo ni para el alma, y no practican el ayuno ni la abstinencia. Su falta de moderación puede expresarse de muy diversa manera, por ejemplo, prefiriendo las predicaciones, lecturas y conversaciones que les proporcionan un gozo y consuelo pasajeros antes que aquello que les llama a un santo arrepentimiento o les adoctrina en la justificación. Ese gozo no es fruto de la santificación, no tiene como fin ni provoca la crucifixión del corazón. Se trata de una fe que no se centra en Dios sino más bien en sí misma.

Hasta aquí la exposición ha sido clara. Creo que tienen ustedes fe, y amor, gozo y paz. Sin embargo, cada uno de ustedes conoce sus limitaciones con respecto a las características anteriormente mencionadas. O bien les falta ser sufridos, o amables, o bondadosos, o quizás no son suficientemente fieles, mansos o moderados. No discutamos más por las

palabras; en lo sustancial estamos de acuerdo.

Ustedes no han alcanzado lo que yo llamo perfección, pero si otros deciden llamarlo así, pueden hacerlo. Lo que sí les digo es que se aferren a lo que tienen y que oren fervientemente por aquello que todavía les falta.

PREGUNTA 29: ¿Es posible que quienes ya son perfectos continúen creciendo en gracia?

RESPUESTA: No hay duda de que es así, y no sólo mientras posean este cuerpo terrenal, sino por toda la eternidad.

PREGUNTA 30: ¿Es posible que se aparten de ella?

RESPUESTA: Tengo la plena convicción de que es así; los hechos demuestran que esto es verdad más allá de toda discusión. En un principio creíamos que quien había sido salvo del pecado no podía caer; ahora sabemos que no es así. Estamos rodeados de ejemplos de personas que últimamente habían experimentado todo lo que yo considero que incluye la perfección. Tenían al mismo tiempo el fruto y el testimonio del Espíritu, pero ahora han perdido ambas cosas. No hay nadie que se sostenga en virtud de algo implícito en la naturaleza del estado. No existe un estado de santidad tan fuerte o tan alto que resulte imposible que la persona caiga. Si alguien puede considerarse libre de caídas, esto depende enteramente de la promesa de Dios.

PREGUNTA 31: ¿Se puede recuperar el estado de gracia después de haberlo perdido?

RESPUESTA: ¿Por qué no? Conocemos muchos ejemplos de personas en esta situación. Más aún, es muy común que las personas lo pierdan más de una vez antes de alcanzarlo de manera definitiva.

Es precisamente para poner a salvo de toda caída a quienes han sido salvos del pecado, que daré los siguientes consejos. Pero antes explicaré con toda claridad la obra en sí.

Considero que la obra que hemos visto en este último tiempo proviene de Dios y, probablemente, en este momento, sea la más grandiosa sobre la tierra. Sin embargo, al igual que otras manifestaciones anteriores, también está mezclada con nuestra fragilidad humana. Estas debilidades, no obstante, se han manifestado con mucha menos intensidad que lo esperado y deberían haber sido sobrellevadas con gozo por todos quienes aman la justificación y van tras ella. El hecho de que haya unos pocos débiles e insensatos no desmerece la obra en sí, ni constituye un motivo justo para acusar a una multitud de creyentes serios que son ejemplo de la más estricta santidad. A pesar de lo cual (y contrariamente a lo que debería haber ocurrido), encontramos mucha oposición y poca ayuda. La consecuencia de todo esto es que el falso celo de algunas personas fue un obstáculo en la búsqueda de fe y santidad de muchos, y que provocó que otros muchos que habían comenzado bien la carrera se apartaran del camino.

PREGUNTA 32: ¿Qué les aconsejaría hacer en primera instancia?[398]

RESPUESTA: Estar vigilantes y en oración permanentemente para luchar contra el orgullo. Si Dios los ha librado de él, asegúrense de que no vuelva a apoderarse de ustedes; es tan peligroso como el deseo. Es posible recaer en el orgullo sin que se den cuenta, especialmente si creen que no existe peligro alguno. «Pero no es así, si yo le atribuyo todo a Dios.» Pueden

---

[398] N. del E. en inglés: Las recomendaciones que siguen fueron publicadas en el año 1762 en una separata con el siguiente título: «Advertencias y recomendaciones a los más eminentes miembros de las sociedades metodistas». El lema era: «Haced a un lado todo falso testimonio y aferraos por siempre a la verdad». Obviamente esta publicación estaba destinada a prevenir a la gente en contra de las descabelladas enseñanzas de George Bell y sus amigos, acerca de los cuales el Sr. Wesley brinda un detallado relato en su diario de esa época. [Véase Diario, dic. de 1762 a abril de 1763.]

hacerlo y, sin embargo, ser orgullosos. No es orgulloso únicamente quien se atribuye a sí mismo todo lo que tiene, sino también quien cree tener lo que en realidad no tiene. El Sr. L., por ejemplo, atribuía a Dios toda la luz que poseía y, en ese sentido, se mostraba humilde. Pero he aquí que creía tener más luz que cualquier otro mortal, y esto era una evidente manifestación de orgullo. De modo que si le atribuyen a Dios toda la sabiduría que poseen, en este sentido son humildes. Pero si piensan que poseen más de lo que en realidad tienen, o si creen que han aprendido tanto de Dios que ya no necesitan aprender de nadie más, el orgullo está allí latente. Sí, necesitan ustedes aprender no sólo del Sr. Morgan, del Sr. Maxfield, aprender unos de otros o de mí mismo, sino aun del predicador menos capacitado de Londres, de todas las personas, puesto que Dios envía a quien él cree que debe enviar.

No digan, pues, a nadie que los aconseje o los reprenda: «Tú estás ciego y no hay nada que puedas enseñarme.» No deben decir: «Esto no es más que tu propia sabiduría, tu razonamiento camal», sino evaluar sus palabras con toda calma delante de Dios.

Tengan siempre presente que la abundancia de gracia no significa abundancia de luz. La gracia y la luz no siempre van juntas. Así como es posible que haya mucha luz donde hay muy poco amor, también es posible encontrar mucho amor donde hay poca luz. El corazón tiene más pasión que el ojo, pero no puede ver. Por eso Dios ha combinado los miembros del cuerpo de manera conjunta, y ningún miembro puede decir al otro *«No te necesito».*[399]

Suponer que nadie, excepto quien ha sido salvo del pecado, tiene algo que enseñamos, constituye un grave error y es peligroso. No den cabida a este pensamiento ni por un momento porque luego caerían en infinidad de otros errores, y ya no podrían

[399] 1 Co. 12.21.

recuperarse. No, la autoridad no se basa en la gracia como sostuvieron algunos dementes en épocas pasadas. Obedezcan y *reconozcan a quienes los presiden en el Señor,*[400] y no piensen que ustedes saben más que ellos. Sepan diferenciar cuál es su lugar y cuál el de ellos, teniendo siempre presente que el mucho amor no implica mucha luz.

El no prestar atención a esto ha llevado a cometer muchos errores y a que aparezca, si no otros pecados, al menos el orgullo. ¡Cuidémonos tanto del sentimiento como de cualquiera de sus manifestaciones! *Haya en vosotros este sentir humilde que hubo también en Cristo Jesús*[401] *y*
revístanse de humildad.[402] Procuren que la humildad no sólo llene su corazón sino que les cubra por completo; que la modestia y la reserva esté presentes en todas sus acciones y palabras. Procuren que todo lo que digan y hagan ponga de manifiesto que se consideran a sí mismos pequeños, malos, mezquinos y odiosos.

Para poner esto en práctica, siempre estén prontos a admitir cualquier error que hayan cometido. Si en algún momento se equivocaron por pensamiento, palabra o acción, no sean remisos para reconocerlo. Nunca imaginen que esto perjudicará la causa del Señor; por el contrario, la favorecerá. Sean, por tanto, abiertos y sinceros cuando se los culpe de algo; no traten de evadir el problema ni de disfrazarlo, sino dejen que se lo vea tal como es. No crean que de este modo estarán ocultando la obra del evangelio; todo lo contrario, estarán adornándola.

PREGUNTA 33: ¿Cuál sería el segundo consejo que les daría?

RESPUESTA: Cuídense de ese retoño del

---

[400] 1 Ts. 5.12.
[401] Fil. 2.5 y 8.
[402] 1 P. 5.5.

orgullo: el entusiasmo[403]. ¡Manténganse a la mayor distancia posible! No den lugar a una imaginación encendida. No se apresuren a atribuirle cosas a Dios. No supongan que todo sueño, voz, imagen, visión o revelación proviene de Dios. Quizás provengan de él, quizás de la naturaleza, o quizás provengan del diablo. Por tanto, *no crean a todo espíritu, sino prueben los espíritus si son de Dios.*[404] Examinen todo a la luz de la Escritura y hagan que todo se someta a su autoridad. El riesgo del entusiasmo está presente en todo momento, basta con apartarse de la Escritura en lo más mínimo. Aparece en
cuanto nos apartamos del significado que surge claramente de las palabras de un texto y su relación con el contexto. También corremos el riesgo de caer en el entusiasmo si despreciamos, o no valoramos lo suficiente, la razón, el conocimiento o las enseñanzas de los humanos, porque todos son magníficos dones que Dios nos da y que pueden servir a los más nobles propósitos.

Les aconsejo que nunca utilicen las palabras *sabiduría, razón* o *conocimiento* en términos de reproche. Por el contrario, rueguen para que ustedes mismos puedan abundar en ellos más y más. Pueden hablar en esos términos si se refieren a la sabiduría del mundo, al conocimiento que no aprovecha o a los falsos razonamientos, pero recuerden que deben desechar la paja, no el trigo.

Una de las formas generalizadas en que se cuela el entusiasmo es cuando queremos alcanzar determinado fin sin utilizar los medios adecuados. Por ejemplo, creemos que es posible llegar al conocimiento sin escudriñar las Escrituras y sin consultar a los hijos de Dios. O bien aspiramos a tener fortaleza espiritual pero

[403] Sobre lo que Wesley y sus contemporáneos entendían por «entusiasmo», véase la introducción al tomo 6 de Obras.
[404] 1 Jn. 4.1.

no somos capaces de permanecer alerta y perseverar en la oración; quizás esperamos recibir la bendición de Dios pero no aprovechamos cada oportunidad que se nos brinda de escuchar su Palabra.

Hay quienes, ignorando los recursos que utiliza Satanás, han dejado de escudriñar las Escrituras, diciendo: «Dios escribe su Palabra en mi corazón, por lo tanto, no es necesario que yo la lea.» Otros creyeron que ya no tenían necesidad de escuchar la Palabra y han descuidado su asistencia a la predicación de la mañana. ¡Escuchen esta advertencia todos los que se encuentren en esta situación! Han prestado oídos a la voz de un extraño. Vuélvanse a Cristo y permanezcan fieles a su fe primera, la que *ha sido una vez dada a los santos.*[405] Una fe de la cual aun un pagano dio testimonio, diciendo: «Los cristianos se levantaban temprano cada mañana para entonar himnos Cristo como su Dios.»[406]

El mismo deseo de crecer en la gracia puede, en ocasiones, dar lugar al entusiasmo. Sin damos cuenta, el impulso de. buscar continuamente nuevas manifestaciones de gracia puede llevamos a que, paralelamente a esas nuevas formas de amor a Dios y al prójimo, busquemos otras experiencias. Así, algunas personas, después de que Dios les dio un nuevo corazón, han llegado a buscar e imaginar que habían recibido nuevos dones tales como: (1) Amar a Dios con toda su mente; (2) con toda su alma; (3) con todas sus fuerzas; (4) ser uno con Dios; (5) ser uno con Cristo; (6) tener su vida escondida en Dios con Cristo; (7) estar muertos con Cristo; (8) resucitar con él; (9) estar sentados junto a él en moradas celestiales; (10) ser llevados a su trono; (11) ver el tabernáculo de Dios descender entre los humanos; (13) estar muertos en cuanto a las obras; (14) no estar sujetos a muerte, dolor, pena o tentación.

---

[405] Jud. 3

[406] Plinio el Joven, *Ep*. 10.96

Uno de los motivos que explica estos errores es que se toma al pie de la letra todo sentido nuevo y entusiasta de estos textos de la Escritura, considerándolo una nueva clase de don. Lo que estas personas no saben es que muchos de estos textos aun no se han cumplido, que la mayoría de ellos se cumplen cuando somos justificados; y el resto, cuando somos santificados. Sólo resta ir experimentándolo con mayor intensidad. Esto es lo único que debemos esperar.

Otra de las causas que origina estos y muchísimos otros errores, es que no reparamos seriamente en el hecho de que no hay mayor don de Dios que el amor, ese amor que es humilde, amable y paciente. Olvidamos que toda visión, toda revelación o manifestación, sea cual fuere su naturaleza, todo esto es pequeño comparado con el amor, y que todos los dones mencionados dos párrafos más arriba o están en un mismo nivel, o son infinitamente inferiores a él.

Harían bien en tener perfecta conciencia de esto: «es el amor el cielo de los cielos». No existe nada más alto en nuestra religión; en realidad, no existe nada más. Si buscan otra cosa que no sea tener más amor, se han desviado de la meta, se están apartando del buen camino. Cada vez que le preguntan a otra persona si ha recibido talo cual bendición, se equivocan si están pensando en otra cosa que no sea más amor; les están apartando del camino y guiándoles por un sendero equivocado. Graben esto en su corazón: a partir del momento en que Dios les salva del pecado, no deben aspirar a otra cosa que no sea el amor tal como lo describe el capítulo trece de 1 Corintios. No pueden alcanzar nada más alto hasta el momento en que sean llevados al seno de Abraham.

Una vez más les digo, guárdense del entusiasmo. Me refiero a imaginar que tienen el don de profecía, o del discernimiento de espíritus, el cual no creo que alguno de ustedes posea, no, ninguno lo ha tenido hasta

el presente. Cuídense de no juzgar según sus propios sentimientos si los demás están en el error o en el acierto. No es esto lo que nos enseña la Escritura. ¡Manténganse fieles *a la ley y al testimonio!*[407]

PREGUNTA 34: ¿Cuál es el tercero?

RESPUESTA: Guárdense del antinomianismo: invalidar la ley, o una parte de ella, en virtud de la fe. El entusiasmo naturalmente lleva a esto; ciertamente, es casi imposible separar uno del otro. Esto es algo que se presenta solapadamente, de mil formas diferentes, así que todas las precauciones son pocas. Estén atentos a cualquier principio o práctica que muestre esta tendencia. Incluso una gran verdad como ésta: *«El fin de la Leyes Cristo»,*[408] puede conducirnos a engaño si no tenemos en cuenta que él adoptó cada uno de los puntos de la ley moral y los injertó en la ley del amor. Guárdense de pensar: «No necesito tanto la santidad, porque estoy lleno de amor. No necesito fijar un horario para mi oración personal, porque oro siempre. No necesito hacer una evaluación especial de mí mismo porque estoy siempre vigilante.» Nosotros debemos *magnificar la Ley,* toda la palabra escrita, *y engrandecerla.*[409] Hagamos oír nuestra voz para decir: *«Estimo tus mandamientos más que el oro, y más que oro muy puro. ¡Cuánto amo yo tu Ley! ¡Todo el día es ella mi meditación!»*[410] Guárdense de los libros antinominianos, especialmente de los trabajos del Dr. Crisp y del Sr. Saltmarsh. Algunos de los contenidos son muy buenos, lo cual los hace doblemente peligrosos. ¡Escuchen esta advertencia cuando todavía están a tiempo! No jueguen con fuego; no pongan la mano en la cueva del áspid. Les ruego encarecidamente que se guarden de caer en fanatismos. Cuiden que su

[407] Is. 8.20.
[408] Ro. 10.4.
[409] Is. 42.21.
[410] Sal. 119.128, 127 y 97.

amor y caridad no se limite únicamente a aquéllos conocidos como metodistas, y mucho menos a ese pequeño grupo entre ellos que parece haber sido renovado en el amor, o a quienes creen sus relatos. ¡No conviertan esto en su propio *Shibolet*![411] Guárdense de permanecer inactivos, creyendo, equivocadamente, que deben poner fin a las obras. Mencionaré tan solo un caso entre muchos. Escuché a alguien decir lo siguiente: «Has recibido una gran bendición, pero comenzaste a hablar acerca de ello, creíste que debías hacer esto y esto otro, y finalmente la perdiste. Debiste guardar silencio y no hacer nada.»

Guárdense de ser demasiado permisivos con ustedes mismos, de convertir esto en una virtud y burlarse del mandato de negarse a sí mismo, tomar la cruz cada día, practicar el ayuno y la abstinencia. Guárdense de censurar a los demás, de creer o decir que toda persona que no piensa o actúa como ustedes está ciega, perdida, muerta, o es «enemiga de la obra». Una vez más les recuerdo que se cuiden del solifidianismo,[412] no decir otra cosa que «¡Tengan fe, tengan fe!» y acusar de ignorante o legalista a quien habla utilizando un lenguaje más bíblico. Sin duda, hay ciertos momentos en que debemos hablar exclusivamente del arrepentimiento, o de la fe, o de la santificación; pero, en general, estamos llamados a predicar todas las enseñanzas de Dios, y a profetizar según la analogía "de la fe. En la palabra escrita encontramos una descripción global de la justificación y también de cada uno de sus aspectos particulares. Se hace referencia a los más mínimos detalles, por ejemplo, la sobriedad, la cortesía, el ser diligentes,

---

[411] La palabra *shibolet* fue la contraseña que permitió a los galaaditas reconocer a los fugitivos de Efraín, sus enemigos, y exterminarlos. Ver Jue. 12.1-6.

[412] Palabra que se deriva de la frase: «sola fe».

pacientes, y honrar a todas las personas. De igual modo el Espíritu Santo obra en nuestros corazones, no sólo despertando el deseo de alcanzar la santidad en general, sino haciendo que busquemos afanosamente cada una de las manifestaciones de la gracia, y guiándonos *hacia todo lo amable.*[413] Este accionar resulta más que apropiado teniendo en cuenta que *la fe se perfecciona por las obras.*[414] La obra que Dios comenzó en nosotros puede completarse o ser destruida; podemos gozar del favor de Dios, o tener que lamentar su descontento, y todo esto dependerá en gran medida de la obediencia o desobediencia puesta en práctica en cada uno de nuestros actos.

PREGUNTA 35: ¿Cuál sería el cuarto?

RESPUESTA: Guárdense de los pecados de omisión; no pierdan oportunidad de hacer el bien. Sean celosos de buenas obras, y no dejen de hacer ningún acto de piedad o misericordia por propia voluntad. Hagan todo el bien que puedan a los demás, tanto en el orden físico como espiritual. Especialmente, *no aborrecerás a tu hermano, para que no participes de su pecado.*[415] Manténganse activos. No den lugar a la haraganería o la indolencia; no den oportunidad de que les digan: «Ociosos, ustedes son ociosos». Muchos se lo dirán de todos modos, pero actúen de tal modo que todo su ser y sus hechos desmientan el agravio. Manténganse ocupados, no pierdan ni un minuto de tiempo, aprovechen cada instante. Cualquiera sea la tarea que deban realizar, dedíquenle su mejor esfuerzo. Sean lentos para hablar y prudentes en sus palabras. *En las muchas palabras no falta pecado;*[416] no hablen mucho ni por mucho tiempo. Son pocas las personas que pueden mantener una conversación provechosa durante

---

[413] Fil. 4.8.
[414] Stg. 2.22.
[415] Lev. 19.17.
[416] Pr. 10.19.

más de una hora. Aléjense cuanto puedan de la charlatanería piadosa o de los chismes religiosos.

PREGUNTA 36: ¿Cuál es el quinto?

RESPUESTA: Guárdense de desear algo que no sea Dios. Ahora ustedes no tienen más deseo que él; todos los demás deseos han desaparecido. Procuren no volver a tenerlos. *Consérvense puros;*[417] si consiguen que su *ojo* siga siendo *bueno, todo su cuerpo estará lleno de luz.*[418] No deseen comidas apetitosas, ni ningún otro placer que dé satisfacción a los sentidos. No deseen aquellas cosas que son placenteras de ver o de imaginar; lo que es novedoso, grandioso o bello. No deseen tener dinero, recibir halagos o reconocimiento; no deseen hallar la felicidad en criatura alguna. Pueden sentir todos estos deseos nuevamente, pero también pueden evitarlo; no tienen ninguna necesidad de volver a ellos. Manténganse firmes en la libertad con que Cristo los hizo libres.

Sean ejemplo de discipulado para los demás, negándose a sí mismos y tomando su cruz cada día. Demuestren que no están interesados en ninguna clase de placer que no les acerque más a Dios, y que no rechazan el sufrimiento que cumple con este objetivo. Demuestren que su única meta es agradar a Dios, ya sea por medio de sus acciones o de sus padecimientos, y que lo que brota de su corazón permanentemente con respecto al placer. o al dolor, al honor o a la deshonra, a la riqueza o a la pobreza, es:

> Todo me da igual, mientras pueda
> vivir y morir en mi Señor.

PREGUNTA 37: ¿Cuál sería el sexto?

RESPUESTA: Guárdense de los cismas, de provocar divisiones en la Iglesia de Cristo. La desunión

[417] 1 Ti. 5.22
[418] Mt. 6.22.

en el interior del cuerpo, cuando los miembros dejan de sentir amor *los unos por os otros,*[419] eso es o que origina conflictos que culminan en una separación visible. Guárdense de toda situación que pueda derivar en esto. Guárdense del espíritu de división; alejen cualquier tipo de manifestación que vaya en este sentido. No digan, pues, *«Yo soy de Pablo», «Yo, de Apolos»;*[420] esto precisamente fue lo que provocó la división en la iglesia de Corinto. No digan: «Este es mi predicador, el mejor predicador de Inglaterra. Yo quiero escucharlo a él; ustedes quédense con los otros.» Esto tiende a generar y fomentar divisiones, a separar a quienes Dios ha unido. No menosprecien ni desprestigien a ningún predicador; no exalten a alguno de ellos por sobre los demás, porque corren el riesgo de hacerles daño a él y a la obra de Dios. Tampoco deben juzgarlos con dureza por decir algo inexacto o incoherente, o por algunos errores que hayan cometido, si acaso fueran verdaderamente errores.

Asimismo, si quieren evitar el cisma, cumplan cada una de las normas de la Sociedad y de las Bandas, por su propio bien. Nunca falten a las reuniones de su clase o de su banda; asistan a todos los servicios. En esto radica la fuerza de nuestra Sociedad, y cualquier cosa que menoscabe, o tienda a menoscabar, la importancia que atribuimos a esto, o nuestra exigencia en cuanto a la participación, afecta la raíz misma de nuestra comunidad. Alguien lo expresó así: «Este aspecto de nuestra actividad, las reuniones semanales en privado, para orar juntos, examinamos y exhortamos de manera personal, ha sido el mejor método para confirmar y profundizar cada una de las bendiciones recibidas durante la predicación, y también para poder compartirlas con quienes no pudieron asistir al servicio. Entre tanto, ha quedado demostrado que los más

---

[419] 1 Co. 12.25.
[420] 1 Co. 1.12.

esforzados intentos basados únicamente en la predicación resultan infructuosos de no mediar este espacio de comunicación e intercambio de nuestra experiencia religiosa.»

No alberguen un solo pensamiento que los lleve a separarse de sus hermanos, sea que ellos compartan o no sus opiniones. No supongan que es un pecador todo aquél que no cree en ustedes, que no cree lo que ustedes dicen; no piensen que talo cual idea es esencial para la obra y que debe prevalecer. Guárdense de ser impacientes al enfrentar la contradicción. No juzguen ni condenen a quienes ven las cosas de modo diferente, o a quienes sienten que es su deber contradecirlos, ya sea que se trate de asuntos importantes o de una pequeñez. Me temo que algunos de nosotros hemos pensado muy mal de otros simplemente porque discreparon con nuestras aseveraciones. Todo esto genera divisiones. Con este tipo de actitudes no hacemos otra cosa que darles una muy mala lección en contra de nosotros mismos.

Guárdense de ser susceptibles e irascibles, de mostrar muy poca tolerancia cuando alguien les habla, de reaccionar ante la palabra más insignificante, y de huir de quienes no aceptan las cosas que ustedes, u otras personas, dicen.

Deben estar preparados para enfrentar contradicción y oposición, junto con otras muchas cruces que deberán sobrellevar. Mediten en las palabras de San Pablo: *«A vosotros os es concedido a causa de Cristo»*, por él, como consecuencia de su muerte e intercesión en favor de ustedes, «no solo que creáis en él, sino también que padezcáis por él».[421] *¡Os es concedido!* Es Dios quien les ha dado la posibilidad de enfrentar reproches y oposición; considérenlo una nueva señal de su amor. ¿Acaso despreciarán al Dador de todo bien, o rechazarán su don considerándolo una

[421] Fil. 1.29

desgracia? ¿No deberían más bien decir *«Padre, la hora ha llegado para que tú seas glorificado;*[422] Ahora tú le das oportunidad a tu hijo de que sufra por ti, cúmplase en mí tu voluntad»? Sepan que todas estas cosas, lejos de ser obstáculos para la obra del Señor, o para su alma, a menos que lleguen a serlo por culpa de ustedes mismos, son, además de inevitables en el curso de nuestra vida, provechosas y necesarias. Por lo tanto, recíbanlas como algo que viene de Dios, no por azar, y acéptenlas con buena voluntad y gratitud. Reciban la crítica y la oposición de parte de los demás con humildad y mansedumbre, sin oponer resistencia, con amabilidad y dulzura. ¿Por qué no habrían de mostrarse suaves en sus modales? Recuerden la manera de ser de Lady Cutts: «Acerca del Emperador Tito se decía que jamás alguien se mostraba descontento después de entrevistarse con él. Pero de esta señora se puede decir que jamás alguien se mostró descontento por tener que entrevistarse con ella, tal era la certeza que todos tenían de que recibirían su bondad y su favor.»

Guárdense de hacer caer a otros en la tentación de separarse de ustedes. En todo cuanto de ustedes dependa, eviten ofender a los demás; cuiden que su manera de actuar refleje en todo momento aquello en lo que ustedes creen, dando así mayor gloria a la doctrina de Dios nuestro Salvador. Sean muy cautelosos cuando hablen acerca de sí mismos; no se trata, por cierto, de negar la obra de Dios, pero cuando deban referirse a ella háganlo de la manera más inofensiva que sea posible. Eviten el lenguaje grandilocuente y pomposo; en realidad, no tienen por qué ponerle nombre alguno a lo que Dios ha hecho en su vida. No hablen en términos de perfección, santificación, segunda bendición, o «haberlo logrado»; hablen más bien de las cosas que Dios ha hecho con ustedes. Pueden expresarlo así: «En ese momento experimenté un cambio que no puedo

[422] Jn. 17.1.

explicar, y a partir de entonces ya no he sentido orgullo, o el deseo de hacer de mi voluntad, ni enojo ni falta de fe, ni ninguna otra cosa excepto la plenitud del amor para con Dios y con toda la humanidad.» Ante cualquier otra pregunta que les formulen, respondan con sencillez y humildad.

Y si alguno de ustedes, en determinado momento, perdiera el estado de gracia en que ahora se encuentra, si volviera a experimentar orgullo o falta de fe, o cualquier otro sentimiento del cual ahora ha sido liberado, no lo niegue, no lo oculte ni intente disimularlo en absoluto, a riesgo de perder su alma. Si esto llegara a suceder, busque alguien de su confianza y cuéntele exactamente cómo se siente. Dios permitirá que esa persona encuentre las palabras apropiadas que serán un bálsamo para su alma. Con toda seguridad*, él luego levantará tu cabeza*[423] *y recreara los huesos que están abatidos*[424]

PREGUNTA 38: ¿Cuál sería el último consejo a tener en cuenta?

RESPUESTA: Sean ejemplo en todo lo que hagan: en lo que se ve exteriormente (como es el caso de la vestimenta), en las cosas pequeñas, y también en el manejo del dinero (evitando todo gasto superfluo). Sean ejemplo en cuanto a responsabilidad, profundidad, y constancia, que todas sus conversaciones sean sólidas y provechosas. Así serán como *una antorcha que alumbra en lugar oscuro;*[425] así *crecerán en la gracia*[426] día tras día hasta que *les sea otorgada amplia y generosa entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.*[427]

Las reflexiones que siguen a continuación

---

[423] Sal. 27.6.
[424] Ver Sal. 51.8
[425] 2 P. 1.19.
[426] 2.P. 3.18.
[427] 2 P. 1.11.

refuerzan el contenido de la mayoría de los consejos enunciados anteriormente. Recomiendo utilizarlas con frecuencia, junto con las Sagradas Escrituras, y meditar profundamente en ellas.

(1) El mar es una excelente ilustración de la plenitud de Dios y de su bendito Espíritu. Así como todos los ríos siempre van al mar, así también nuestros cuerpos y almas, y todas las buenas obras de los justificados, vuelven a Dios para vivir con él en eterno descanso.

Si bien todas las bendiciones de Dios dependen de su sola bondad, aun así a él le agrada atribuirlas a las oraciones, las enseñanzas y la santidad de quienes nos acompañan. A través del contacto con otras personas, Dios nos une mediante lazos invisibles pero poderosos.

Las relaciones fundadas en la gracia superan con largueza a las relaciones dadas por la naturaleza.

Quienes son verdaderamente devotos muestran que las pasiones fluyen tan naturalmente del verdadero amor como del falso; a tal punto llega su sensibilidad hacia al bien y el mal que aquéllos a quienes aman por mandato de Dios. Pero esto únicamente lo pueden comprender quienes entienden el lenguaje del amor.

Así como el fondo del mar permanece en calma mientras que en la superficie el agua se agita con furia, también el fondo del alma puede permanecer en calma mientras que en la superficie nos vemos envueltos en toda clase de dificultades.

Los abusos, las afrentas y las pérdidas que debemos sufrir constituyen la ayuda más idónea para crecer en la gracia. Debemos aceptar esto con gratitud, prefiriéndolo a todo lo demás, aunque sólo fuera en razón de que nada de ello ocurrió por voluntad nuestra.

El método más apropiado para libramos de nuestros sufrimientos es desear que se prolonguen durante todo el tiempo que Dios disponga.

Las situaciones de persecución y aflicción que

debemos sobrellevar pueden ser oportunidades para lograr una mayor semejanza con Cristo que la que hubiéramos alcanzado por la sola imitación de su bondad y la abundancia de buenas obras.

Una de las más claras manifestaciones del amor de Dios hacia quienes le aman es enviarles aflicción y, al mismo tiempo, la gracia para poder sobrellevarla.

Aun en medio de la más tremenda aflicción, debemos dar testimonio de que recibirla de manos de Dios hace que experimentemos placer en medio del dolor, y que aceptamos con agrado recibir aflicción de Aquél que nos ama y a quien nosotros también amamos.

El método más eficaz que Dios utiliza para que el ser humano se acerque a él es hacerlo sufrir con aquello que más ama con justa razón, y hacer que este sufrimiento sea consecuencia de una buena acción. Nada más apropiado para ayudarlo a comprender la vanidad de las cosas del mundo, aun de aquéllas que más amamos y deseamos.

(2) La verdadera resignación consiste en una total conformidad con la voluntad de Dios, quien decide y ejecuta todo cuanto ocurre en el mundo (excepto el pecado). Para alcanzarla basta con aceptar todo lo que sucede, bueno y malo, como su voluntad.

En medio de la aflicción más tremenda, proveniente del cielo o de la tierra, los justos permanecen en paz y en perfecta obediencia a Dios, y son capaces, en virtud del amor y el respeto que sienten por él en su interior, de reunir todas las fuerzas de su alma.

Debemos soportar en silencio cualquier situación que nos toque atravesar. Debemos tolerar los defectos de los demás y los nuestros, confesarlos a Dios en secreto o *con gemidos indecibles*,[428] pero jamás debemos hacer comentarios maliciosos o desagradables. No debemos murmurar ni quejarnos sino desear de todo

[428] Ver Ro. 8.26

corazón que Dios haga con nosotros según su voluntad. Nosotros somos sus ovejas; por lo tanto, debemos estar dispuestos a sufrir, incluso la muerte, sin emitir ninguna queja.

Debemos soportar a quienes no podemos cambiar, y contentamos con ofrecerlos a Dios en oración; en esto consiste la verdadera resignación. y puesto que él cargó con nuestras debilidades, bien podemos nosotros cargar con las de otros por amor de su nombre.

Dejarlo todo, despojarse de todo, y ya desnudos, buscar y seguir a Jesucristo a Belén, donde él nació; seguirlo desnudos hasta el recinto donde fue azotado, y marchar desnudos al Calvario, donde murió en la cruz, es una bendición tan grande que sólo se alcanza por fe. Quien no tiene fe en el Hijo de Dios no puede siquiera entender la idea, mucho menos experimentar el hecho en sí.

(3) No existe amor a Dios sin paciencia, y no existe paciencia sin humildad y dulzura de espíritu.

La humildad y la paciencia son prueba fehaciente de crecimiento en el amor.

Sólo la humildad puede reunir a la paciencia y al amor, sin los cuales es imposible sacar provecho del sufrimiento o evitar las quejas, especialmente cuando creemos que no hemos dado motivo para que los demás nos causen sufrimiento.

La verdadera humildad es una suerte de autoaniquilación, y esto es el centro de todas las demás virtudes.

Un alma que se ha reencontrado con Dios debe prestar oídos a todo lo que se le dice acerca de la salvación, con el anhelo de beneficiarse de toda instrucción. De los pecados que Dios nos ha perdonado, no debe quedar nada excepto una mayor humildad y un control más estricto de lo que decimos, hacemos y padecemos.

(4) Se puede resumir la vida cristiana en la

capacidad de ser tolerante con las demás personas y de sufrir maldades en silencio y sin perder la calma.

El primer objeto de nuestro amor es Dios; el segundo, la tolerancia hacia los defectos de los demás. Deberíamos comenzar por poner esto en práctica en nuestra propia casa.

Principalmente deberíamos ejercitarnos en el amor hacia quienes más nos escandalizan, quienes más ponen a prueba nuestro carácter y nuestros conocimientos, o quienes más alejados están de nuestro deseo de que los demás sean tan virtuosos como nos gustaría serlo nosotros mismos.

(5) Aun tratándose de aquéllos a quienes él ha concedido su gracia, Dios Tara vez da su Espíritu a quien no lo pide en oración en todo momento, y no sólo una vez, sino muchas veces.

Dios sólo actúa en respuesta a nuestras oraciones. Aun en el caso de quienes se han convertido sin haberlo pedido en oración (lo cual es muy poco frecuente), quizás no lo pidieron ellos mismos pero, sin duda, contaron con la oración de otras personas. Cada nueva victoria que una persona conquista, es consecuencia de una oración.

Cada vez que nos sentimos intranquilos, deberíamos retiramos a orar para permitir que la gracia y la luz de Dios nos alcancen. Luego deberíamos tomar las decisiones que sean necesarias, pero sin afligimos por el éxito que puedan obtener.

Ante la tentación más poderosa, basta levantar la mirada hacia Cristo y pronunciar su nombre para vencer al maligno. Hagámoslo así, con toda confianza y tranquilidad de espíritu.

El mandamiento de Dios, *«Orad sin cesar»,*[429] se basa en la necesidad que tenemos de su gracia para que Dios more en nuestro ser, el cual sin Dios no puede subsistir, así como el cuerpo no subsiste sin oxígeno.

---

[429] 1 Ts 5.17

Cuando el único objeto de nuestro amor es Dios y nuestro único deseo es agradarle, lo que pensamos de él, lo que le decimos, lo que hacemos o soportamos por él, todo esto es oración.

Todo lo que hace el cristiano es oración, incluso el comer y el dormir, cuando lo hace con sencillez, siguiendo las ordenanzas de Dios, sin agregar ni quitar nada por propia decisión.

La oración se prolonga en el anhelo del corazón, aunque empleemos la razón en las acciones que se exteriorizan.

En las almas que están llenas de amor, el deseo de agradar a Dios es una permanente oración.

Así como el odio enardecido con que el diablo nos carga se denomina el «rugido del león», nuestro amor apasionado puede denominarse «clamor de Dios».

Lo único que Dios reclama de sus hijos adultos es que sus corazones estén verdaderamente purificados, y que de continuo eleven a él los deseos y votos que naturalmente surgen del perfecto amor.

(6) Apenas podemos concebir cuán estrecha es la senda por la que Dios conduce a quienes lo siguen, y hasta qué punto debemos depender de él, siempre y cuando, claro está, queramos serle absolutamente fieles.

Es increíble la enorme importancia que pueden tener para Dios las cosas más pequeñas, y qué serios inconvenientes pueden surgir a partir de faltas que parecen insignificantes.

Así como una pequeñísima partícula de polvo puede alterar el mecanismo de un reloj, y un diminuto grano de arena puede nublar nuestra visión, así también el más pequeño resabio de pecado en el corazón impide que éste se mueva correctamente en dirección a Dios.

Debemos comportamos en la iglesia de la misma manera que los santos en el cielo; y en nuestra casa, de

la misma manera que las personas más santas se comportan en la iglesia, cumpliendo con nuestro trabajo en la casa mientras oramos en la iglesia, y adorando a Dios desde lo profundo de nuestro corazón.

Debemos esforzamos continuamente por deshacemos de todo aquello que no sea absolutamente necesario. Por lo general, Dios elimina lo que es superfluo en nuestra alma en la medida en que nosotros hacemos lo propio con nuestro cuerpo.

La mejor manera de resistir al diablo es destruir todo lo mundano que aún haya en nosotros, a fin de levantar, sobre sus ruinas, un templo de amor para Dios. Sólo entonces comenzaremos a amar a Dios, en esta vida tan fugaz, tal como lo amaremos en la eternidad.

Hasta el momento en que la muerte nos impone una separación, es prácticamente imposible damos cuenta con cuánta facilidad nuestra relación de amistad, aun con personas dé enorme virtud, le quita a Dios algo que es suyo por derecho. Si el dolor provocado por esa pérdida persiste, esto es una clara demostración de que teníamos nuestro corazón dividido entre dos tesoros.

(7) Luego de haber renunciado a todo, si no velamos constantemente y rogamos a Dios que permanezca vigilante a nuestro lado, caeremos atrapados nuevamente en las mismas redes. De igual modo que los vientos más peligrosos entran por pequeñas aperturas, así también el diablo hace sus entradas más peligrosas a partir de pequeños incidentes que pasan desapercibidos. Creemos que no son nada y, sin embargo, sin que nos demos cuenta preparan el camino para las grandes tentaciones.

De tiempo en tiempo, es bueno renovamos haciendo un minucioso examen de nuestra condición espiritual, como si fuese la primera vez. Nada es tan beneficioso para consolidar nuestra fe como perseverar en la humildad y en la práctica de toda buena obra, lo cual es posible merced a esa periódica renovación

espiritual.

A la vigilia y oración constantes se debe agregar una actividad constante. La gracia, igual que la naturaleza, no opera en el vacío, y los espacios que Dios no ocupa, los ocupa el diablo.

No hay fidelidad que se compare con la que debe existir entre quien pastorea las almas y la persona que es guiada. Continuamente deben reconocerse uno al otro en Dios, y analizarse cuidadosamente a fin de determinar si todos sus pensamientos son puros y si ponen en práctica la discreción cristiana en todas sus conversaciones. Otras cuestiones tienen un interés puramente humano, pero éstas que acabo de mencionar son exclusivas de Dios.

(8) Las palabras de San Pablo, *«Nadie puede exclamar: 'Jesús es el Señor', sino por el Espíritu Santo»,*[430] nos revelan la necesidad de ver a Dios en cada una de nuestras buenas obras, y aun en nuestros más pequeños pensamientos. Debemos saber que sólo podemos agradarle mediante las obras y los pensamientos que él creó en y con nosotros. A partir de este texto, aprendemos que no podemos servirle a menos que él utilice nuestra boca, nuestras manos y nuestro corazón para hacer él mismo, y por su Espíritu, todo lo que desea que nosotros hagamos.

Si no fuésemos completamente impotentes, podríamos sentirnos dueños de nuestras buenas obras, pero ahora éstas pertenecen por entero a Dios, porque proceden de él y de su gracia. Al elevar nuestras obras y darles carácter divino, Dios se honra a sí mismo a través de nuestras obras.

Una de las normas fundamentales de la religión es que no debemos perder ocasión de servir a Dios. Pero siendo él invisible a nuestros ojos, debemos servirle en la persona de nuestro prójimo. El recibe este servicio como si se lo hiciéramos a él en persona.

---

[430] 1 Co. 1.23.

A Dios no le agradan las personas inconstantes, ni las buenas obras cuya frecuencia no es regular. No le agrada ninguna cosa que no se asemeje a su propia inmutabilidad.

Estar permanentemente atentos a la obra que Dios nos ha confiado es señal de una piedad sólida.

El amor es tolerante siempre que puede, y tanto como puede. El amor es el camino hacia todos los mandamientos de Dios, y realiza todas las obras de las que es capaz. Se eleva, por así decido, como Elías sobre la llanura, para encontrar a Dios en su monte santo.

Dios es tan grande que le confiere grandeza al gesto más insignificante que se haya hecho para su servicio.

Con frecuencia Dios mantiene en secreto qué papel cumplen sus hijos en la conversión de otras personas. Sin embargo, cuando un alma se convierte a Dios, podemos atrevernos a decir que, si hubo una persona que durante largo tiempo clamó al Señor por esa conversión, este clamor fue una de las principales causas de esa conversión.

No es posible practicar la caridad correctamente a menos que, en primer lugar, lo hagamos en el momento en que Dios nos brinda la oportunidad y, segundo, nos apartemos al instante de haber obrado a fin de ofrecer a Dios, con gratitud y humildad, lo que hicimos. Existen tres razones para esto: La primera es devolverle a Dios lo que de él recibimos. La segunda, evitar la peligrosa tentación que surge de la propia bondad de estas obras. y la tercera, unirnos a Dios, ante quien nuestra alma puede presentarse en oración, junto con las bendiciones recibidas y las buenas obras realizadas, para obtener de él nuevas fuerzas que nos permitan combatir los malos efectos que estas mismas obras pueden producir en nosotros. Debemos utilizar el antídoto que Dios nos ha dado para protegemos de este veneno. El verdadero camino para recibir nuevamente toda la riqueza de su

gracia es despojamos de ella; sin esto es casi inevitable decaer en nuestra práctica de buenas obras.

Las buenas obras no alcanzan su perfección final hasta que se pierden en Dios. Es decir, sufren una especie de muerte, semejante a la que sufrirá nuestro cuerpo, el cual no alcanzará un estadio superior, la inmortalidad, hasta que se pierda en la gloria del alma, o más bien en la gloria de Dios, y sea lleno de ella. En virtud de esta muerte espiritual, las buenas obras pierden únicamente aquello que tienen de terrenal y mortal.

El fuego es símbolo del amor, y el amor de Dios es el principio y fin de todas nuestras obras. Pero la verdad supera al símbolo; así el fuego del amor divino tiene una ventaja sobre el fuego natural: puede volver a su fuente de origen y llevar con él todas las buenas obras que produjo. De este modo, se impide que esas obras sufran la contaminación del orgullo, la vanidad o cualquier otra expresión del mal. La única manera de lograrlo es haciendo que estas buenas obras sufran una muerte espiritual en Dios, en virtud de una profunda gratitud que sumerge nuestra alma en Dios como en un abismo. El alma se entrega a Dios junto con la gracia y las obras por las cuales se siente en deuda con él. A causa de este sentimiento de gratitud, es como si el alma se despojara de todas sus buenas obras para que regresen a su fuente de origen, así como los ríos parecen anhelar vaciarse cuando vuelcan todo el caudal de sus aguas en el mar.

Cuando recibimos una bendición de Dios, debemos recogemos, si no en nuestro cuarto, al menos en nuestro interior y decir: «Señor, vengo a entregarte lo que tú me has dado; con total libertad renuncio a este don para volver a sentir que no poseo nada. Aun la más perfecta criatura en el cielo o en la tierra no es nada en tu presencia; tan sólo un vacío que tú debes llenar, tal como ocurre con el aire, que siendo un espacio oscuro y

vacío, se llena con la luz del sol, el cual retira su luz cada día para darla nuevamente al día siguiente, sin que haya nada en el aire que sea capaz de retener o rechazar esta luz. ¡Dame, oh Señor, esa misma facilidad para recibir y devolver tu gracia y buenas obras! Digo *tuyas* porque reconozco que su origen y raíz está en ti y no en mí.»

26. En el año 1764, hice una revisión general del tema y puse por escrito el fruto de todas mis observaciones en estas breves afirmaciones:

(1) En verdad existe la perfección; las Escrituras hacen referencia a ella una y otra vez.

(2) Es posterior a la justificación; las personas justificadas deben ir *adelante a la perfección.*[431]

(3) No es necesario esperar hasta el momento de la muerte, puesto que San Pablo habla de personas que fueron perfectas en vida.[432]

(4) No es absoluta. La perfección absoluta no pertenece al ser humano ni a los ángeles, sino sólo a Dios.

(5) No convierte a la persona en un ser infalible. Nadie es infalible mientras permanezca unido a este cuerpo terrenal.

(6) ¿Se trata de perfección sin pecado? No vale la pena discutir por los términos. Significa «ser salvos del pecado».

(7) *Es el perfecto amor.*[433] Este es su rasgo esencial. Sus características, o frutos inseparables, son *«estar siempre gozosos, orar sin cesar y dar gracias en todo».I*[434]

(8) Es perfectible. No permanece fija en un punto sino que es posible aumentarla, tan así es que una persona perfeccionada en el amor puede crecer en la

[431] He. 6.1.
[432] Ver Fil. 3.15.
[433] 1 Jn 4.18.
[434] 1 Ts. 5.16 y ss.

gracia mucho más rápidamente que antes.

(9) No está asegurada para siempre. Es posible perderla, como lía quedado demostrado a través de numerosos ejemplos. Pero no tuvimos la plena certeza de esto hasta hace unos cinco o seis años.

(10) Siempre encontramos una obra gradual, progresiva, antes y después de la perfección.

(11) ¿Es o no es instantánea? Vayamos paso por paso en el análisis de este punto.

En algunos creyentes se ha operado un cambio instantáneo. Esto es algo que nadie puede negar.

A partir de ese cambio, gozan de perfecto amor, no albergan ningún otro sentimiento fuera de éste, y *están siempre gozosos, oran sin cesar y dan gracias en todo*. Pues a esto me refiero cuando hablo de perfección. Por lo tanto, ellos son testigos de la perfección que predico.

«Pero en algunas personas este cambio no fue instantáneo.» No pudieron percibir el instante en que el cambio se produjo. A menudo es difícil percibir el instante en que una persona deja de existir; sin embargo, hay un instante en que se produce el deceso. Pues, entonces, si el pecado en algún momento llega a su fin, debe haber un momento final de su existencia y un primer momento en que comenzamos a vivir liberados de él.

«Si poseen este amor ahora, luego lo perderán.» Es posible, pero no inevitable. y sea que lo pierdan o no, ahora lo tienen; ahora experimentan lo que nosotros enseñamos. Ahora son todo amor, ahora están gozosos, oran y alaban a Dios sin cesar.

«Sin embargo, el pecado en estas personas sólo ha sido suspendido, no ha sido destruido». Pueden ustedes darle el nombre que deseen. Lo que cuenta es que ellos, hoy, son todo amor, y no se preocupan por el día de mañana.

«Se han cometido muchos abusos a partir de esta

doctrina.» Lo mismo ha ocurrido con la justificación por fe. Pero esto no es motivo suficiente para desechar ésta o cualquier otra doctrina que surja de las Escrituras. Como dice el refranero popular, «Después de bañar al niño en la tina, tira el agua, pero no la tina.»

«Pero quienes creen estar a salvo del pecado dicen que no necesitan los méritos de Cristo.» Lo que dicen es exactamente lo contrario, y lo expresan de la siguiente manera:

> Necesito, oh Señor, en cada instante
> los méritos de tu muerte.

Nunca antes habían tenido una convicción tan profunda, indescriptible, de la necesidad que tienen de Cristo en todos sus oficios.

Por lo tanto, todos nuestros predicadores deben proponerse como meta predicar la perfección a los creyentes constantemente, con fuerza y de manera explícita. Los creyentes, por su parte, deben tener esto siempre presente y luchar permanentemente para alcanzarlo.

27. He cumplido con lo que me había propuesto. He explicado con toda claridad y sencillez de qué manera recibí por primera vez la doctrina de la perfección, en qué términos la recibí, y en qué términos la concibo y enseño hasta el día de hoy. He expuesto todos y cada uno de los puntos que para mí están comprendidos en esa expresión de la Escritura. La he presentado ante ustedes en toda su extensión, sin disfrazar ni ocultar nada. Ahora me gustaría preguntarle a alguna persona imparcial: ¿Qué tiene esto de terrible? ¿A qué viene tanto escándalo desatado durante los últimos veinte años, y más, a lo largo y a lo ancho de todo el país? j Como si se tratara del fin de la cristiandad o de arrancar de raíz todo rastro de la religión! ¿Cómo se explica que la misma palabra

«perfección» haya sido eliminada del vocabulario de los cristianos, que se la condene y se la deteste como si se tratara de la peor herejía? ¿Por qué motivo los predicadores de esta doctrina fueron escarnecidos como si se tratara de perros rabiosos? Recibieron este trato incluso de parte de personas que temen a Dios, y de algunos de sus hijos en la fe, de las personas a quienes ellos habían conseguido atraer hacia Dios mediante la predicación del evangelio. ¿Por qué razón o con qué pretexto se reacciona de esta forma? ,Razones, lo que se dice razones, no existe ninguna valedera; sería imposible que la hubiera. Lo que sí existe es abundancia de pretextos. Tenemos fundados motivos para creer que en el caso de algunos que así nos tratan, se trata simplemente de un pretexto. Su crítica no es más que una réplica de sus propios sentimientos, de principio a fin. Buscaban afanosamente algo de qué acusarme y en este tema encontraron lo que tanto buscaban: «¡Esta es la doctrina del Sr. Wesley! ¡El predica la perfección!» Sí, lo hace, pero la doctrina no le pertenece a él más que lo que les pertenece a ustedes o a cualquier otra persona que sea ministro de Cristo. En realidad, esta es su doctrina, le pertenece únicamente a él y es decididamente suya: es la doctrina de Jesucristo. He aquí sus propias palabras, no las mías: *«Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto».*[435] ¿Quién será el que diga: «No, no lo serás o, al menos, no lo serás hasta que tu alma se haya separado de tu cuerpo»? Esta doctrina es de San Pablo, de Santiago, de San Pedro y de San Juan, y es también la doctrina del Sr. Wesley y de todo aquel que predique el evangelio puro y sin quitarle nada. Les he dicho con la mayor claridad posible dónde y cuándo descubrí esto. Lo encontré en la Palabra de Dios, en el Antiguo y Nuevo Testamento, toda vez que la leí sin otro anhelo que el de salvar mi alma. Pero más allá de la

[435] Mt. 5.48

persona a quien le atribuyamos esta doctrina, les ruego que me digan qué hay de malo o pernicioso en ella. Examínenla nuevamente, analicen cada uno de sus puntos con la mayor atención. En un sentido, significa pureza de intención, dedicar toda nuestra vida a Dios. Significa entregarle a Dios nuestro corazón por entero, que todas nuestras conductas estén gobernadas por un único deseo y un solo propósito. Significa dedicar no una parte sino toda nuestra alma, nuestro cuerpo y todo nuestro ser a Dios. En otro sentido, significa tener el mismo sentir que hubo en Cristo, gracias a lo cual podemos andar como él anduvo. Implica la circuncisión del corazón, limpiarlo de todo mal, de toda contaminación interior y exterior. Significa renovar nuestro corazón a imagen de Dios, a fin de que logre una completa semejanza con Aquél que lo creó. Aun podemos añadir otro sentido más: significa amar a Dios con todo el corazón y al prójimo como a uno mismo. Pueden tomarla en cualquiera de los sentidos mencionados (no hay diferencias sustanciales entre ellos), y tendrán ante ustedes la única y completa perfección que he creído y enseñado durante los últimos cuarenta años, desde el año 1725 hasta el año 1765.

28. Vista esta perfección en su sentido original, ¿quién puede decir algo en contra? ¿Acaso habrá alguien que se atreva a hablar en contra de amar a Dios con todo el corazón, y al prójimo como a uno mismo? ¿Quién se opondrá a que renovemos nuestro corazón no parcialmente sino para alcanzar una completa semejanza con Dios? ¿Quién será el que hable en contra de la necesidad de limpiar nuestro cuerpo y nuestro espíritu de toda contaminación, o en contra de tener el mismo sentir que hubo en Cristo, y andar como él anduvo? ¿Qué persona que se considere cristiana puede tener el valor de objetar el hecho de que la entrega de nuestro ser, de nuestra alma y cuerpo, no debe ser parcial sino total? ¿Quién podría, con toda seriedad,

oponerse a que le demos a Dios todo nuestro corazón y a que un único propósito gobierne toda nuestra conducta? Insisto, permitan que la doctrina de la perfección se vea tal como es y no habrá quien se oponga a ella. Si quieren que alguien se oponga, primero deberían disfrazarla. Deben darle una apariencia peligrosa, pues de otro modo la gente no se ocupará de ella. Pero sea lo que fuere que decida hacer la gente, no permitan que los hijos de Dios luchen en contra de la imagen de Dios. No permitan que los miembros del cuerpo de Cristo hablen en contra de tener el mismo sentir que hubo en Cristo. No dejen que quienes viven en Dios se opongan a que dediquemos toda nuestra vida a él. ¿Por qué ustedes, que han experimentado el amor de Dios derramado abundantemente en sus corazones, habrían de resistirse a entregarle su corazón por entero? ¿Acaso no exclaman en su interior «¿Quién que ama puede amar lo suficiente?» ¡Qué pena que quienes desean, y se han propuesto, servirle sientan que también deben tener otros deseos y otros propósitos! Mucho más lamentable aun es que se espanten, como si se tratara de una alucinación, o que sientan un desprecio igual al que sentirían por algo considerado abominación delante de Dios, ante el hecho de tener un único deseo y propósito que gobierne toda nuestra conducta. ¿Por qué motivo una persona consagrada habría de tener miedo de entregar a Dios su alma y cuerpo, y todo su ser? ¿Por qué quienes aman a Cristo habrían de considerar que es un terrible error creer que podemos tener el mismo sentir que hubo en él? Nosotros aceptamos, afirmamos, que somos justificados mediante la justicia y la sangre de Cristo, sin necesidad de mérito alguno de nuestra parte. ¿Por qué les enfurece tanto el hecho de que esperemos, asimismo, ser completamente santificados por su Espíritu? No buscamos la aprobación de quienes sirven abiertamente al pecado o de quienes sólo

cumplen con los aspectos formales de la religión. Pero ustedes que adoran a Dios en espíritu, que *fueron circuncidados con circuncisión no hecha por mano de hombre,*[436] ¿hasta cuándo batallarán contra quienes buscan la completa circuncisión del corazón, quienes ansían *ser limpios de toda contaminación de carne y de espíritu, a fin de perfeccionar la santidad en el temor de Dios?*[437] ¿Acaso creen que somos sus enemigos porque anhelamos liberamos por completo de los *designios de la carne que son enemistad contra Dios?*[438] De nInguna manera, nosotros somos sus hermanos, obreros junto con ustedes en la viña de nuestro Señor, compañeros del reino y en la pasión de Jesús. Es verdad que declaramos (y si esto significa ser tontos, les pedimos que como tales nos acepten) que esperamos poder amar a Dios con todo el corazón y a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Estamos absolutamente convencidos de que en esta vida él *purificará los pensamientos de nuestros corazones por la inspiración de su Santo Espíritu, para que podamos amarle perfectamente, y dignamente magnificar su santo nombre.*[439]

****

Breves reflexiones acerca de la perfección cristiana

Hoy de mañana vinieron a mi mente algunas ideas acerca de la perfección cristiana, de cómo y cuándo la recibimos, y creí que podría ser de utilidad ponerlas por escrito.

1.Entiendo por perfección la condición de amar a Dios y a nuestro prójimo con un amor humilde, amable, paciente, y que este amor gobierne nuestra manera de ser, nuestro decir y nuestro hacer.

---

436 Col. 2.11.
437 2 Co. 7.1
438 Ro. 8.7.
439 Del Libro de Oración Común, Servicio de Comunión.

No creo que sea imposible perderla, ya sea parcial o totalmente. Me retracto, por consiguiente, de muchas expresiones en nuestros himnos que en parte afirman, en parte sugieren, que es imposible.

No insisto en el término *libre de pecado,*[440] aunque tampoco me opongo a su uso.

2. Con respecto al modo, creo que esta perfección se produce en el alma por un simple acto de fe. Ocurre, por lo tanto, en un instante.

Pero también creo que antes y después de ese instante hay una obra de Dios que es gradual y progresiva.

3. Con respecto al tiempo, creo que generalmente este instante es el momento de la muerte, el instante antes de que el alma se desprenda del cuerpo. Pero creo que también puede ocurrir diez, veinte o cuarenta años antes.

Creo que lo usual es que ocurra varios años después de la justificación, pero no conozco ninguna razón concluyente para negar que pueda ocurrir tan sólo cinco años o cinco meses después.

Si es necesario que transcurran muchos años después de la justificación, me gustaría mucho saber cuántos. *Pretium quotus arroget annus?*[441]

¿Cuántos días, meses, o aun años, pueden transcurrir entre la perfección y la muerte? ¿Cuán alejada en el tiempo de la justificación y cuán próxima a la muerte?

Londres, 27 de enero de 1767

---

[440] «sinless».

[441] La cita es de Horacio: «¿Cuántos años nos dan la razón?»

Carta a un católico romano

1. Usted ha escuchado miles de historias referidas a nosotros, los protestantes, como comúnmente se nos llama. Si usted cree una sola de todas esas historias, debe tener muy mala opinión de nosotros. Pero esto es contrario a la regla de nuestro Señor *«No juzguéis, para que no seáis juzgados»*,[1] y, además, trae aparejado consecuencias perniciosas. Una de las más evidentes es que también nos mueve a nosotros a pensar mal de ustedes. Esto hace que nos encontremos, unos y otros, menos dispuestos a ayudarnos y más dispuestos a lastimarnos. De este modo, el amor fraternal desaparece por completo, y cada una de las partes, al considerar que la otra es poco menos que un monstruo, da rienda suelta a la ira, odio, resentimientos, y toda clase de sentimientos negativos, que en varias oportunidades han desembocado en comportamientos tan bárbaros e inhumanos como rara vez se han registrado entre los paganos.

2. Ahora bien, ¿no podremos hacer algo, aun aceptando que ambas partes mantengan sus propias opiniones, para albergar en nuestros corazones sentimientos más positivos los unos por los otros? ¿No podremos poner freno a esta ola de hostilidad, y recuperar aunque sea algo del amor que debemos sentir como vecinos y compatriotas? ¿No desea usted que esto ocurra? ¿No tiene usted la profunda convicción de que la maldad, el odio, la venganza, el resentimiento, en nosotros o en ustedes, en nuestro

[1] Mt.7.1.

corazón o en el suyo, son abominables delante del Señor? Sea que estemos en el acierto o en el error con respecto a nuestras ideas, lo que no se puede negar es lo malo de estas actitudes. Nos colocan en el camino ancho que lleva a perdición, al infierno más temible.

3. No creo que sólo en sus filas haya resentimiento; sé que también existe entre nosotros. Tan así es que temo que muchos de los llamados protestantes estarán molestos conmigo por escribirle una carta como ésta, y dirán que le muestro demasiada consideración y que no es usted merecedor de tanta consideración de nuestra parte.

4. Sin embargo, yo creo que usted la merece. Creo que merece usted el trato más afectuoso que yo pueda darle, por el sólo hecho de que el mismo Dios nos formó a usted y a mí del polvo de la tierra, y nos dio la capacidad de amarle y gozarnos en él por la eternidad; aunque sólo fuera por el hecho de que usted y yo fuimos comprados con la sangre del Hijo de Dios. Mucho más aún, si es usted una persona temerosa de Dios (como, sin duda, muchos de ustedes lo son) que se esfuerza por tener una conciencia libre de ofensas hacia Dios y hacia el prójimo.

5. Me esforzaré, por tanto, con toda moderación y tan fraternalmente como me sea posible, por tratar de eliminar en alguna medida lo que motiva sus sentimientos adversos, explicando claramente en qué consiste nuestra fe y cómo la practicamos, de modo que pueda usted ver que no somos los monstruos que tal vez imaginó.

Un verdadero protestante expresaría su fe en los siguientes, o en similares, términos:

6. Teniendo plena convicción de que existe un Ser infinito e independiente, y que es imposible que exista más de uno, creo, por tanto, que este Único Dios es el Padre de

todas las cosas, especialmente de los ángeles y de los seres humanos. Creo que de manera muy especial es Padre de aquéllos a quienes él regenera mediante su Espíritu adoptándoles en su Hijo como coherederos, y coronándoles con herencia incorruptible. Creo que en un sentido más profundo aún es el Padre de su único Hijo, a quien trajo desde la eternidad.

Creo que este Padre de todos, no sólo tiene la capacidad de hacer cualquier cosa que le plazca, sino que también tiene derecho eterno de hacer lo que, cuándo y cómo le plazca, derecho de poseer y de disponer de todo cuanto ha creado, y que por su propia bondad creó los cielos y la tierra y todo cuanto hay en ellos.

7. Creo que Jesús de Nazareth fue el Salvador del mundo, el Mesías de quien tanto se había hablado. Creo que este Mesías, ungido por el Espíritu Santo, fue un Profeta que nos reveló toda la voluntad de Dios; fue, asimismo, un Sacerdote, que se entregó a sí mismo en sacrificio por el pecado, y que aún continúa intercediendo por los transgresores. Creo que él es Rey, que tiene todo poder en el cielo y en la tierra, y que reinará hasta que todas las cosas se encuentren sujetas a él.

Creo que él es el verdadero Hijo de Dios, de la misma naturaleza que el Padre, Dios de Dios, verdadero Dios de verdadero Dios; y que él es Señor de todo, con dominio absoluto, supremo y universal sobre todas las cosas; pero, de modo muy particular, es Señor nuestro, de quienes creemos en él porque nos ha conquistado y comprado, y también porque voluntariamente decidimos obedecerlo.

Creo que se hizo hombre, uniendo en una persona la naturaleza humana y la divina; que fue concebido del

Espíritu Santo y nació de la bendita Virgen María, quien siempre se conservó, antes y después del nacimiento, virgen, pura e inmaculada.

Creo que padeció dolores indescriptibles en cuerpo y alma, y que finalmente padeció la muerte, y muerte de cruz, cuando Poncio Pilatos gobernaba Judea, bajo el poder del Emperador Romano; que su cuerpo fue colocado en una sepultura, y su alma fue al lugar reservado para los espíritus; que al tercer día resucitó de los muertos y ascendió a los cielos, donde permanece en el trono de Dios, revestido del más alto poder y gloria, como Mediador hasta el fin del mundo, como Dios de toda eternidad; y que, en el final de los tiempos, descenderá del cielo para juzgar a cada persona según sus obras, tanto a los vivos como a los que hayan muerto antes de su venida.

8. Creo que el infinito y eterno Espíritu de Dios, igual que el Padre y el Hijo, no sólo tiene perfecta santidad en sí mismo sino que es quien obra toda santidad en nosotros: ilumina nuestra mente; corrige nuestros deseos y sentimientos y renueva nuestra naturaleza; une nuestra persona a la de Cristo, asegurando así nuestra adopción como hijos; guía nuestras acciones, y purifica y santifica nuestras almas y cuerpos para que nuestro gozo en Dios sea completo y eterno.

9. Creo que Cristo por medio de sus apóstoles reunió para sí una Iglesia, a la cual continuamente *añadía los que habían de ser salvos*.[2] Creo que esta Iglesia católica, es decir, universal, que se extiende a todas las naciones y por todas las edades, es santa en todos sus miembros ya que éstos están en comunión con Dios el Padre, Hijo y Espíritu

---

[2] Hch.2.47.

Santo, y con los santos ángeles, que constantemente sirven a estos herederos de la salvación, y con todos los que son miembros del cuerpo de Cristo en la tierra, así como con todos los que ya partieron en la fe y temor del Señor.

10. Creo que Dios perdona todos los pecados de quienes verdaderamente se arrepienten y sin fingimiento creen en su santo evangelio; y que, en Aquel Día, toda persona resucitará, cada una con su propio cuerpo.

Creo que así como los injustos, luego de su resurrección, serán atormentados en el infierno por siempre, los justos gozarán de dicha indescriptible en la presencia del Señor por la eternidad.

11. Ahora bien, ¿hay algún error en esto que he expresado? ¿será posible encontrar uno solo de estos puntos en el que usted no crea tanto como creemos nosotros?

Sin embargo, usted piensa que existen otras cosas en las que también deberíamos creer. No discutiremos eso ahora. Simplemente permítame hacerle una pregunta: si una persona sinceramente cree todo esto, y vive de acuerdo con la fe que profesa, ¿alguien podría hacerle creer a usted que esa persona está condenada a perdición eterna?

12. «Pero, ¿vive realmente de acuerdo con la fe que profesa?» Si no lo hace, sabemos que toda su fe no podrá salvarle. Y esto me lleva a mostrarle, en pocas palabras, en qué consiste la práctica de un verdadero protestante.

Dije *un verdadero protestante* porque descarto a todos los que hablan con palabras soeces, los que no guardan el Día de Reposo, los que se embriagan, los que fornican, los que mienten, los que hacen trampa, los que extorsionan; en una palabra, todos los que viven abiertamente en el pecado. Estos no son protestantes, no

tienen nada de cristianos. Llámenlos por su nombre: son paganos. Son el oprobio de la nación, la ruina de la sociedad, vergüenza de la humanidad, lo peor de la tierra.

13. Un verdadero protestante cree en Dios, tiene plena confianza en su misericordia, le teme con temor filial, y le ama con toda el alma. Adora a Dios en espíritu y en verdad, dándole gracias por todas las cosas; le habla con el corazón del mismo modo en que le habla con los labios, en todo tiempo y en todo lugar; honra su santo nombre y su palabra, y lo sirve de corazón todos los días de su vida.

¿Acaso no aprueban ustedes todo esto? ¿Encuentran tan sólo uno de estos puntos digno de condena? ¿No es cierto que no sólo lo aprueban sino que también lo ponen en práctica? ¿No es verdad que si no lo hacen, no pueden sentirse felices? ¿Pueden tener esperanza de alcanzar verdadera paz en este mundo, o la gloria en el venidero, si no creen en Dios a través de Jesucristo, si no temen y aman a Dios según lo expresado en el párrafo anterior? Piense, querido amigo, que no estoy tratando de convencerle para que abandone o cambie de religión, sino para que alcance ese amor y temor de Dios sin los cuales toda religión es fútil. No diré una sola palabra acerca de sus opiniones o de su manera de rendir culto a Dios. Lo que digo es que toda adoración que no es hecha en espíritu y en verdad, con palabras que salgan de la boca y del corazón, con el espíritu y también con la mente, es abominación delante de Dios. Sea cual fuere su manera de adorarle, en todo debe darle gracias, porque de otro modo todo lo que haga será en vano. Cumpla formalmente con cuantos preceptos quiera, pero deposite toda su confianza en él, honre su santo nombre y su palabra, y sírvale de corazón todos los días de su vida.

14. Algo más. Un verdadero protestante ama a su prójimo, es decir, a cada persona, amiga o enemiga, buena o mala, como a sí mismo, como ama su propia alma, tal como Cristo nos amó. Y así como Cristo dio su vida por nosotros, está dispuesto a dar su vida por sus hermanos. Este amor se manifiesta en que no hace a otros, en ninguna circunstancia, lo que no quisiera que le hagan a él. Ama, honra y obedece a su padre y a su madre, y los ayuda tanto como le sea posible. Honra y obedece al rey, y a todos los que ocupan cargos de autoridad a sus órdenes. Se somete de buen grado a sus gobernantes, sus maestros, sus guías espirituales y a sus superiores. Se muestra humilde y reverente ante quienes le aventajan en su vida de fe. No lastima a nadie, ni por palabra ni por acción. Es honesto y justo en todos sus superiores. No guarda odio ni maldad en su corazón. Se abstiene de habladurías, mentiras y calumnias; no salen palabras engañosas de su boca. Sabe que su cuerpo es el templo del Espíritu Santo, por ello lo guarda de todo aquello que no sea sobrio, moderado y casto. No desea los bienes de otras personas, mas se contenta con lo que tiene; trabaja para ganar su sustento y para cumplir la voluntad de Dios en el lugar adonde Dios decidió llamarlo.

15. ¿Hay algo que usted desapruebe en todo esto? ¿No hace usted lo mismo? Y dígame la verdad, si no lo hace, ¿no se siente culpable ante Dios y ante su propia conciencia? ¿Se puede dejar de cumplir con alguno de los puntos mencionados sin dejar de ser cristiano?

Vamos, hermano, razonemos juntos. ¿Es acaso correcto amar a los amigos y odiar a los enemigos? ¿No hacen eso los paganos y los publicanos? Usted ha sido llamado a amar a sus enemigos, bendecir a quienes le maldicen, y a orar por quienes, despreciándole, se

aprovechan de usted y le persiguen. ¿No será que está usted desobedeciendo el mandato celestial? ¿No cree que es el tierno amor que siente por todas las personas, no sólo por las buenas sino también por las malas e ingratas, lo que confirma que usted es hijo del Padre que está en los cielos? De no ser así, es usted hijo de su padre el diablo sin importar cuál sea su fe o cómo la viva. ¿Está dispuesto a dar su vida por sus hermanos? ¿Hace usted a los demás como le gustaría que ellos hicieran con usted? Si no lo hace, no se llame a engaño: usted no es otra cosa que un pagano. ¿Ama, honra y obedece a su padre y a su madre, y les ayuda tanto como le es posible? ¿Honra y obedece a las autoridades, a los gobernantes, a sus guías espirituales y maestros? ¿Se comporta con humildad y reverencia con quienes son modelos en su vida de fe? ¿Se considera incapaz de herir a nadie de palabra o de acción? ¿Es honesto y justo en todos sus negocios? ¿Se preocupa por pagar todas sus deudas? ¿Se considera incapaz de albergar sentimientos de malicia, o de envidia, odio o resentimiento hacia otras personas? Porque si no lo hace, es claro que no pertenece usted a Dios, ya que todas estas actitudes corresponden al diablo. Cuando habla con los demás, ¿lo hace siempre con sinceridad, cuidando además de hacerlo con amor, afectuosamente? ¿Es usted *un verdadero israelita, en quien no hay engaño*?[3] ¿Cuida su cuerpo guardándolo de todo aquello que no sea sobrio, moderado y casto, sabiendo que es templo del Espíritu Santo, y que si alguna persona degrada el templo de Dios, Dios lo destruirá a él? ¿Ha aprendido a contentarse con lo que tiene, cualquiera sea la situación en que encuentre? ¿Trabaja para ganar su sustento, y aborrece la

---

[3] Jn.1.47.

holgazanería tanto como aborrece el fuego del infierno? El diablo tienta a todos los hombres, pero es el holgazán quien tienta al diablo. La mente de una persona ociosa es el lugar de trabajo del diablo. Allí está continuamente maquinando alguna maldad. ¿Es usted remiso para trabajar? Si encuentra algo para hacer, ¿pone todo su empeño en hacerlo? ¿Actúa en todo como si lo hiciera para el Señor, como ofrenda hecha a Dios, aceptable en Cristo Jesús?

En esto, y nada más que en esto, consiste la antigua religión. Así es el cristianismo verdadero, primitivo. ¡Oh, cuándo se extenderá por toda la tierra! ¿Cuándo será posible hacerlo realidad en mí y en usted? No esperemos hasta que lo hagan los demás. Cada uno de nosotros, por la gracia de Dios, puede hacerlo.

16. ¿No estamos de acuerdo en todo lo hasta aquí expuesto? Demos gracias a Dios por esto, y aceptémoslo como una nueva señal de su amor. Si Dios nos ama, nosotros también debemos amarnos el uno al otro. Deberíamos alentarnos mutuamente en la práctica del amor y de las buenas obras, evitando caer en discusiones interminables acerca de nuestras opiniones. Dejemos de lado los puntos en que disentimos. Hemos encontrado suficientes puntos de acuerdo para conformar la base de todo comportamiento cristiano y de toda acción cristiana.

¡Oh, hermanos, no nos apartemos del camino! Yo espero encontrarme con usted en el cielo. Y si yo vivo mi fe tal como lo describí en los párrafos anteriores, no puede usted decir que iré al infierno. No puede creer eso y nadie puede convencerlo de que lo haga. Su propia conciencia le dirá lo contrario. Entonces, aun cuando no podamos pensar del mismo modo en todo, al menos sí podemos amar del mismo modo. Así no habrá posibilidad de equivocarnos, ya

que hay un punto del que nadie puede dudar por un instante: *Dios es amor, y el que permanece en amor permanece en Dios y Dios en él*.[4]

17. Entonces, en el nombre y con la fuerza de Dios, acordemos: Primero, no lastimarnos, no hacer nada mezquino o que genere animosidad entre nosotros; no hacerle al otro lo que no nos gustaría que nos hicieran a nosotros. En cambio, procuremos tratarnos unos a otros con toda bondad y amabilidad, como corresponde a un cristiano.

Segundo, acordemos, con la ayuda de Dios, no hablar con dureza o animosidad unos de otros. El método más seguro para lograr esto es decir sólo las cosas buenas, cuando nos refiramos al otro y cuando le hablemos a él. En todas nuestras conversaciones, ya sea con el otro o refiriéndonos a él, utilicemos el lenguaje del amor, hablando con todo cariño y ternura, con expresiones de máximo afecto que no sean contrarias a la verdad y la sinceridad.

Acordemos, en tercer lugar, no albergar malos pensamientos ni sentimientos hostiles el uno hacia el otro. Pongamos el hacha a la raíz del árbol, examinemos lo que aflora en nuestro corazón, y no toleremos ninguna actitud que sea contraria al cariño y al afecto. Entonces, una vez que hayamos arrancado la raíz de nuestro resentimiento, nos resultará fácil abstenernos de palabras y acciones mezquinas.

Cuarto, acordemos ayudarnos mutuamente en toda obra que anticipe el reino. Hasta donde nos sea posible, gocémonos en fortalecer nuestras manos en Dios. Por sobre todas las cosas, cada uno de nosotros debe estar atento a

---

[4] 1 Jn.4.16.

que en su propia vida (ya que cada uno de nosotros deberá responder por sí mismo ante Dios) no falte la religión del amor, para que no sea condenado por lo mismo que él había aprobado. ¡Que usted y yo, sin importar lo que hagan los demás, podamos aferrarnos al premio que corresponde a nuestro sublime llamado! Que siendo *justificados por fe*, podamos estar *en paz con Dios mediante nuestro Señor Jesucristo*;[5] que podamos gozarnos en Dios mediante Jesucristo, quien es nuestra propiciación; que el amor de Dios se derrame abundantemente en nuestros corazones por la dádiva del Espíritu Santo. Estimemos *todas las cosas como pérdida por la excelencia del conocimiento de Jesucristo*,[6] nuestro Señor, estando dispuestos a perderlo todo por él, y a tenerlo por basura, para ganar a Cristo.[7]

Su seguro servidor en Cristo,
Dublín, 18 julio de 1749.

---

[5] Ro.5.1.
[6] Fil.3:7.
[7] Fil.3.8.

Un catecismo católico romano tomado fielmente de los textos autorizados por la Iglesia de Roma. Réplica a dicho material.

Prólogo

Con frecuencia hemos escuchado a algunos miembros de la Iglesia Romana quejarse de que los protestantes distorsionan la doctrina de su Iglesia. Los protestantes, por su parte, acusan a los autores de la Iglesia de Roma de ocultar, disfrazar y reducir las doctrinas del protestantismo. Los protestantes rebaten la acusación recurriendo a aquellos autores que en diferentes momentos de la historia, no sólo enseñaron esas doctrinas que ahora se atribuyen al protestantismo, sino que las enseñaron como doctrina de la Iglesia. Para responder a la acusación que se les hace, los católicos romanos apelan a ciertos autores en particular y a la autoridad de los concilios, las normas y decretos, los misales, los breviarios y los catecismos. Sin embargo, no se puede culpar a los protestantes, cuando se sabe que los autores que citan, obtuvieron en un principio la licencia y la aprobación de la iglesia, y que ésta nunca después los condenó. Aun así, al elaborar este catecismo, a fin de evitar tanto como sea posible una confrontación, he seguido en líneas generales sus instrucciones, y rara vez he recurrido a autores en particular, excepto en el caso de la explicación de una doctrina que no ha sido suficientemente explicada, o para confirmar una doctrina generalmente

aceptada. Tengo plena confianza en que todas las citas en este trabajo son auténticas, habiéndolas revisado una y otra vez. He tomado los mayores recaudos para no malinterpretar su sentido, de modo de poder entender correctamente y transmitir fielmente la doctrina que declaro reprobar. Si los errores no se analizan con objetividad y honestidad, no se los puede refutar con solidez.

Sección I
Acerca de la Iglesia y de las normas de fe

PREGUNTA 1. ¿Qué es la Iglesia de Roma?

RESPUESTA. La Iglesia de Roma es aquella sociedad de cristianos que declaran que para ser salvo es necesario someterse a la autoridad del Papa de Roma, como única cabeza visible de la Iglesia.

REPLICA. Cristo es la cabeza, en virtud de quien todo el cuerpo se encuentra perfectamente unido. Y mantenerse *unida a esa Cabeza*[1] es la nota sobresaliente de la Iglesia, como lo señala San Agustín (*De Unit. Eccles.* c.3,4.). Mas no se encuentra en la Escritura ni en la antigüedad evidencia alguna de una cabeza visible, y mucho menos que esa cabeza visible sea el Papa, y menos que menos que sea necesario someterse a ella para ser salvo.

Si es necesario someterse a él para ser salvo, es necesario saber quién es el Papa. Pero ocurre que a este respecto el mundo ha tenido opiniones dispares en más de una oportunidad, tanto que llegó a haber tres Papas, y durante casi cuarenta años hubo dos al mismo tiempo. (Ver *Theod. Niem. de Schism. Univers.*)

---

[1] Ver Col. 2.19.

PREGUNTA 2: ¿Cómo se llega a que el sometimiento al Papa sea necesario para la salvación, y constituya una nota de la Iglesia?

RESPUESTA: Porque el Papa es el Vicario de Cristo, el sucesor de San Pedro (*Concil. Trid. Sess. 6*; *Decret. de Reform.* cap. 1; *Bulla Pii IV, sup. Form. Juram.*), y en la tierra posee absoluto poder sobre toda la Iglesia (*Con. Trid. Sess.* 14, c. 7). «La Iglesia es una, porque tiene una sola Cabeza invisible, Cristo, y una visible, aquel que ocupa el sillón en Roma, como legítimo sucesor de San Pedro, príncipe de los apóstoles» (*Catech. Rom.* párr. 1, c. 10, n. 11).

REPLICA: Si Cristo no le dio ese poder a San Pedro, y si el Papa no es el sucesor de Pedro, entonces el Papa no puede reclamar este poder. En efecto, leemos en Efesios 4.11 y 12 que «Cristo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo.» Pero no se lee en ningún texto que le haya dado preeminencia a un apóstol por sobre el resto, y mucho menos, poder absoluto sobre ellos. Les estaba prohibido alcanzar o aun desear esta clase de poder (ver Mt. 20.26). Precisamente porque San Pablo estaba tan lejos de reconocer tal privilegio no dudó en ponerse en un plano de igualdad con el resto de los apóstoles (Gá. 1.15 y 17), y en cierta ocasión incluso se enfrentó a San Pedro (Gá. 2.11).

A esto podríamos añadir la opinión de San Cipriano: «Los demás apóstoles son iguales a San Pedro, revestidos todos de igual honor y poder.» (*Epist. de Unit. Eccles.*)

PREGUNTA 3: ¿Qué autoridad dice poseer la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Ella se declara madre y señora de todas las iglesias (*Concil. Later.* 4, can. 2; *Concil. Trid. Sess. 7; De Bapt.* can. 3, &c); y reconocerla como tal es condición necesaria para la salvación (*Bula Pío IV, super. Form. Jur.*) El Papa Inocencio III lo expresó de este modo: «Así como Dios es llamado Señor universal, porque todas las cosas están bajo su señorío, así también, a la Iglesia de Roma, se la llama Católica, o universal, porque todas las demás iglesias están sujetas a ella.» (*Apud Baron. Annal.* 1199)

REPLICA: Tal como había sido anunciado, así se cumplió: *«De Sión saldrá la ley, y de Jerusalén la palabra del Señor».*[2] Allí comenzó la Iglesia, y por ello, en la Epístola Sinodal del Segundo Concilio General de Constantinopla, Jerusalén recibe el nombre de «madre de todas las iglesias.» (*Baron.* 382 D.C., p. 461)

Si la Iglesia de Roma pretende ser señora por ser madre (como argumentaba el Papa Inocencio I, *Epist.* 1, *Concil.*, tom. 4, p. 5), entonces Jerusalén es la señora. Si pretende ser señora por haber sido ciudad imperial, Constantinopla también lo fue. Y así lo afirmó el Cuarto Concilio General en Calcedonia, can. 28: «Que la Iglesia de Constantinopla debe tener iguales privilegios que la de Roma, porque ella es sede imperial.»

Y si su reclamo de autoridad suprema se fundamenta en alguna otra razón, nunca tuvo derecho a tal autoridad, ni jamás podrá probar que la tiene.

Esto lo confirman las palabras del Papa Pío II quien dijo, cuando todavía era cardenal: «Con anterioridad al Concilio de Nicea, poca consideración recibía la Iglesia de Roma.» (*Epist.* 288)

---

[2] Is.2.3.

PREGUNTA 4: ¿Qué uso hace de esta autoridad?

RESPUESTA: Por su sola autoridad, exige que toda persona acepte y crea las doctrinas por ella formuladas para ser aceptadas y creídas, declarando que no hay salvación para quien no crea en ellas.

REPLICA: *«El evangelio anunciado por mí, no es invención humana; pues yo no lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo»*.[3]

«Pero si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que les hemos anunciado, sea anatema».[4]

La Iglesia de Roma no puede evitar el anatema de San Pablo cuando ella exige que nos inclinemos ante una imagen, lo que está prohibido en la Escritura; al mismo tiempo prohibe leer la Escritura, lo cual la propia Escritura exige.

Y no cabe duda de que los que se dice del apóstol y los ángeles del cielo es también cierto de cualquiera otro.

PREGUNTA 5: ¿No reconoce la Iglesia de Roma a las Sagradas Escrituras como norma suficiente en cuestiones de fe y de conducta?

RESPUESTA: No, puesto que algunas doctrinas propuestas por la Iglesia como cuestiones de fe, y algunas conductas consideradas deberes, no están contenidas en las Escrituras, lo cual ha sido reconocido por muchos eruditos entre ellos mismos.

REPLICA: En la Escritura leemos que *la fe ha sido una vez dada a los santos*[5] y que *toda*, o la totalidad de, *la Escritura es útil para enseñar, para redargüir, para*

---

[3] Gá.1.11, 12.
[4] Gá.1.8-9.
[5] Jud.3.

corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena o obra.[6]

La Escritura es, por tanto, una norma suficiente en sí misma, y fue una vez dada al mundo por hombres inspirados por Dios. Y no necesita, ni tolera, agregados de ninguna clase.

Así lo expresó Tertuliano: «Que Hermógenes pruebe que esto ha sido escrito. Si no estuviere escrito, que tema por las tribulaciones anunciadas a quienes añaden o quitan a la Escritura.» (*Contra Hermog.*, c. 22)

PREGUNTA 6: ¿Cuáles son las doctrinas de fe y las cuestiones que hacen a la práctica de dicha fe que se considera que no están contenidas en la Escritura?

RESPUESTA: Las doctrinas de la transubstanciación (*Scotus in 4 Sent. Dist.* 11, q. 3, *et Yribarn in Scot.*), de los siete sacramentos (*Bellarm.* 1.2, *de Effectu Sacram.*, c. 25, sec. *Secunda probatio*), del purgatorio (*Roffens. contra Luther*, art. 18) y la práctica de la media comunión[7] (*Concil. Constan., Sess* 13, *Cassander*, art. 22), la adoración de los santos y de las imágenes (*Bellarm. de Cult. Sanct.* 1.3, c. 9, sec. *Praeterea. Cassand. Consult.* art. 21, sec. 4), las indulgencias (*Polyd. Virg. de Invent.*, 1.8, c. 1) y celebrar el culto en una lengua que la gente desconoce (*Bellarm. de Verb. Dei* 1.2, c. 26).

REPLICA: Contrariamente, San Agustín escribe: «Si alguno, no sólo alguno de *nosotros*, incluso si *un ángel del cielo* (como agregó San Pablo, les predicase respecto de Cristo y de su Iglesia, o respecto de cualquier otro tema

---

[6] 2 Ti.3.16, 17.

[7] La «media comunión» es una expresión peyorativa contra la práctica de darle al laicado únicamente el pan, y no el cáliz. N. del Ed.

perteneciente a la fe o a la vida, otra cosa diferente de lo que ustedes han recibido en la Ley y en los Evangelios, tal persona sea anatema.» (*Contr. Petil.*, 1.3, c. 6) Dado que toda fe está fundada en la autoridad divina, y que ahora no hay otra autoridad divina que la Escritura, nadie puede, por lo tanto, hacer pasar por autoridad divina algo que la Escritura no contiene. Y si la transubstanciación, y el purgatorio, y todo lo demás, no están en la Escritura, no pueden ser doctrinas de fe.

PREGUNTA 7: ¿Cuál es la absoluta norma de fe que la Iglesia de Roma sigue?

RESPUESTA: La Escritura junto con la tradición. Ella exige que las tradiciones sean aceptadas y que se las respete con una piadosa actitud de consideración y veneración, similar a la que se da a la Escritura. Y si alguien, a sabiendas, las menosprecia, esa persona es declarada anatema para la Iglesia. (*Concil. Trid. Sess.* 4; *Decret. de Can. Script.*)

REPLICA: *«En vano me honran, enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres»*[8] que prohiben y consideran ilegal lo que Dios no prohibió, y exigen cumplir con obligaciones que Dios no exigió.

Así lo expresó San Jerónimo: «La espada de Dios», su Palabra, «golpea aquellas otras cosas que ellos, por un común acuerdo, encuentran y fundamentan en la tradición apostólica, pero sin la autoridad y el testimonio de la Escritura.» (*In Cap.* 1, *Aggaei*)

PREGUNTA 8: ¿Qué entienden por tradición?

RESPUESTA: Todo lo pertinente a la fe y a normas de conducta que fue enseñado por Cristo, o por el Espíritu

---

[8] Mt.15.9.

Santo actuando en los apóstoles, y que sin haber sido puesto por escrito, fue preservado en la Iglesia Católica en una continua sucesión, de mano en mano. (*Concil. Trid. ibid.*)

REPLICA: Pero San Cirilo afirma: «A nosotros no nos es dado revelar ni siquiera el más pequeño de los sagrados misterios de la fe, sin la Sagrada Escritura. Esa es la garantía de nuestra fe, la cual no surge de nuestras propias invenciones, sino de lo que está demostrado en las Sagradas Escrituras.» (*Catechis.* 5)

PREGUNTA 9: ¿Cuáles son las tradiciones que la Iglesia afirma haber recibido de Cristo y de sus apóstoles?

RESPUESTA: Ofrecer el sacrificio de la misa por las almas en el purgatorio (*Conc. Trid. Sess.* 22, c. 2), las bendiciones místicas, el incienso, la vestimenta, y muchas otras cosas de características similares (c.5): la sal, la saliva, los exorcismos, los cirios utilizados en los bautismos, etc. (*Catech. Rom.*, párr. 2, c. 2, n. 59, 65 ss.), y la costumbre de los sacerdotes de afeitarse la cabeza como formando una coronilla. (*Ibid.* c. 7, n. 14)

REPLICA: *«Dejando el mandamiento de Dios, os aferráis a la tradición de los hombres»*.[9]

«Aun para los novicios es necesario estudiar las Escrituras, para que su pensamiento se afirme en la piedad, y para que no tomen por costumbre tradiciones humanas.» (San Basilio en *Reg. Brev. Reg.* 95)

La Iglesia de Roma no tiene más fundamento para su agua bendita, para el incienso, la sal, la saliva, y demás, que el que tenían los fariseos para sus tradiciones. Y teniendo en

---

[9] Mr. 7.8.

cuenta que, igual que hacían aquellos, las imponen como mandato divino, también, como ellos, son culpables.

PREGUNTA 10: ¿La Iglesia de Roma coincide con las demás iglesias en cuanto al número de libros canónicos de la Escritura?

RESPUESTA: No, por cuanto ha sumado al canon del Antiguo Testamento los libros de Esdras, Tobías, Judit, Sabiduría, Eclesiástico, Baruc, los dos libros de Macabeos, y un agregado a los libros de Ester y de Daniel. Quien no acepte como canónicos estos libros íntegramente, con todas sus partes, es condenado. (*Concil. Trident. Sess.* 4, *Decret. de Scriptur.*)

REPLICA: Estos libros apócrifos fueron escritos después de que habían cesado la profecía y la inspiración divina, y por eso no fueron aceptados por la iglesia judía (a quien *«le había sido confiada la palabra de Dios»*,[10] ni por la iglesia cristiana, como lo demuestra el Canon Sexto del Concilio de Laodicea, donde consta un catálogo de los libros canónicos que no incluye ninguno de estos.

«Así como la Iglesia lee Tobías, Judit y los Libros de los Macabeos, pero no los incorpora a las Escrituras canónicas, así también lee los dos volúmenes de Sabiduría y Eclesiástico para edificación del pueblo de Dios. Pero no puede, a partir de ellos, establecer la autoridad de principio eclesiástico alguno.» San Jerónimo (*In Prologo Proverb.* Ver *Bellarm. de Verbo,* 1.1, c.10 *init.*)

PREGUNTA 11: ¿Les está permitido a las personas que pertenecen a la Iglesia de Roma leer las Escrituras en su lengua vernácula?

---

[10] Ro.3.2.

RESPUESTA: No. Se les permitió hacerlo durante un tiempo, provistos de la debida licencia, en los lugares donde era posible obtenerla (*Reg. Ind. Libr. Prohib. Reg.* 4). Pero desde aquel entonces ha quedado prohibida su lectura, o aun el simple hecho de tener un resumen o compendio histórico de la Escritura en su propia lengua. (*Index. Libr. Prohib. Auctor. Sixti V, et Clem. VIII Observat. circa* 4 *Regulam.*)

REPLICA: Bajo la Ley, la gente tenía las Escrituras en la lengua del pueblo, y se les pedía que leyeran la ley y que estuviesen familiarizados con ella: *«Estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón»*,[11] y siguiendo en esta misma línea, nuestro Salvador ordenó: *«Escudriñad las Escrituras»*.[12] Del mismo modo, San Pablo pide que su *carta se lea a todos los santos hermanos*,[13] y si así lo hizo, es porque estaba escrita en una lengua que todos ellos entendían. Así se hacía, también, en la iglesia primitiva. Por ello San Crisóstomo exhorta a quienes lo escuchan, aunque se trataba de personas seculares, a proveerse de Biblias, que son una medicina para sus almas y perpetua fuente de instrucción. (*Comment. in Coloss.* 3.16)

PREGUNTA 12: ¿Por qué motivo se prohibe que la gente acceda a las Escrituras?

RESPUESTA: «Porque», dicen los católicos romanos, «si se autorizara su lectura en todo lugar, sin establecer diferencias, esto ocasionaría más daño que beneficio.» (*Reg. Ind. Libr. Prohib. Reg.* 4)

REPLICA: En tiempos de los apóstoles hubo quienes *torcieron las Escrituras para su propia perdición*,

---

[11] Dt.6.6.
[12] Jn.5.39.
[13] 1 Ts.5.27.

y, sin embargo, el apóstol no pensó que fuera necesario darles a los cristianos otra ayuda que el advertirles que *no se dejasen arrastrar por el error de los inicuos.*[14] La manera de prevenir que esto ocurra no es, por tanto, impedir que la gente tenga acceso a las Escrituras, las cuales *se escribieron para nuestra enseñanza*,[15] sino exhortar a que se las estudie diligentemente: *«Erráis, ignorando las Escrituras»*.[16]

«Las ovejas no deberían deshacerse de su piel, por el hecho de que haya lobos que con ella se recubran.» (San Agustín *De Serm. Dom. in Monte*)

PREGUNTA 13: Teniendo en cuenta que se puede malinterpretar la Escritura, ¿no tienen un juez que decida acerca de su sentido?

RESPUESTA: Ellos dicen que «Le corresponde a la Iglesia (de Roma) juzgar acerca del sentido de las Escrituras, y que nadie puede osar interpretar la Escritura en sentido contrario al que la Madre Iglesia ha sostenido y sostiene.» (*Concil. Trid. Sess.* 4. *Decret. de Edit. et Usu Script.*)

No puede llamarse Iglesia de Dios la que no esté presidida por el legítimo sucesor de San Pedro, e incuestionable vicario de Cristo, con asiento en Roma. Lo que la Iglesia enseña es la expresa palabra de Dios, y lo que se enseña contrariando el sentido y las afirmaciones de la Iglesia, es decididamente palabra del diablo. (Cardenal Hosio, *De expresso Dei verbo*, pp. 642 y 643)

REPLICA: En vida de los apóstoles, cuando surgían controversias, las iglesias de Cristo recurrían a ellos, como ocurrió con el tema de la circuncisión (ver Hch. 15.2). Pero dado que los miembros de la Iglesia de Roma nunca pueden

---

[14] 2 P.3.16 y 17.
[15] Ro.15.14.
[16] Mt.22.29.

dar pruebas de que en su Iglesia exista igual grado de infalibilidad que el que poseían los apóstoles, ni pueden indicarnos probadamente dónde hallarla, creemos que estamos tan bien en nuestra iglesia como ellos en la suya. Creemos, además, que mientras tengamos las Escrituras, la Iglesia debe estar referida a las Escrituras, y no las Escrituras a la Iglesia. También creemos que la Escritura ofrece la mejor explicación de sí misma, razón por la cual, la mejor manera de saber si algo posee autoridad divina, es escudriñarla.

«Si quisiera probar la existencia de la Iglesia, no lo lograría mediante doctrinas humanas sino mediante la palabra de Dios.» (San Agustín, *De Unit. Eccles.* cap. 3)

«La manera de interpretar las Escrituras es demostrar, desde ella misma, todo lo que a ella concierne» (*Clem. Alex. Strom.* 1.7, p. 757).

Sección II
Acerca del arrepentimiento y la obediencia

PREGUNTA 14: ¿Qué enseña la Iglesia de Roma con respecto al arrepentimiento?

RESPUESTA: (1) La Iglesia enseña que la contrición, que implica sentir pena por el pecado cometido y hacerse el propósito de no volver a cometerlo en el futuro, aunque se perfeccione en la caridad, no es suficiente para que una persona se reconcilie con Dios. Se requiere penitencia, o confesión ante un sacerdote, ya sea de hecho o de intención. (*Concil. Trid. Sess.* 14, c. 4. *Catech. Rom. Pars* 2, *de Sacrament. Poenit.* n. 38)

RESPUESTA: (2) La Iglesia enseña que la atrición, o contrición incompleta, la que nace solamente del temor al

infierno, llega a tener el mismo valor que la contrición merced a la confesión. Por tanto, la atrición nos dispone para recibir la gracia del sacramento de la penitencia, el cual lleva a la justificación. (*Sess.* 14, cap. 4. *Bellarm. de Poenit.* 1.2, c. 18, sec. *Sed sciendum est.*) Ver pregunta 77.

REPLICA: «Contrición» no es más que otra palabra para referirse al arrepentimiento, y el arrepentimiento es el requisito para el perdón y la reconciliación: *«Al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios»*.[17] *«Arrepentíos y convertíos, para que sean borrados vuestros pecados»*.[18] Los mismos textos que demuestran que la contrición es suficiente, sin mediar confesión a un sacerdote, demuestran que la atrición es insuficiente si no llega a haber verdadera contrición. Y así como la primera doctrina acerca de lo insuficiente de la contrición sin confesión ante un sacerdote, hace necesario algo que Dios no dispuso que fuese necesario; así también, la segunda doctrina acerca de que la atrición es suficiente aunque no exista contrición, siempre y cuando vaya acompañada de la confesión ante un sacerdote, acaba convirtiendo en innecesario precisamente aquello que Dios dispuso como absolutamente necesario.

PREGUNTA 15: ¿Qué opina la Iglesia de Roma respecto de las buenas obras?

RESPUESTA: La Iglesia de Roma afirma que las buenas obras de personas justificadas ciertamente son merecedoras de vida eterna (*Concil. Trid. Sess.* 6, c. 16), y si alguno dijere que tales obras no son en verdad merecedoras de mayor gracia aquí en la tierra, y de vida

---

[17] Sal.51.17.
[18] Hch.3.19.

eterna en el más allá, tal persona sea condenada. (*Ibid.* Can. 32)

«Nuestras buenas obras ciertamente son merecedoras de vida eterna, no sólo en virtud del pacto de Dios y de su aceptación, sino también a causa de las obras en sí mismas.» (*Bellarm. de Justif.* 1.5, c. 17)

REPLICA: Decir que «ciertamente somos merecedores» es convertir a Dios en nuestro deudor: *«Al que trabaja»*, es decir, al que hace méritos, *«no se le cuenta el salario como un regalo, sino como deuda»*.[19] *«¿Podrá el hombre ser de provecho a Dios?»*.[20] Nuestro Salvador nos enseña lo contrario: *«Cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: 'Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos'»*.[21]

El mandamiento de cumplir con lo que debíamos hacer, la gracia para poder obedecerlo, y *un cada vez más excelente y eterno peso de gloria*[22] como recompensa, ponen en ridículo toda pretensión de mérito real, y hace que nosotros mismos seamos anatema. Sería, pues, más factible conciliar la luz con la oscuridad que esta doctrina con la gracia de Dios y los méritos de Cristo.

PREGUNTA 16: ¿No existe algún tipo de indulgencia para aquellos cuyas buenas obras no alcanzan mérito suficiente?

RESPUESTA: Sí, es posible obtener indulgencias, mediante las cuales las personas pueden liberarse del castigo por sus pecados aquí y en el purgatorio. Y cualquiera que afirme que estas indulgencias carecen de valor, o que la

---

[19] Ro.4.4.
[20] Job 22.2.
[21] Lc.17.10.
[22] 2 Co.4.17.

Iglesia no tiene poder para otorgarlas, tal persona es condenada. (*Concil. Trid. Sess.* 25, *Decret. de Indulg.*)

Los Papas y prelados de la Iglesia son jueces puestos por Dios para que, mediante las indulgencias, remitan faltas y castigos en su nombre. Al hacer esto, no se altera la justicia porque esta acción se basa en la expiación de Cristo y de sus santos. (*Bellarm. de Indulg.* 1.1, c. 5, sec. *Jam vero*)

REPLICA: Lo que Dios ata, ninguna persona puede desatar; y lo que él desata, nadie puede atar. Sin embargo, este método de las indulgencias, que la Iglesia de Roma aún sostiene, ata aquello que para Dios no debe estar atado, porque hace del pecado algo fácil y barato, y prostituye las inquebrantables exigencias del cristianismo reduciéndolas a los más bajos propósitos. Si una persona puede obtener una indulgencia plena mediante una reparación tan simple como pararse frente al portal de la iglesia de San Pedro en Roma cuando el Papa bendice a la gente en Pascuas, el pecado se convierte en algo tan fácil de cometer como de perdonar.

PREGUNTA 17: ¿Por cuánto tiempo se otorgan las indulgencias?

RESPUESTA: A veces días, a veces años, y hay también indulgencias plenarias. Algunas indulgencias permitían liberarse de los castigos aquí en la tierra, otras, de los castigos del purgatorio, y aun otras concedían recompensa eterna.

PREGUNTA 18: ¿Cómo era posible obtener esas indulgencias?

RESPUESTA: Mediante dinero, peregrinaciones, ayudando al Papa, o diciendo determinadas oraciones.

REPLICA: El escándalo que esto provocó tuvo tal repercusión que el Concilio de Trento ordenó que se

corrigieran los abusos que este sistema provocaba. Pero cuando los Padres decidieron no poner al descubierto esos abusos y sólo prohibir las ganancias deshonestas (*Sess.* 25, *Decret. de Indulg.*), dejaron amplio margen para que se siguieran cometiendo dichos abusos. Y dos de los Papas que presidieron ese Concilio, a saber, Pablo III y Julio III (Bula de Indulgencia para la Fraternidad del Altar, París, 1550, ver la *Defensa* de B. Taylor, Parte II, 1.2, p.8), procedieron de igual manera que sus predecesores, o acaso fueron más allá, ya que en virtud de sus bulas se concedió a todos los miembros de la Fraternidad del Altar Sagrado que visitaran la iglesia de San Hilario de Chartres, durante las seis semanas de Cuaresma, 775.700 años de perdón. Además otorgaron catorce o quince indulgencias plenas. Y con posterioridad, Urbano VIII (*Bullar.* 3, p. 74) y Clemente X (1671 D.C. *Bula en ocasión de la canonización de cinco santos*), concedieron, mediante sus indulgencias, una plena remisión de pecados.

PREGUNTA 19: ¿En qué verdaderas o pretendidas razones se fundamenta la doctrina y práctica de las indulgencias?

RESPUESTA: En las obras de supererogación, es decir, ese exceso de méritos que poseen Cristo y los santos, los cuales conforman un tesoro (*Concil. Trid. Sess.* 21, c. 9) dado en custodia a la Iglesia, para que ella disponga de él cuando lo considere necesario. (*Bellarm. Ibid.* c. 3)

REPLICA: *«Las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse»*.[23] En 2 Corintios 4.17 el apóstol reitera esta misma idea. Y en Romanos 14.12 leemos: *«Cada uno*

---

[23] Ro.8.18.

de nosotros dará a Dios cuenta de sí». Si no existe comparación posible entre la recompensa y nuestras aflicciones para alcanzarla, entonces, nadie puede transferir sus méritos a otra persona; y si cada persona debe dar cuenta de sí misma, entonces, nadie puede salvarse por los méritos de otro. Pero aun suponiendo que existiera una superabundancia de méritos de los santos, ¿qué necesidad podemos tener de ellos si el valor de los padecimientos de Cristo es infinito, tanto que *«con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados»*?[24] o ¿quién le dio a la Iglesia la potestad de utilizarlos de ese modo?

PREGUNTA 20: ¿Adónde van las almas de aquellas personas que mueren en estado de gracia, pero que no han sido absueltas de todos sus pecados, o que no han obtenido una indulgencia plena para remisión de sus pecados?

RESPUESTA: Van al purgatorio, un lugar de tormento en el otro mundo, cerca del infierno (*Bellarm. de Purg.* 1.2, c. 6, sec. *Quinta est*), donde permanecen hasta que hayan expiado todos sus pecados y estén completamente limpias y preparadas para ir al cielo, adonde ninguna cosa impura puede entrar. (*Catech. Rom.* párr. 1, c. 6, n. 3)

PREGUNTA 21: ¿Cómo se explica que sean castigadas en el otro mundo personas que han partido de éste en estado de gracia?

RESPUESTA: Porque no cumplieron aquí la penitencia que se les impuso, o no saldaron su deuda con Dios. (*Bellarm. de Indulg.* 1.1, c. 6, 7.) Ver pregunta 19.

REPLICA: Afirmar que quienes mueren en estado de gracia aún deben padecer tormento, y que deben

---

[24] He.10.14.

purificarse en el otro mundo, es contrario a las Escrituras y a lo que se enseñaba en la antigüedad. *«Ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús [...].*[25] *[...] Y a los que justificó, a estos también glorificó [...].*[26] *[...] ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica: ¿Quién es el que condenará?»*.[27] Aquí el apóstol opone condenación a justificación, del mismo modo que opone condenación a glorificación. Y la persona que es justificada, por la misma razón que no puede ser condenada, será glorificada. Ahora bien, los escogidos son justificados antes de dejar este mundo, de modo que no puede haber nada que los condene en el otro.

«Cuando seamos quitados de las tormentas de este mundo y alcancemos el refugio y la seguridad de nuestra eterna morada, entonces los siervos de Dios tendrán paz, entonces disfrutarán del descanso y de la seguridad. Cuando esta muerte llegue a su fin, entraremos en la inmortalidad. (*San Cypr. de Mortal.*, sec. 2)

«Hoy estarás conmigo en el paraíso».[28] Según todos sabemos, el paraíso es el lugar donde se encuentran los bienaventurados (*Bellarm. de Sanct. Beat.*, 1.1, c. 3, Testim. 4). Ahora bien, si los pecadores tuviesen necesidad de un purgatorio, podríamos suponer que buena falta le haría a alguien que no creyó ni se arrepintió hasta el último momento de su vida, y que debió haber sido enviado al purgatorio y no al paraíso.

No hay purgatorio después de la noche de esta vida, y «es mejor que nos corrijamos y purguemos nuestro

[25] Ro.8.1.
[26] v.30.
[27] vv.33 y 34.
[28] Lc.23.43.

pecado ahora, que ser enviados al tormento allá, porque ese será el tiempo del castigo y no de la expiación» (*Greg. Nazianz. Orat.* 15, *in Plag. Grand.*).

PREGUNTA 22: ¿Cuál es la duración del castigo en ese lugar?

RESPUESTA: Es por un determinado tiempo. La persona debe permanecer allí hasta que esté limpia de pecado y haya padecido el castigo que le corresponde (*Catech. Ibid.; Bellarm. De Purg.*, 1.2, c. 8, sec. *Quantum ad primum*).

REPLICA: Se dice que el estado al que los creyentes pasan inmediatamente después de la muerte, es «vida» por su plenitud, y «eterna» porque continúa ininterrumpidamente.

«El que cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, sino que ha pasado de muerte a vida».[29]

Así lo expresó San Cipriano: «Al llegar nuestra vida a su fin, somos distribuidos en las moradas eternas, ya sea de muerte o de inmortalidad» (*Ad Demetr.*, sec. 16).

PREGUNTA 23: ¿No hay algo que se pueda hacer para que las almas de quienes están en el purgatorio se liberen de su prisión y sea más corto su padecimiento?

RESPUESTA: Pueden ayudarles a liberarse los votos de los fieles que aun están vivos, por ejemplo, mediante oraciones, misas, limosnas, y otros actos de piedad, tales como las indulgencias (*Concil. Trid., Sess.* 25, *Decr. de Purgat.; Sess.* 22, can. 3. *Bellarm. de Purgat.*, 1.2, c. 16, sec. *Ad haec.*).

---

[29] Jn.5.24.

REPLICA: *«Una gran sima está puesta entre nosotros y vosotros, de manera que los que quieran pasar de aquí a vosotros»* (para aliviaros), *«no pueden»*.[30]

Así como Abraham y Lázaro no necesitaban ningún tipo de ayuda en el lugar en que se encontraban, así también en el lugar donde se encontraba el hombre rico no era posible obtenerla.

«Después de la muerte no se obtiene ninguna ayuda por medio de las obras piadosas o del arrepentimiento. Lázaro no puede llegar adonde está el hombre rico, ni el hombre rico adonde está Lázaro, porque la entrada ha sido sellada y el tiempo se ha cumplido» (*Epiphanius contr. Cathar.*, Haer. 59).

Y si de nada sirve nuestro propio arrepentimiento, mucho menos podrán ayudarnos las buenas obras de otras personas.

Así lo expresó San Jerónimo: «Mientras estamos en este mundo, tenemos la posibilidad de ayudarnos unos a otros, ya sea por medio de nuestras oraciones o de nuestros consejos. Pero cuando estemos ante el tribunal de Cristo, ni Job, ni Daniel, ni Noé, podrán interceder por ninguno de nosotros, sino que cada uno deberá llevar su propia carga» (Lib. 3, *Com. in Galat.*, c. 6). Y en otros pasajes dice: «La sentencia que recibamos en el día del juicio, se hará efectiva para cada uno de nosotros en el día de nuestra muerte» (*In Joel*, c. 2).

PREGUNTA 24: ¿La doctrina del purgatorio es materia de fe, y como tal debe ser creída y aceptada?

RESPUESTA: Sí. Quienquiera que niegue que existe una deuda que debemos saldar con castigos temporales, ya

---

[30] Lc.16.26.

sea en este mundo o en el purgatorio, antes de ser aceptados en el cielo, sea condenado (*Concil. Trid.*, Sess. 6, Can. 30, & Sess. 25, *Decret. de Purg.*). Y quienquiera diga: El sacrificio de la misa no se debe usar para los muertos, sea condenado (*Ibid.*, Sess. 22, Can. 3). Este es uno de los principios que es necesario creer para alcanzar la salvación (*Bula Pío IV*).

REPLICA: El Obispo Fisher dijo que las referencias al purgatorio entre los cristianos de la antigüedad son nulas o muy escasas (*Roffens. Lutheri Confut.*, Art. 18; *& Polyd. Virg. de Invent.* 1.8, c. 1). Convertirlo ahora en doctrina de fe, y exigir que sea aceptado y creído, bajo pena de condenación, significa imponer un agregado que violenta al cristianismo.

PREGUNTA 25: ¿En qué lugar se encontraban las almas de los patriarcas, y de otros seres buenos, antes de la venida de Cristo?

RESPUESTA: Antes de la muerte y resurrección de Cristo (*Catech. Rom.*, párr. 1, c. 6, n. 3, 6) o de su ascensión (*Bellarm. de Christ.*, 1.4, c. 11), las puertas del cielo no estaban abiertas para nadie. Al partir las personas buenas, sus almas quedaban detenidas en un lugar llamado *limbus patrum*, que es la parte más alta del infierno. La parte más baja es el lugar de los condenados; inmediatamente después está el purgatorio; luego el *limbus infantum*, y por encima de él, el *limbus patrum* (*Bellarm. de Purg.* 1.2, c. 6, sec. *Quod autem*).

REPLICA: Leemos en las Escrituras que Elías fue arrebatado al cielo (2 R. 2.11) y que él y Moisés se manifestaron en gloria (Lc. 9.30; Mt. 17.2). Y a Abraham se lo representa en el paraíso, una morada bendita en el otro mundo para las personas buenas (Lc. 26.23).

San Agustín lo explica de esta manera: «El seno de Abraham es el lugar de descanso para los pobres bienaventurados, a quienes pertenece el reino de los cielos y donde son recibidos después de dejar esta vida» (*Quoest. Evangel.*, 1.2, c. 38).

PREGUNTA 26: ¿En qué condición se encontraban mientras estaban detenidos en el limbo?

RESPUESTA: No hay acuerdo con respecto a la naturaleza y condición del lugar. El catecismo dice: «Estaban sostenidos por la esperanza, y no experimentaban dolor alguno» (N. 3). Y a continuación agrega: «a pesar de que no tenían ninguna sensación de dolor, como se les mantenía en suspenso, estaban atormentados por la esperanza de la bendita gloria que ansiaban» (N. 4).

REPLICA: Sin embargo, la Escritura nos dice que la condición en que se encontraba Abraham no sólo era de descanso sino de consuelo (ver Lc. 16.25).

PREGUNTA 27: ¿Cómo y cuándo fueron rescatados de ese lugar?

RESPUESTA: Fueron liberados por Cristo cuando descendió al infierno (*Catech. Rom., ibid.*, n. 5, 6) de modo que desde entonces ese lugar permanece vacío (*Bellarm. de Purg.*, 1.2, c. 6, sec. *Octava est*).

REPLICA: La Escritura no dice una sola palabra acerca de esto.

PREGUNTA 28: ¿Cuál es la utilidad de esta doctrina?

RESPUESTA: Ella permite explicar por qué no hay preceptos ni ejemplos en el Antiguo Testamento referidos a la invocación de los santos que ya partieron (*Bellarm. de Sanct. Beat.*, 1.1, c. 19, sec. *Item Exod.*): todos ellos sufrían su castigo encerrados en ese lugar, y eran prisioneros de los

demonios hasta que Cristo los liberó (*Catech. Rom., ibid.*, n. 5). Esta es la razón por la cual la gente de aquel tiempo sólo oraba a Dios, y no acostumbraban decir «Santo Abraham, ora por mí» (*Bellarm., ibid.*).

REPLICA: Tampoco existen preceptos ni ejemplos referidos a la invocación de santos en el Nuevo Testamento, de modo que si esa es la explicación para la existencia de un *limbo* antes de Cristo, ese *limbo* aún debería existir. Y ya que no hay nada acerca de la invocación de los santos en el Nuevo Testamento, como tampoco había en el Antiguo, bien podrían excluir del cielo a los santos de ahora como hacían con los de antes. Salmero, un ilustre disertante en el Concilio de Trento, así lo declaró: «Las invocaciones a los santos no tienen ningún fundamento expreso en todas las Escrituras» (*Ad 1 Ti. 2*, Disp. 7, sec. *Sed cum autem et nec obstat*).

Sección III
Acerca del culto divino

PREGUNTA 29: ¿En qué consiste el servicio religioso en la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Consiste en oraciones e himnos ofrecidos a Dios, a los ángeles y a los santos; en enseñanzas extraídas de las Escrituras y de leyendas; y en confesiones de fe expresadas en los credos.

REPLICA: El Cardenal Quignonius, a instancias del Papa Paulo III, reformó el Breviario y en lugar de las leyendas, dispuso que se enseñaran las Escrituras. Pero tiempo después, el Papa Pío V también se encargó de reformarlo. Prohibió la reforma de Quignonius (*Bulla Prefixa Breviar. Rom. Jussu Pii V Edit.*), y en lugar de las

Escrituras, colocó nuevamente las leyendas, y así han continuado hasta el día de hoy.

PREGUNTA 30: ¿En qué idioma se lleva a cabo el servicio?

RESPUESTA: En todas partes, entre los católicos romanos, el servicio se celebra en latín, una lengua que ningún pueblo habla en la actualidad.

PREGUNTA 31: El hecho de que el servicio sea en una lengua no vernácula, ¿es un mandato de la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Sí. Es requisito de la Iglesia que la celebración sea en latín, y si alguien dice que debe conducirse en una lengua vernácula, tal persona es condenada (*Concil. Trid., Sess. 23*, c. 8, & Can.9). De allí que cuando, en el pasado, el misal, o libro de misa, fue traducido al francés, el Papa Alejandro VII lo declaró «semilla que genera desobediencia, disturbios y cisma»; a los que lo hicieron los llamó «hijos de perdición»; y ciertamente «condenó, reprobó y prohibió» dicho misal.

REPLICA: En el culto divino, como en toda otra acción, lo primero que debemos considerar es el fin perseguido, y seguidamente, los medios que conducen a ese fin. El fin es la honra de Dios y la edificación de la Iglesia, y es así que Dios es honrado cuando la Iglesia es edificada. El medio que conduce a tal fin es organizar el culto de tal manera que pueda instruir la mente, involucrar los sentimientos y aumentar la devoción. Pero nada de esto puede lograrse si no se entiende la lengua en que se lleva a cabo.

Así nos enseña el apóstol: *«El que habla en lenguas no habla a los hombres* [...].[31] [...] *Si yo ignoro el significado de las palabras, el que habla será como un extranjero para mí* [...].[32] [...] *Si bendices sólo con el espíritu»*, mediante el don de hablar en lenguas, *«el que ocupa lugar de simple oyente, ¿cómo dirá 'Amén' a tu acción de gracias?»*[33] ¿Cómo puede la gente prestar atención a las enseñanzas, responder antifonalmente, orar con devoción, hacer profesión de fe en los credos, si no entienden lo que se lee, lo que se ora, o lo que se confiesa? Respecto de 1 Corintios 15, San Ambrosio expresó: «Es evidente que cuando no se entiende la lengua, la mente permanece ignorante. La persona no iniciada, al escuchar algo que no entiende, no sabe cómo concluye la oración y no puede responder 'Amén.'»

PREGUNTA 32: ¿Quiénes son objeto de adoración en la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Además de la bendita Trinidad, los ángeles, la Virgen María, y los santos.

REPLICA: Dice nuestro Salvador: *«Al Señor tu Dios adorarás, y sólo a él servirás»*.[34] Porque sólo debemos adorar a Dios, no es legítimo adorar a nadie más.

La Iglesia de Roma reconoce esto, pero dice que es otra clase de adoración la que dan a los santos y a los ángeles (*Catech. Rom.*, par. 3, c. 2, n. 8, par. 4, c. 6, n. 3).

Pero si ni siquiera consideran la oración como algo que debe dirigirse únicamente a Dios, ¿qué otro aspecto de la adoración le reservan exclusivamente a él? Así pensaba

---

[31] 1 Co.14.2.

[32] v.11.

[33] v.16.

[34] Mt.4.10.

San Ambrosio: «Sólo tú debes ser invocado» (*De Obitu Theodos.*)

En efecto, sólo Dios puede recoger nuestra oración, o darnos lo que pedimos, y sólo él puede ser objeto de nuestra confianza y fe.

PREGUNTA 33: ¿De qué manera se honra a los ángeles?

RESPUESTA: (1) La Iglesia de Roma enseña que se debe adorar a los ángeles (*Catech. Rom.*, par. 3, c. 2, n. 8, 9, *venerari, adorare, colere*), invocarlos y rezarles (*Ibid.*, n. 10). Se han compuesto letanías y oraciones a tal fin (*Litaniae, sec. Angelorum, vid. Horologium Tutelaris Angeli a Drexelio*, p. 84, Duac. 1623).

RESPUESTA: (2) La Iglesia enseña que en razón de que cada persona tiene un ángel de la guarda desde el momento de su nacimiento (*Catech. Rom.*, par. 4, cap. 9, sec. 1, n. 4, 6), corresponde que cada uno se encomiende especialmente a él (*Horolog. Drex.*, p. 108), de la siguiente forma: «¡Angel bendito! a cuyo cuidado me ha encomendado nuestro amoroso creador, te ruego que en este día me protejas de todo peligro y dirijas mis pasos por la senda que deba seguir» (*The Child's Catechism*, 1678).

REPLICA: Nosotros honramos a los santos ángeles porque ellos son ministros de Dios *enviados para servicio a favor de los que serán herederos de la salvación*.[35] Pero, adorarlos o dirigir a ellos nuestras oraciones, tal cosa no nos atrevemos a hacer porque es algo que ellos mismos rehusan y detestan (ver Ap. 19.10), y que la Escritura claramente condena como signo de alguien que, *hinchado de vanidad*

---

[35] He. 1.14.

por su propia mente carnal, se mete en lo que no ha visto.[36] Acerca de este texto, dice Teodoro que la práctica de adorar a los ángeles continuó durante largo tiempo en Frigia y Pisidia, razón por la cual el Sínodo de Laodicea prohibió orar a los ángeles: «Los cristianos no deben abandonar la Iglesia de Dios y, apartándose de sus enseñanzas, invocar ángeles, cosa que está prohibida (*Conc. Laod., Can. 35*).

PREGUNTA 34: ¿De qué manera se honra a los santos?

RESPUESTA: Les rezan considerándolos sus intercesores, se confiesan con ellos, les ofrecen incienso, les hacen votos, y veneran sus imágenes y sus reliquias.

PREGUNTA 35: ¿Por qué rezan a los santos?

RESPUESTA: Para obtener, mediante su ayuda, el favor de Dios (*Concil. Trid. Sess. 25, de Invocat.*) quien, por los méritos, gracia e intercesión de los santos, concede muchos favores a la humanidad (*Catech. Rom.* par. 3, c. 2, sec. 12; *Missal Rom. proprium Missarum de Sanctis*).

PREGUNTA 36: ¿Cómo le rezan a los santos?

RESPUESTA: Dado que los santos gozan del favor de Dios, les rezan para que ellos les protejan y obtengan de Dios aquello que el creyente pide. La Iglesia de Roma admite, entonces, que tiene dos formas diferentes de orar: cuando los creyentes se dirigen a Dios dicen «Ten misericordia de nosotros, escúchanos»; a un santo le dicen «Ruega por nosotros» (*Catech. Rom.,* par. 4, c. 6, n. 3).

PREGUNTA 37: Pero, ¿no es verdad que también tienen en sus misales, breviarios y libros devocionales, oraciones que dirigen directamente a los santos para obtener lo que desean?

---

[36] Col.2.18.

RESPUESTA: Sí, es demasiado evidente para intentar negarlo, y aunque esta costumbre ha disminuido en los últimos años, era algo muy frecuente en el pasado. Por ejemplo, en un misal impreso en París en 1520, fol. 51, se encuentra esta oración a Santa Inés: «Oh, Inés, señora del Cordero, ¡ilumina nuestro ser! Destruye las raíces del pecado, oh, excelsa señora. Después de los dolores de este mundo, ¡condúcenos, tú, en compañía de los santos!»

REPLICA: *«Hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres: Jesucristo hombre, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos»*.[37]

«¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros».[38]

Y así como para nosotros hay un solo Dios, aunque *«hay muchos dioses y muchos señores»*,[39] así también para nosotros hay *sólo un Mediador*, o Intercesor, aunque debamos admitir que hay muchos intercesores y mediadores. Si bien es posible que los ángeles y los santos intercedan por nosotros en el cielo, eso no significa que elevemos nuestras oraciones a ellos como intercesores, así como tampoco oramos a otros dioses que pudiera haber, sino que sólo oramos al Dios verdadero.

La Escritura no reconoce diferencias entre el Mediador que intercede y el que redime: El único que intercede por nosotros es el mismo que murió y resucitó, y que está ahora a la diestra de Dios. El es el único con

---

[37] 1 Ti.2.5-6.
[38] Ro.8.34.
[39] 1 Co.8.5.

derecho a recibir nuestras oraciones, y sólo a él debemos dirigirlas.

Orígenes lo expresó así: «Todas las oraciones, y las súplicas, y las acciones de gracias deben elevarse a Dios, el Señor de todos, por medio de aquel Sumo Sacerdote que está por encima de todos los ángeles, y que es el Verbo encarnado de Dios» (Lib. 5, *Cont. Cels.*, pp. 233, 239).

Y el mismo autor vuelve a decir: «Sólo debemos orar al Dios que está por sobre todos, y a su único Hijo, el primogénito de toda creación, quien siendo nuestro Sumo Sacerdote, ofrece oraciones a su Dios, que es nuestro Dios» (Lib. 8, pp. 395, 402).

Tener otros mediadores e intercesores significa, a juicio del apóstol, *«no estar unidos a la Cabeza»*.[40] Así también lo afirma el Concilio de Laodicea cuando dice: «Los cristianos no deben abandonar la Iglesia e invocar a los ángeles. Por lo tanto, si se descubre que alguna persona secretamente practica esta clase de idolatría, tal persona sea anatema, por cuanto ha renegado de nuestro Señor Jesús, el Hijo de Dios, y se ha entregado a la idolatría.»

PREGUNTA 38: ¿De qué forma le rinden culto a la Virgen María?

RESPUESTA: Se dirigen a ella como madre de Dios, defensora de los fieles, para rogarle que les ayude en virtud de sus extraordinarios méritos delante de Dios (*Catech. Rom.*, par. 4, cap. 5, n. 8).

REPLICA: Nosotros honramos a la bendita virgen como la madre de Jesús, y como persona eminentemente piadosa, pero no creemos que sea legítimo conferirle

---

[40] Col.2.19.

honores que no son propios de un ser humano, y que la ponen en un plano de igualdad con su Redentor.

PREGUNTA 39: ¿No tienen alguna forma particular de devoción hacia ella?

RESPUESTA: Sí, considerando que ella posee una gloria superior a todo lo creado, le rinden culto por encima de ángeles y santos.

PREGUNTA 40: ¿De qué manera se dirigen a ella?

RESPUESTA: Según algunos misales, le piden que interceda ante su Hijo, merced al derecho y la autoridad que posee por ser la madre (*Missal. Paris*, Año 1520, folio 65), o como lo expresan los breviarios que se usan actualmente, «Muéstrate como madre» (*Brev. Rom. Fest. Assump.*). Le ruegan que libere a los culpables de sus ataduras, que dé luz a los ciegos, que les haga mansos y castos, y que ponga en sus corazones ardiente amor por Jesús (*Officium B.M.* en el himno llamado *Planctus B.M.*, Amberes, 1641).

En un libro publicado recientemente en Londres, el autor dice que «todo don que Jesús derrama sobre nosotros, lo recibimos por la mediación de María, porque nadie que no sea devoto de María halla gracia delante de Jesús. El poder de María en el reino de Jesús es acorde a su calidad de madre, y aunque la situación de algunos grandes pecadores llegue a ser tan deplorable, y sus méritos y virtudes tan limitados que no consigan mover a Jesús a una misericordia que los libere, sin embargo, a causa de la altísima consideración que Jesús tiene por su madre, quienquiera se encuentre bajo la protección de María, puede confiar en que ella intercederá ante él». Además, el autor añade que la persona devota de la Virgen debe rogarle que le acompañe como su «guía de fe, abogada y defensora, contra los embates del pecado y de la sensualidad» (*Contemplations of*

the Life and Glory of Holy Mary, &c., pp. 7-9, 14. Publicado en 1685).

De manera similar, el Concilio de Constanza invocó a la santísima Virgen llamándola «madre de gracia, fuente de misericordia», y pidiéndole que les diese «la luz del cielo». Se utilizaba, así, la misma forma con que otros Concilios habían invocado al Espíritu Santo.

REPLICA: No podemos menos que sorprendernos ante el uso que hace la Iglesia de Roma de la santísima Virgen, de cuyas acciones aquí en la tierra, y poder en el cielo, la Escritura registra muy escasa, o ninguna, información. No se encuentra ningún texto que relate su ascensión física al cielo, o que haya sido exaltada y colocada en un trono por encima de ángeles y arcángeles (*Brev. Rom. AEstiv. Fest. Assump.*). No leemos nada acerca de que ella es madre de gracia y misericordia (*Officium parvum B.M. ad Matutin., Catech.* par. 4, c. 5, n. 8), la reina del cielo y la puerta al cielo, la defensora de los pecadores (*Completor. Catech.* par. 4, c. 5, n. 8). Nada se dice de su poder para destruir toda herejía en el mundo (*Fest. Assump.*) o que ella sea todo en todos (*Missale Paris. ibid. & Le Psaultier de Jesus*. Paris, 1620, p. 126).

Cuando encontramos tanto material escrito sobre la santísima Virgen en libros de este tipo, y tan poco en los escritos divinos, no podemos menos que reflexionar acerca de lo que dice Epifanio de cierta secta de mujeres que ofrecían panes a la Virgen María, lo cual él calificó como «algo impío» y absolutamente «contrario a la doctrina del Espíritu Santo». (*Haeres.* 78, p. 1054. Par. 1622) Luego agrega: «El Espíritu Santo ya había advertido que tal cosa ocurriría cuando Jesús pronunció aquellas palabras: '*¿Qué*

tiene que ver esto con nosotros, mujer?'[41] Al llamarla «mujer» podríamos decir que estaba profetizando en contra de los cismas y herejías que él sabía que aparecerían en el mundo, y para que nadie, motivado por su admiración por la Virgen, cayera en esas tontas herejías.» Y añade «La Virgen puede ser honrada, pero se debe adorar al Padre, Hijo y Espíritu Santo.» (*Haeres.*, 79, n. 4, 7, &c.) Y mucho más dice este Padre de la Iglesia sobre el tema.

¿Qué hubiese dicho Epifanio si en vez de un sillón adornado y presentado en honor de la Virgen María (como prepararon aquellas mujeres), la hubiese visto entronizada como mediadora en el cielo? ¿Qué hubiese dicho si en vez de panes, hubiese visto que se le ofrecían letanías y oraciones, en mayor número que al propio Jesucristo? ¿Y si los hubiese escuchado orar «Oh, santísima madre, socorre a los afligidos, ayuda a los débiles, consuela a los que han sufrido una pérdida»? (*Breviar. Rom. Aestiv. Suffragia*) No tengo ninguna duda de que diría acerca de este hecho lo mismo que dijo del episodio de aquella secta de mujeres, vale decir, que «la Virgen estaba usurpando el lugar de Dios», y lo hubiese calificado como «herejía e idolatría.»

PREGUNTA 41: ¿Qué imágenes y reliquias tienen en la Iglesia de Roma a las cuales se venere y se adore?

RESPUESTA: Tienen las reliquias e imágenes de la Virgen María y de los santos. (*Concil. Trid., Sess.* 25, *de Invoc.*)

PREGUNTA 42: ¿Qué son las reliquias?

RESPUESTA: El cuerpo o los restos de los santos, u objetos que les pertenecieron o estuvieron relacionados con ellos durante su vida, por ejemplo: un brazo, un muslo,

---

[41] Jn.2.4.

sus huesos o sus cenizas (*Ex Decret. Regist. Praefix. Brev. Rom.*), o la parte de su cuerpo que fue sometida a castigo (*Catech. Rom.*, par. 3, c. 2, n. 15), o los objetos utilizados para el castigo, por ejemplo, las cadenas que sujetaron a San Pedro. (*Brev. Rom. Par. Aestiv. Aug. Fest. Petri ad Vinc.*)

REPLICA: *«Y lo enterró»* (Dios a Moisés, por intermedio del Arcángel Miguel), *«y ninguno conoce el lugar de su sepultura hasta hoy»*.[42] S. Barradas, el jesuita, dice acerca de este lugar: «En opinión de Lyra, Abulensis, Cayetano, y otros, el sepulcro permaneció oculto a fin de que los israelitas, que tenían tendencia a adorar ídolos, no comenzaran a adorar a Moisés como a Dios. Ellos explican que ésa era la razón por la cual el diablo quería mostrar la tumba y el cuerpo de Moisés a los israelitas, pero San Miguel se lo impidió, y esta es la disputa a que se hace referencia en Judas 9.» (*Seb. Barrad. Itinerar. Fil. Israel*)

No hubieran podido rendirle mayor honor a los restos de Moisés que el que ahora rinde la Iglesia de Roma a las reliquias. Y si aquello era idolatría, y el cuerpo de Moisés fue escondido para evitarla, hay razón más que suficiente para pensar que es tan ilegítimo ahora como lo fue entonces.

PREGUNTA 43: ¿Por qué motivo estiman tanto las reliquias?

RESPUESTA: Al venerarlas obtienen ayuda de los santos (*Concil. Trid., Sess. 25, de Invocat.*) a quienes las reliquias pertenecen. Y Dios ha concedido muchas bendiciones a la humanidad a través de ellas: los muertos han resucitado, los enfermos han sanado, y se han

---

[42] Dt.34.6.

expulsado demonios. (*Catech. Rom., ibid.; Breviar. Rom., ibid.*)

REPLICA: Dice la Escritura acerca de Ezequías que *«él hizo pedazos la serpiente de bronce que había hecho Moisés»*,[43] y la razón fue que los hijos de Israel continuaban quemándole incienso. La serpiente de bronce era algo que Dios mismo había instituido (ver Nm. 21.8) para que al mirarla, la gente de aquel tiempo se curara. Y aunque se la conservaba como recuerdo de aquella intervención divina, cuando se abusó de ella convirtiéndola en idolatría, Ezequías la hizo pedazos. De modo que aun cuando estas reliquias verdaderamente perteneciesen a los santos, y hubiesen realizado los milagros que se les atribuyen, esto no justificaría la reverencia y el culto que se les rinde. La reverencia y adoración que se les da, de acuerdo con la correcta práctica del rey Ezequías, debería movernos a darles honrosa sepultura.

PREGUNTA 44: ¿Qué clase de veneración o adoración a las imágenes exige la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Las besan; se descubren y arrodillan ante ellas; les ofrecen incienso, les rezan, y adoptan las mismas actitudes de adoración que adoptarían si la persona, o personas, que tales imágenes representan estuviesen presentes allí, ya fuese Cristo, la Virgen María u otros santos. Si alguien piensa de manera contraria, esa persona es condenada (*Concil. Trid., Sess. 25, de Invocat. Catech. Rom.*, par. 4, c. 6, n. 4). De acuerdo con esto, el sacerdote debe guiar a la gente hacia ellas, para que las adoren. (*Ut Colantur, Catech. Rom.*, par.3, c.2, n.24)

---

[43] 2 R.18.4.

REPLICA: Por el contrario, el segundo mandamiento nos enseña: *«No harás para ti escultura ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos»*, etc. *«No te inclinarás a ellas, ni las servirás»*.[44] Aquí hay dos palabras que debemos considerar: una es *pesel*, que con toda propiedad se traduce como *escultura*, ya que se refiere a cualquier objeto tallado o labrado en madera o piedra, y así aparece mencionado cerca de cuarenta veces en la traducción griega, *glypíon*, «objeto tallado». De modo que el mandamiento prohibe los ídolos y las esculturas. La otra palabra es *themunah*, que significa *semejanza* o *parecido*, y siempre se la traduce como tal. Así lo comprendieron los Padres de la Iglesia. Justino mártir, cuando recitaba la ley, decía «Dios prohibió *toda imagen y semejanza*», *ikona kai omoioma*. Por su parte, Casandro admite que los antiguos cristianos «detestaban toda veneración de imágenes» (*Consult.*, art. 21, *de Imagin.*). Sin duda, el mandamiento es tan abiertamente contrario a esta práctica, que ha llegado a producir una suerte de autocondenación en la Iglesia de Roma: lo que ocurre, por lo general, es que se lo deja absolutamente de lado (*The Child's Catechism*, El catecismo de los niños, impreso en 1678), o bien se lo transmite de manera imperfecta y parcial: «No te harás ídolos.»

PREGUNTA 45: ¿Con qué objeto se reverencian estas figuras e imágenes, según su propia declaración?

RESPUESTA: Ellos afirman que la honra dada a las imágenes y figuras está referida a los prototipos o personas (*Concil. Trid., ibid.*) que representan, ya sea Dios el Padre, Cristo, los ángeles, o los santos. Y cuando se inclinan ante

---

[44] Dt.5.8 y 9.

una imagen o figura, están adorando a Dios, o a Cristo, a un ángel o a un santo.

REPLICA: Si la imagen es la representación de un ser divino, y se la debe adorar en virtud de la persona que ella representa, entonces, la forma en que se adora esa imagen debe corresponder con la persona que representa, de modo que debe adoptarse para con la imagen la misma actitud de adoración que uno tendría con la persona, si ella no estuviese ausente. Si se honra de modo diferente a la imagen y a la persona, o si se concede mayor honor a la persona que a la imagen, en ambos casos el acto de adoración se queda en la imagen, y no pasa de allí, como lo explica el jesuita Gretser (*De Cruce*, 1.1, c. 49, sec. *Secundo itaque)*. A pesar de que la Iglesia de Roma diga que el acto de adoración debe pasar de la imagen a la persona, ya sabemos qué están haciendo cuando besan, se descubren, se inclinan ante una imagen y la adoran: con toda razón podemos recordar la recomendación del apóstol, *«Guardaos de los ídolos»*.[45]

PREGUNTA 46: ¿Qué piensan de la cruz física o del crucifijo?

RESPUESTA: (1) Le atribuyen particulares virtudes y rezan para que Dios haga que la madera de la cruz «sea el sostén de la fe, aumente las buenas obras y redima las almas.» (*Pontificale in Bened. Novae Crucis*)

(2) La besan, se postran ante ella, y expresan su adoración mediante toda clase de gestos. (*Missale Fer. 6, In Parasc.*)

(3) Se dirigen directamente a ella en oración pidiéndole que «aumente la gracia de los santos y borre los

---

[45] 1 Jn.5.21.

pecados de los culpables.» (*Ibid., Sub Ante Domin. Pass. et Fest. Invent. Crucis*)

(4) Le rinden *latria*, la adoración suprema que es algo exclusivo de Dios. (*Pontif. Rom. Ordo ad Recep. Imper. Rubr. 1, et Gretser de Cruce*, 1.1, c. 49)

REPLICA: La Iglesia de Roma hace una distinción entre *latria* y *doulia* que no encuentra ningún fundamento en la Escritura, donde estos términos se utilizan indistintamente.[46] La primera se refiere al culto que rinden a Dios, y la segunda al culto que rinden a los santos. Ahora bien, admiten que rendir *latria*, o la máxima adoración, a alguien que no sea Dios, es idolatría, y que si la hostia no fuese el propio cuerpo y sangre de Cristo, debería considerarse idolatría conferir el mismo honor a la hostia que a Cristo. Ya sabemos, entonces, cómo se llama el culto que rinden a la cruz: ellos mismos lo llaman *latria*, así que nosotros podemos, con su consentimiento, llamarlo idolatría. Porque sea cual fuere la naturaleza de la hostia, con la cruz no hay duda de que se trata sólo de una representación, y no de la persona a quien se adora.

PREGUNTA 47: ¿Consideran legítimo representar a Dios y a la Santísima Trinidad por medio de pinturas e imágenes, y adorar estas representaciones?

RESPUESTA: Estas representaciones no sólo se encuentran prácticamente en todas partes, sino que son universalmente aceptadas en la Iglesia de Roma (*Bellarm. de Imag.*, 1.2, c. 8, sec. *Ultimo probatur*). Se las recomienda como algo que es conveniente para la gente (*Concil. Trid. Sess. 25, de Sacr. Imag. Catech. Rom.*, par. 3, c. 2, n. 20) y

---

[46] *Edeleúsate*: «Ciertamente servíais a los que por naturaleza no son dioses.» (Gá. 4.8) *Elatreúsan*: «Honraron y dieron culto a las criaturas.» (Ro. 1.25)

se las propone como objeto de veneración. (*Cajetan. in Aquin.,* q. 25, art. 3)

REPLICA: Nada más categóricamente prohibido en la Biblia que el fabricar imágenes o representaciones de Dios: *«Guardad, pues, mucho vuestras almas; pues ninguna figura visteis... para que no os corrompáis y hagáis para vosotros escultura, imagen de figura alguna».*[47] Si Dios hubiese tenido por aceptables las imágenes o representaciones, hubiese elegido una figura que lo representara para presentarse delante de ellos. Pero viendo que no lo hizo, no tenían por qué suponer que debían fabricarle una. Esto equivaldría a *«cambiar la gloria de Dios».*[48] «Colocar una imagen de este tipo en un templo cristiano es abominable», dice San Agustín (*De Fide et Symb.*, c. 7). Y Casandro dice: «Describir la Trinidad de este modo, es una deformación» (Art. 21, sec. *de Imag.*)

PREGUNTA 48: ¿En qué se basan para hacer estas representaciones de Dios?

RESPUESTA: Dicen que por medio de ellas no representan a Dios sino a algunas de sus características y de sus obras, a semejanza de las descripciones que presenta la Escritura cuando dice, por ejemplo, *«un Anciano de días sentado en un trono, con los libros abiertos delante de él»*,[49] intentando representar así su naturaleza eterna e infinita sabiduría (*Catech. Rom., ibid.*).

REPLICA: Pero ¿qué tiene que ver todo esto con las imágenes y dibujos que ellos utilizan y que no corresponden a ningún texto en la Escritura? Tal el caso de la descripción que hacen de la Trinidad en unidad, que muestra a Dios, el

---

[47] Dt.4.15-16.
[48] Ro.1.21.
[49] Ver Dn.7.9-10.

Padre, como un anciano, con el Hijo recostado sobre su pecho y el Espíritu Santo sobre su cabeza, como una paloma.

(2) Dios nunca se manifestó con apariencia alguna, y por lo tanto, la semblanza en Daniel era sólo una visión profética que pertenecía a Dios tanto como le pueden pertenecer los ojos y oídos que se le atribuyen en las Escrituras.

(3) Dios no puede ser representado en manera alguna. Sólo se podría llegar a representar sus características y acciones. Pero si está prohibido adorar una imagen de Dios, entonces también está prohibido adorar una imagen referida a sus características y acciones.

PREGUNTA 49: Este tipo de descripciones de Dios, esta forma de presentarlo, ¿no dan la idea de que él es como uno de nosotros?

RESPUESTA: Presentar estas imágenes a quienes no pueden leer las Escrituras entraña cierto riesgo, si no se les enseña que se deben tomar en sentido metafórico. (*Bellarm. de Imag.*, 1.2, c. 8, sec. *Respondent*)

REPLICA: Casandro dice «Mi deseo es que aquellos encargados de transmitir esta información (de que las imágenes sólo tienen sentido metafórico), no fuesen precisamente los autores de estas supersticiones», y agrega «La explicación de que se deben tomar en sentido metafórico no alcanza, si no se elimina aquello que motiva la superstición.» (Art. 21, *de Imag.*) Dice esto con respecto a todas las imágenes, pero se refiere, muy especialmente, a aquellas que se hacen para representar a Dios.

Sección IV
Los sacramentos

PREGUNTA 50: ¿Qué es un sacramento?

RESPUESTA: Un sacramento es un acto visible que fue instituido por Dios y tiene, por ende, poder para manifestar y producir justificación y santidad (*Catech. Rom.*, par. 2, cap. 1, n. 11).

PREGUNTA 51: ¿Cuántos sacramentos hay en la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Son siete, a saber: el bautismo, la confirmación, la eucaristía, la penitencia, la extremaunción, la ordenación y el matrimonio. (*Conl. Trid.*, Sess. 7, Can. 1)

PREGUNTA 52: ¿El número de sacramentos se considera materia de fe?

RESPUESTA: Quienquiera que diga que hay un número mayor o menor de sacramentos instituidos por Cristo, o que alguno de estos siete no es exactamente un sacramento, sea condenado. (*Ibid.*)

REPLICA: Casandro dice que no es fácil encontrar alguien con anterioridad a Pedro Lombardo, quien vivió alrededor del año 1139, que haya definido el número de sacramentos. (Art. 13, sec. *De Num. Sacram.*) Y San Agustín es muy categórico con respecto a que sólo dos son de institución divina.[50] Ahora bien, que haya sacramentos de institución divina que no hayan sido instituidos en los evangelios, que no se hayan conocido hasta 1100 años después de nuestro Salvador, y que no formaron parte de la profesión de fe hasta el año 1500, puede ser una doctrina

---

[50] Dice San Agustín, «Nuestro Señor Jesucristo ha unido a todos los cristianos mediante un número muy pequeño de sacramentos, muy fáciles de guardar, y de extraordinario significado, como lo son el bautismo y la cena del Señor.» *Epist. ad Januar.* 118.

aceptada por la Iglesia de Roma, pero no será fácil de creer para los que no pertenezcan a ella.

PREGUNTA 53: ¿En qué consiste un sacramento?

RESPUESTA: Un sacramento consiste de dos partes: la materia o substancia, y las palabras de consagración. Por ejemplo, en el bautismo, la materia es el agua, y la fórmula es «Yo te bautizo».

REPLICA: Afirmar que un sacramento debe consistir en algún elemento material y en las palabras de consagración, y luego aceptar sacramentos que no tienen palabras de consagración, como la confirmación y la extremaunción, y aun otros que no tienen ni elemento material ni palabras de consagración, como es el caso de la penitencia y del matrimonio, significa convertir en un sacramento algo que no lo es. Nuestra iglesia afirma con toda justicia que no existe ninguna señal visible de que los sacramentos adicionales hayan sido ordenados por Dios (Artículo 25).

PREGUNTA 54: ¿Qué virtud poseen los sacramentos?

RESPUESTA: Un sacramento posee la gracia que simboliza, y confiere gracia *ex opere operato*, «por el acto en sí», a todo aquél que no interponga oposición (*Concil. Trid., ibid.*, can. 6,8). Estos actos visibles y naturales, en virtud de la fuerza del Dios Todopoderoso que se hace presente en los sacramentos, alcanzan el poder que por sí mismos no hubieran tenido. (*Catech. Rom., ibid.,* n. 27)

REPLICA: No basta con que la persona adulta no se oponga a recibir la gracia de los sacramentos; también es necesario tener conocimiento de lo que se está haciendo, una profunda fe y sentirse dispuesto de corazón a participar del acto. La virtud de los sacramentos no procede meramente de

los elementos y de las palabras, sino de la bendición de Dios. Mas esta promesa de bendición es sólo para aquéllos que se encuentran en condiciones de participar y lo hacen correctamente.

PREGUNTA 55: ¿Qué requisitos debe cumplir el oficiante que administra los sacramentos?

RESPUESTA: Es absolutamente necesario que quienes consagran y administran los elementos, lo hagan como dice la Iglesia que hay que hacerlo, y en pleno acuerdo con la intención de la Iglesia (*Concil. Trid., ibid.*, can. 11).

REPLICA: De esto se deduce que si no existe intención, no existe sacramento. Esto significa que nunca se puede saber con seguridad si el sacerdote es sacerdote, o si los elementos de la eucaristía dejan de serlo después de la consagración, y en ese caso, lo que se tomó como hostia no era más que pan. Es que de no mediar intención, ni es ordenado el sacerdote, ni los elementos son consagrados.

Acerca del bautismo

PREGUNTA 56: ¿Quién puede administrar el sacramento del bautismo?

RESPUESTA: Fundamentalmente le corresponde a los obispos, sacerdotes y diáconos, pero en caso de necesidad, pueden hacerlo hombres o mujeres, judíos, infieles o herejes, mientras lo hagan con la intención de hacer lo mismo que hace la iglesia. (*Concil. Trid., Sess. 7, De Bapt.,* can. 4; *Catech. Rom.*, pars 2, c. 2, n. 24)

REPLICA: Nuestro Salvador encomendó a los apóstoles y a sus sucesores, como parte de su ministerio,

que *«enseñasen a todas las naciones, bautizándolos»*.[51] De modo que las mujeres, los judíos y los infieles no tienen más poder para administrar sacramentos que el que tienen para enseñar, o para ser sacerdotes.

PREGUNTA 57: ¿Cómo es la ceremonia de administración del bautismo en la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: Previo al bautismo, (1) se consagra el crisma, aceite mezclado con agua (*Catech., ibid.*, n. 11, 60).

(2) Se practica un exorcismo, diciendo determinadas palabras y oraciones, y también se realizan ciertas acciones con el fin de expulsar el demonio que hay en el niño (*Catech., ibid.,* n. 65). El sacerdote debe soplar sobre el rostro del niño, en forma de cruz, diciendo «Sal de este niño, Satanás» (*Pastorale*, Amberes, 1625).

(3) Se le hace al niño la señal de la cruz sobre la frente, los ojos, el pecho, etc., para mostrar que mediante el misterio del bautismo, se abren los sentidos para recibir a Dios y entender sus mandamientos (*Catech.,* n. 67; *Pastor., ibid.*).

(4) Luego se pone sal exorcisada en la boca. La sal representa el sabor de las buenas obras y significa que ha sido rescatado de la putrefacción del pecado (*Catech., ibid.*, n. 66). El sacerdote poniéndola en la boca, dice: «......., toma la sal de la sabiduría, y que ella sea propiciación que te conduzca a vida eterna. Amén» (*Pastor., ibid.*).

(5) A continuación se ungen con saliva la nariz y las orejas, y luego el niño es traído al agua, como el ciego en el estanque de Siloé, en señal de que el bautismo ilumina nuestra mente. (*Catech., ibid.*, n. 60)

---

[51] Mt.28.19-20.

Después del bautismo, (1) El sacerdote unge la parte superior de la cabeza con el crisma (*Catech., ibid.,* n. 72) y agrega: «Eres ungido con el crisma de la salvación.» (*Pastor, ibid.*)

(2) El sacerdote coloca una prenda blanca sobre el cuerpo del bautizado, diciendo: «Toma esta vestimenta blanca, con ella puedes presentarte delante del tribunal de Cristo, para que tengas vida eterna» (*Catech., ibid.*, n. 73).

(3) Se coloca en la mano una vela encendida que simboliza una fe inflamada de caridad y alimentada con buenas obras (*Ibid.*, n. 74).

REPLICA: Se argumenta que estas ceremonias tienen por finalidad dar majestuosidad al culto divino, y permitir que los beneficios contenidos en los sacramentos queden grabados en nuestra mente. (*Catech.*, par. 2, c. 2, n. 59)

Pero ¿acaso alguien puede pensar que para dar majestuosidad al bautismo es necesario presentarlo como una especie de conjuro? ¿Es realmente necesario suponer que el niño está poseído por el demonio, y hacer que el sacerdote sople tres veces en su cara repitiendo «Sal, Satanás», para que luego pueda decir «La paz sea contigo»? ¿Es realmente necesario hacer la señal de la cruz diez veces, si no más, en todo su cuerpo, como preparación para el bautismo?

¿Puede alguien creer que para que la ceremonia sea más majestuosa es necesario exorcisar la sal en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y ponerla en la boca del niño como propiciación para vida eterna? ¿Es posible pensar que en aras de la majestuosidad de este sacramento el sacerdote debe ponerse su propia saliva en la mano izquierda, luego mojar los dedos índice y pulgar de la mano

derecha, y tocar ambas orejas del niño, diciendo: «¡Ephphatha, ábrete!», y aun luego tocar sus narices y decir: «Para que el aroma sea dulce; mas tú, oh demonio, sal»? ¿Es posible creer que el sacerdote debe hacer la señal de la cruz sobre su mano derecha, diciendo: «......., te entrego a ti la señal de nuestro Señor Jesucristo (hace la señal de la cruz), para que puedas mantener al adversario lejos de ti y alcanzar vida eterna»?

¿Y cuáles pueden ser los beneficios que estas fantásticas ceremonias dejen grabados en nuestra mente? ¿O cuándo se nos prometió recibir estos beneficios, supuestamente implícitos en tales ceremonias? En realidad, creo que el agregado de este tipo de ritos y oraciones, con un contenido ajeno al sentido original del bautismo, constituye más bien una degradación del sacramento. Tomemos como ejemplo lo que hacen con la sal:

El exorcismo de la sal

«Yo te exorciso a ti, oh criatura de la sal, en el nombre del Padre (señal de la cruz) Omnipotente, y por el amor de nuestro (señal de la cruz) Señor Jesucristo, y por la virtud del Santo (señal de la cruz) Espíritu. Yo te exorciso a ti por el Dios (señal de la cruz) viviente, por el Dios (señal de la cruz) verdadero, por el Dios (señal de la cruz) santo, que te ha creado a ti para salvaguarda de la humanidad, y ha ordenado que seas consagrada por sus siervos para la gente que ha llegado a creer, para que en el nombre de la Santísima Trinidad tú te transformes en un sacramento que haga huir al enemigo. Por tanto, te rogamos a ti, oh Dios nuestro Señor, que al santificar (señal de la cruz), santifiques esta criatura de la sal, y que al dar tu bendición (señal de la cruz),

la bendigas, para que pueda ser perfecta medicina para todo el que la tome.»

La confirmación

PREGUNTA 58: ¿La confirmación es un sacramento?

RESPUESTA: Lo es, verdadera y propiamente, y quienquiera sostenga lo contrario, es condenado (*Concil. Trid., Sess. 7, de Confirm.*, can. 1).

REPLICA: El catecismo romano dice que nadie excepto Dios puede instituir un sacramento (*Catech., ibid.*, n. 6). Y el gran profesor, Alejandro de Hales, dice «Cristo no instituyó, ni declaró, la confirmación como sacramento» (Pars 4, q. 4, m. 1). De modo que, según su propia declaración, la confirmación no es un sacramento.

PREGUNTA 59: ¿Qué elementos se utilizan en el sacramento de la confirmación?

RESPUESTA: La substancia que se utiliza es crisma, mezcla de aceite de oliva y bálsamo, consagrado por el Obispo (*Catech. Rom.*, par. 2, c. 3, n. 2, 7, 27) el jueves Santo (*Sum of Christian Doctrine*, London, 1686).

REPLICA: Se podrá decir que el crisma es un elemento sacramental, o que ha sido instituido por Dios, pero no es posible probarlo.

PREGUNTA 60: ¿Cuáles son las palabras de consagración?

RESPUESTA: Las palabras son las que utiliza el obispo al hacer la señal de la cruz, con el crisma, sobre la frente del confirmando: «Yo pongo en ti la señal de la cruz, y te confirmo con el crisma de la salvación, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (*Catech.*, n. 2, 11).

REPLICA: Apelando a la autoridad del Papa Fabián, se dice que Cristo instituyó los elementos y la forma de la confirmación (pars 4, q. 3, m. 2, n. 3, & q. 9, m.1), pero Alejandro de Hales sostiene que este sacramento fue ordenado por el Concilio Meldensiano (*Catech. Rom., ibid.,* n. 6,12, *et Bellarminus de Confirm.*, c. 2). Por cierto, el catecismo romano, después de pretender atribuirle institución divina, optó por lo más seguro: fundamentarlo en la autoridad de la Iglesia.

PREGUNTA 61: ¿Cómo es la ceremonia de la confirmación?

RESPUESTA: (1) Durante la unción, el obispo moja la punta de su dedo en el crisma y, haciendo la señal de la cruz, dice «Yo pongo en ti, etc.» (*Pontific. de Confirm.*).

(2) Después de la confirmación, el obispo da un golpecito en la mejilla de la persona, para que recuerde que en el nombre de Cristo deberá soportar toda injuria con paciencia y coraje (*Catech.*, n. 25).

(3) Luego, la persona confirmada debe poner su pie sobre el pie derecho del padrino (*Pontific., ibid.*) y se le coloca una vincha limpia alrededor de la cabeza, la cual llevará durante algunos días en señal de respeto por el crisma sagrado. Una vez cumplido esto, la vincha se guarda en el *sacrarium*, u otro lugar limpio, hasta el próximo Miércoles de Ceniza, fecha en que se la quema, convirtiéndola en cenizas sagradas (*Pastorale*).

REPLICA: Ya sea que consideremos lo rebuscado del significado de estas ceremonias, o el valor que se les da, constituyen un abuso intolerable. Un ejemplo de esto resulta el hecho de que el obispo, al consagrar el crisma, sople sobre él para significar que el Espíritu Santo ha descendido a santificarlo (*Bellarm. de Confirm.*, 1.2, c. 13,

sec. *Tertio habet*) y que el crisma tiene poder de santificación como instrumento de Dios. (*Ibid.*, sec. *Quarta caeremonia*). Por eso, durante esta consagración, el obispo ruega a Dios: «Al derramar la gracia de tu Espíritu sobre estos óleos, derrama plena santificación, y que ella alcance a todos los que con estos óleos sean ungidos, para que el Espíritu Santo los adopte como hijos. Amén» (*Pontif. Rom.*).

La eucaristía

PREGUNTA 62: ¿Qué es la eucaristía?

RESPUESTA: Es un sacramento en el cual está real, verdadera y substancialmente contenido Cristo, el Dios-Hombre, su cuerpo y sangre, huesos y nervios (*Catech. Rom.*, par. 2, c. 4, n. 33), alma y divinidad, bajo la apariencia o substancia del pan y del vino (*Concil. Trid., Sess. 13, de Real. Praes.*, c. 1; *A Sum of Christian Doctrine*, 1686).

PREGUNTA: ¿Cómo prueban esto?

RESPUESTA: Se basan en las palabras de nuestro Salvador, *«Este es mi cuerpo»*,[52] palabras que, según ellos, demuestran con toda claridad que el mismo cuerpo que nació de la Virgen, y está ahora en el cielo, está también en el sacramento (*Catech.*, par. 2, c. 4, n. 26).

PREGUNTA 63: ¿Qué ocurre con el pan y el vino después de la consagración?

RESPUESTA: Durante la consagración, la substancia del pan se convierte en la substancia del cuerpo de Cristo, y la substancia del vino, en la substancia de la

---

[52] Lc.22.19.

sangre de Cristo. Esta conversión es lo que comúnmente se llama «transubstanciación» (*Concil. Trid., ibid.,* c. 4; *Concil. Later.*, 4, can. 1).

REPLICA: (1) No es posible inferir, a partir de las palabras de nuestro Salvador, *«Esto es mi cuerpo»*, que la substancia pan se convierta en la substancia del cuerpo de Cristo. No dice allí «Esto se *convierte* en mi cuerpo», sino *«Esto* ***es*** *mi cuerpo»*, palabras que, tomadas literalmente, más bien probarían que la substancia de su cuerpo es pan. Por este motivo, el Cardenal Cayetano reconoce que ningún texto del evangelio dice que el pan se transforma en el cuerpo de Cristo, sino que tal afirmación proviene del magisterio de la Iglesia (*Cajet. in Aquin.*, par. 3, q. 75, art. 1).

(2) Resulta evidente que las palabras de Jesús no deben tomarse en sentido literal, por cuanto se lo llama «pan» tanto antes como después de la consagración (ver 1 Co. 10.17; 11.26-28). De modo que lo que el llamaba su cuerpo, era pan y cuerpo al mismo tiempo.

(3) La relación mística que se establece entre el pan y el cuerpo de Cristo mediante la consagración, es condición suficiente para que el pan sea llamado «su cuerpo». Es común en las Escrituras que los objetos de naturaleza sacramental reciban el nombre de las cosas que representan (*Aug. Epist.* 23). Así, se llama «pacto» a la circuncisión (Gn. 17.13), y se llama «pascua» al ritual de matar, preparar y comer el cordero (Ex. 12.11). Es en este mismo sentido, por su significado, por lo que representa, por lo que su figura simboliza, que el pan del sacramento es el cuerpo de Cristo, de igual manera que la circuncisión era el pacto, y el cordero, la pascua. Fue así que los Padres llamaron a los elementos «imágenes» (*Orig. Dial. 3, Contr. Marcion.*), «símbolos»

(*Euseb. Dem. Evang.* 1.1, c. 1, *et ult.*), «representaciones» (*Aug. contr. Adimant.*, c. 12) del cuerpo y de la sangre de Cristo.

PREGUNTA 64: ¿Qué es, entonces, lo que se ve y se saborea en la eucaristía?

RESPUESTA: Lo que se ve y se saborea del pan y del vino es sólo lo accidental. El sabor, el color y la cantidad corresponden al pan y al vino, pero no la substancia; bajo esa apariencia lo único que hay es el cuerpo y la sangre de Cristo (*Catech. Rom.*, n. 37 y 44).

REPLICA: Nuestro Salvador apeló a los sentidos de sus discípulos: *«Palpad, y ved; porque un espíritu no tiene carne ni huesos como veis que yo tengo».*[53] No hay posibilidad de discernir entre cuerpo y espíritu si prescindimos de la certeza que nos dan los sentidos; admitir la transubstanciación equivale, pues, a prescindir de esta certeza.

PREGUNTA 65: ¿El cuerpo y la sangre de Cristo, son partidos cuando se parte y divide la hostia?

RESPUESTA: No, porque Cristo es impasible (*Abridgement of Christ. Doctrine*, c. 11, sec. *Euchar.*) y, además, existe un Cristo total e indivisible en la materia o elemento: en la materia del pan y en cada partícula, en la materia del vino y en cada gota (*Conc. Trid., ibid.*, c. 3).

REPLICA: Si la hostia entera, antes de ser partida, y también cada una de sus partículas, equivalen a la totalidad del cuerpo de Cristo, entonces resulta que el todo puede ser dividido en todos, ya que aunque lo dividan y subdividan, sigue siendo el todo. Es el todo antes de ser dividido, es el todo durante la división, y sigue siendo el todo después de

---

[53] Lc.24.39.

la división. Tan falsa e irracional como este razonamiento, es la doctrina de la transubstanciación.

PREGUNTA 66: Al administrar el sacramento, ¿se utilizan ambos elementos, pan y vino?

RESPUESTA: No. Las personas que participan sólo pueden recibir un elemento; no comparten la copa (*Trid., Sess. 21*, c. 1).

REPLICA: Todos reconocen que nuestro Salvador instituyó y compartió ambos elementos (*Concil. Constant. Sess. 13; Trid., Sess. 21,* c. 1, 2), además esta práctica continuó, aun en la Iglesia de Roma, durante más de mil años (*Consult. Cassandri.*, art. 22). Sin embargo, desconociendo esto, le prohiben a la gente que beba, y afirman que quienquiera crea que es necesario recibir ambos elementos, es condenado (*Concil. Trid., ibid.*, can. 1).

PREGUNTA 67: ¿Por qué motivo la Iglesia de Roma impide que la gente participe de algo que ellos mismos admiten fue instituido por nuestro Señor?

RESPUESTA: Existen razones de peso y valederas (*Concil. Trid., ibid.*, c. 2), tales como: (1) Evitar que la sangre de Cristo sea derramada en el piso; (2) Evitar que el vino, cuando se lo guarde para los enfermos, se ponga ácido; (3) Porque muchas personas no toleran el sabor o el olor del vino; (4) Porque en muchos países el vino es tan escaso que sólo es posible conseguirlo mediante viajes agotadores y a un precio muy alto; (5) Para probar que están equivocados quienes niegan que Cristo todo está contenido en cada uno de los elementos (*Catech. Rom., ibid.*, n. 66).

REPLICA: He aquí las «razones de peso y valederas» que explican su negativa a cumplir el clarísimo

mandato de nuestro Salvador: *«Bebed de ella todos»*.[54] Y, sin embargo, si alguien dice que no son razones justas ni suficientes, es condenado (*Concil. Trid., ibid.*, can. 2). ¡Como si fuese razón suficiente prohibir a todos beber el vino en el sacramento porque unas pocas personas no toleran su sabor u olor! ¡Como si fuese justo privar a todos los países de hacerlo, porque algunos no tienen vino, o les resulta muy difícil conseguirlo!

PREGUNTA 68: ¿Qué es la misa?

RESPUESTA: Aquel mismo Cristo que se entregó a sí mismo en sacrificio cruento en el altar de la cruz, está presente y se entrega de manera incruenta durante el sacrificio de la misa (*Concil. Trid., Sess. 22,* can. 1).

PREGUNTA 69: ¿En virtud de qué es el sacrificio de la misa?

RESPUESTA: Es verdaderamente un sacrificio propiciatorio, que se ofrece no sólo por los pecados, castigos y expiación de los vivos, sino también por los de las almas que están en el purgatorio (*Ibid.*).

PREGUNTA 70: ¿Es necesario creer en esto?

RESPUESTA: Sí, y quienquiera lo niegue, es condenado (*Concil. Trid., Sess. 22,* can. 1), y no puede alcanzar salvación (*Bula Pío IV*).

REPLICA: Las Escrituras exaltan la perfección e infinito valor del sacrificio de Cristo, y precisamente por estas características, infieren que no es necesario repetirlo: *«No tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios [...] porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo»*.[55]

---

[54] Mt.26.27.

[55] He.7.27.

Pero si el mismo Cristo que estaba en la cruz es ofrecido en la misa, y ese sacrificio incruento es tan propiciatorio como el cruento, pues entonces, se da una repetición del mismo sacrificio, y Cristo es entregado nuevamente cada día. Y ¿de qué sirve decir que uno fue cruento y que el otro es incruento, cuando a ambos se les atribuye igual valor e idéntica finalidad? De modo que, así como una nueva entrega cruenta de Cristo, significaría una repetición de aquel sacrificio, también existe repetición cuando se lo ofrece de manera incruenta. Entonces, tanto la repetición cada día de un sacrificio que fue perfecto, como la posibilidad de un sacrificio sin sufrimiento, y de una propiciación y remisión sin derramamiento de sangre, son todas afirmaciones igualmente irreconciliables con las enseñanzas del apóstol (ver He. 9.22 y 25ss.).

PREGUNTA 71: ¿Es posible que el sacerdote comulgue solo, aunque no haya nadie con él?

RESPUESTA: Sí, en efecto la Iglesia de Roma aprueba y recomienda las misas solitarias, y asegura que hay en ellas comunión, en parte, porque en ellas existe comunicación espiritual con la gente, y en parte, porque son celebradas por un ministro del pueblo, no sólo para sí mismo, sino también para la el pueblo (*Concil. Trid., ibid.*, cap. 6).

REPLICA: El apóstol llama comunión a la Cena del Señor, y dice: *«Todos participamos de aquel mismo pan»*.[56] Por su parte, Casandro dice: «No puede haber verdadera comunión a menos que haya varios participantes», y citando al Concilio de Nantes, agrega lo siguiente: «es absurdo decir 'Elevad los corazones', cuando no hay nadie

---

[56] 1 Co.10.17.

en comunión con el sacerdote» (*Consult.*, art. 24, *De Solit. Miss.*). Sin embargo, el Concilio de Trento afirma que quienquiera diga que tales misas son ilegítimas, y que deben derogarse, es condenado (*Sess. 22*, Can. 8).

PREGUNTA 72: ¿De qué modo se debe honrar la hostia consagrada?

RESPUESTA: Se le debe rendir *latria*, es decir la máxima adoración, de la misma manera que se adora a Dios (*Concil. Trid., Sess. 13*, cap. 5). Se la debe adorar (*Missale Rom.*, cap. *Missae*) y se le debe rezar (*Brev. Rom., Hym. in F. Corp. Ch.*). Y quien sostenga que tal adoración es ilegítima o idólatra, es condenado (*Concil. Trid., ibid., Can. 6*).

REPLICA: Con toda libertad aceptamos que Cristo debe ser adorado durante la Cena del Señor, pero negamos que se deba adorar los elementos. Si Cristo no está presente corporalmente en la hostia, la Iglesia admite que esa adoración sería idolatría (*Coster. Enchir.*, c. 8, n. 10). Precisamente el libro de los Hechos nos enseña que él no está presente corporalmente en la tierra, sino en el cielo (ver Hch. 1.11; 3.21), adonde fue y donde permanecerá hasta su segunda venida para juicio.

PREGUNTA 73: ¿En qué consiste la celebración de la misa?

RESPUESTA: La celebración de la misa incluye objetos, acciones y palabras. Entre los objetos se encuentran la vestimenta, el lugar, la hora, los recipientes, los manteles, el incienso, las luces, etc. (*Bellarmin. Doctr. Trid. de Sacr. Miss.*).

PREGUNTA 74: ¿Qué vestimenta debe usar el sacerdote durante la misa y cuál es su significado?

RESPUESTA: (1) El amito, o velo blanco, que el sacerdote coloca sobre su cabeza, y que puede significar, en un sentido místico, la divinidad de Cristo encubierta bajo su humanidad, o bien, la corona de espinas. Y en un sentido moral, la contemplación o la esperanza. Al colocarla sobre su cabeza, el sacerdote dice: «Pon, oh Señor, el yelmo de la salvación sobre mi cabeza, para que pueda yo resistir toda tentación diabólica.»

(2) El alba, o túnica blanca, significa, en un sentido místico, la vestimenta blanca con que se cubrió a nuestro Salvador, y en el sentido moral, fe e inocencia. Cuando se la pone, el sacerdote dice: «Oh Señor, haz que mi corazón sea blanco y puro, y que habiendo sido limpiado por la sangre del Cordero, pueda yo disfrutar dicha eterna.»

(3) El cíngulo significa, en un sentido místico, las cuerdas con las cuales fue atado nuestro Salvador, y en el sentido moral, puesto que se le da vuelta de ambos lados, el hecho de que sean dos, significa la preservación de la castidad mediante el ayuno y la oración. Cuando el sacerdote lo pone alrededor de su cuerpo, ruega a Dios así: «Sujétame, oh Señor, con el cíngulo de la pureza y apaga en mi carne todo deseo lujurioso, para que pueda permanecer en la virtud de la continencia y de la castidad.» En el «Manual of the Poor Man's Devotion» (Manual devocionario del pobre), capítulo *Of the Ornaments of the Mass* (Acerca de los accesorios de la misa) se encuentran explicaciones similares con respecto al manípulo, la casulla y la estola, y también a los diversos colores utilizados en la ornamentación en diferentes momentos del calendario litúrgico.

REPLICA: El Concilio de Trento dice que los diversos elementos del ceremonial de la misa tales como las

bendiciones místicas, las luces, el incienso, la vestimenta, etc., provienen de la tradición apostólica (*Sess. 22*, c. 5), y que otros fueron instituidos por el Espíritu Santo (*Bellarminus*, cap. *de Sacr. Mis.*). El propósito de todos estos elementos es exaltar el sacrificio de Cristo y elevar la mente a la contemplación de las cosas divinas ocultas en él. Por lo tanto, ninguno de ellos es vano o superfluo (*Catech.*, par. 2, c. 4, n. 81).

Pero ¿cómo reconciliar esto con las numerosas veces que el sacerdote debe hacer la señal de la cruz y con las aspersiones que hay que cumplir durante la celebración de la misa? Por ejemplo, cuando el sacerdote está cubierto con la vestimenta ya descrita, se encamina hacia el altar y, parado sobre el escalón más bajo, justo en el medio, se inclina haciendo una profunda reverencia ante el altar y el crucifijo. Luego, sube, y una vez que hubo colocado los libros, etc., en orden, desciende hasta el escalón más bajo y, volviéndose hacia él, con las manos unidas sobre el pecho, hace una reverencia delante del altar o crucifijo. Posteriormente, de pie, comienza la misa haciendo la señal de la cruz desde la frente hasta el pecho con su mano derecha (la mano izquierda permanece apoyada sobre su pecho). El ministro que se encuentra detrás suyo, sobre la izquierda, inclinando su cabeza, dice *Ad Deum etc.* Luego el sacerdote, junto con el ministro, dice el salmo *Judica me*, con el *Gloria Patri*, momento en el que inclina su cabeza ante la cruz. Después repite el *Introibo*, haciendo la señal de la cruz desde la frente hasta el pecho con su mano derecha. Seguidamente se inclina frente al altar, cabeza y cuerpo, y permanece allí inclinado hasta que el ministro dice *Misereatur.* Cuando el sacerdote dice *Mea culpa*, se golpea el pecho tres veces con la mano

derecha... y así prosigue el misal detallando todo el ceremonial para cada uno de los restantes pasos de la misa.

La penitencia

PREGUNTA 75: ¿Cuáles son los elementos y las palabras de consagración de la penitencia?

RESPUESTA: Los elementos son contrición, confesión y satisfacción. La fórmula es «Yo te absuelvo» (*Catech. Rom.,* par. 2, c. 5, n. 14,15).

REPLICA: Se nos dice que el elemento material de un sacramento es percibido por los sentidos (*Catech. Rom.*, par. 2, c. 1, n. 11). Pues entonces, ¿cómo puede ser sacramento la penitencia si no hay elemento perceptible? ¿Cuál es el elemento perceptible en la contrición? A fin de evitar el problema, el Concilio lo llama *quasi materia*, «una especie de materia» (*Concil. Trid., Sess. 14,* can. 3).

PREGUNTA 76: ¿Qué es la confesión?

RESPUESTA: La confesión consiste en exponer ante un sacerdote, de modo personal, todos los pecados mortales, con todas las circunstancias agravantes o atenuantes del pecado, hasta donde sea posible recordar (*Concil. Trid., Sess. 14*, c. 5, & *Catech., ibid.*, n. 48). Sin esta confesión no es posible obtener perdón ni salvación (*Trid., ibid.*, Can. 6, 7; *Catech.,* n. 44).

REPLICA: Aceptamos que la confesión delante de los demás es útil en muchos casos. Confesión pública, cuando se trata de un escándalo público; confesión privada, con un guía espiritual para aliviar la conciencia y para que sea posible el arrepentimiento. Pero convertir la confesión auricular, o personal, con un sacerdote, en requisito necesario para obtener el perdón y la salvación, cuando

Dios así no lo dispuso, aparece como un intento de enseñar mandamientos humanos como doctrina divina. Más aún, convertirla en requisito para todos los casos, significa transformar una herramienta que puede ser provechosa, en una peligrosa trampa tanto para el confesor como para los que se confiesan.

PREGUNTA 77: ¿Qué clase de absolución da el sacerdote en la confesión?

RESPUESTA: La absolución no es una mera declaración sino que tiene valor jurídico, y la sentencia que pronuncia el sacerdote es como si la hubiera pronunciado el Juez mismo (*Concil. Trid., ibid.,* c. 6, & Can. 9). Esto es posible porque el sacerdote, al poner de manifiesto el perdón, que proviene de Dios, completa la obra de Dios (*Catech.,* par. 2, 5, n. 17).

REPLICA: El otorgamiento del perdón de los pecados y de la absolución jurídica, en los cuales el pecador puede encontrar descanso para su conciencia, es una potestad reservada sólo a Dios. Al respecto dice la Escritura: *«Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad».*[57] Por lo tanto, la autoridad del sacerdote es sólo ministerial, declaratoria y condicional. «Los hombres expresan un ministerio en el perdón de los pecados, pero no ejercitan un poder. Los hombres ruegan, pero es Dios quien perdona», dice San Ambrosio (*De Spir.,* 1.3, c. 19).

PREGUNTA 78: ¿Qué beneficio brinda la absolución?

RESPUESTA: Aun cuando el pecador no esté lo suficientemente compungido por su pecado como para

---

[57] 1 Jn.1.9.

obtener el perdón, si se ha confesado debidamente con un sacerdote, todos sus pecados le son perdonados, y tiene una puerta abierta en el cielo (*Catech., ibid.*, n. 38).

REPLICA: La contrición es la aflicción suficiente para obtener el perdón. La que no alcanza para obtener el perdón ha de ser la atrición. De lo cual se deduciría que, gracias a la absolución, la atrición produce el mismo efecto que la contrición.

PREGUNTA 79: ¿Qué es la satisfacción?

RESPUESTA: Es una reparación ofrecida a Dios mediante oración, ayuno, limosnas, etc. (*Catech., ibid.*, n. 75) por todos los pecados cometidos contra él (*Bellarminus de Satisfat.; Bellarminus de Indulg.,* 1.1, c. 7, sec. *Quarta propositio*). De este modo, el pecador es limpiado de toda mancha de pecado, y liberado de los castigos temporales que debería recibir aquí o en el purgatorio (*Catech. Rom., ibid.,* n. 65, 66).

PREGUNTA 80: ¿Cómo llegan estas obras a ser satisfactorias?

RESPUESTA: Son meritorias y satisfactorias (*Catech., ibid.,* n. 72, 73) porque están unidas a la satisfacción de Cristo (*Bellarm. de Formâ Satisfact.; Bellarm. de Indulg.,* 1.1, c. 4, sec. *Respons. non est quidem*).

REPLICA: Ofrecer una reparación a la Iglesia en caso de escándalo, y la imposición de penitencias en el caso de transgresiones notorias, es un aspecto valioso de la disciplina eclesiástica. Pero lo que nos parece inadmisible es que se transforme en expiatorio algo ofrecido a la Iglesia, o que se atribuya valor expiatorio a nuestras obras, aunque sólo sea como complemento de la expiación de Cristo. Rechazamos lo primero porque menoscaba la justicia de Dios; lo segundo, porque menoscaba los méritos de nuestro

Salvador. ¿Qué se puede ofrecer como satisfacción a Dios sino la obediencia y padecimiento de su Hijo? ¿O qué necesidad de expiación puede haber después de la que hizo Cristo? Porque *con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados*.[58]

El sacramento de la extremaunción

PREGUNTA 81: ¿Qué elemento material se utiliza en el sacramento de la extremaunción?

RESPUESTA: Aceite de oliva (*Catech. Rom.*, par. 2, c. 6, n. 5) consagrado por un obispo. Este aceite simboliza la gracia del Espíritu que de manera invisible unge el alma del enfermo (*Concil. Trid., Sess. 14, de Extr. Unct.,* c. 1).

PREGUNTA 82: ¿Cuáles son las palabras de consagración?

RESPUESTA: Las palabras son: «Mediante estos santos óleos, Dios te perdone todo pecado cometido con tus ojos, tu boca o tus manos» (*Catech., ibid.*, n. 6).

PREGUNTA 83: ¿Qué partes del cuerpo son ungidas?

RESPUESTA: Los ojos, por lo que ven; los oídos, por lo que escuchan; la boca, por lo que saborea y por lo que habla; las manos, por lo que tocan; los pies, por cómo nos hemos conducido; la zona genital, porque allí reside la lujuria (*Catech., ibid.,* n. 10).

PREGUNTA 84: ¿Cuándo se administra esta unción?

RESPUESTA: Sólo se la debe administrar cuando se cree que la persona está próxima a morir (*Concil. Trid.,*

[58] He.10.14.

ibid., c. 3; *Bellarm. Extr. Unct.*, 1.1, c. 2, sec. *Accedit*), de allí que se la llame «extrema unción» (*Catech., ibid.,* n. 2, 14).

REPLICA: En el relato del envío de los apóstoles leemos que ellos *«ungían con aceite a muchos enfermos y»*, mediante esa unción, *«los sanaban»*.[59] Pero esta unción no se utilizaba como un medio de curación natural, sino como símbolo místico del milagroso poder de curación de Cristo. Hasta tanto la Iglesia tuvo este poder, había una razón para continuar con este rito. De acuerdo con esto, el apóstol da la siguiente instrucción: *«¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia para que oren por él, ungiéndolo con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo...»*.[60] Pero cuando este poder cesó, ya no había razón para continuar con el rito. La Iglesia de Roma, sin embargo, no sólo continuó con la ceremonia de la unción, aunque no pudiera tener pretensión alguna de contar con este poder, sino que desvirtuó completamente su uso y naturaleza con respecto a la época de los apóstoles. Se puede afirmar esto teniendo en cuenta que: (1) Este rito se utilizaba en la curación de los enfermos, pero no era condición necesaria, ya que también encontramos relatos de curación mediante la imposición de manos (Mr. 16.18; Hch. 9.17), o por medio de la palabra (Hch. 9.34). Sin embargo, la Iglesia de Roma lo declara absolutamente necesario. (2) En tiempos de los apóstoles, se lo consideraba simplemente un rito; pero la Iglesia de Roma lo convirtió en un sacramento, y quien diga que se trata simplemente de un rito, es condenado (*Concil. Trid., Sess.* 14, Can. 1). (3) Los apóstoles lo utilizaban para

---

[59] Mr.6.13.

[60] Stg.5.14-15.

dolencias físicas, pero en la Iglesia de Roma se lo utiliza para el alma, y sólo ocasionalmente para el cuerpo (*Bellarm. de Extr. Unct.*, 1.1, c. 2, sec. *Probo igitur*). (4) En aquel entonces, se lo utilizaba para la recuperación de los enfermos, mas ahora sólo lo aplican cuando se considera que el enfermo ya no tiene posibilidad de recuperarse.

El sacramento de la ordenación

PREGUNTA 85: ¿La ordenación es un sacramento?

RESPUESTA: Lo es verdadera y propiamente, y en tanto sacramento, confiere gracia; y quien lo negare, es condenado (*Concil. Trid., Sess. 7*, Can. 1, 23, cap. 3, Can. 3).

REPLICA: Reconocemos la institución divina de la ordenación, y que por medio de ella se pone de manifiesto un envío ministerial, pero a pesar de lo necesario que este cargo es para la Iglesia, y de la gracia necesaria para ejercerlo, como esa gracia no fue prometida junto con el cargo, no podemos aceptar que se trate verdadera y propiamente de un sacramento.

PREGUNTA 86: ¿Cuáles son los diferentes órdenes instituidos para las celebraciones en la Iglesia?

RESPUESTA: Son siete, entre mayores y menores, los órdenes que la Iglesia Católica siempre ha aceptado. El sacerdote, el diácono y el subdiácono pertenecen a los órdenes mayores, y a los órdenes menores pertenecen el acólito, que es quien lleva la vela y ayuda al subdiácono; el exorcista, que es quien atiende y ora por aquellos que están poseídos por el demonio; el lector, y el ostiario o custodio (*Catech.,* par. 2, c. 7, n. 12, 15, & ss.).

REPLICA: No sabemos con qué autoridad se puede crear un orden menor que el de diácono, de tal suerte que luego se considere anatema a quienes no lo acepten (*Concil. Trid., ibid.*, Can. 2). No sabemos cuál es la autoridad en que se sustentan las fórmulas que se utilizan en la ordenación de los órdenes menores. Por ejemplo, cuando el obispo recibe a algún clérigo en el orden de los exorcistas, le entrega un libro que contiene los exorcismos y dice: «Tómalo, y guárdalo en tu memoria, y recibe el poder de imponer las manos sobre los poseídos, o los bautizados, o los catecúmenos» (*Catech., ibid.,* n. 17).

No conocemos autoridad alguna que pueda invocarse para esta clase de procedimiento, o para las fórmulas de los conjuros contenidas en esos libros, o para la utilización de los ritos que allí se prescriben para exorcisar a las personas, las casas, el ganado, la leche, la manteca, la fruta, etc. que están contaminadas por el demonio (Ver *Pastorale Mechlin* y el *Manual de Exorcismos*, Amberes, 1626).

El sacramento del matrimonio

PREGUNTA 87: ¿El matrimonio es verdadera y propiamente un sacramento?

RESPUESTA: Sí, y quien niegue que lo sea, es condenado (*Concil. Trid., Sess. 24*, Can. 1).

REPLICA: Dice San Agustín que cuando los símbolos se utilizan con sentido religioso, se llaman sacramentos (*Epist. 5*). Y es en este sentido amplio que él llama «sacramento» a la señal de la cruz (*in Psalm. cxli*), y hay quienes dan el mismo nombre al lavado de pies (*Cypr. de Lotione Pedum*) y a otros muchos misterios. Pero así como el lavado de pies o el hacer la señal de la cruz no son

medios de gracia, tampoco lo es el matrimonio. El propio Bellarmino, después de describir todas las virtudes que le atribuye, no acepta que se lo considere verdadera y propiamente un sacramento (*De Imag.,* 1.2, c. 30, sec. *Dices ergo*).

PREGUNTA 88: ¿Es posible que quienes hayan sido ordenados contraigan matrimonio, o que se incorporen hombres casados al sacerdocio ordenado de la Iglesia de Roma?

RESPUESTA: No. Los que están casados no pueden incorporarse al ministerio (*Concil. Later.1,* Can. 21, *et Later.2*, Can. 6); los que se incorporan no pueden casarse, y aquellos que, habiendo sido recibidos, se casan, deben ser separados del ministerio.

PREGUNTA 89: Si el matrimonio es un sacramento, y en tanto sacramento, es un medio de gracia, ¿cómo se explica que se le niegue a aquellos que se han incorporado al sacerdocio ordenado? (*Catech. Rom.,* par. 2, c. 8, n. 17)

RESPUESTA: Quienes han sido ordenados son templos de Dios, y es indigno que se entreguen a impureza (*Later. Concil.2,* Can. 6).

REPLICA: El apóstol, por el contrario, dice: *«Honroso sea en todos el matrimonio»*.[61] y habla con mucha dureza de la doctrina que lo prohibe (ver 1 Ti. 4.1-3). La legitimidad del matrimonio queda plenamente demostrada en las instrucciones que da el apóstol en 1 Timoteo 3.2. Y su conveniencia es puesta de manifiesto por el mal comportamiento que tal prohibición ha generado en la Iglesia de Roma, y que tanto han lamentado hombres sabios

---

[61] He.13.4.

pertenecientes a la propia Iglesia (*Polyd. Virgil. de Invent.*, 1.3, c. 4, *et Cassander Consult.*, art. 23).

Conclusión

Podría haber agregado la Sección V acerca de la jurisdicción la Iglesia de Roma impone a los príncipes; acerca de la canonización de los santos; de la consagración del *Agnus Dei* y del rosario, y del uso que se hace de estos y otros elementos por el estilo. Podría haber avanzado en el análisis de lo que ellos consideran las notas de la Iglesia, y haber demostrado que muchas de ellas no son auténticas, o que, al menos, no pertenecen a la Iglesia de Roma. Pero eso hubiese significado abordar un tema demasiado extenso. Creo que todo lo dicho será suficiente para demostrar cuánto se ha alejado la Iglesia de Roma de la verdad y la razón. Si pusiéramos todos sus concilios, misales, breviarios, rituales y catecismos de un lado, y la Escritura y la historia de la iglesia primitiva del otro, encontraríamos que sus doctrinas y sus prácticas se oponen a éstas tanto como se oponen a las nuestras. Podemos estar seguros de que una persona perdería sus ojos tratando de encontrar fundamento para defender la supremacía de San Pedro tal como ellos la defienden, o para reconocer al Papa como Vicario, o invocar santos, adorar imágenes, celebrar servicios en una lengua desconocida, o para aceptar la transubstanciación, el purgatorio, y todas las demás cosas que nosotros rechazamos. La Escritura y la iglesia primitiva constituyen la autoridad a la cual apelamos. A ellas remitimos nuestra causa y con total convencimiento podemos concluir con las palabras de Vicente de Lérins:

«Lo que debemos sostener es lo que ha sido creído en todo lugar, siempre, y por todos» (*Contr. Haer.*, c. 3).

Una visión desapasionada del catolicismo romano

Palabras al lector: Mi intención al escribir este artículo es, en primer lugar, exponer y analizar las principales doctrinas de la Iglesia de Roma y, en segundo lugar, mostrar cuál es la natural tendencia de algunas de estas doctrinas. Trataré de hacer todo esto con la mayor claridad y serenidad posibles.

Sección I
Acerca de la Iglesia y la Regla de Fe

1. Los católicos romanos[1] consideran que para alcanzar la salvación es necesario someterse a la autoridad del Papa como única cabeza visible de la Iglesia.

Sin embargo, leemos en las Escrituras que Cristo es la Cabeza de la Iglesia, *«en virtud de quien todo el cuerpo se mantiene unido»*.[2] La Escritura no hace referencia a ninguna cabeza visible de la Iglesia, mucho menos a que el Papa lo sea, y menos aun que sea necesario someterse a su autoridad para alcanzar la salvación.

---

[1] Aquí, y en otros lugares de este tratado, Wesley se refiere a los católicos romanos como «Papists» (papistas), y al catolicismo romano como «Popery» (papismo). Esos nombres, comunes en la Inglaterra del s. XVIII, ya no se usan sino con el propósito de insultar. Traducirlos literalmente sería contradecir el espíritu de polémica firme, pero irénica, que Wesley trata de presentar. (Véase el respecto, más arriba en este volumen, su «Carta a un católico romano».)

[2] Col. 2.19.

2. Los católicos romanos dicen que el Papa es el Vicario de Cristo, el sucesor de San Pedro, que tiene poder supremo en la tierra sobre toda la Iglesia.

A esto respondemos que Cristo no confirió tal poder ni al mismo San Pedro. A ningún apóstol le dio poder sobre el resto. Es más, el propio San Pablo, lejos de reconocer la supremacía de San Pedro, se enfrentó con él (ver Gá. 2.11) y defendió su posición sintiendo que en *nada era inferior a aquellos «grandes apóstoles»*.[3]

Tampoco tenemos la certeza de que San Pedro haya sido Obispo de Roma, ni siquiera sabemos si alguna vez estuvo allí.

Sin embargo, ellos dicen «¿No es Roma la madre, y por lo tanto, señora de todas las demás iglesias?»

Nosotros respondemos que no lo es. *La palabra del Señor salió de Jerusalén*.[4] Allí nació la Iglesia. Es, pues, Jerusalén, y no la Iglesia de Roma, la madre de todas las iglesias.

La Iglesia de Roma no tiene derecho de exigir a ninguna persona que crea en sus enseñanzas basándose únicamente en su autoridad.

3. Dice el apóstol San Pablo: *«Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra»*.[5] Es, pues, la Escritura, la cual nos llegó a través de personas inspiradas por Dios, una norma suficiente en sí misma; no necesita ni tolera agregados de ninguna clase.

---

[3] 2 Co.11.5.
[4] Mi.4.2.
[5] 2 Ti.3.16-17.

Sin embargo, los católicos romanos agregan la tradición a la Escritura, y exigen que se le brinde igual veneración. La tradición, según ellos, comprende: «aquellas cuestiones y prácticas de fe que han sido transmitidas por la Iglesia de generación en generación, sin que nunca hayan sido puestas por escrito.» Tal como ocurría con las tradiciones de los fariseos, muchas de estas tradiciones no tienen ningún sustento bíblico.

4. La Iglesia de Roma no sólo le agrega la tradición a la Escritura, también le agrega libros enteros, a saber: Tobías y Judith, el Libro de la Sabiduría, el Eclesiástico, Baruc, los dos Libros de los Macabeos, y un agregado al libro de Ester y al de Daniel. «Quienquiera rechace estos libros», dice la Iglesia de Roma, «sea condenado».

Nuestra respuesta es que no podemos menos que rechazarlos. No nos atrevemos a aceptarlos como parte de las Sagradas Escrituras. La Iglesia Judía, *a quien le fue confiada la Palabra de Dios*,[6] no aceptó ninguno de estos libros como parte de la Escritura. Tampoco lo hizo la Iglesia Primitiva, como lo prueba el 60º canon del Concilio de Laodicea, que enumera los libros de la Escritura sin hacer mención alguna de los libros en cuestión.

5. Es llamativo que la Iglesia de Roma, por una parte, haga agregados a la Escritura, en tanto que, por otra parte, le prohibe a la gente su lectura. Ni aun un resumen o compendio histórico les está permitido leer en su propia lengua. Esto es absolutamente imperdonable. Incluso en el tiempo en que el pueblo de Dios se encontraba bajo el imperio de la Ley, la gente tenía acceso a la Escritura en una lengua vernácula. Su lectura no estaba sólo permitida sino

---

[6] Ro.3.2.

que era una exigencia; debían estar bien informados acerca de su contenido (Ver Dt. 6.6ss.). En este mismo sentido, nuestro Señor nos ordenó *escudriñar las Escrituras*,[7] y San Pablo da instrucciones de que su epístola sea leída en todas las iglesias (Ver 1 Ts. 5.27). Obviamente la epístola estaba escrita en una lengua que todos comprendían.

Los católicos romanos argumentan que «Si todo el mundo leyera la Biblia, esto resultaría más perjudicial que beneficioso». ¿Acaso creen que se honra a la Biblia hablando de este modo? Pero aun suponiendo que algunas personas hicieran un mal uso de ella, ¿sería esto razón suficiente para prohibir a todos los demás que la lean? No, por cierto. Ya en tiempos de los apóstoles hubo algunos *indoctos e inconstantes que torcieron* las Epístolas de Pablo (como también las otras Escrituras) *para su propia perdición*.[8] ¿Fue esto motivo suficiente para que los apóstoles prohibieran su lectura a los demás cristianos? Bien saben que no fue así; tan sólo se limitaron a advertirles que no se dejaran *arrastrar por el error de los inicuos*.[9] Ciertamente, la mejor forma de prevenir esto no es negarle a la gente el acceso a las Escrituras (que *fueron escritas para nuestra enseñanza*),[10] sino exhortar a todos a estudiarlas cuidadosamente a fin de evitar que *erren, ignorando las Escrituras*.[11]

6. «Teniendo en cuenta que las Escrituras pueden ser malinterpretadas, ¿de qué manera se determina cuál es el sentido de los textos? ¿Cómo podemos saber cuál es su

---

[7] Ver Jn. 5.39.
[8] 2 P. 3.16.
[9] v. 17.
[10] Ro. 15.4.
[11] Mt. 22.29.

sentido si no nos guiamos por el sentido que les da la Iglesia?»

Nuestra respuesta es que (1) La Iglesia de Roma no es más universal como Iglesia que la Iglesia de Inglaterra. Es simplemente una de las ramas de la Iglesia de Cristo que es católica, o universal, y que comprende a todos los creyentes en Cristo diseminados por toda la tierra. (2) No vemos, por tanto, razón alguna por la cual debamos referirnos exclusivamente a la Iglesia de Roma, y no a otras iglesias, cuando se presenta un tema controversial. Especialmente teniendo en cuenta que ni el Obispo ni la Iglesia de Roma son en medida alguna más infalibles que nosotros. (3) En toda circunstancia, la Iglesia debe ser juzgada por las Escrituras, y no las Escrituras por la Iglesia. La Escritura ofrece la mejor explicación de sí misma. Por lo tanto, la mejor forma de entenderla consiste en comparar cuidadosamente Escritura con Escritura, y a partir de allí es posible descubrir su verdadero significado.

Sección II
Acerca del arrepentimiento y la obediencia

1. La Iglesia de Roma enseña que aun «el arrepentimiento, o contrición, más profundo carece de valor de no mediar la confesión ante un sacerdote; al mismo tiempo, si hay confesión, la sola atrición, o temor al castigo, es suficiente para reconciliarnos con Dios».

Nos encontramos frente a un error muy peligroso que contradice abiertamente las Escrituras. Leemos en el libro de los Salmos: *«Al corazón contrito y humillado no*

despreciarás tú, oh Dios».[12] Los mismos textos según los cuales la contrición es suficiente aunque no exista confesión, muestran que la atrición, aun acompañada de confesión, es insuficiente. De manera que así como la primera doctrina, de lo insuficiente de la contrición sin confesión, pretende hacer necesario algo que Dios no dispuso que fuera necesario, la segunda doctrina, que la atrición, acompañada de confesión, es suficiente, hace innecesario aquello que para Dios es necesario.

2. La Iglesia de Roma enseña que «las buenas obras verdaderamente merecen la vida eterna».

Esto contradice abiertamente las enseñanzas de nuestro Salvador: *«Cuando hayáis hecho todo lo que os ha sido ordenado, decid: 'Siervos inútiles somos, pues lo que debíamos hacer, hicimos'».*[13] Debemos acabar definitivamente con toda pretensión de atribuir mérito alguno a la obediencia humana, por cuanto no partió de nosotros el mandamiento de hacer lo que debíamos sino de Dios, y de Dios obtenemos la gracia para poder obedecerlo y *«un cada vez más excelente y eterno peso de gloria».*[14]

3. Aceptamos que una persona pueda verdadera y propiamente merecer el infierno, pero creemos que nadie puede llegar a merecer el cielo. Sin embargo, aun cuando merezca ir al infierno, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia de Roma, no tiene por qué ir allí ya que «la Iglesia tiene poder para otorgarle una indulgencia que remite tanto la falta como el castigo.»

---

[12] Sal.51.17.
[13] Lc.17.10.
[14] 2 Co.4.17.

Algunas de estas indulgencias se otorgan por varios días, algunas por semanas, pero otras (llamadas indulgencias plenarias) se otorgan por toda la vida.

Estas indulgencias se obtienen participando en peregrinaciones, repitiendo determinadas oraciones, o pagando el precio estipulado (siendo este último el método más comúnmente utilizado).

Me pregunto si es posible imaginar en este mundo práctica más horrenda, más execrable que ésta. ¿No creen que esto implica degradar los fines de la religión hasta lo más bajo? Imposible concebir un método que hiciera el pecado más fácil y barato. El propio Concilio de Trento reconoció esto como un abuso y lo condenó con toda dureza. Sin embargo, a pesar de haber reconocido que se trataba de un abuso, no hicieron nada por acabar con él. Es más, dos de los Papas que presidieron el Concilio, Paulo III y Julio III, actuaron de la misma forma que sus antecesores, o más bien los superaron, ya que concedieron setecientos setenta y cinco años de perdón a los miembros de la Fraternidad del Altar que visitaran la Iglesia de San Hilario de Chartres durante las seis semanas de cuaresma.

4. Esta lamentable doctrina de las indulgencias encuentra su fundamento en otra doctrina igualmente errónea: las obras de supererogación. La Iglesia de Roma enseña que existe «un exceso de méritos de los santos que constituyen un tesoro dado en custodia a la Iglesia para que disponga de ellos según considere necesario».

Resulta imposible conciliar esta doctrina con los siguientes textos de la Escritura: *«Las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en*

nosotros ha de manifestarse»,[15] y *«Cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí»*.[16] Puesto que no hay comparación posible entre la recompensa y los sufrimientos, nadie posee méritos que pueda transferir a otra persona. Asimismo, si cada uno debe dar cuenta de sí mismo a Dios, nadie puede ser salvo por los méritos de otra persona. Pero aun suponiendo que existiera una superabundancia de méritos de los santos, no tenemos necesidad alguna de ellos ya que el valor de lo que Cristo hizo y padeció por nosotros es infinito. El solo *«con una ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados»*.[17]

5. ¿Adónde van las almas de quienes mueren en estado de gracia, pero no están suficientemente limpios de pecado para entrar al cielo?

Dice la Iglesia de Roma que «van al purgatorio, un lugar de fuego purificador próximo al infierno; allí permanecen hasta que hayan expiado todos sus pecados y estén en condiciones de ir al cielo».

No, de ninguna manera. Afirmar que alguien que muere en estado de gracia va a un lugar de tormento en el otro mundo a fin de ser purificado, es absolutamente contrario a las Escrituras. Nuestro Señor, en la cruz, dijo al ladrón arrepentido: *«Hoy estarás conmigo en el paraíso»*.[18] Si la purificación en el otro mundo fuera necesaria para alguien, sería lógico suponer que nadie lo necesitaría más que éste, que no se arrepintió ni creyó hasta el último momento de su vida, y en consecuencia, tendría que haber sido enviado al purgatorio, no al paraíso.

---

[15] Ro.8.18.
[16] Ro.14.12.
[17] He.10.14.
[18] Lc.23.43.

6. Estrechamente vinculada a la doctrina del purgatorio, está la doctrina del *limbus patrum*. Según las enseñanzas de la Iglesia de Roma, «previo a la muerte y resurrección de Cristo, cuando una persona buena moría, su alma permanecía en un lugar llamado *limbus patrum*, que es la parte más alta del infierno.» Según esta misma doctrina, «La parte más baja es el lugar de los condenados; inmediatamente arriba de éste, se encuentra el purgatorio, y próximo a él está el *limbus infantum*, el lugar donde van las almas de los niños.»

Sería suficiente decir que no existe una sola palabra acerca de esto en las Escrituras. Pero no sólo eso sino que, además, existen textos que contradicen esta doctrina. Leemos, por ejemplo, que *«Elías subió al cielo en un torbellino»*,[19] y que él y Moisés *«aparecieron rodeados de gloria»*.[20] A Abraham se lo presenta en el paraíso (ver Lc. 16.22.), un lugar de bendición en el otro mundo para las personas buenas. Ninguno de ellos se encontraba en el *limbus patrum*, razón por la cual, si la Biblia dice la verdad, no existe tal lugar.

Sección III
Acerca del Servicio Divino

1. El servicio en la Iglesia Católica Romana consiste de oraciones elevadas a Dios, a los ángeles y a los santos; de lecturas y de confesiones de fe.

El servicio siempre se lleva a cabo en latín, una lengua que actualmente no se habla en ninguna parte del mundo. Esto es un requisito, y la Iglesia condena a todos

---

[19] 2 R.2.11.
[20] Lc.9.31.

aquéllos que dicen que el servicio debería realizarse en una lengua vernácula.

Esta práctica, que no es racional ni escrituraria, atenta contra la principal finalidad del servicio de adoración. Este tiene como propósito honrar a Dios mediante la edificación de la Iglesia. El medio para lograrlo es organizar el servicio de tal manera que pueda instruir la mente y aumentar la devoción. Pero esto no es posible cuando el servicio se lleva a cabo en una lengua que el pueblo desconoce.

Lo que San Pablo pensaba acerca de este tema queda claro a partir de sus propias palabras: *«Si yo ignoro el significado de las palabras»* (de la persona que habla en la asamblea), *«el que habla será como un extranjero para mí».*[21] Luego agrega: *«Si bendices solo con el espíritu»* (porque tienes el don de hablar en lenguas), *«el que ocupa lugar de simple oyente, ¿cómo dirá 'Amén'?»* [22] ¿En qué medida la gente puede obtener provecho de las Lecciones, responder antifonalmente, orar con devoción, hacer confesión de fe en los credos, si no entienden lo que se lee, ora o confiesa? Es evidente, pues, que tener cualquier parte del servicio divino en una lengua desconocida es tan contrario a las Escrituras como a la razón.

2. Vimos cómo se desarrolla el servicio divino en la Iglesia de Roma, ahora veremos quiénes son objeto de adoración. Los católicos romanos adoran, además de los ángeles, a la Virgen María y a otros santos. Enseñan que particularmente se debe «adorar, invocar y orar» a los ángeles. Existen letanías y oraciones redactadas para tal fin.

---

[21] 1 Co.14.11.
[22] v.16.

En absoluta oposición a esto, nuestro Salvador dijo: *«Al Señor tu Dios adorarás, y a él solo servirás».*[23] A fin de eludir esta controversia, dicen ellos que «a los ángeles no le dan la misma clase de adoración que dan a Dios». ¡Puro palabrerío! ¿Qué aspecto de la adoración puede ser exclusivo de Dios si no la oración? Por cierto, únicamente Dios puede recoger nuestras oraciones o darnos lo que pedimos. Nosotros honramos a los ángeles como ministros de Dios, pero no nos atrevemos a adorarlos o a elevarles nuestras oraciones. Esto es algo que los ángeles mismos rechazan y detestan. Así, cuando San Juan se postró *a los pies del ángel para adorarlo, él le dijo: '¡Mira, no lo hagas! Yo soy consiervo tuyo. ¡Adora a Dios!'.*[24]

3. En la Iglesia Católica Romana también se adora a los santos. Les rezan a ellos en su calidad de intercesores; les confiesan sus pecados; les ofrecen incienso y les hacen promesas. Además, veneran sus imágenes y reliquias.

Todo esto es completamente contrario a la Escritura. Primero, el hecho de adorarlos como intercesores, ya que según las Escrituras sólo existe un Intercesor o Mediador: *«Aunque hay muchos dioses y muchos señores, para nosotros, sin embargo, solo hay un Dios».*[25] Aun suponiendo que los ángeles y los santos intercedan por nosotros en el cielo, esto no es motivo para que los adoremos, así como no adoramos a los *muchos dioses que hay en la tierra*,[26] sino únicamente al Dios verdadero.

Los católicos romanos admiten que «Sólo existe un Mediador de redención», pero dicen que «existen muchos

---

[23] Mt.4.10.
[24] Ap.19.10.
[25] 1 Co.8.5-6.
[26] Ibid.

mediadores de intercesión». Nosotros respondemos que la Escritura no reconoce tal diferencia entre «mediador de intercesión» y «mediador de redención». Sólo aquél *que murió y resucitó por nosotros*[27] puede cumplir el papel de intercesor a la diestra de Dios. Sólo él tiene derecho a recibir nuestras oraciones, y no nos atrevemos a elevarlas a nadie más.

4. El culto que se da a la Virgen María en la Iglesia de Roma supera al que se da a los ángeles o a los santos. En uno de los documentos dados a conocer, se dice que ella puede «Dar órdenes a su Hijo merced al derecho que posee por ser madre». Le rezan pidiéndole que «libere a los culpables de sus ataduras, dé luz a los ciegos, que les haga mansos y castos, y que ponga en sus corazones ardiente amor por Jesús».

No se puede rendir este tipo de culto a ninguna criatura sin caer en una burda idolatría. Nosotros honramos a la bendita virgen en tanto madre de Jesús y persona eminentemente piadosa. Pero no nos atrevemos a adorarla porque nuestra adoración le corresponde sólo a Dios.

Al mismo tiempo, no podemos menos que sorprendernos ante la permanente y constante atención que la Iglesia de Roma le brinda a alguien acerca de cuyas acciones aquí en la tierra la Escritura dice muy poco. No se dice nada acerca de su ascención al cielo, acontecimiento que ellos celebran con gran pompa, ni que haya sido exaltada y colocada en un trono por encima de ángeles y arcángeles. Nada se dice acerca de ella como «madre de gracia y misericordia, Reina de las puertas del cielo» o acerca de su «poder para destruir toda herejía» y «ser todo en todos».

---

[27] 2 Co.5.15.

5. Los católicos romanos también veneran las reliquias de los santos, lo cual se ha constituido en una suerte de culto. El término «reliquia» se refiere al cuerpo de un santo, o sus restos, u objetos que le pertenecieron o estuvieron relacionados con él durante su vida. Puede ser el brazo o el muslo, los huesos o las cenizas, o bien, el lugar donde padecieron tormentos, o los objetos utilizados para castigarlos. Se honra estas reliquias a fin de obtener ayuda de los santos. La Iglesia de Roma cree que «gracias a ellas, la humanidad ha obtenido muchas bendiciones. Merced a las reliquias de los santos, los enfermos se han sanado, los muertos han resucitado, y los demonios han sido expulsados».

Acerca de Ezequías, quien fuera un buen rey, dice la Escritura: *«él hizo pedazos la serpiente de bronce que había hecho Moisés»*.[28] La razón fue que los hijos de Israel le quemaban incienso. En el pasado, las personas que habían sido mordidas por víboras venenosas, al mirar la serpiente se curaban. Se había conservado la serpiente de bronce, generación tras generación, en memoria de aquella intervención divina. Sin embargo, cuando se abusó de ella cayendo en la idolatría, Ezequías ordenó hacerla pedazos. Aun en el supuesto caso de que estas reliquias realmente pertenecieran a los santos, y que verdaderamente hayan obrado milagros, esto no es razón suficiente para rendirles culto tal como ahora ocurre. Siguiendo con la práctica del rey Ezequías, esta reverencia más bien debería movernos a darles honrosa sepultura.

6. Analicemos a continuación qué clase de veneración la Iglesia de Roma exige que se les dé a las

---

[28] 2 R.18.4.

imágenes o figuras. Se las debe «besar, descubrirse y postrarse ante ellas, y adoptar las mismas actitudes de adoración que uno asumiría si la persona que la imagen representa estuviera presente». De acuerdo con esto, «el sacerdote debe guiar a la gente hacia las imágenes a fin de que se las adore». Ellos sostienen que al postrarse ante la imagen «se adora al santo o al ángel que dicha imagen representa». Ante esto respondemos que (1) La Escritura prohibe expresamente adorar a los santos, o aun a los propios ángeles. (2) Existe una prohibición expresa acerca de que no debemos *«inclinarnos ni servir esculturas ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, ni abajo en la tierra»*,[29] sin importar a quién representen. Al hacerlo incurrimos en manifiesta idolatría, contrariando abiertamente el mandamiento de Dios.

7. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que también a la cruz se la adora así. Le ruegan a Dios para que la madera de la cruz sea «el sostén de la fe, aumente las buenas obras y redima las almas». Exteriorizan su adoración por medio de todo tipo de gestos, tales como besarla o postrarse ante ella. Se dirigen directamente a ella en oración, pidiéndole que «aumentes la gracia de los santos[30] y borres los pecados de los culpables». Le rinden *latria*, la cual ellos mismos reconocen como «la adoración suprema que sólo corresponde a Dios».

No existe ningún fundamento bíblico para la distinción que hacen entre *latria* y *doulia*, las cuales, según la Iglesia de Roma, corresponden a Dios y a los santos

---

[29] Ver Dt. 5.8-9.

[30] El original dice «los pecadores» (the ungodly). Pero una comparación con el texto paralelo que aparece en el *Catecismo y réplica* muestra que se trata de un error tipográfico. N. del Ed.

respectivamente. Pero en este caso han dejado de lado su propia distinción, puesto que aunque admiten que sólo se debe rendir *latria* a Dios, en la práctica, rinden *latria* a la cruz. Afirmamos, basándonos en sus propias afirmaciones, que esto constituye una clara expresión de idolatría.

8. También es expresión de idolatría representar a la Santísima Trinidad mediante esculturas e imágenes, y luego adorarlas. Sin embargo, éstas se fabrican en todos los países católicorromanos y se aconseja a la gente venerarlas, aunque nada tan expresamente prohibido en la Escritura como el hacer esculturas o imágenes de Dios. El nunca se presentó con apariencia corporal. La descripción del *«Anciano de días»* que leemos en el libro de Daniel, fue simplemente una visión profética que no le pertenece a Dios más de lo que le pueden pertenecer los ojos o los oídos que tantas veces se le atribuyen en las Escrituras.

Sección IV
Acerca de los sacramentos

1. La Iglesia de Roma dice que «un sacramento es un acto visible, instituido por Dios mismo como signo y vehículo de gracia.

«Los sacramentos son siete: el bautismo, la confirmación, la Cena del Señor, la penitencia, la extremaunción, la ordenación y el matrimonio. Un sacramento consiste de dos partes: materia y forma o palabras de consagración. Por ejemplo, en el bautismo, la materia es el agua, y la forma es 'Yo te bautizo a ti...etc.'»

Con respecto a esto queremos señalar que fue Pedro Lombardo, alguien que vivió aproximadamente en el año 1140 d.C., el primero en determinar que el número de los

sacramentos sería siete. San Agustín (una figura mucho más importante), afirma categóricamente que «sólo existen dos sacramentos de institución divina».

Además, afirmar que un sacramento posee materia y forma, cuando en realidad hay dos que no tienen forma, como es el caso de la confirmación y de la extremaunción (para los cuales no hay palabras de consagración que se reconozcan como instituidas por Dios), y otros dos que no poseen materia ni forma, tal el caso de la penitencia y el matrimonio, significa que se está convirtiendo en sacramento algo que no lo es. Estos cuatro sacramentos no responden a la definición dada por ellos mismos.

2. Sin embargo, de acuerdo con la doctrina de la Iglesia de Roma, «los siete sacramentos confieren gracia *ex opere operato*, por el acto en sí, a todo aquel que no interponga oposición». De ninguna manera creemos que sea suficiente el no interponer oposición. Para que podamos recibir la gracia es necesario tener conocimiento de lo que estamos haciendo, sentirnos verdaderamente arrepentidos, y tener cierto grado de fe. Y aun así la gracia no funciona meramente *ex opere operato*; no surge de los elementos, o de las palabras pronunciadas, sino de la bendición, que en cumplimiento de su promesa, Dios da a todo aquel que se encuentra en condiciones de recibirla.

Igualmente errada es la doctrina que sostiene que «para que un sacramento posea validez, es requisito indispensable la intención sagrada de la persona que lo administra». De esto se deduce que, de no mediar intención, el sacramento queda invalidado y resulta nulo. Si así fuera, ni siquiera se puede tener la certeza de que el sacerdote sea verdaderamente un sacerdote, ya que ¿quién sabe cuál fue la intención de la persona que le ordenó? Y si no lo fuera, todo

sacramento por él administrado carecería de validez. Pero aun cuando el sacerdote fuera sacerdote, ¿cómo podremos estar seguros de que su intención era sagrada al administrar el bautismo o la cena del Señor? Y si no lo era, no hubo sacramento y toda nuestra devoción resultó un esfuerzo vano.

3. Hasta aquí lo referente a los sacramentos en general. Veamos cada uno de ellos en particular:

«El bautismo», dice la Iglesia de Roma, «puede ser administrado, en caso de necesidad, por mujeres, judíos, infieles, o herejes». No, no es así. Nuestro Señor encomendó esta tarea sólo a los apóstoles y a quienes habrían de sucederles en el ministerio.

La ceremonia del bautismo en la Iglesia de Roma consta de los siguientes pasos:

Previo al bautismo: (1) se consagra el crisma, aceite mezclado con agua. (2) Se practica un exorcismo. El sacerdote sopla en el rostro del niño o niña, al tiempo que dice: «¡Sal de este niño/niña, Satanás!» (3) El sacerdote hace la señal de la cruz sobre la frente, los ojos, el pecho y otras partes del cuerpo del niño o niña. (4) Coloca sal exorcisada en la boca del niño o niña, diciendo: «Toma la sal de la sabiduría». (5) El sacerdote pone saliva en la palma de su mano izquierda, y mojando la punta del dedo índice de su mano derecha, unge la nariz y las orejas del niño o niña con saliva. Luego el niño es traído al agua.

Después del bautismo, el sacerdote, primero, unge la parte superior de la cabeza del niño o niña con el crisma como señal de salvación; seguidamente, lo cubre con un atavío blanco como señal de su inocencia, y tercero, le coloca una vela encendida en la mano, que simboliza la luz de la fe.

Me pregunto qué podrá decir cualquier persona instruida en defensa de todo este vano ceremonial, absolutamente desconocido en la Iglesia primitiva y sin ningún fundamento escriturario. ¿Acaso todo esto confiere mayor dignidad a lo que Dios ordenó? ¿No será que en realidad lo convierte en algo indigno?

4. La substancia que se utiliza en la confirmación es el crisma, que es un óleo consagrado por el Obispo. La forma está dada por las palabras que él utiliza cuando hace la señal de la cruz sobre la frente del confirmando, a saber: «Yo pongo en ti la señal de la cruz y te confirmo con el crisma de la salvación, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

Luego, la persona confirmada pone su pie derecho sobre el pie derecho del padrino y se le coloca una vincha limpia alrededor de la cabeza. Después de algunos días, se debe quitar la vincha y guardarla hasta el próximo Miércoles de Ceniza, fecha en que se la quema convirtiéndola en cenizas sagradas.

Según el propio catecismo romano, «Nadie excepto Dios puede instituir un sacramento». Y nadie puede discutir el hecho de que Cristo no instituyó la confirmación, por lo tanto, no se trata en modo alguno un sacramento.

5. Veremos ahora una de las doctrinas importantes de la Iglesia de Roma, la que se refiere a la Cena del Señor. Debido a su importancia, nos gustaría analizarla con la debida atención. Dicen ellos que «En el sacramento de la Cena del Señor, todo Cristo está contenido real, verdadera y substancialmente: el Dios-Hombre, su cuerpo y su sangre, sus huesos y nervios, bajo la apariencia del pan y del vino».

Intentan probar esto de la siguiente manera: «El mismo Jesucristo dijo: *'Esto es mi cuerpo'*.[31] Por lo tanto, durante la consagración la substancia del pan se transforma en la substancia del cuerpo de Cristo, y la substancia del vino, en la substancia de la sangre de Cristo. A esto se llama transubstanciación.»

«Sin embargo, no debemos suponer que Cristo es partido cuando se parte la hostia, o el pan consagrado. Cristo está presente, total e indivisible, en la materia y en cada partícula de pan, y en la materia y en cada gota de vino».

Nosotros respondemos que no es posible inferir la transformación del pan en el cuerpo de Cristo a partir de sus palabras *«Esto es mi cuerpo»*. El texto no dice «Esto se *transforma* en mi cuerpo», sino *«Esto* ***es*** *mi cuerpo»*, lo cual tomado en sentido literal, más bien probaría que la substancia de su cuerpo es pan. Otra prueba de que esta expresión no debe entenderse en sentido literal, la encontramos en los textos de San Pablo que hablan del pan no sólo antes sino también después de la consagración.[32] Allí se ve que lo que recibía el nombre de cuerpo, era cuerpo y pan al mismo tiempo. En concordancia con esto, los Padres de la Iglesia llaman a estos elementos «imagen, símbolo, representación del cuerpo y la sangre de Cristo».

Las Escrituras y la práctica de la iglesia primitiva, pues, se oponen abiertamente a la doctrina de la transubstanciación. Otro tanto ocurre con nuestros sentidos. Fue nuestro Salvador quien apeló a los sentidos de sus discípulos: *«Palpad, y ved; porque un espíritu no tiene*

---

[31] Lc.22.19.

[32] Ver 1 Co.10.17 y 11.26-28.

carne ni huesos como veis que yo tengo».[33] Si prescindimos de la información que nos dan nuestros sentidos, no podemos diferenciar un cuerpo de un espíritu. Pero para creer en la transubstanciación, es necesario prescindir de la información que nos llega a través de los sentidos.

Quisiera también agregar nuestra propia razón: Si cada partícula de la hostia equivale a la totalidad del cuerpo de Cristo, exactamente igual que la hostia entera antes de ser partida, pues, entonces, resulta que un todo no se divide en partes sino en todos. Sin importar cuántas veces lo dividen y subdividen, ¡continúa siendo un todo! Es el todo antes de la división, permanece todo durante la división, y ¡continúa siendo el todo después de la división! Tal el grado de insensatez, lo absurdo y contradictorio de la doctrina de transubstanciación.

6. Una mala práctica que acompaña a esta mala doctrina consiste en impedir que los laicos beban de la copa durante la cena del Señor. Todos reconocen que nuestro Señor instituyó y compartió ambos elementos, dando vino y también pan a todos los que participaron de la cena. Esto continuó así durante más de mil años en la Iglesia de Roma. Sin embargo, a pesar de ello, la Iglesia de Roma ahora le prohibe a la gente beber de la copa. ¡No es fácil imaginar adulteración más insolente y descarada!

Otra práctica equivocada en la Iglesia de Roma, absolutamente desconocida en la iglesia primitiva, está referida al hecho de que el sacerdote comulga solo cuando no hay nadie para participar de la cena del Señor. (En realidad, no es propiamente comulgar, ya que participa una sola

---

[33] Lc.24.39.

persona.) Esto es algo completamente novedoso en la Iglesia de Dios.

Pero el mayor abuso respecto de la cena del Señor lo constituye la adoración del pan consagrado. La Iglesia de Roma no sólo cumple con esta práctica sino que decididamente insta a sus miembros a hacerlo, expresándolo de la siguiente manera: «Se debe dar a la hostia la misma suprema adoración que se da a Dios. Adórenla, y récenle. Y quienquiera argumente que tal adoración es ilegítima, sea condenado.»

Los propios católicos romanos aceptan que, si Cristo no está presente corporalmente en la Santa Cena, se trataría de idolatría. Pues el Libro de los Hechos nos enseña que Cristo no está presente corporalmente en ninguna parte que no sea el cielo.[34] Allí ascendió, y allí permanecerá *«hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas»*.[35]

7. Analicemos ahora la posición de la Iglesia de Roma con respecto al sacramento de la penitencia.

«La materia del sacramento de la penitencia es la contrición, la confesión y la satisfacción. La fórmula es, 'Yo te absuelvo'.»

Nuestra objeción se refiere a la contradicción que existe entre considerar la penitencia como sacramento y afirmar, al mismo tiempo, que «La materia de un sacramento se percibe por medio de los sentidos». Ciertamente, resulta imposible percibir la contrición mediante los sentidos.

Hay algo más: Ellos dicen que «La confesión consiste en exponer de un modo particular, a un sacerdote, todos los pecados mortales y las circunstancias que los

---

[34] Ver Hch. 1.11.
[35] Hch. 3.21.

rodearon, hasta donde nos sea posible recordar. Sin confesión no es posible obtener perdón ni salvación.»

Ante esto respondemos: Aunque a menudo es útil confesar nuestros pecados a un guía espiritual, hacer de la confesión a un sacerdote requisito necesario para obtener perdón y salvación, equivale a *«enseñar como doctrinas, mandamientos de hombres»*.[36] Y convertir esto en algo necesario en todos los casos significa tender una trampa peligrosa tanto para el confesor como para los que se confiesan.

«La sentencia pronunciada por el sacerdote al dar la absolución, es pronunciada por el Juez mismo. Al pecador le son perdonados todos sus pecados, y tiene la posibilidad de entrar en el cielo.»

Esto nos resulta inaceptable. Creemos que la absolución dada por el sacerdote sólo tiene carácter declaratorio y condicional. Perdonar los pecados y absolver al pecador en tanto función judicial, es una facultad que Dios ha reservado para sí.

Otro tema. Ustedes sostienen que «La satisfacción es una reparación, mediante ayuno, limosnas, etc., ofrecida a Dios por todos los pecados cometidos contra él».

Nosotros respondemos, (1) No es posible ofrecer una reparación a Dios a través de ninguna de nuestras obras. Afirmamos esto teniendo en cuenta que, (2) sólo la obediencia y muerte de su Hijo puede ofrecerse como satisfacción a Dios.

8. Veamos ahora lo que ellos llaman «el sacramento de la extremaunción». «La materia de este sacramento es el aceite consagrado por el Obispo. Con este aceite se unge los

---

[36] Mr.7.7.

ojos, las orejas, la boca, las manos, los pies y la zona genital de la persona que se cree está próxima a morir.» La fórmula es: «En virtud de estos santos óleos, Dios te perdone cualquier ofensa que hayas cometido con tus ojos, tus oídos, tu boca o tus manos.»

Ante esto respondemos: Cuando Jesús envió a los apóstoles, ellos *«ungieron con aceite a muchos enfermos y los sanaron»*.[37] Esto se utilizaba como señal de las milagrosas curaciones que habrían de ocurrir. En este mismo sentido, el apóstol Santiago da las siguientes instrucciones: *«¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia para que oren por él, ungiéndolo con aceite en el nombre del Señor. Y la oración de fe salvará al enfermo»*.[38] Pero, ¿qué relación existe entre esto y la extremaunción de la Iglesia de Roma? En la iglesia primitiva esta unción era simplemente ritual, pero la Iglesia de Roma la ha convertido en un sacramento; la iglesia primitiva la utilizaba para el cuerpo, mientras que en la Iglesia de Roma se la utiliza para el alma; finalmente, antes se la utilizaba a fin de que los enfermos se recuperaran, pero ahora solo la utilizan con los enfermos que ya no tienen posibilidad de recuperarse. Por todo lo expuesto, es fácil darse cuenta de que la extremaunción de la Iglesia de Roma no encuentra ningún fundamento en la Escritura.

9. Seguidamente analizaremos lo que la Iglesia de Roma explica acerca de la ordenación. «La ordenación», dicen ellos, «es verdadera y propiamente un sacramento. Quien lo niegue, es condenado.»

«Los órdenes que recibe la Iglesia de Roma son siete: el sacerdote; el diácono; el subdiácono; el acólito, que porta

---

[37] Mr.6.13.

[38] Stg.5.14-15.

la vela; el exorcista, que expulsa demonios; el lector, y el ostiario o custodio.»

Con respecto a esto, no creemos que valga la pena discutir si la ordenación debería o no debería ser considerada un sacramento. Pasemos por alto el término. Lo que sí objetamos es la ordenación misma, ya que no se puede invocar la autoridad divina para crear órdenes menores que la de diácono. Mucho menos se puede invocar la autoridad de las Escrituras en las fórmulas de los conjuros que utilizan los exorcistas, o en los ritos para exorcisar no sólo a hombres, mujeres y niños sino también las casas, el ganado, la leche, la manteca o la fruta que se consideran contaminados por el demonio.

10. El matrimonio también es considerado un sacramento por la Iglesia de Roma, razón por la cual declaran que: «El matrimonio es verdadera y propiamente un sacramento. Quienquiera lo niegue, es condenado.»

En cierto sentido, puede que lo sea. San Agustín dice «Cuando los símbolos se utilizan con sentido religioso, se llaman sacramentos». En este sentido amplio, él llama sacramento a la señal de la cruz, y hay quienes dan este nombre al lavado de pies. Pero de acuerdo con la definición de sacramento que da la Iglesia de Roma, no es un sacramento porque no es un medio de gracia, como tampoco lo es el lavado de pies o la señal de la cruz.

Un error más peligroso para la Iglesia de Roma es la prohibición de contraer matrimonio que rige para el clero. «Quienes están casados no pueden ser ordenados; quienes están ordenados no pueden contraer matrimonio. Y quienes, habiendo sido ordenados, contraen matrimonio, deben ser separados del ministerio.»

El apóstol, por el contrario, dice: *«Honroso sea en todos el matrimonio»*,[39] y acusa a quienes *prohiben casarse* de enseñar *doctrinas de demonios*.[40] Las instrucciones que da el apóstol en 1 Timoteo 3.2 demuestran cuán legítimo es el matrimonio para el clero. Por otra parte, su conveniencia y necesidad han quedado claramente demostradas a partir de los innumerables problemas de indisciplina que esta prohibición le ha acarreado a la Iglesia de Roma en todos los tiempos. Problemas que mucho han lamentado tantos buenos y sabios pertenecientes a sus propias filas.

He expuesto objetivamente y he analizado desapasionadamente la mayor parte de las doctrinas correspondientes a la Iglesia de Roma. Permítaseme añadir algunas consideraciones de carácter más general.

Creo firmemente que muchos miembros de esa Iglesia han sido personas santas, y que muchos lo son hoy. Pero no sé si alguno de los que ya partieron era más santo que muchos protestantes que están ahora con el Señor. Sí, estoy pensando en algunos aquí, en nuestro propio país, que hace muy poco fueron llevados al seno de Abraham. Mencionaré tan sólo uno (lo he elegido porque el recuerdo de su trayectoria está muy presente): Thomas Walsh. No creo que haya muchas personas, de su misma edad, que le hayan superado en santidad. Y dudo que haya, en el presente, católicos romanos que superen en santidad a muchos protestantes que conozco.

Pero sea como fuere, por la gran misericordia de Dios, muchos miembros de la Iglesia de Roma han sido, y

---

[39] He. 13.4.

[40] La edición de Jackson de la referencia bíblica como 1 Ti. 4.1-3. Pero esto es un error que se ha introducido al resumir el *Catecismo y réplica*, donde dos referencias aparecen casi juntas (en la «réplica» a la pregunta 89). La referencia correcta es 1 Ti. 3.2. N. del Ed.

son, santos, a pesar de los principios que sustentan. Personalmente, temo que muchos de estos principios tienen una natural tendencia a socavar la santidad, obstaculizando, o peor aun, impidiendo por completo, que se desarrolle en sus aspectos esenciales: el amor a Dios y el amor al prójimo en justicia, misericordia y verdad.

Desearía poder dejar de lado toda clase de prejuicios para analizar esto calmada y objetivamente. Comenzaré por el amor de Dios, de donde emana esa santidad sin la cual nadie puede ver al Señor. Creo que no hay nada más nocivo para este amor que la idolatría. Por lo tanto, toda doctrina que propicie la idolatría, atenta contra él. Pues precisamente esto es lo que hace buena parte de la doctrina que sostiene la Iglesia de Roma. Sus enseñanzas respecto de la adoración a los ángeles, a los santos, y particularmente a la virgen María; la adoración de las imágenes, de las reliquias, de la cruz y, especialmente, de la hostia u oblea consagrada, todo esto lleva a la gente a caer en la idolatría. Dirigir nuestra adoración, que debe estar reservada exclusivamente para Dios, a otras criaturas es un acto de clara y manifiesta idolatría. En consecuencia, estas enseñanzas tienden naturalmente a obstaculizar, o a destruir por completo, el amor a Dios.

Segundo. Creo que la doctrina de la Iglesia de Roma tiende, naturalmente, a obstaculizar, o a destruir por completo, el amor al prójimo. Cuando digo amor al prójimo me refiero a la capacidad de mostrar caridad y buena voluntad hacia todas las personas. En este sentido toda criatura humana, todo hijo de Adán, es nuestro prójimo, como lo enseña con toda claridad la historia del buen samaritano relatada por nuestro Señor. Pero la Iglesia de Roma afirma que todos los que no pertenecen a ella (es

decir, la inmensa mayoría de la humanidad) son rechazados, despreciados y odiados por el mismo Dios que los creó. Asimismo tiene un comportamiento hostil hacia toda persona que consciente o inconscientemente difiera con ella en una jota o una tilde, declarándolas anatema y entregándolas a la destrucción total y eterna. De este modo la Iglesia de Roma enseña a todos sus miembros a mirar a los demás con los mismos ojos que ella supone que Dios los mira, es decir, considerar que no son más que tizones del infierno, *vasos de ira preparados para destrucción*.[41] ¿Qué amor se puede sentir por tales personas? No más del que uno cree que Dios siente por ellas. Por lo tanto, cada anatema denunciado por la Iglesia de Roma en contra de quienes disienten con ella, naturalmente tiende no sólo a obstaculizar sino a destruir por completo el amor al prójimo.

Tercero. La misma doctrina según la cual la inmensa mayoría de la humanidad está entregada a la destrucción total, no crea en nosotros una muy buena disposición para tratar a esas personas con la justicia que todo ser humano merece. Es muy difícil ser justos con aquéllos a quienes odiamos; es muy difícil tenerles la consideración que merecen ya sea en nuestro pensamiento, palabras o acciones. Simplemente al no amarles como nos amamos a nosotros mismos, estamos violando un principio de justicia. Si no amamos a toda la humanidad, no le estamos dando a cada ser humano lo que le corresponde por derecho. Si es cierto que no *debemos a nadie nada*, ¿no debemos, además, *amarnos unos a otros*?[42] Cuando hay una absoluta falta de amor, ¿qué clase de justicia puede esperarse? Lo único que

---

[41] Ro.9.22.

[42] Ro.13.8.

puede esperarse es una sucesión de ofensas y agravios, de errores cometidos por palabra y por acción. Esta doctrina de la Iglesia de Roma (para no dar más ejemplos ahora) que enseña que todo el que no pertenece a su Iglesia es condenado, tiende, naturalmente, a obstaculizar la justicia, o peor aun, a destruirla por completo. Esto es tan obvio que no admite discusión.

Cuarto. Su natural tendencia a atentar contra la misericordia es también evidente e indiscutible. No es necesario recurrir a ningún argumento a fin de probar este punto. Basta mirar los hechos. ¡Terribles pruebas encontramos en las espantosas cruzadas en contra de los albigenses, o en las horribles guerras en Tierra Santa, donde corrieron ríos de sangre! ¡En los millones que han sido asesinados en Europa desde el comienzo de la Reforma, no sólo a campo abierto sino en prisiones, en el cadalso, en la horca, en la hoguera! ¿Por cuántos miles de vidas bárbaramente aniquiladas tendrá que dar cuenta a Dios Felipe II? ¿De cuántos miles dará cuenta Carlos IX de Francia, ese infame y malvado carnicero? ¡Y qué decir de María la Sanguinaria, quien fue nuestra propia reina, y no mucho mejor que ellos! No hay más que ver en Europa, en América y en las más remotas regiones de Asia, las mazmorras y las numerosas formas de tortura (por ejemplo, el potro) utilizadas por la Inquisición, tristemente conocida como *Casa de la Misericordia*. ¡Sí, tanta misericordia como tienen los demonios del infierno! ¡Tanta misericordia como la que mostraron los irlandeses a miles de protestantes compatriotas suyos en el siglo pasado! ¡Esta es la misericordia que naturalmente inspira la doctrina de la Iglesia de Roma!

Por último, creo que la doctrina de la Iglesia de Roma tiende naturalmente a destruir la verdad en la tierra. Me pregunto qué otra cosa podría incitar más a sus miembros a la mentira y a la falsedad, que su preciada doctrina acerca de que no se debe ser sincero con los herejes. ¿Cómo puedo creerle una sola palabra de lo que dice a alguien que sostiene este principio? Sé que a menudo se ha afirmado que la Iglesia de Roma ha desistido de esta doctrina. Mi pregunta es ¿cuándo y dónde lo ha hecho? ¿En qué acto público se dio a conocer esta resolución? Este principio ha sido manifiesta y públicamente sostenido por un Concilio, el por siempre famoso Concilio de Constanza, ¡una asamblea jamás igualada, ni aun entre los turcos o los paganos, en cuanto a sus consideraciones acerca de la justicia, la misericordia y la verdad! ¿Cuándo y dónde tuvo lugar una retractación pública? Hasta que tal cosa ocurra a la vista de todos, esta doctrina permanecerá ante los ojos de la humanidad como uno de los principios que la Iglesia de Roma sostiene.

Tampoco creo que esto funcione únicamente con los herejes, quienes se supone son los enemigos de la Iglesia. Una vez que la gente ha aprendido a no ser sincera con los herejes, tampoco lo será por mucho tiempo más con los propios católicos. Cuando se traspasan los límites de la verdad, y la gente se acostumbra a mentir y a simular en su relación con determinadas personas, fácilmente adoptarán esa misma conducta en su relación con todos los demás. Así, en vez de *desechar la mentira*,[43] desecharán la verdad; y en vez de decir *«no se halla engaño en su boca»*,[44] se dirá que no hay otra cosa que engaño en su boca.

---

[43] Ef.4.25.

[44] 1 P.2.22.

De este modo, ciertos principios de la Iglesia Católica Romana tienden a hacer desaparecer la verdad entre los propios católicos. Además, ¿no es verdad que mediante la aplicación del principio de que se debe utilizar la fuerza en cuestiones religiosas, también se promueve la mentira y la simulación entre quienes no profesan su misma fe? Cuando la Iglesia afirma que a quienes no piensan como nosotros debemos «obligarlos a convertirse», induce, naturalmente, a quienes están bajo su poder, a ocultar o negar sus ideas cuando difieran en lo más mínimo con lo establecido por la Iglesia. Una vez instalado el hábito de mentir y simular, no es posible limitarlo al ámbito religioso. Podemos estar seguros de que se extenderá a lo cotidiano, impregnando todas nuestras relaciones.

Más aún, algunas de las más destacadas figuras de la Iglesia de Roma en Derecho Canónico (cuyos libros han obtenido la debida licencia de las autoridades eclesiásticas) han establecido como una máxima indiscutible el principio según el cual es pecado mentir con malicia, pero «las mentiras oficiosas, es decir, aquellas mentiras que se dicen con el propósito de hacer el bien, no sólo son inocentes sino también meritorias.» Pues esto no es otra cosa que quitar toda barrera de contención permitiendo que la sociedad se vea invadida por toda clase de falsedad e hipocresía. Por lo tanto, esta doctrina también tiende a hacer que la verdad desaparezca de la tierra.

Queda una doctrina más de la Iglesia de Roma que no podemos pasar por alto: me refiero a la absolución que da el sacerdote. Veo en esta doctrina una tendencia clara y manifiesta a socavar la justicia, la misericordia y la verdad, y a desterrar toda virtud de este mundo. Si hay hombres (que no siempre son hombres buenos) que tienen potestad para

perdonar los pecados, y pueden perdonar, según su parecer, cualquier violación de la verdad, o de la misericordia, o de la justicia, creo que la tentación de pecar debe hacerse irresistible para los son débiles o corruptos. ¿Habrá quien renuncie a los placeres del pecado, sabiendo que puede fácilmente obtener la absolución? Además, si después de esto aun siente remordimientos, la Iglesia le ofrece otra solución: puede obtener indulgencias papales, incluso una indulgencia plena. He visto uno de estos documentos comprado en Roma no muchos años atrás. Esta sola doctrina de las indulgencias papales sacude la base misma de toda la religión. Aun en el supuesto de que la Iglesia de Roma fuese hallada irreprensible en todo otro aspecto, hasta que no renuncie manifiesta y categóricamente a esta potestad de perdonar pecados, ya sea por la absolución de un sacerdote o por una indulgencia papal, y logre erradicar por completo estas prácticas, no habrá, en esa iglesia, ninguna garantía para la moral, la religión, la justicia, la misericordia o la verdad.

La predestinación: una reflexión desapasionada

Que hasta la cumbre de este alto tema
pueda yo afirmar la eterna providencia,
y justificar los caminos de Dios para con nosotros.- Milton

1. Me siento inclinado a creer que todos los que poseen esa *fe que obra por el amor*[1] pueden recordar un tiempo en que el poder del Altísimo obró en ellos de manera sorprendente: cuando la voz del Señor bajó los montes, partió las rocas en pedazos, y derramó poderosamente su amor sin límite en sus corazones, mediante la dádiva del Espíritu Santo. Seguramente en aquel momento no tenían fuerzas para resistir la gracia de Dios. Así como no podían parar las olas del mar con las manos, o detener el sol en medio del cielo, tampoco podían frenar el curso de ese torrente que arrasaba con todo lo que encontraba a su paso.

2. Los hijos de Dios son testigos de cómo su amor los guía continuamente en su crecimiento en la fe; con cuánto cariño él guarda sus almas, con cuánto cuidado los vuelve al camino cuando pierden el rumbo, y luego los sostiene en su marcha para que su pie no resbale. No pueden dejar de apreciar cuán reacio es a dejar que se alejen de él, y cómo a pesar de la terquedad con que se conducen y de lo indómito de sus pasiones, él prosigue su obra, conquistando y tratando de conquistar, *hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies*.[2]

---

[1] Gá.5.6.

[2] 1 Co.15.25.

3. A medida que esta obra se profundiza en sus corazones, crece su fervor y exclaman: *«¡No a nosotros, oh Señor, sino a tu nombre da gloria, por tu misericordia, por tu verdad!»*,[3] y aumenta su convicción de que *por gracia somos salvos; no por obras, para que nadie se gloríe*,[4] que no somos perdonados y aceptados por Dios por lo que hayamos hecho, sino única y exclusivamente por los méritos de Cristo, por lo que él hizo y padeció por nosotros. Así también aumenta su certeza de que la fe es la única condición para esta aceptación, y que antes de recibir ese don ninguna buena obra puede realizarse que no sea de naturaleza pecaminosa.

4. Muy fácilmente, entonces, el creyente puede concluir, a partir de lo que ha experimentado en su interior, que la verdadera gracia de Dios obra de modo irresistible en todo creyente, que Dios acabará la obra que ha comenzado, siendo imposible para el creyente perder la gracia, y finalmente, que la razón por la que Dios a unos concede su gracia y a otros no, es porque a algunos, por su propia voluntad, sin previa consideración de su fe o de sus obras, Dios los ha predestinado para vida, de manera absoluta e incondicional, desde antes de la fundación del mundo.

5. De acuerdo con lo expresado hasta ahora, en «La confesión de fe protestante», redactada en París en 1559, encontramos las siguientes palabras:

«Creemos que de la corrupción y condenación generales en que todos se encuentran inmersos, Dios aparta a aquellos que él, según su eterno e inalterable consejo, eligió por su bondad y misericordia, mediante nuestro Señor Jesucristo, sin tomar en cuenta sus obras, dejando a los

---

[3] Sal.115.1.

[4] Ef.2.8-9.

demás en la misma corrupción y condenación» (Artículo 12).

6. En igual sentido se expresaron los teólogos holandeses reunidos en Dort en 1618:[5]

«Por cuanto Dios, a través del tiempo, a unos concedió fe y a otros, no. Esto se debe a su decreto eterno, según el cual él ablanda el corazón de los elegidos, y deja que permanezcan endurecidos en su maldad los que no son elegidos.

«Aquí se pone al descubierto la diferencia que existe entre personas que están igualmente perdidas, a saber, el decreto de elección y de reprobación.

«La 'elección' es un decreto inalterable de Dios, por el cual él eligió a un número determinado de personas, desde antes de la fundación del mundo, para que fuesen salvas. Esta elección es igual para todos aquéllos que han de ser salvos.

«No toda persona es elegida, sino que hay algunos que no son elegidos. A tales personas ha decidido Dios, por su inalterable voluntad, dejar en sus miserias, sin concederles la fe que es para salvación. A éstos deja librados a su propia suerte, finalmente condenándolos y castigándolos eternamente, por su incredulidad y también por sus pecados. En esto consiste el decreto de reprobación» (Artículo 6, *et seq.*).

7. Así también «La confesión de fe» establecida por la Asamblea de los teólogos ingleses y escoceses, en el año 1646,[6] expresa lo siguiente:

---

[5] Se trata del Sínodo de Dort, que junto a la Confesión de Westminster le dio a la tradición calvinista su forma ortodoxa, especialmente en lo que se refiere a la predestinación y la gracia. N. del Ed.

[6] La Asamblea de Westminster, que promulgó la Confesión del mismo nombre. N. del Ed.

«Dios desde la eternidad y de manera inalterable ordenó todo cuanto había de ocurrir.

«Por decisión de Dios, para que su gloria sea manifiesta, algunas personas y ángeles están predestinados para vida eterna, en tanto que a otros se los ha preordenado para muerte eterna.

«Estos ángeles y personas así predestinados y preordenados, fueron particularmente escogidos por una voluntad inalterable, de modo que su número permanece fijo e inamovible, sin que sea posible acrecentarlo ni disminuirlo.

«Aquella parte de la humanidad que está predestinada para vida, fue elegida por Dios, en Cristo, para gloria eterna, desde antes de la fundación del mundo, sin previa consideración de su fe o buenas obras.

«En cuanto al resto de la humanidad, agradó a Dios, para manifestar la gloria de su poder soberano sobre todas sus criaturas, ignorarlas, condenándolas a ira y deshonra» (Capítulo 3).

Igualmente explícito fue Calvino en su obra «La Institución de la Religión Cristiana»:

«No todos los seres humanos han sido creados con el mismo destino, sino que para algunos ha sido preordenada la vida eterna mientras que otros recibirán condenación eterna. Según cada cual haya sido creado para uno u otro fin, decimos que fue elegido, es decir, predestinado para vida, o reprobado, es decir, predestinado a condenación» (L. 3, cap. 21, sec. 1).

8. Por cierto hay quienes sostienen la doctrina de la elección, pero no aceptan la reprobación. Afirman que Dios, mediante un decreto definitivo e incondicional, ha elegido a algunos para que tengan vida y salvación, pero no creen que

exista algún decreto similar mediante el cual haya entregado a la destrucción al resto de la humanidad. A ellos quisiera dirigirme en primer lugar. Quisiera implorarles, hermanos, por las misericordias de Dios, que eleven a él sus corazones, y que le rueguen que los libere de todo preconcepto, de los prejuicios de sus primeros años, y de todo aquello que pudiera impedir que la luz de Dios brille en sus almas. Pesemos todas estas cosas con calma y con equidad en la balanza del santuario. Hermanos, hagamos todo con amor y con la humildad que caracteriza a la sabiduría, como corresponde a quienes están a las órdenes de un mismo capitán, y que humildemente esperan ser coherederos con él en la gloria que ha de ser revelada.

Estoy absolutamente convencido de que son honestos en su defensa de la doctrina de la elección incondicional, que verdaderamente creen en ella, y que son igualmente honestos en su rechazo y repudio de la doctrina de la reprobación incondicional. Pero les pido que analicen si están siendo coherentes; que se pregunten si es posible separar esta elección de la reprobación, o si, por el contrario, una implica la otra, de suerte que al aceptar una, se debe aceptar ambas.

9. Así lo entendieron los que con mayor profundidad analizaron la naturaleza de estas doctrinas: la Asamblea de los teólogos ingleses y escoceses, la Asamblea de la Iglesia Reformada en Francia y la de los Países Bajos, y el propio Calvino. Esto se desprende de sus propias palabras con tanta claridad que no admite discusión. Dice la Iglesia de Francia: «El aparta de la corrupción general a aquéllos a quienes escogió, dejando a los demás en esa misma corrupción, según su inalterable voluntad.» «Por decreto de Dios», dice la Asamblea de teólogos ingleses y

escoceses, «algunos son predestinados para vida eterna, y a otros se les ha preordenado la muerte eterna.» Calvino dice, «Dios, de una vez y para siempre, en virtud de un decreto eterno e inamovible, escogió a quiénes daría la salvación y a quiénes entregaría a la destrucción» (*Inst.*, L. 3, cap. 3, sec. 7). Es notorio que Calvino habla con absoluto desprecio y desdén de todo aquél que trata de separar lo uno de lo otro, de quien cree en la elección sin reprobación. «Muchos», dice Calvino, «como si trataran de disculpar a Dios, aceptan la elección, pero niegan la reprobación, lo cual resulta bastante tonto e infantil. La elección no puede sostenerse sin la reprobación. A quienes Dios deja de lado, a los tales reprueba. No son instancias separadas; es una misma cosa» (*Inst.*, L. 3, c. 23, sec. 1).

10. Quizás al profundizar el análisis se den cuenta de que ustedes opinan de igual modo. Es probable que ustedes también sostengan la reprobación, aunque no lo sepan aún. ¿No creen que el mismo Dios hizo *un vaso para honra y otro para deshonra*[7] eterna? ¿No creen, acaso, que quienes *convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, desde antes habían sido destinados para esta condenación*?[8] ¿No piensan que *para esto mismo Dios levantó al faraón, para mostrar en él su poder*[9] al destruirlo? Seguramente piensan que la expresión *«A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí»*,[10] está referida a su condición eterna. Pues, entonces, ustedes suscriben por completo la doctrina de la reprobación, y creen que Esaú y el faraón fueron ejemplos de reprobación, al igual que aquellos *vasos*

---

[7] Ro.9.21.
[8] Jud.4.
[9] Ro.9.17.
[10] Ro.9.13.

hechos para deshonra y aquellas personas *desde antes destinadas para condenación*.

11. Para ver la cuestión con mayor claridad, sólo es necesario responder a una pregunta: ¿Se salva alguna persona que no haya sido elegida? ¿Es posible que alguien que no fue elegido llegue a salvarse? Si ustedes responden «No», ya no queda lugar para la duda. Para ustedes la elección y la reprobación están unidas, confirmando las palabras de Calvino quien dijo que «sin reprobación, la elección por sí misma no puede sostenerse». Ustedes admiten (aunque no fueran conscientes de ello hasta ahora) que «a quienes Dios no elige, a los tales reprueba».

Prueben, si es que acaso esto fuese posible, separar la elección de la reprobación. Tomen por caso alguna persona que se supone no ha sido elegida, alguien a quien Dios no eligió para vida y salvación. ¿Es posible que esta persona se salve del pecado y del infierno? Ustedes responden: «No». ¿Por qué no? «Porque no ha sido elegido. Porque Dios ha decretado que sólo se salvará una cantidad determinada de almas, ni una más, y él no está en ese grupo. A él, Dios decidió no tenerlo en cuenta, entregándolo a destrucción eterna. Como consecuencia de este decreto irrevocable, esa persona se pierde eternamente.» Oh, mis hermanos, ¡cuán pequeña es la diferencia entre esto y la aceptación lisa y llana de la reprobación!

12. Permítanme invitarlos a que imaginen que éste es su propio caso. En medio de la vida, se encuentran en situación de muerte; su alma está muerta aunque estén vivos, porque viven en pecado, porque no viven para Dios. Y *¿quién podrá librarlos de este cuerpo de muerte?*[11] Sólo

[11] Ro.7.24.

la gracia de Dios en Cristo Jesús, nuestro Señor. Pero he aquí, Dios ha decretado que únicamente derramará su gracia sobre algunas personas y no sobre ustedes. El ha decidido abandonarlos a la incredulidad y a la muerte espiritual, y por esa incredulidad los castiga con muerte eterna. Bien pueden clamar, hasta que se les seque la garganta: *«¡Miserable de mí!»*[12] Un decreto inamovible, irrevocable, se interpone entre ustedes y la posibilidad de la salvación. Vean ahora cómo hacen para encontrar la muy sutil diferencia entre ser réprobo y no ser elegido, para separar la reprobación, en cuanto a sus efectos, de la elección incondicional.

13. Reconozcan, por tanto, que ustedes sostienen la reprobación. Admítanlo a la luz del día. Si han de ser coherentes con ustedes mismos, deben afirmar decididamente que «sin reprobación, esta elección es insostenible». Saben que esto es así. Saben que si Dios ha decretado que sólo algunas personas serán salvas, tal decreto implica que todas las demás serán condenadas. Si Dios ha decretado que sólo una parte de la humanidad, y nadie más, ha de vivir eternamente, no pueden menos que deducir que también ha decretado que la otra parte nunca conocerá la vida. ¡Seamos francos el uno con el otro! Expresemos sin rodeos aquello que verdaderamente creemos. Si en la reprobación está la verdad, soportará que se la someta a la luz, porque *la palabra del Dios nuestro permanece para siempre*.[13]

14. Ahora, pues, sin caer en excusas ni exageraciones, analicemos esta doctrina (pueden llamarla como gusten) tal como es, con sus características inherentes.

---

[12] Ibid.

[13] Is.40.8.

Antes de la fundación del mundo, Dios, por su sola y propia voluntad, decretó todo lo concerniente a los hijos de los hombres que habrían de nacer hasta el fin del mundo. Este decreto es inmutable en lo que respecta a Dios, e irresistible en lo que respecta a los humanos. Allí se ordenó que una parte de la humanidad debería salvarse del pecado y del infierno, y que se dejaría que todos los demás perecieran para siempre, sin ayuda y sin esperanza. La única razón por la cual Dios ordenó que ninguna de estas personas alcanzara esa gracia que, por sí misma, podría librarlas de habitar las moradas del fuego eterno, fue «porque él así lo quiso», y su único propósito, «manifestar la gloria de su poder y su señorío sobre toda la tierra».

15. Y bien, después de todas estas reflexiones, ¿aun siguen creyendo lo mismo? Tal vez me dirán: «No pienso en eso.» Pues tal explicación no es válida. No sólo piensan en ello (aunque su pensamiento sea algo confuso), sino que hablan de ello cada vez que se refieren a la elección incondicional. ¡No piensan en eso! ¿A qué se refieren? ¿Nunca piensan en el caso del faraón, o de Esaú, o en ese número determinado de personas que serán las únicas que alcanzarán salvación, según lo decretado por Dios? Pues, precisamente en ese pensamiento está oculta la reprobación, entró en su corazón junto con él, y permanecerá allí en tanto él permanezca, y no les será posible referirse a él sin hablar al mismo tiempo de la reprobación. Ciertamente, está cubierta con hojas de higuera, de modo que el ojo que no está atento no se da cuenta de que está allí. Mas si se observa detenidamente, la elección incondicional siempre aparece marcada por la reprobación.

16. «Pero ¿acaso las Escrituras no hablan de elección? Ellas nos dicen que San Pablo fue *instrumento*

escogido[14] o elegido, y también hablan de un gran número de personas que fueron *elegidas según el previo conocimiento de Dios*.[15] No puede, usted, por lo tanto, negar que existe la elección. Si la elección existe, ¿cuál cree usted que es su significado?»

Se lo diré con toda sencillez y claridad. Creo que, comúnmente, significa una de estas dos cosas: Primero, un llamado divino a ciertas personas en particular para que cumplan una misión particular en el mundo. Creo que esta elección no sólo es personal, sino también absoluta e incondicional. Así fue elegido Ciro para reconstruir el templo; así fue elegido San Pablo, junto con los doce, para predicar el evangelio. Pero no hallo que esto necesariamente guarde relación con la felicidad eterna. Es más, creo que está claro que no hay relación alguna, ya que alguien elegido de este modo, puede, sin embargo, perderse eternamente. *«¿No os he escogido yo a vosotros los doce»*, dijo nuestro Señor, *«y uno de vosotros es diablo?»*[16] Ahí tienen a Judas, que fue elegido junto con el resto y, sin embargo, se reunió con el diablo y sus ángeles.

17. En segundo lugar, creo que la elección es un llamado divino que reciben algunas personas para alcanzar la felicidad eterna. Pero considero que esta elección es condicional, al igual que su contrapartida, la reprobación. Creo que la voluntad eterna con respecto a ambas se pone de manifiesto en las siguientes palabras: *«El que crea será salvo; pero el que no crea, será condenado.»*[17] No hay duda de que Dios no cambiará su voluntad, y los humanos

---

[14] Hch.9.15.
[15] 1 P.1.2.
[16] Jn.6.70.
[17] Mr.16.16.

no pueden oponerse a ella. Según esta norma, la Escritura llama «elegido» a todo verdadero creyente, en tanto que los que permanecen en incredulidad son considerados réprobos, es decir, no son aprobados por Dios y no poseen discernimiento en cuanto a las cosas del Espíritu.

18. Dios, quien puede tener todas las cosas delante de sí a un tiempo y ver la eternidad de una sola vez, *llama las cosas que no son como si fueran*:[18] aquellas cosas que aún no existen, puede nombrarlas como si ya existieran. Así llamó a Abraham *«padre de muchedumbre de gentes»*[19] antes de que Isaac hubiese nacido. Así también, a Cristo se le llama *«cordero destinado desde antes de la fundación del mundo»*,[20] aunque, en realidad, fue sacrificado miles de años después. Asimismo, Dios dice que los verdaderos creyentes han sido *escogidos antes de la fundación del mundo*,[21] aunque no fueron realmente elegidos, ni llegaron a ser creyentes, hasta muchísimo tiempo después, en las sucesivas generaciones. Sólo cuando se hicieron *hijos de Dios por la fe*,[22] se puede decir que fueron verdaderamente elegidos. Sólo entonces fueron realmente escogidos para salvación *mediante la fe en la verdad*,[23] como dice San Pablo. O, como lo expresara San Pedro, *«elegidos según el previo conocimiento de Dios en santificación del Espíritu.»*[24]

19. Estoy tan firmemente convencido acerca de esta elección, como lo estoy de que la Escritura proviene de

---

[18] Ro.4.17.
[19] Gn.17.4.
[20] 1 P.1.19-20.
[21] Ef.1.4.
[22] Gá.3.26.
[23] 2 Ts.2.13.
[24] 1 P.1.2.

Dios. Pero en la elección incondicional no puedo creer, no sólo porque no encuentro rastro de ella en las Escrituras, sino también (dejando de lado toda otra consideración) porque implica necesariamente la reprobación incondicional. Si pueden mostrarme una doctrina de la elección en la que no esté implícita la reprobación, la aceptaré con gusto. Pero mientras crea que las Escrituras contienen la palabra de Dios, no puedo aceptar la reprobación porque es absolutamente irreconciliable con el mensaje tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento.

¡Si Dios me concediera el deseo que hay en mi corazón! ¡Quisiera que él me diera aquello que tanto anhelo! Que la mente de ustedes esté serena y libre, y que pueda abrirse a la luz de su Espíritu, para que puedan analizar objetivamente cómo es posible reconciliar la reprobación con el siguiente texto de la Escritura: *«Por cuanto comiste del árbol de que te mandé diciendo: 'No comerás de él', con el sudor de tu rostro comerás el pan.»*[25] La maldición recaerá sobre ti y tu descendencia no por causa de una orden mía, sino por tu pecado.

Si hicieras lo bueno, ¿no serías enaltecido?; pero si no lo haces, el pecado está a la puerta.[26] Tan sólo el pecado, no un mandato divino de reprobación, impide que seas aceptado por Dios. *Conoce, pues, que el Señor tu Dios, es Dios fiel, que guarda el pacto y la misericordia a los que le aman y guardan sus mandamientos hasta por mil generaciones, pero que da su merecido, en su propia persona, al que le aborrece, destruyéndolo*. Por tanto, si *prestas oído a estos decretos, los guardas y los pones por obra, el Señor tu Dios guardará contigo el pacto que juró a*

---

[25] Gn.3.17.
[26] Gn.4.7.

tus padres.[27] Dijo el Señor: *«Mirad: Yo pongo hoy delante de vosotros la bendición y la maldición: la bendición, si obedecéis los mandamientos del Señor, vuestro Dios, y la maldición, si no obedecéis».*[28] *«Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal, porque yo te mando hoy que ames al Señor, tu Dios, que andes en sus caminos y guardes sus mandamientos, para que el Señor, tu Dios, te bendiga. Pero si no obedeces, yo declaro hoy que de cierto perecerás. A los cielos y a la tierra llamo por testigos hoy, de que os he puesto delante la vida y la muerte, la bendición y la maldición. Escoge, pues, la vida para que vivas tú y tu descendencia».*[29]

Vino el espíritu de Dios sobre Azarías, y él dijo: *«El Señor estará con vosotros si vosotros estáis con él; y si lo buscáis vosotros lo hallaréis; pero si lo dejáis, él también os dejará».*[30]

Después de todo lo que nos ha sobrevenido a causa de nuestras malas obras y a causa de nuestro gran pecado, si volviésemos a infringir tus mandamientos, ¿no te indignarías contra nosotros hasta consumirnos?[31]

Dios es grande, pero no desestima a nadie.[32] ¿Cómo podría, pues, reprobar a alguien?

Bueno es el Señor para con todos, y sus misericordias sobre todas sus obras.[33]

«¡Volveos a mi reprensión!», dice el Señor, *«pues ciertamente yo derramaré mi espíritu sobre vosotros. Yo os*

---

[27] Dt.7.9-12.
[28] Dt.11.26-28.
[29] Dt.30.15ss.
[30] 2 Cr.15.1-2.
[31] Esd.9.13-14.
[32] Job 36.5.
[33] Sal.145.9.

llamé, pero no quisisteis escuchar; tendí mi mano, pero no hubo quien atendiera, por eso, también yo me reiré en vuestra calamidad, me burlaré cuando os venga lo que teméis. Entonces me llamarán, pero no responderé; me buscarán de mañana, pero no me hallarán». ¿Por qué? ¿A causa de su decreto? No, la razón es que *aborrecieron la sabiduría y no escogieron el temor del Señor.*[34]

También ha dicho el Señor: *«Extendí mis manos todo el día a un pueblo rebelde, un pueblo que en mi rostro me provoca de continuo a ira. Por tanto, yo echaré en su propio seno la medida de sus acciones de antaño. Todos vosotros os arrodillaréis para el degüello, porque llamé y no respondisteis. Por tanto, dejaréis vuestro nombre por maldición a mis escogidos. Dios, el Señor, te hará morir, y a sus siervos llamará por otro nombre»*.[35]

El alma que peque, esa morirá. El hijo no llevará (por la eternidad) *el pecado del padre ni el padre llevará el pecado del hijo*. *«¿Acaso quiero yo la muerte del impío»*, dice el Señor, *«en vez de que se aparte de sus malos caminos, y viva?»*[36]

«Cualquiera que me oye estas palabras y no las practica, lo compararé a un hombre insensato que edificó su casa sobre la arena».[37] Pues no tenía otra opción, si estaba actuando en cumplimiento de un mandato predeterminado.

Jesús, *entonces, comenzó a reconvenir a las ciudades en las cuales había hecho muchos de sus milagros, porque no se habían arrepentido*, diciéndoles:

---

[34] Pr.1.23, 24,26,28-29.
[35] Is.65.2, 3, 7,12-15.
[36] Ez.18.20-23.
[37] Mt.7.26.

«¡Ay de ti, Corazín! ¡Ay de ti, Betsaida!, porque si en Tiro y en Sidón se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en vosotras, tiempo ha que en vestidos ásperos y ceniza se habrían arrepentido.» ¿Cómo es posible, si no habían sido elegidas? Y si los habitantes de Betsaida hubieran sido escogidos, ¿no se habrían arrepentido? Jesús continuó diciendo: *«Por tanto os digo que en el día del juicio será más tolerable el castigo para Tiro y Sidón que para vosotras. Y tú, Capernaúm, que eres levantada hasta el cielo, hasta el Hades serás abatida, porque si en Sodoma se hubieran hecho los milagros que han sido hechos en ti, habría permanecido hasta el día de hoy. Por tanto os digo que en el día del juicio será más tolerable el castigo para la tierra de Sodoma que para ti»*.[38]

Leemos en el evangelio de Mateo que Jesús dijo: *«Los hombres de Nínive se levantarán en el juicio con esta generación y la condenarán, porque ellos se arrepintieron por la predicación de Jonás, y en este lugar hay alguien que es más que Jonás»*.[39] Pero ¿qué sentido tendría todo esto si sólo se trataba de que la elección había recaído sobre los de Nínive y no sobre la generación de la época de Jesús?

«A vosotros os es dado saber los misterios del reino de los cielos, pero a ellos no les es dado, pues a cualquiera que tiene», es decir, a quien usa lo que tiene, *«se le dará y tendrá más; pero al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado.»*[40]

---

[38] Mt.11.20-24.
[39] Mt.12.41.
[40] Mt.13.11-12.

Los que fueron invitados no eran dignos,[41] y no se les permitió participar de la boda del Cordero. ¿Por qué? Porque *no quisieron asistir.*[42]

El capítulo veinticinco[43] merece ser estudiado con todo detenimiento, les aseguro que su esfuerzo se verá recompensado. Si pueden conciliar el contenido de este capítulo con la reprobación incondicional, también podrán conciliarlo con el capítulo dieciocho de Ezequiel.

Esta es la condenación: La luz ha venido al mundo, pero los hombres aman, o eligen, *más las tinieblas que la luz*.[44]

«¿Cómo podéis vosotros creer, pues recibís gloria los unos de los otros y no buscáis la gloria que viene de Dios?»[45] Vean cuál era la razón por la cual no podían creer: no estaba en Dios sino en ellos mismos.

«Tu dinero perezca contigo», y así ocurrió, sin duda. *«No tienes tú ni parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad y ruega a Dios, si quizás te sea perdonado el pensamiento de tu corazón.»*[46] De modo que, ni aun en el caso de Simón el Mago, San Pedro consideraba la posibilidad de una reprobación absoluta.

No tienen excusa, ya que, habiendo conocido a Dios, no lo glorificaron como a Dios,[...] por lo cual, también los entregó Dios a la inmundicia,[...] ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira. Por eso Dios los entregó a

---

[41] Mt.22.8.
[42] v.3.
[43] De Mateo.
[44] Jn.3.19.
[45] Jn.5.44.
[46] Hch.8.20-22.

pasiones vergonzosas [...] Como ellos no quisieron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente depravada, para hacer cosas que no deben.[47]

[...] los que se pierden, por cuanto no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por esto Dios les envía un poder engañoso, para que crean en la mentira, a fin de que sean condenados todos los que no creyeron en la verdad, sino que se complacieron en la injusticia.[48]

20. ¿Cómo harán para conciliar la reprobación con los siguientes textos de la Escritura que declaran que la voluntad de Dios es que toda persona sea salva?

«Llamad» (invitad) *«a la boda a cuantos halléis.»*[49]

«Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura.»[50]

«Cuando llegó cerca de la ciudad, al verla, lloró por ella, diciendo: '¡Si'» (o más bien, *ojalá*) *«'también tu conocieras, a lo menos en este tu día, lo que es para tu paz!'»*[51]

«Digo esto para que vosotros seáis salvos»,[52] refiriéndose a quienes lo perseguían e *intentaban matarlo*,[53] los mismos a quienes reclama: *«No queréis venir a mí para que tengáis vida.»*[54]

«El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, [...] da a todos vida, aliento y todas las cosas. De una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para

---

47 Ro.1.20, 21, 24, 25, 26 y 28.
48 2 Ts.2.10-12.
49 Mt.22.9.
50 Mc.16.15.
51 Lc.19.41-42.
52 Jn.5.34.
53 v.16.
54 v.40.

que habiten sobre toda la faz de la tierra,[...] para que busquen a Dios.»[55] Observen que éste era el propósito de Dios cuando creó todas las naciones de la tierra.

«Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación que produce vida.»[56] *«El mismo Señor es rico»* (en misericordia) *«para con todos los que lo invocan.»*[57]

«Esto es bueno y agradable delante de Dios, nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos.»[58] *«El es el Salvador de todos los hombres, mayormente de los que creen,»*[59] es decir, potencialmente, de todos, y realmente, de los creyentes.

«Si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídala a Dios, el cual da a todos abundantemente y sin reproche.»[60]

«El Señor es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento.»[61]

«Nosotros hemos visto y testificamos que el Padre ha enviado al Hijo, el Salvador del mundo.»[62]

21. ¿Cómo harán para conciliar la reprobación con los siguientes pasajes de la Escritura que afirman que Cristo vino para salvar a todas las personas, que murió por todos,

---

[55] Hch.17.24-27.
[56] Ro.5.18.
[57] Ro.10.12.
[58] 2 Ti.2.3-4.
[59] 2 Ti.4.10.
[60] Stg.1.5.
[61] 2 P.3.9.
[62] 1 Jn.4.14.

que su sacrificio fue por todos, aun para aquéllos que finalmente han de perecer?

«El Hijo del hombre vino ha venido para salvar lo que se había perdido»,[63] sin restricción alguna.

«Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo.»[64] *«Dios envió a su Hijo para que el mundo sea salvo por él.»*[65] *«No he venido a juzgar al mundo, sino a salvar al mundo.»*[66]

«No hagas que por causa de tu comida se pierda aquel por quien Cristo murió.»[67]

«Por tu conocimiento se perderá el hermano débil por quien Cristo murió.»[68]

«Pensamos que si uno murió por todos, luego todos murieron; y él por todos murió, para que» (todos) *«los que viven, vivan para aquél que murió por ellos.»*[69] Aquí se ve que Cristo no sólo murió por todos, sino que la única finalidad de su muerte era la humanidad.

«Jesucristo se dio a sí mismo en rescate por todos.»[70]

«Vemos a Jesús hecho un poco menor que los ángeles, para que experimentara la muerte por todos.»[71]

«Habrá entre vosotros falsos maestros que introducirán encubiertamente herejías destructoras y hasta negarán al Señor que los rescató, atrayendo sobre sí

---

[63] Mt.18.11.
[64] Jn.1.29.
[65] Jn.3.17.
[66] Jn.12.47.
[67] Ro.14.15.
[68] 1 Co.8.11.
[69] 2 Co.5.14-15.
[70] 1 Ti.2.6.
[71] He.2.9.

mismos destrucción repentina.»[72] Vemos que él rescató, o redimió, aun a aquéllos que han de perecer, que *atraen sobre sí mismos destrucción repentina*.

«Si alguno ha pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo, el justo. El es la propiciación por nuestros pecados» (de los que somos elegidos, según el conocimiento de Dios), *«y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo.»*[73]

Ustedes son conscientes de que esto representa sólo una muy pequeña parte de los textos de la Escritura que podrían citarse para cada uno de los puntos mencionados. Pero son suficientes, y no es necesario agregar comentario alguno ya que son fáciles y sencillos de entender. Si los tomamos en su sentido más obvio, prueban con largueza que no hay, no puede haber, tal cosa como la reprobación incondicional.

22. Pero para ser un poco más específicos preguntémonos, ¿cómo se puede conciliar la reprobación con aquellos textos de la Escritura que afirman la justicia de Dios? Citaré uno entre muchos:

«¿Qué pensáis vosotros, los que usáis este refrán: 'Los padres comieron uvas agrias, y a los hijos les dio dentera'? Vivo yo, dice el Señor, que nunca más tendréis por qué usar este refrán en Israel. He aquí que todas las almas son mías: como el alma del padre, así el alma del hijo es mía», aunque pueda por un tiempo visitar a los hijos por el pecado de los padres, esta visitación no se extenderá más allá, pero *«el alma que peque esa morirá»*, por su propio pecado, no por el de otra persona.

---

[72] 2 P.2.1.

[73] 1 Jn.2.1-2.

«El hombre que es justo, que actúa conforme al derecho y la justicia, este vivirá, dice el Señor. Pero si engendra un hijo ladrón, ¿vivirá éste? ¡No vivirá! De cierto morirá. Y si preguntáis: '¿Por qué el hijo no llevará el pecado de su padre?'» (Temporalmente lo lleva, como ocurrió con Acán, Coré, y muchísimos más, pero no eternamente.) *«Pues porque el hijo actuó conforme al derecho y la justicia, de cierto vivirá. El alma que peque, esa morirá»*, morirá su segunda muerte. *«El hijo no llevará el pecado del padre ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo recaerá sobre él y la impiedad del impío recaerá sobre él. Y si decís: 'No es recto el camino del Señor', oíd ahora, casa de Israel: ¿No es recto»* (equitativo, justo) *«mi camino? ¿No son vuestros caminos los torcidos? Apartándose el justo de su justicia y cometiendo iniquidad, él morirá por ello; por la iniquidad que hizo, morirá. Pero apartándose el impío de su impiedad que hizo y actuando conforme al derecho y la justicia, hará vivir su alma. Por tanto, casa de Israel, yo os juzgaré a cada uno según sus caminos, dice el Señor. Convertíos y apartaos de todas vuestras transgresiones, y no os será la iniquidad causa de ruina.»* [74]

A lo largo de todo este pasaje Dios apela al propio ser humano para mostrar lo justo de su proceder. Y bien puede apelar a nuestra conciencia, de acuerdo con la descripción que hace el texto de cuál es su forma de proceder. Ningún ser humano, por más hábil que sea, jamás logrará conciliar este proceder con la reprobación incondicional.

---

[74] Ez.18.2ss.

23. ¿Creen que el problema puede resolverse diciendo: «Bueno, si Dios con todo derecho pudo haber ignorado a todos los seres humanos» (díganlo con toda claridad: «Si Dios con todo derecho pudo haber reprobado a todos los seres humanos», porque de eso de se trata, en realidad), «entonces puede, con todo derecho, ignorar a algunos.» Pero ¿acaso Dios podría haber ignorado a todos los seres humanos? ¿Están seguros de esto? ¿Dónde está escrito? No he podido encontrarlo en la palabra de Dios. Por tanto, la rechazo como una afirmación osada, sin fundamento, absolutamente insostenible a partir de las Sagradas Escrituras.

Si ustedes me dicen: «Pero usted sabe, en su corazón, que Dios con todo derecho pudo haberlo ignorado», yo lo niego. Acepto que Dios, con todo derecho, pudo haberme abandonado hace mucho tiempo por no haberme mantenido fiel a su gracia. Pero admitir esto presupone que yo recibí esa gracia que, según ustedes, ninguna persona reprobada jamás llega a tener.

Además, al hacer esta suposición acerca de lo que Dios con toda justicia pudo haber hecho, ustedes están suponiendo que es posible separar su justicia del resto de sus atributos, especialmente de su misericordia. Sin embargo, tal cosa nunca ocurrió, ni ocurrirá jamás; ciertamente, sería imposible. Sus atributos están inseparablemente unidos; no se los puede separar ni por un instante. Por lo tanto, todo este argumento se sustenta en una suposición que además de no ser bíblica, es absurda e imposible.

24. Ustedes dicen, «Pero es justo que Dios ignore a quienes él desee porque él es soberano. El mismo ha dicho

'¿No me está permitido hacer lo que quiero con lo mío?'[75] y también *'¿Acaso no tiene potestad el alfarero sobre el barro?'*».[76] Les respondo que la primera de estas dos oraciones se encuentra en la conclusión de una parábola (Mateo 20.1-16) mediante la cual Jesús amonesta a los judíos por sus murmuraciones porque Dios daba la misma recompensa a los gentiles que a ellos. Precisamente a uno de estos que murmuraba, Dios le dice: *«Amigo, no te hago ninguna injusticia. Toma lo que es tuyo y vete; pero quiero dar a este último lo mismo que a ti.»* Luego prosigue: *«¿No me está permitido hacer lo que quiero con lo mío? ¿O tienes tú envidia, porque yo soy bueno?»*[77] Es como si hubiese dicho: «¿Acaso no puedo entregar mi reino a quien me plazca? ¿Te enojas, porque soy misericordioso?» Está claro, entonces, más allá de toda discusión, que Dios aquí no está reafirmando su derecho a reprobar a ninguna persona. No se dice nada acerca de la reprobación, bueno ni malo. No hay ninguna referencia al respecto. Por lo tanto, no es posible utilizar este texto para intentar probar esa conclusión, ya que no guardan relación alguna entre sí.

25. Ustedes agregan: *«¿Acaso no tiene potestad el alfarero sobre el barro?»* Analicemos en qué contexto fueron dichas estas palabras que se encuentran en el capítulo nueve de la Epístola a los Romanos. La intención y tema general de la carta es dar a conocer el eterno e inalterable *orothesis*, el propósito o decreto de Dios: *El que crea, será salvo; pero el que no crea, será condenado*.[78] En los tres primeros capítulos, el apóstol prueba sobradamente

---

[75] Mt.20.15.
[76] Ro.9.21.
[77] Mt.20.13-15.
[78] Mr.16.16.

la necesidad de creer para ser salvos, y la justicia de Dios al condenar a quienes no creyeron. En el capítulo cuatro confirma todo esto recurriendo al ejemplo de Abraham. En la primera parte de los capítulos quinto y sexto, describe la felicidad y la santidad del verdadero creyente. (La última parte del quinto es una digresión referida al alcance de los beneficios surgidos de la muerte de Cristo.) En el séptimo, muestra en qué sentido los que creen en Cristo están libres de la ley, y describe la triste esclavitud de quienes aun viven bajo la ley, es decir, quienes están verdaderamente convencidos de su pecado, pero no pueden vencerlo. En el capítulo octavo vuelve a describir la libertad gloriosa de quienes verdaderamente creen en Cristo, y los alienta a estar dispuestos a sufrir a causa de la fe, por varias razones, pero particularmente por ésta: *«Sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas los ayudan a bien, esto es, a los que son llamados»* (mediante la predicación de su palabra) *«conforme a su propósito»*,[79] o decreto, promulgado con carácter inalterable desde la eternidad: *«El que crea, será salvo». A los que antes conoció* como creyentes, *también los predestinó para que fueran hechos conformes a la imagen de su Hijo*.[80] *Y a los que predestinó, a estos también llamó*, mediante su palabra (este es el sentido que generalmente tiene la expresión en las Epístolas de San Pablo); *y a los que llamó, a estos también justificó* (aquí se utiliza esta palabra en su sentido más amplio, que incluye la santificación); *y a los que justificó, a estos también glorificó*.[81] Desde aquí hasta el final del capítulo, Pablo anima fervientemente a todos quienes han sentido el amor

---

[79] Ro.8.28.
[80] v.29.
[81] v.30.

de Dios derramado con abundancia en sus corazones, a tener la esperanza cierta de que ningún sufrimiento *podrá separarlos del amor de Dios, que es en Cristo Jesús*.[82]

26. Pero como el apóstol era consciente de cuán profundamente ofensiva resultaba su doctrina para los judíos, particularmente sus afirmaciones con respecto a (1) que los propios judíos no podían ser salvos si no creían en Jesús, y (2) que los paganos que creyeran en él participarían de su misma salvación, les dedica a ellos todo el capítulo nueve: (1) Afirma el gran amor de Dios hacia el pueblo judío (vv. 1-3). (2) Admite los enormes privilegios que como nación gozaron por encima de cualquier otro pueblo bajo el cielo (vv. 4 y 5). (3) Pablo responde a las objeciones que los judíos hacen a su doctrina, basándose en la justicia de Dios para con sus padres (vv. 6-13). (4) Elimina otra de las objeciones basada en la justicia de Dios, armando una trama de fuertes reprimendas a los judíos por haberse enorgullecido de privilegios que eran fruto únicamente de la buena voluntad de Dios, y no de la bondad de sus padres ni de la suya propia (vv. 14-23). (5) Hace un resumen y, mediante las Escrituras, prueba su anterior afirmación acerca de que muchos judíos se perderían y muchos paganos serían salvos (vv. 24-29). Por último, hace una síntesis del propósito general del capítulo, y por cierto, también de toda la epístola. *¿Qué, pues, diremos,* cuál es la conclusión, el resumen de todo lo expresado? Pues, que muchos gentiles ya son partícipes de la gran salvación y que muchos judíos no la han alcanzado. ¿Cuál es la razón? Que no están dispuestos a recibirla por fe. Y el que no crea, no puede ser

---

[82] v.39.

salvo, mientras que *el que crea en Cristo*, sea judío o gentil, *no será defraudado*.[83]

27. La expresión *«¿Acaso no tiene potestad el alfarero sobre el barro?»*[84] forma parte de la respuesta de San Pablo a la objeción de que era injusto que Dios mostrara hacia los gentiles la misericordia que negaba a su propio pueblo. Primeramente niega esto categóricamente diciendo *«¡De ninguna manera!»*[85] Y luego señala que, según lo dicho a Moisés, Dios tiene derecho a estipular en qué condiciones mostrará su misericordia, la cual no puede ser alterada por voluntad ni fuerza humana (vv. 15 y 16). También tiene derecho a no mostrar misericordia a quienes, al igual que el faraón, no cumplen con las condiciones establecidas (v. 17). Consecuentemente, *de quien quiere, tiene misericordia*, a saber, de aquéllos que verdaderamente creen, *y al que quiere endurecer, endurece*,[86] a saber, aquéllos que persisten en su incredulidad.

28. «Pero, ¿por qué, pues, inculpa a aquéllos que él mismo endureció?», replican los interlocutores, *«¿quién ha resistido a su voluntad?»*[87] Ante una mala interpretación tan ofensiva de sus palabras, el apóstol, primero, los amonesta severamente y luego agrega: *«¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: '¿Por qué me has hecho así'?»*[88] ¿Por qué puedo obtener salvación sólo en estos términos? Por cierto nadie ha podido resistir esta voluntad de Dios: *«El que no crea, será condenado.»*[89] Pero ¿qué motivo nos

---

[83] Ro.9.37.
[84] v.21.
[85] v.14.
[86] v.18.
[87] v.19.
[88] v.20.
[89] Mc.16.16.

da esto para cuestionar su justicia? *¿Acaso no tiene potestad* el gran *alfarero sobre el barro para hacer*, o elegir, un tipo de *vaso*, a saber, los creyentes, *para honra y otro para deshonra*?[90] ¿Acaso no tiene derecho de decidir en qué condiciones concederá honra y deshonra eternas, según su propio parecer? Especialmente, teniendo en cuenta la bondad y la paciencia que muestra aun hacia quienes no creen, y recordando que cuando lo han provocado *a mostrar su ira y hacer notorio su poder de venganza*, él *soporta con mucha paciencia* aun esos *vasos de ira* que desde antes se habían *preparado* ellos mismos *para destrucción*.[91] No hay lugar para hacer reclamos a Dios por haber *hecho notoria* su venganza con los *vasos de ira*, así como no se le puede reclamar que haya *hecho notoria* la gloria de su amor *con los vasos de misericordia que de antemano*, por fe, *había preparado para gloria*; incluso con nosotros, a quienes nos llamó *no sólo de los judíos, sino también de los gentiles*.[92]

29. Me he extendido más de lo que había planificado, a fin de mostrar que ni nuestro Señor en la parábola mencionada algunos párrafos más arriba, ni San Pablo en este capítulo, consideran el poder soberano de Dios como fundamento de la reprobación incondicional. Cuidado de no avanzar en este tema más de lo que ellos mismos autorizan. Siempre que hablen de las cosas celestiales, cuídense de hacerlo según las palabras divinas. Si así lo hacen, cada vez que hablen de la soberanía de Dios, deberán hacerlo en el marco de sus demás atributos, ya que ningún texto de la Escritura se refiere a dicho atributo en forma aislada, separándolo del resto. Mucho menos

---

[90] v.21.
[91] v.22.
[92] vv.23 y 24.

encontramos referencias a que la soberanía de Dios es la única causa determinante de los estados eternos del ser humano. No y no; para tan tremenda tarea, Dios actúa según las leyes bien conocidas de su justicia y misericordia. El nunca le atribuye a su soberanía la causa de que una persona sea condenada a la destrucción eterna.

30. ¿No creen que están errando el camino? No se están guiando por lo que Dios ha revelado. Fundamentan la felicidad y el sufrimiento eternos a partir de argumentos que son temibles y que no están en la Escritura. Imagínense que se tratara de ustedes mismos. Allí están, en su condición de pecadores, convencidos de que merecen la condena del infierno. Por lo tanto, su corazón está lleno de pena y de temor. ¿Cómo obtendrán consuelo? ¿Mediante las promesas de Dios? Pero quizás ustedes no tienen parte en ellas, ya que sólo les corresponden a los elegidos. ¿Se consolarán pensando en su amor y tierna misericordia? Pero, ¿qué tiene eso que ver con ustedes, si han sido reprobados? A ustedes Dios no los ama; a ustedes, igual que a Esaú, los ha odiado desde la eternidad. ¿Qué motivo tienen para albergar la más pequeña cuota de esperanza? Bueno, es posible (sólo se trata de una posibilidad), que la voluntad soberana de Dios esté de su parte. Es probable que Dios los salve sólo ¡porque así lo desea! ¡Pobre aliento para un pecador desesperado! Temo que *la fe que es por el oír*,[93] rara vez viene por oír esto.

31. Nunca debemos hacer que la soberanía de Dios supere su justicia. Y esta es la objeción que ahora presentaré contra la reprobación incondicional (consecuencia directa de la elección incondicional): ella contradice abiertamente, en

[93] Ro.10.17.

realidad derriba por completo, la visión que dan las Escrituras de la justicia de Dios. Hemos dado pruebas de esto en forma general. Será mejor que ahora evaluemos algunos elementos en particular. La Escritura describe a Dios como el Juez de la tierra. Pero ¿cómo hará Dios para juzgar al mundo con justicia? (Por favor, analicen esto como si estuviesen en la presencia de Dios, con reverencia y temor santo.) ¿Cómo podrá juzgar al mundo con justicia, si ya existe un decreto de reprobación? Si aceptamos este supuesto, ¿por qué motivo habrían de ser condenados *los de la izquierda*?[94] ¿Por haber obrado con maldad? Pero si no podían evitarlo; jamás tuvieron la posibilidad de hacerlo. Ustedes dicen que Dios *desde antes los había destinado para esta condenación*.[95] ¿Acaso alguien ha podido *resistir a su voluntad*?[96] Dios los entregó a obras de maldad, dicen ustedes, ya desde el vientre de su madre. *Dios los entregó a una mente depravada*[97] cuando todavía su madre los amamantaba. ¿Los condenará, entonces, por algo que no tuvieron posibilidad de evitar? ¿Creen que el Justo, el Santo de Israel, condenará a millones de seres a perpetuo sufrimiento, por algo tan inevitable como tener sangre circulando en sus venas? O peor aún, porque esto lo podrían haber evitado poniendo fin a sus vidas, pero ¿hubieran podido así escapar del pecado? No; no sin esa gracia que, según ustedes, nunca recibirían porque Dios así lo había decretado definitivamente. Sin embargo, ustedes suponen que él los echará al fuego eterno ¡por no haber escapado del pecado! Hablando claro, esto equivale a decir

---

[94] Mt.25.41.
[95] Jud.4.
[96] Ro.9.19.
[97] Ro.1.28.

que los condena por no tener esa gracia que ¡él mismo decretó que jamás habrían de tener! ¡Oh, qué justicia tan extraña! ¡Qué imagen presentan del Juez de toda la tierra!

32. ¿No se trata más bien de que se los condena por no hacer el bien, de acuerdo con aquellas solemnes palabras pronunciadas por el gran Juez: *«Apartaos de mí, malditos, porque tuve hambre, y no me disteis de comer; tuve sed, y no me disteis de beber; fui forastero, y no me recogisteis; estuve desnudo, y no me vestisteis; enfermo y en la cárcel, y no me visitasteis». Entonces ellos le responderán diciendo [...]*?[98] Pero ¡ustedes ponen una mejor respuesta en boca de estas personas! Según su teoría, ¿no podrían ellos responder (les ruego que consideren esto con toda humildad y temor): «Señor, podríamos haber cumplido con las obras exteriores, pero tú sabes que esto sólo hubiese aumentado nuestra condena. Podríamos haber dado de comer al hambriento, de beber al sediento y haber vestido al desnudo, pero todas estas obras no hubiesen sido otra cosa que espléndidos pecados sin tu gracia, la cual nunca tuvimos, ni hubiésemos podido tener, por cuanto tú, desde la eternidad, habías decretado que no la recibiríamos. Tales obras sólo hubiesen aumentado siete veces más la temperatura del horno del infierno.» De acuerdo con vuestra teoría, las personas así condenadas bien podrían responder: «Señor, tú eres justo; permítenos pleitear contigo. ¿Por qué nos condenas por no hacer el bien? ¿Acaso era posible que hiciésemos algún bien? ¿Alguna vez hicimos mal uso de nuestro poder para hacer el bien? Jamás tuvimos tal poder, y tú lo sabes. ¿Nos condenarás tú, el Justo, tú, el Santo, por no hacer aquello que nunca tuvimos la capacidad de hacer? ¿Nos condenarás

---

[98] Mt.25.41ss.

por no bajar las estrellas del cielo? ¿O por no atrapar el viento con nuestras manos? ¡Pues tan imposible como esto, era para nosotros hacer obras aceptables delante de ti! ¡Oh, Señor, repréndenos con justicia! Y antes de arrojarnos al fuego eterno, explícanos de qué modo hubiésemos podido escapar a la condena del infierno.»

33. Supongamos que ustedes atribuyen a su pecado interior el hecho de que sean condenados, ¿cómo podrían haber escapado a sus malos deseos, a su comportamiento indecoroso, a sus sentimientos innobles? ¿Tuvieron alguna posibilidad de rescatar su alma, de liberarse de este infierno interior? Si así fuera, se les podría acusar, con toda justicia, de no haberlo hecho, y no tendrían excusa. Pero no fue así; nunca tuvieron la posibilidad de rescatar sus almas, nunca tuvieron la posibilidad de liberarse de estos enemigos apostados dentro de su propio ser. No podían hacerlo porque nunca les fue entregado el talento necesario. ¿Cómo se los puede condenar por esconder en la tierra o por no multiplicar aquello que nunca les fue dado? ¿Quién puede hacer puro un corazón impuro, quién puede transformar lo contaminado en algo limpio? ¿Puede el ser humano hacerlo por sí mismo? No, por cierto. Dios es el único que puede hacerlo. Sólo a él puede decirle el corazón contaminado: *«Señor, si quieres, puedes limpiarme.»*[99] Pero, ¿qué ocurriría si él respondiera: «No lo haré porque no quiero; permanece en la contaminación.» ¿Acaso Dios condenará a esa persona al abismo por esa contaminación de la cual ella misma no podía salvarse, y de la cual Dios podría haberla salvado, pero no quiso hacerlo? No duden de que si hubiese un rey en la tierra que impusiera tal sistema de justicia a sus

---

[99] Lc.5.12.

indefensos súbditos, bien podría esperarse que el Señor, en cumplimiento de su venganza, lo borrase de la faz de la tierra.

34. Quizás ustedes me dirán que no son condenados por sus pecados presentes sino por su pecado original. ¿Qué quiere decir esta expresión? Si se refiere al estado de corrupción interna de nuestra naturaleza, ya lo hemos discutido. Si se refiere al pecado cometido por Adán en el paraíso, admito que tal pecado es imputado a todo ser humano, por lo cual *toda la creación gime a una, y a una está con dolores de parto hasta ahora*.[100] Pero no admitiré que alguien pueda ser condenado únicamente por esto, hasta que me muestren dónde está escrito. Si presentan pruebas claras tomadas de las Escrituras, lo aceptaré, pero hasta tanto no lo hagan, lo niego rotundamente.

35. ¿No deberían decir más bien que el pecado condenatorio es la incredulidad, y que en aquel día quienes sean condenados lo serán *porque no creyeron en el nombre del unigénito Hijo de Dios*?[101] Pero ¿qué posibilidad real tuvieron de creer? Esta fe necesaria, ¿no es, al mismo tiempo, don y obra de Dios en nuestro corazón? ¿No se trata, acaso, de un don que ellos jamás recibirían de acuerdo con lo que Dios mismo había decretado desde la eternidad? ¿No se trata, acaso, de una obra que él desde antiguo, y con carácter definitivo, había decidido no realizar en sus corazones? ¿Se condenará a estas personas porque Dios decidió no realizar su obra en ellos? ¿Se los condenará por no recibir aquello que Dios no estaba dispuesto a dar? ¿Tenían alguna posibilidad, acaso, de librarse del poder de su mano derecha, o de forzar al Omnipotente?

---

[100] Ro.8.22.

[101] Jn.3.18.

36. Aquí nos vemos enfrentados a una particular dificultad. Ustedes dicen que Cristo no murió por estas personas. Si es así, estamos frente a una imposibilidad, dada por la naturaleza del hecho mismo, de que alcanzaran esa fe que obra para salvación. Porque ¿qué es la fe que obra para salvación sino *la confianza que tengo en Dios mediante Cristo*[102] *el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí*?[103] ¡Amarte a ti, a ti que has sido reprobado! ¡Entregarse a sí mismo por ti! ¡Fuera de aquí! Tú no tienes parte en este asunto. ¿Así que tú crees en Cristo, tú, un espíritu maldito? ¡Condenado estás desde tu nacimiento! Tu fe carece de objeto, jamás hubo algo en lo que tú pudieras creer. Dios mismo (así deben expresarlo, si son coherentes con ustedes mismos) en su omnipotencia, no hubiera podido hacerles creer que Cristo expió sus pecados, a menos que les hubiera hecho creer una mentira.

37. De acuerdo con el planteo de ustedes, si Dios es justo, no habrá juicio alguno. Y podríamos agregar que tampoco habrá estado futuro, ya sea de recompensa o de castigo. Si tal estado existiera, Dios *pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que, perseverando en hacer el bien, buscan gloria, honra e inmortalidad; pero ira y enojo a los que no obedecen la verdad, sino que obedecen a la injusticia. Tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo.*[104]

¿Cómo conciliar esto con vuestra teoría? Según ustedes, los réprobos no pueden hacer otra cosa que lo malo, y los elegidos, a partir del momento en que Dios les concedió su don, no cesan de hacer el bien. Ustedes creen

---

[102] 2 Co.3.4.
[103] Gá.2.20.
[104] Ro.2.6-9.

que todo esto responde a un decreto inalterable, según el cual Dios actúa de modo irresistible en unos, y Satanás, en otros. Luego, es imposible para unos y otros actuar de manera diferente, o más bien, impedir que se actúe en ellos como se lo está haciendo. Para ser precisos, no se puede decir que ni unos ni otros actúan en absoluto. ¿Acaso se puede decir que una piedra actúa cuando se la arroja con una honda, o que la bala actúa cuando es disparada por el cañón? De igual manera, tampoco puede decirse que una persona actúa, cuando sólo lo hace impulsada por una fuerza que ella no es capaz de resistir. Así planteadas las cosas, ustedes no dejan lugar para premio o castigo. ¿Acaso se premiará a la piedra por elevarse en el aire, o se la castigará por caer al suelo? ¿Se premiará a la bala de cañón por lanzarse hacia el sol, o se la castigará por alejarse de él? Así también, es imposible premiar o castigar a una persona que se supone ha sido obligada a actuar por una fuerza a la que no se podía oponer. La justicia no puede cumplir su función de premiar o castigar, cuando se trata de simples máquinas, que son llevadas de aquí para allá por una fuerza externa. De modo que tanto su hipótesis de que todo lo que debía ocurrir, hasta el fin del mundo, había sido ordenado por Dios desde la eternidad, como así también la teoría de la acción irresistible de Dios en los elegidos, y la de Satanás en los reprobados, echa por tierra las enseñanzas en cuanto al juicio venidero, seguido de recompensa y castigo, tal como se las encuentra en las Escrituras.

38. No existe, por tanto, ningún punto de coincidencia entre esa elección, que lleva implícita la reprobación, y la descripción que hacen las Escrituras de la justicia de Dios. ¿Tendrá, tal vez, un mayor grado de coincidencia con su verdad? Veamos cómo conciliar su teoría

con pasajes tan claros como éste: *«¿Acaso quiero yo la muerte del impío? dice el Señor. ¿No vivirá si se aparta de sus malos caminos? Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado. ¿Por qué moriréis, casa de Israel? Porque yo no quiero la muerte del que muere, dice el Señor. ¡Convertíos, pues, y viviréis!»*[105]

«Vivo yo, dice el Señor, que no quiero la muerte del impío, sino que se vuelva el impío de su camino y que viva. ¡Volveos, volveos de vuestros malos caminos! ¿Por qué habéis de morir, casa de Israel?»[106]

39. Quizás ustedes me dirán: «Estos textos deben explicarse dentro de los límites impuestos por otros pasajes de la Escritura, que afirman esta doctrina con la misma firmeza con que éstos la niegan.» Les responderé sin rodeos: Si esto fuera cierto, deberíamos desechar las Escrituras por completo, y seguramente los infieles no le hubieran dado título tan honroso como el de «fábula muy bien pensada». Pero no es cierto. No tiene pizca de verdad. Es absoluta y notoriamente falso. Para arrancar de raíz la idea de la reprobación y de toda otra doctrina relacionada con ella, Dios declaró explícitamente, mediante su palabra, estos tres principios: (1) *Cristo murió por todos*,[107] es decir, por todos los que estaban muertos en el pecado, como se desprende del resto del versículo. Aquí se confirma el hecho de que (2) *él es la propiciación por los pecados de todo el mundo*,[108] aun de aquéllos por quienes murió. He aquí la consecuencia de haber muerto por todos: (3) *él por todos murió, para que los que viven ya no vivan para sí, sino*

---

[105] Ez.18.23; 31-32.
[106] Ez.33.11.
[107] 2 Co.5.14.
[108] 1 Jn.2.2.

para aquel que murió y resucitó por ellos,[109] para salvarlos de su pecado. Este era el propósito, el fin perseguido. Ahora, los invito a que me muestren en qué textos de la Escritura Dios declara en términos igualmente categóricos que (1) *Cristo* no *murió por todos*, sino sólo por algunos; (2) *él* no *es la propiciación por los pecados de todo el mundo*; y que (3) *él* no *murió por todos*, al menos no con la intención de que *vivan para aquel que murió por ellos*. Les he pedido que me muestren aquellos pasajes donde consten estas tres afirmaciones de manera explícita, pero ustedes saben que tales textos no existen. Saben, también, que no es posible ignorar la fuerza de los arriba citados. Tal vez quieran compensar con cantidad lo que no pueden mostrar en contundencia, y reunirán cantidad de textos (aunque ninguno de ellos tenga referencias específicas) mediante los cuales los sustentadores de esa doctrina encandilan a los incautos, oscureciendo el entendimiento de quienes los escuchan y el suyo propio.

40. Prosigo, planteando otra pregunta: ¿De qué manera refleja esta doctrina la sinceridad de Dios en miles de afirmaciones como ésta: *«¡Ojalá siempre tuvieran tal corazón, que me temieran y guardaran todos los días mis mandamientos, para que a ellos y a sus hijos les fuera bien para siempre!»*[110] *«Mi pueblo no oyó mi voz; Israel no me quiso a mí. Los dejé, por tanto, a la dureza de su corazón; caminaron en sus propios consejos. ¡Si me hubiera oído mi pueblo! ¡Si en mis caminos hubiera andado Israel! En un momento habría yo derribado a sus enemigos y habría vuelto mi mano contra sus adversarios.»*[111] Y ustedes creen

---

[109] 2 Co.5.15.
[110] Dt.5.29.
[111] Sal.81.11-14.

que, mientras tanto, Dios había decretado que ellos jamás tendrían *tal corazón*, que esa gente por la que él parece lamentarse, ¡jamás podría oírlo ni andar en sus caminos!

¡Qué claro y terminante es el planteo del Dr. Watts acerca de este tema!

Resulta en verdad muy difícil dar razón de la sinceridad de nuestro bendito Dios, o de su Hijo, en cuanto al ofrecimiento universal de gracia y salvación para los seres humanos, y de los mensajes e invitaciones a aceptar su misericordia, que nos envía a través de sus ministros, si no estuviera dispuesto a ofrecer al menos la posibilidad de un perdón y una salvación condicionales.

Por cierto, es probable que sus ministros, como no conocen el curso de los acontecimientos, sean sinceros al ofrecer salvación a todas las personas, de acuerdo con su gran comisión *«Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura.»*[112] Pero ¿cómo podría Dios, o Cristo, sinceramente comisionarlos para esa tarea, ofrecer su gracia a toda criatura, si Dios no ha previsto que esa gracia alcance a todas las personas, ni siquiera de manera condicional?

Resulta difícil creer que el gran Dios, el que encarna la verdad y es fiel en todas sus relaciones, invitaría a las personas que están al borde de la muerte a confiar en un Salvador para alcanzar vida eterna, cuando en realidad, este Salvador no tiene vida eterna para ofrecerles en caso de que ellos respondan a su llamado. Resulta difícil comprender cómo el gran Gobernador del mundo puede ser sincero cuando invita a los pecadores que están al borde del infierno, a que se entreguen a una invitación vana, a una ayuda aparente. No se los puede sacar de su estado de destrucción, porque no hay nada para ofrecerles excepto palabras e invitaciones vanas. ¿Podemos creer que el Dios justo y santo instaría a sus ministros para que inviten a estas personas a entregarse al poder del evangelio y a descansar en él del peso de su preocupación inmortal? ¿Permitiría que se llame a estas personas a confiar en el pacto de la gracia, en los méritos y la justicia de un Mediador, cuando, en realidad, todo esto no significa nada para ellos, no es más que un montón de palabras huecas, un espacio vacío que no los puede sostener?

41. No hay ninguna duda de que nuestro bendito Señor manda e invita *a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan*.[113] El llama a todos. Envía emisarios, en su nombre, a *predicar el evangelio a toda criatura*.[114] El

---

[112] Mc.16.15.
[113] Hch.17.30.
[114] Mc.16.15.

mismo *pregonó libertad a los cautivos*,[115] sin ninguna clase de restricción o limitación. Mas ahora, ¿qué imagen presentan de él al asignarle este papel? Ustedes parecen imaginarlo parado a las puertas de una prisión, con las llaves en la mano, invitando a los prisioneros a acercarse, mandándoles que acepten su invitación, y exhortándolos mediante toda clase de argumentos a cumplir sus órdenes. A quienes obedezcan, les ofrece invalorables promesas, y terribles amenazas a quienes no lo hagan. Ustedes creen que, entre tanto, él en su interior ya ha tomado la decisión inamovible de que jamás les abrirá la puerta, aún cuando continúa llamándolos: *«¡Volveos, volveos de vuestros malos caminos! ¿Por qué habéis de morir, casa de Israel?»*[116] Pues alguno de ellos podría responder: «¿Por qué morir? Pues porque no podemos evitarlo. Nosotros no podemos hacer nada por nosotros mismos, y tú no quieres ayudarnos. No tenemos poder para romper las puertas de bronce, y tú no deseas hacerlo. *¡'Por qué moriréis'!* Debemos morir porque tú no quieres que seamos salvos.» ¡Ay, mis hermanos! ¿Qué clase de sinceridad es ésta que ustedes atribuyen a Dios nuestro Salvador?

42. ¡Es imposible conciliar la doctrina de la elección y la reprobación con la verdad y la sinceridad de Dios! Mucho más difícil aún, tratar de hallar coincidencias entre esa doctrina y lo que dicen las Escrituras acerca del amor y la bondad de Dios. Precisamente es el amor, el atributo que Dios reclama para sí, y en el cual se gloría por sobre todos los demás. No aparece escrito en la Biblia «Dios es justicia» o «Dios es verdad», aunque él es justo y verdadero en todos sus caminos. Sin embargo, sí se ha escrito *«Dios es*

---

[115] Lc.4.18.

[116] Ez.33.11.

amor»[117], el amor total, sin límites; y también *«para siempre es su misericordia»*.[118] Su amor alcanza aun a quienes no lo aman ni le temen. El es bueno, aun con los malvados y desagradecidos; es bueno con todos los seres humanos, sin límite ni excepción. Porque el Señor es bondadoso para con todos, y su misericordia se ve en todas su obras.

Pero ¿de qué manera muestra Dios su amor, o su bondad, hacia quien es reprobado, quien no es elegido? (Pueden utilizar el término que prefieran, ya que si sólo son salvos los elegidos incondicionalmente, ambas palabras vienen a ser lo mismo.) Con respecto a la condición eterna de esa persona, no pueden decir que recibirá el amor o la misericordia de Dios, porque él lo creó, según palabras del propio Calvino *in vitae contumeliam et mortis exitium*, esto es, «para vivir reprobado y morir eternamente.» Seguramente a nadie se le ocurrirá pensar que la misericordia de Dios tiene algo que ver con la condición eterna de tal persona. «Sin embargo, Dios se muestra bondadoso con él en este mundo.» ¡Bondadoso! ¿De qué manera, cuando a causa de un decreto inalterable de Dios, más le hubiera valido a esta persona nunca haber nacido, cuando su nacimiento fue una maldición en lugar de una bendición? «Bueno, pero ahora disfruta muchas dádivas de Dios, de la naturaleza y de la providencia. Tiene alimento y ropa, y otras comodidades. ¿Acaso no son éstas bendiciones?» No, no para esa persona. El precio que pagará por ellas las convierte en una maldición. Cada uno de estos beneficios le costará, en virtud de un decreto eterno, más de mil punzadas en el infierno. Por cada momento de placer que

[117] 1 Jn.4.8.

[118] Sal.1005 y muchos otros.

ahora disfruta, deberá sufrir tormentos durante miles de años, ya que el humo de la caverna que le está reservada, se eleva más y más. Dios sabía que tal sería el resultado de todos sus placeres antes de que se evaporase su aliento de vida. El mismo así lo había decretado, y ése fue su propósito al permitirle disfrutar de ellos. Así que, según su teoría, a través de estos momentos de placer, lo único que hace es engordar el buey para el sacrificio. «No, no es así. Dios también le concede gracia.» Sí, pero ¿qué clase de gracia? La gracia que obra para salvación, ustedes mismos afirman que no la posee en ninguna medida. En cuanto a la gracia común, pues no le fue entregada con el propósito de salvar su alma o de beneficiarlo en lo más mínimo, sino únicamente para impedirle que lastime a los elegidos. Lejos de beneficiarlo, esta gracia necesariamente aumenta su condena. «Dios sabe esto», afirman ustedes, «y ordenó que así fuera: ¡con ése único fin la concedió!» Quisiera saber, entonces, ¿en qué medida Dios es bueno o misericordioso con estas personas, ya sea con respecto a su vida terrenal o eterna?

43. Imaginemos una situación particular: He aquí una persona que ha sido reprobada desde la eternidad, o si prefieren una expresión menos dura, alguien que no ha sido elegido, alguien a quien Dios ha decidido ignorar. Tal persona no puede esperar nada de Dios después de su muerte, excepto ser arrojada a *un lago de fuego que arde con azufre*.[119] Desde antes de nacer su alma había sido condenada al infierno por un decreto irrevocable. Nacida bajo una maldición irreversible, esta persona no halla paz desde el momento mismo de su nacimiento. Así está

[119] Ap.19.20.

condenada a seguir desde el vientre de su madre, porque los malvados no tienen paz. Según este mismo decreto, Dios le da bienes materiales con el único propósito de aumentar su condena. Le da objetos o amigos, para luego *amontonar más ascuas de fuego sobre su cabeza*.[120] La colma de alimentos para que engorde y tenga buen aspecto, a fin de que sea un sacrificio agradable para satisfacer su venganza. Ser de buen carácter, ser generosa, inteligente, o quizás, tener conocimientos, o ser elocuente, son todas flores con las que Dios ha adornado a esta persona, pobre víctima que recibe esto antes de ser llevada al matadero. ¡También ha recibido gracia! Pero ¿qué gracia? No la gracia que obra para salvación. Esta es sólo para los elegidos, no le corresponde a la persona que nos ocupa. La gracia que ella recibe bien podría llamarse «gracia condenatoria», ya que no es sólo condenatoria en los hechos sino también en la intención. Dios la otorga precisamente con el fin de que la persona pueda recibir una mayor condena. No fue otorgada para convertir, sino sólo para condenar; no para limpiar de pecado, sino para que la persona no tuviera excusa; no para destruir sino para fortalecer *el gusano que nunca muere*, y para avivar *el fuego que nunca se apaga*.[121]

44. Ahora, les ruego que consideren con toda calma, ¿de qué manera Dios muestra amor o misericordia con esta persona? ¿No se trata de un amor que nos hiela la sangre, un amor que nos estremece cuando oímos hablar de él? ¿Realmente creen que hay una sola persona, en la tierra o en el infierno, que con toda sinceridad pueda decirle a Dios «Así has hecho conmigo»? ¿En verdad piensan que el Dios de amor y de misericordia alguna vez trató de esta manera a

[120] Ro.12.20.
[121] Is.66.24; Mr.9.44, 46,48.

alguna de las almas que él mismo creó? Sin embargo, ustedes deberían creerlo, y de hecho lo creen, si creen en la elección incondicional. La elección contiene en sí misma la reprobación; jamás fueron, ni pueden ser, cosas separadas. La decisión está en ustedes. Si por sostener la elección, están dispuestos a aceptar la reprobación, bien. Pero si no pueden tolerar esto, deben necesariamente renunciar a la elección incondicional.

45. Pero no pueden hacer esto, porque si no los llamarían pelagianos, arminianos, y muchas otras cosas más. Si los atemorizan los calificativos, es porque todavía no han comenzado el camino de ser discípulos de Jesús. «No, en realidad no es ése el problema. Lo que los atemoriza es pensar que si no sostienen la doctrina de la elección, deben aceptar el libre albedrío, y eso significaría robarle a Dios su gloria en la salvación del ser humano.»

Ante esto respondo: Muchos de los más destacados sustentadores de la doctrina de la elección niegan por completo tal consecuencia, y no creen que el libre albedrío atente contra la gloria de Dios. Afirman, asimismo, que todo ser viviente tiene cierto grado de libre albedrío. Así lo declaró la Asamblea de Teólogos (y a partir de allí, la totalidad de los calvinistas en Inglaterra y Escocia): «Dios ha provisto a la voluntad del ser humano de una natural libertad; la voluntad, pues, no está obligada, ni determinada por una ley natural, a hacer el bien o el mal» (Cap. IX). Según ellos esta afirmación es válida aun para el ser humano que todavía es naturaleza caída, antes de recibir la gracia de Dios.

Yo no iría tan lejos con respecto al libre albedrío (en lo concerniente a lo moral). Tal como está la humanidad hoy, no alcanzo a entender este libre albedrío natural. Sí

puedo afirmar que junto con esa *luz* sobrenatural *que viene a este mundo y alumbra a todo hombre*,[122] toda persona puede recuperar, de un modo también sobrenatural, cierto grado de libre albedrío. En realidad, a los efectos de lo que ustedes plantean no cambia nada si el libre albedrío es o no es natural, ya que lo que ustedes afirman acaba por oponerse a ambos. En realidad, se opone al libre albedrío mismo, de cualquier clase que sea. Ustedes declaran que: «Si el ser humano posee libre albedrío, la gloria por su salvación no le pertenece enteramente a Dios», o bien dicen que: «No es lo mismo en términos de la gloria de Dios hacer que el ser humano participe de su salvación como un actor libre, que tiene la posibilidad de aceptar su gracia por una parte, y de resistirla por la otra, que hacerlo participar como actor necesario, en virtud de una fuerza ante la cual él no puede resistirse.»

46. Con respecto a la primera afirmación, «Si el ser humano posee libre albedrío, la gloria por su salvación no le pertenece enteramente a Dios», ¿quieren decir ustedes que si el ser humano tiene alguna facultad para *ocuparse en su salvación*,[123] entonces Dios no puede recibir toda la gloria? Si es así, debo preguntarles otra vez: ¿Qué quiere decir que «Dios debe recibir toda la gloria»? ¿Se refiere a que «él es quien hace todo el trabajo, sin el consentimiento del ser humano»? En tal caso, ustedes están afirmando que «Si el ser humano colabora con Dios para *ocuparse de su salvación*, entonces Dios no hace toda la obra.» Ciertamente es así, no hay duda de ello. Pero ¿no se dan cuenta de que aun así Dios recibe toda la gloria? Pues la facultad de colaborar con Dios, él nos la dio. Por tanto, a él le

[122] Jn.1.9.
[123] Fil.2.12.

corresponde toda la gloria. ¿No es esto lo que les ha enseñado la experiencia? ¿No han experimentado, a menudo, frente a una tentación particular, que tenían la capacidad de aceptar u oponerse a la gracia de Dios? Y después de haber aceptado colaborar con él, ¿no les resultó bastante fácil darle a él toda la gloria? De modo que tanto la experiencia como la Escritura los desautorizan en este punto, y ponen de manifiesto, para cualquiera que esté en una búsqueda objetiva, que aunque el ser humano es libre de trabajar o de no trabajar junto con Dios, aun así toda la gloria por su salvación le corresponde sólo a él.

47. Si ustedes dicen: «Le atribuimos sólo a Dios toda la gloria por nuestra salvación», yo les respondo: «Nosotros también lo hacemos.» Si ustedes añaden: «Afirmamos que Dios hace todo el trabajo solo, sin que el ser humano se ocupe de nada», bueno, en cierto sentido, nosotros aceptamos esto también. Aceptamos que la justificación, la santificación y la glorificación son sólo obra de Dios, y que las tres comprenden la totalidad de la salvación. Mas no podemos aceptar que el ser humano sólo puede oponer resistencia, y que no puede colaborar con Dios, o que Dios obra para nuestra salvación de manera tan excluyente que no deja espacio alguno para la acción del ser humano. Tal cosa no me atrevo a afirmar porque no puedo probarla con ningún texto de las Escrituras. Es más, esto contradice abiertamente a las Escrituras, ya que ellas manifiestan que, después de haber recibido el poder de Dios, debemos *ocuparnos de nuestra propia salvación*,[124] y que, luego que Dios comenzó su obra en nosotros, debemos colaborar con él.

[124] Fil.2.12.

48. Planteada de otra forma, su objeción sería: «No es lo mismo en términos de la gloria de Dios hacer que el ser humano participe de su salvación como un actor libre, que tiene la posibilidad de aceptar su gracia o de resistirla, que hacerlo participar como actor necesario, en virtud de una fuerza ante la cual él no puede resistirse.»

¡Oh, como desearía que el Señor pudiera responder por sí mismo, que se levantara y defendiera su propia causa! ¡Cómo desearía que él no permitiese que sus servidores, siendo tan pocos, se debiliten entre ellos, y que deban *sufrir* no sólo por *la contradicción de los pecadores*,[125] sino aun por la de quienes en cierta medida están libres de pecado! *¡Ay de mí, que moro en Mesec, con los que aborrecen la paz! Yo soy pacífico, pero ellos, apenas hablo, me hacen guerra*.[126]

49. Si debemos discutir acerca de estos temas, hagámoslo mirándonos a los ojos. ¿En qué sentido dicen ustedes que no es lo mismo, en términos de la gloria de Dios, que salve al hombre de modo tal que éste no pueda oponer resistencia, o que lo salve permitiéndole participar como actor libre, que puede aceptar o rechazar su gracia? Temo que tienen ustedes una idea confusa, no escrituraria, acerca de qué es la gloria de Dios. ¿A qué se refieren cuando utilizan esta expresión? La gloria de Dios es, en sentido estricto, su esencia gloriosa junto con todos sus atributos, los cuales posee desde la eternidad. Esta gloria no admite incremento, fue lo mismo ayer, hoy, y eternamente. Sin embargo, a menudo la Escritura habla de la gloria de Dios en un sentido algo diferente, haciendo referencia a la manifestación de su gloria, de su eterno poder y divinidad, y

[125] He.12.3.
[126] Sal.1205-7.

de sus gloriosos atributos, muy especialmente, de su justicia, misericordia y verdad. Sólo en este último sentido es posible decir que la gloria de Dios puede ser exaltada por el ser humano. Deben ustedes probar, entonces, el siguiente punto: «Los gloriosos atributos de Dios, especialmente su justicia, su misericordia y su verdad, son puestos de manifiesto más notoriamente si salva a los seres humanos de tal modo que no puedan oponer resistencia, que si los salva en virtud de una gracia que el ser humano puede aceptar o rechazar.»

50. Mas no deben suponer que cometeré la insensatez de involucrarme en el debate de este punto en forma aislada. No discutiré ahora (aunque podríamos hacerlo) si la salvación en virtud de una gracia irresistible (la cual, sin duda, convierte al ser humano en una simple máquina y, como tal, no capaz de castigo ni de recompensa), y separada de sus consecuencias, manifiesta la gloria de Dios con más o menos fuerza que la salvación en virtud de una gracia que se puede rechazar. No haré tal cosa, sino que con la ayuda de Dios, analizaré su teoría en conjunto: gracia irresistible para los elegidos (lo cual implica negarle la gracia redentora a todos los demás), y elección incondicional con su inseparable compañera, la reprobación incondicional.

El caso se presenta así: Por una parte, ustedes pueden hacer que yo acepte (a menos que me contradiga o me retracte de mis principios) que toda persona tiene cierto grado de libre albedrío (aunque no por naturaleza como lo afirmara la Asamblea de los teólogos calvinistas); y, por otra parte, yo puedo hacer que ustedes, y todo aquél que sostenga la elección incondicional, acepten (a menos que se

contradigan o se retracten de sus principios) la reprobación incondicional.

Tenemos, pues, el libre albedrío por una parte y la reprobación por la otra. Veamos cuál de los planteos resulta más defendible, si el planteo del libre albedrío, que es un absurdo según ustedes, o el otro planteo que va acompañado de algo también absurdo como la reprobación. Veamos (si es la voluntad del Padre de Luz abrir los ojos de nuestro entendimiento) cuál de los dos planteos da mayor gloria a Dios, cuál pone de manifiesto sus gloriosos atributos, su sabiduría, su justicia y su misericordia delante de los seres humanos.

51. Comencemos por su sabiduría. Si el ser humano es libre en alguna medida, si por medio de esa *luz que viene a este mundo y alumbra a todo hombre*,[127] se pone *delante de él la vida y la muerte, la bendición y la maldición*,[128] pues entonces ¡cuán gloriosa es la sabiduría de Dios manifestándose de múltiples maneras en la economía de la salvación! El quiere que todos se salven, mas no desea obligar a nadie; quiere que el humano se salve, pero no como un árbol o una piedra, sino como humano, como criatura racional, dotada de entendimiento para discernir dónde está el bien, y de libertad para aceptarlo o rechazarlo. ¡Cómo ajusta todo su plan de dispensaciones a su *orothesis*, su proyecto, el beneplácito de su voluntad. Su primer paso es iluminar el entendimiento mediante un conocimiento general acerca del bien y del mal. A esto añade muchas reprimendas secretas, en caso de que se actúe contrariamente a esta luz; muchas convicciones interiores que todo ser humano sobre la tierra ha sentido en reiteradas oportunidades. Algunas

[127] Jn.1.9.
[128] Dt.30.19.

veces cambia sus voluntades con delicadeza, es como si los guiara y los sedujera a andar en la luz. Implanta buenos deseos en sus corazones, aunque quizás ellos no saben de dónde provienen. Así procede con todos los humanos, sí, aun con aquéllos que no conocen su palabra escrita. Suponiendo que el ser humano sea en alguna medida un actor libre, ¡qué despliegue de sabiduría nos muestra Dios en todo esto! Cada paso del plan ha sido concebido para alcanzar este fin: salvar al humano como tal; poner delante de él la vida y la muerte, y luego persuadirlo (no forzarlo) a que elija la vida. Según este maravilloso propósito de Dios, primero se le entrega una regla perfecta que le sirva como *lámpara a sus pies y lumbrera a su camino*.[129] Esto se le ofrece en forma de una ley, que contiene las más severas sanciones: a quienes la cumplan, la recompensa más gloriosa; a quienes la violen, los castigos más severos. Para rescatar a estos últimos, Dios prueba todos los caminos para llegar a su corazón. A veces apela a su entendimiento, mostrándoles la insensatez de su pecado; a veces, a sus sentimientos, reclamándoles cariñosamente su falta de gratitud hasta el punto de llegar a preguntarles: *«¿Qué más podía hacer»* (siendo coherente con mi propósito de no obligarlos) *«que yo no haya hecho?»*[130] A veces entremezcla amenazas: *«Si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente»*,[131] con promesas *«Perdonaré su maldad y no me acordaré más de su pecado»*.[132] ¡Cuánta sabiduría demuestra todo esto, si en verdad el ser humano puede elegir entre la vida y la muerte! Pero si cada ser humano ha

---

[129] Sal.119.105.
[130] Is.5.4.
[131] Lc.13.5.
[132] Jer.31.34.

sido señalado de manera inalterable para ir al cielo o al infierno desde antes de salir del vientre de su madre, ¿dónde está la sabiduría de tratarlo todo el tiempo como si fuese un ser libre cuando en realidad no lo es? ¿De qué le puede servir toda esta dispensación de Dios a quien fue reprobado? ¿Qué significado pueden tener las promesas o las amenazas, los reclamos o los retos, para ti que eres una brasa del infierno? ¿Qué puede ser sino una farsa sin sentido (permítanme, mis hermanos, que exprese todo lo que siento), una burla, palabras huecas, que no significan nada? Dejando de lado otras consideraciones, ¿dónde radica la sabiduría de tal proceder? ¿Qué objetivo se persigue con todo esto? Si ustedes me dicen que es a los efectos de asegurar su condena, les respondo que no había necesidad alguna ya que estaba asegurada desde antes de la fundación del mundo. ¡Que la humanidad juzgue cuál de estas dos explicaciones glorifica la sabiduría de Dios!

52. Seguidamente, nos ocuparemos de su justicia. Si el ser humano es capaz de elegir el bien o el mal, entonces puede ser objeto de la justicia de Dios que absuelve o condena, premia o castiga. De otro modo no podría serlo. Una simple máquina no recibe absolución ni condena. Del mismo modo que la justicia no puede castigar a una piedra por caer al suelo, tampoco se puede, según la teoría de ustedes, castigar al ser humano por caer en pecado. Si la persona, tal como ustedes afirman, ha sido predestinada para esta condenación, igual que la piedra del ejemplo, no puede evitar caer. ¿Por qué peca esta persona? «Porque no puede evitarlo.» ¿Por qué no puede evitarlo? «Porque no posee la gracia que obra para salvación» ¿Por qué no posee esa gracia? «Porque Dios mismo decidió no dársela en virtud de un decreto eterno.» ¿Se encuentra, entonces, gobernado

por una necesidad de pecar que es ineludible? «Sí, igual que la piedra gobernada por la ley de la gravedad no puede evitar caer. La persona no tiene más poder para dejar de pecar que la piedra para permanecer suspendida en el aire.» ¿Creen que esta persona será sentenciada y enviada al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles, por no hacer lo que nunca pudo haber hecho, y por hacer lo que de ninguna manera pudo haber evitado? «Sí, porque ésa es la voluntad soberana de Dios.» Pues entonces, «¡ustedes han encontrado un nuevo Dios, o fabricaron uno!» Este no es el Dios de los cristianos. Nuestro Dios es justo en todas sus acciones, y no siega donde no sembró. Sólo exige según lo que él mismo ha dado, y si ha dado poco, poco exige. La gloria de su justicia consiste en que él *pagará a cada uno según sus obras*.[133] El glorioso atributo de su justicia, que está a la vista de humanos y de ángeles, se pone de manifiesto en esto: se acepta que cada persona dé en la medida de lo que tiene, y a nadie se le pide lo que no tiene. En esto consiste su justo decreto, el cual no pasará, aquí en la tierra o en la eternidad.

Queda demostrado, entonces, cómo una de las teorías permite ver la justicia de Dios en toda su extensión, dándole lugar para sus múltiples manifestaciones, mientras que la otra teoría la convierte en una sombra: la justicia queda reducida a la nada.

53. Tampoco pone de manifiesto la gloria de su amor, ya que supone que este amor está destinado a una de cada diez criaturas (¿no deberíamos más bien decir, una de cada cien?), y que no se preocupa por el resto. Para Dios es suficiente amar y salvar a la persona que fue elegida,

---

[133] Ro.2.6.

dejando que los noventa y nueve reprobados perezcan sin misericordia. Pero ¿por qué sólo tendrá misericordia de algunos y entregará el resto a una muerte inevitable? «Lo hará porque él así lo quiere.» ¡Ay, si Dios les concediera humildad y sabiduría a quienes hablan de este modo! Entonces, yo podría preguntarles: ¿Qué dirían las voces de la humanidad de un ser humano que actuara de esta forma? ¿Qué dirían de un ser humano que teniendo la posibilidad de salvar a millones de seres de la muerte con un simple movimiento de sus labios, no salvara sino a uno de cada cien, y dijera: «¡No los salvo porque no quiero!»? ¿Cómo pueden pretender exaltar la misericordia de Dios cuando le atribuyen semejante proceder? ¡Extraña referencia a lo que su propia palabra enseña: *«sus misericordias [son] sobre todas sus obras»*![134]

¿Creen que pueden eludir este problema diciendo: «La manifestación de su misericordia es mayor al salvar de manera irresistible a los elegidos, que dándoles la posibilidad de la salvación a todos los, y la salvación verdadera a aquéllos que la acepten»? ¿Cómo se explica esto? Traten de probarlo, si pueden. ¿Qué pruebas pueden presentar para avalar tal afirmación? Apelo a cualquier persona que sea objetiva para que responda si el planteo no debería decir exactamente lo contrario. Es decir, que la manifestación de la misericordia de Dios sería mucho menos gloriosa si salvara a unos pocos mediante un poder irresistible, y dejara que el resto pereciera sin ayuda y sin esperanza. Por el contrario, sería mucho más gloriosa si les ofreciera la salvación a todas las criaturas, salvando verdaderamente a todos los que lo aceptan, y haciendo por los demás todo lo posible según su

---

[134] Sal.145.9.

infinita sabiduría, su inmenso poder y su ilimitado amor. Dios no obliga a nadie a ser salvo porque ello implicaría ir en contra de la naturaleza que él mismo creó. Repito mi apelación a quien pueda ser objetivo, y a ustedes mismos, si no se encuentran cegados por los prejuicios: ¿Cuál de estas dos explicaciones presenta una visión más favorable de la misericordia de Dios?

54. Quizás ustedes me dirán: «Pero existen otros atributos de Dios, a saber, su soberanía, su inmutabilidad, y su fidelidad. Suponemos que no habrá de negarlos.» Les respondo que no, de ninguna manera. La soberanía de Dios se expresa en (1) la promulgación del siguiente decreto, desde la eternidad, con respecto a los hijos de los hombres: *El que crea, será salvo; pero el que no crea, será condenado*;[135] (2) en todo lo referido a la creación: el tiempo, el lugar, y el modo de la creación; cantidad y especies de criaturas, visibles e invisibles; (3) en la distribución de dones a los seres humanos: ciertos dones a unos y otros dones a otros; (4) la determinación del tiempo, lugar y demás circunstancias (tales como padres, familiares) que rodean el nacimiento de cada ser humano; (5) derramar los diversos dones de su Espíritu para la edificación de su Iglesia; (6) ordenar todas las cuestiones temporales, tales como salud, fortuna, amigos, todo, excepto la eternidad. Resulta evidente que las decisiones con respecto al estado eterno de los seres humanos (únicamente admito lo que señalé en el primer punto) no están guiadas sólo por su soberanía sino por su justicia, misericordia y verdad. El gobernador de cielo y tierra, el YO SOY, por sobre todas las cosas, el Dios por siempre bendito, se guía por ellas en

---

[135] Mr.16.16.

todas sus decisiones, y son ellas quienes preparan el camino para llegar a él. Tal es su voluntad eterna e irresistible la cual nos reveló por medio de su Espíritu. Esto lo afirmó tan categóricamente que agregó un juramento a su palabra, y como no había nada más grande por lo cual jurar, lo juró por él mismo: *«Vivo yo, dice el Señor, que no quiero la muerte del que muere.»*[136] No se puede atribuir «la muerte del que muere» a los deseos o a la voluntad soberana de Dios. Es absolutamente imposible. Desafiamos a toda la humanidad a encontrar una sola prueba en las Escrituras que demuestre claramente lo contrario. No encontrarán en la Escritura ni un solo texto que pruebe que Dios alguna vez condenó eternamente a alguien actuando simplemente como soberano. No hay testimonios de que lo haya hecho con quienes ya pasaron por este mundo, ni de que lo hará con los que han de nacer.

55. Quizás estén pensando en Esaú y en el faraón. ¿Declaran como verdad incuestionable que ambos fueron condenados eternamente por la mera voluntad soberana de Dios? ¿Están seguros de que fueron condenados eternamente? Pues les aseguro que ni aun este punto está suficientemente probado. No se encuentran afirmaciones en este sentido en los escritos bíblicos, y les costaría bastante esfuerzo llegar a probarlo. Es verdad que la muerte del faraón fue un castigo de Dios, pero no es posible inferir que fue castigado eternamente. Y si lo fue, no fue por la pura voluntad soberana de Dios sino por su terquedad y su falta de arrepentimiento.

Moisés nos dejó un relato singular acerca de esto: *«Pero al ver el faraón que le habían dado reposo»* (al verse

[136] Ez.33.11; 18.32.

liberado de la plaga de ranas), *«endureció su corazón y no los escuchó»*.[137] Lo mismo ocurrió después de la plaga de moscas: *«Pero también esta vez el faraón endureció su corazón y no dejó partir al pueblo»*.[138] Y otra vez: *«Al ver el faraón que la lluvia y el granizo habían cesado, se obstinó en pecar, y endurecieron su corazón él y sus siervos»*.[139] Después de que Dios le diera tantas oportunidades para arrepentirse, y de que le recriminara su empecinamiento en no hacerlo, diciéndole: *«¿Hasta cuándo no querrás humillarte delante de mí?»*[140] no puede sorprendernos en absoluto que luego Dios haya *endurecido su corazón*,[141] es decir, que haya permitido que Satanás lo endureciera. No puede sorprendernos que finalmente Dios lo haya privado por completo de su gracia y que *lo haya entregado a una mente depravada*.[142]

56. El caso de Esaú es completamente diferente de éste, si bien su conducta también fue reprochable en más de una oportunidad. La primer instancia fue la venta de su primogenitura a Jacob (Gn. 25.31ss.). Luego, su matrimonio celebrado sin el consentimiento de su padre (26.34-35), aunque es muy probable que se haya dado cuenta de su error, porque Isaac parece haber estado completamente reconciliado con él cuando le dijo: *«Hazme un guisado como a mí me gusta, para que yo te bendiga antes que muera»*.[143]

Los versículos siguientes cuentan de qué modo Esaú fue reemplazado por su hermano Jacob. Al escuchar el

---

[137] Ex.8.15.
[138] v.32.
[139] Ex.9.34.
[140] Ex.10.3.
[141] Ex.10.20 y 27.
[142] Ro.1.28.
[143] Gn.27.4.

relato de lo ocurrido de labios de Isaac, *Esaú lanzó una muy grande y muy amarga exclamación, y le dijo: «Bendíceme también a mí, padre mío».*[144] Pero *no tuvo oportunidad*, dice el apóstol, *para el arrepentimiento* y así poder recuperar la bendición, *aunque la procuró con lágrimas*.[145] *«Vino tu hermano»*, le dijo Isaac, *«y tomó tu bendición»*;[146] *«yo lo bendije y será bendito».*[147] Todo el dolor y las lágrimas de Esaú no alcanzaron para que recuperara su primogenitura y la bendición que la acompañaba.

A pesar de ello, podemos tener fundada esperanza de que Esaú (igual que Jacob) ahora está en el seno de Abraham. Aunque durante un tiempo *aborreció a Jacob*[148] y luego vino a su encuentro *con cuatrocientos hombres*,[149] muy posiblemente con ánimo de vengarse por el daño que había sufrido, vemos que cuando se encontraron *Esaú corrió a su encuentro y, echándose sobre su cuello, lo abrazó y besó*. ¡Tan profundo era el cambio que Dios había obrado en su corazón! ¿Y por qué habríamos de dudar de la continuidad de tan feliz cambio?

57. No se encuentra ningún fundamento sólido para objetar esto en la Epístola de San Pablo a los Romanos: *«Dios le dijo a Rebeca: 'El mayor servirá al menor.' Como está escrito: 'A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí».*[150] Es indudable que este texto no se refiere a las personas de Jacob y Esaú, sino a sus descendientes: de Jacob nacieron los israelitas y los edomitas nacieron de Esaú. Sólo en este

---

[144] v.34.
[145] He.12.17.
[146] Gn.29.35.
[147] v.33.
[148] v.41.
[149] Gn.32.6.
[150] Ro.9.12 y 13.

sentido *el mayor*, Esaú, *sirvió al menor*; no él en persona, pues Esaú nunca sirvió a Jacob, sino su posteridad. Los descendientes del hermano mayor sirvieron a los descendientes del hermano menor.

El otro texto que el apóstol tomó como referencia dice así: *«Amé a Jacob y a Esaú aborrecí, y convertí sus montes en desolación y abandoné su heredad a los chacales del desierto»*.[151]

¿De quién era la heredad que Dios convirtió en desierto? No era la que Esaú personalmente poseía, sino la de su posteridad, los edomitas. Y esto fue a causa de sus innumerables pecados, de los cuales dan sobrada cuenta los relatos de varios profetas. De modo que ni siquiera este caso puede ofrecerse como ejemplo de una persona que fue condenada únicamente por la voluntad soberana de Dios.

58. Admitimos, asimismo, la inmutabilidad de Dios: *«En Dios no hay mudanza ni sombra de variación»*.[152] Sin embargo, con respecto a esto también parecen ustedes estar equivocados por no haber observado detenidamente los textos de la Escritura. La Biblia enseña que Dios no cambia con respecto a sus decretos. ¿Qué decreto? El mismo que él ordenó predicar a toda criatura: *«El que crea, será salvo; el que no crea, será condenado»*.[153] La Escritura enseña que el amor y el odio de Dios no cambian. ¿En qué sentido? Presten mucha atención, porque aquí está vuestra gran equivocación, la cual da origen a casi todas las demás. Dios invariablemente ama la justicia y aborrece la maldad; invariablemente ama la fe, e invariablemente aborrece la incredulidad. Consecuentemente, invariablemente ama al

---

[151] Mal.1.2-3.
[152] Stg.1.17.
[153] Mr.16.16.

justo y aborrece a los hacedores del mal; invariablemente ama a los que creen y aborrece a los que se empecinan en su incredulidad. De modo que la explicación que da la Escritura acerca de la inmutabilidad de Dios con respecto a sus decretos, es la siguiente: Dios ha decretado que invariablemente salvará a los santos, a los creyentes, y que condenará a los incrédulos empecinados que no se arrepienten. Y según las Escrituras, la inmutabilidad de sus sentimientos está justa y básicamente dirigida a conductas, no a personas; o a personas en tanto representantes de esas conductas (tal el caso de Enoc, Noé y Abraham). Debemos ver la inmutabilidad de Dios en su justa perspectiva. Dejemos que sea la Escritura quien fije a qué cosas está dirigida, y verán que es tan factible probar la elección incondicional como la transubstanciación.

59. La fidelidad de Dios puede considerarse derivada de su verdad. El hará aquello que ha prometido. Pues, entonces, preguntemos a la Palabra del Señor: ¿A quién estaban dirigidas las promesas, las promesas de vida e inmortalidad? La respuesta es *«A Abraham y a su descendencia»*,[154] es decir, a quienes *siguen las pisadas de la fe de su padre Abraham*.[155] A ellos Dios les prometió, por su fidelidad, que cumpliría las promesas que les había hecho. *Se acordará para siempre de su pacto, de la palabra que mandó para mil generaciones*.[156] Esto se resume en la siguiente expresión, tal como lo declaró el Espíritu mismo del Señor: *«Gracia»* (gracia más abundante) *«y gloria dará*

---

[154] Gá.3.16.
[155] Ro.4.12.
[156] Sal.105.8.

el Señor. No quitará el bien a los que andan en integridad.»[157]

60. Este pacto del Señor lo entiendo bien, pero he escuchado acerca de otro que no logro entender. He escuchado decir que «Dios Padre hizo un pacto con su Hijo, antes de que el mundo existiera, mediante el cual el Hijo acordó que soportaría determinados padecimientos, y el Padre lo recompensaría entregándole una determinada cantidad de almas. Consecuentemente, dichas almas, únicamente esas, se salvarían y todas las demás serían condenadas.» Les ruego que me digan dónde está escrito. ¿Qué texto de la Escritura guarda registro de este pacto? Es de esperar que algo tan importante haya sido expresamente revelado, con toda la claridad y formalidad que el caso requiere. ¿Dónde se encuentra revelado? En caso de no haber sido revelado, si la Biblia no guarda registro de tal pacto, pues no sé qué debería sorprendernos más, que una persona seria haga tan extraña afirmación o que miles la crean, sin que exista un sólo texto en las Escrituras, de Génesis a Apocalipsis, en el que puedan fundamentarla.

61. Supongo que no han de creer que la simple palabra *pacto*, utilizada con tanta frecuencia en la Biblia, prueba, por sí sola, que existe un pacto de esta clase. Admitimos que las Escrituras hacen referencia a un gran pacto, entre Dios y el ser humano, confirmado en las manos de un Mediador quien *experimentó la muerte por todos*,[158] para poder así comprarla para todos los humanos. La característica fundamental de este pacto (a la que reiteradamente hemos hecho referencia) es la siguiente: *«El*

---

[157] Sal.84.11.
[158] He.2.9.

que persevere hasta el fin,[159] *de modo que pueda mostrar su fe por sus obras*,[160] yo, el Señor, recompensaré su alma eternamente. Mas a quien no crea, y muera en su pecado, yo castigaré con destrucción eterna.»

62. A fin de analizar cuidadosamente si este pacto entre Dios y los humanos está sujeto a condiciones o es incondicional, puede resultar útil retroceder hasta la época de Abraham, padre de todos los creyentes. Así podremos averiguar qué clase de pacto hizo Dios con él, y si existió alguna razón para que Dios bendijera de manera especial a Abraham, y en él, a todas las naciones de la tierra.

La primera referencia al pacto entre Dios y Abraham la encontramos en Génesis 15.18: *«Aquel día hizo el Señor un pacto con Abram, diciendo: 'A tu descendencia daré esta tierra'.»* Un relato mucho más detallado se lee en el capítulo diecisiete, versículos uno y siguientes: *«El Señor se le apareció a Abram y le dijo: 'Yo soy el Dios Todopoderoso. Anda delante de mí y sé perfecto. Yo haré un pacto contigo y te multiplicaré en gran manera'. Entonces Abram se postró sobre su rostro, y Dios habló con él, diciendo: 'Este es mi pacto contigo: serás padre de muchedumbre de gentes. No te llamarás más Abram, sino que tu nombre será Abraham, porque te he puesto por padre de muchedumbre de gentes. Estableceré un pacto contigo y con tu descendencia después de ti, de generación en generación: un pacto perpetuo, para ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti. Todo varón de entre vosotros será circuncidado; será por señal del pacto entre mí y vosotros. El incircunciso será eliminado por haber violado mi pacto'.»* Vemos, entonces, que el pacto original, si bien era eterno, estaba sujeto a

---

[159] Mt.10.22.
[160] Stg.2.18.

condiciones, y si el humano no las cumplía, Dios quedaba en libertad.

63. En el capítulo cuarto, versículo tres y siguientes, de la Epístola a los Romanos encontramos el relato que San Pablo hace de este pacto: *«Creyó Abraham a Dios»*, dice el apóstol, *«y le fue contado por justicia»*. (Esto ocurrió poco tiempo antes de que Dios hiciese el pacto con él. El relato se encuentra en Génesis 15.6.) *«Y recibió la circuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo cuando aún no había sido circuncidado, para que fuera padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia; y padre de la circuncisión»* (es decir, de los que son circuncisos) *«para los que no solamente son de la circuncisión, sino que también siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado.»* Si este texto no expresa un pacto sujeto a condición, pues no hay texto en el mundo que pueda hacerlo.

64. Más adelante, encontramos una explicación más amplia de la naturaleza y las bases de este pacto de Dios con Abraham: *«El Señor dijo: '¿Encubriré yo a Abraham lo que voy a hacer, habiendo de ser benditas en él todas las naciones de la tierra?, pues yo sé que mandará a sus hijos, y a su casa después de sí, que guarden el camino del Señor haciendo justicia y juicio, para que haga venir el Señor sobre Abraham lo que ha hablado acerca de él'.»*[161]

¿Acaso dice el Señor en este texto: «Lo *haré* porque *quiero*»? Nada más lejos de esto. La razón está explícitamente estipulada: *«Todas las naciones serán*

---

[161] Gn.18.17ss.

benditas en él, pues él mandará a sus hijos que guarden el camino del Señor».[162]

En el capítulo veintidós se da una explicación más completa (más clara no hacía falta) de cuál era la razón: *«Por mí mismo he jurado, dice el Señor, que por cuanto has hecho esto y no me has rehusado a tu hijo, tu único hijo, de cierto te bendeciré, y en tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra»*, es decir, el Mesías saldrá de ti, *«por cuanto obedeciste a mi voz».*[163]

Una vez más se reitera esta explicación: *«Se le apareció el Señor a Isaac y le dijo: 'Habita como forastero en esta tierra. Yo estaré contigo y te bendeciré, porque a ti y a tu descendencia confirmaré el juramento que hice a Abraham, tu padre. Todas las naciones de la tierra serán benditas en tu simiente, por cuanto oyó Abraham mi voz y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes'.»*[164]

65. Nuevamente se menciona el pacto con Abraham y su simiente: *«El Señor llamó a Moisés desde el monte y le dijo: 'Así dirás a la casa de Jacob, y anunciarás a los hijos de Israel: Vosotros visteis lo que hice con los egipcios, y cómo os tomé sobre alas de águila, y os he traído a mí. Ahora, pues, si dais oído a mi voz y guardáis mi pacto, vosotros seréis mi especial tesoro sobre todos los pueblos'.»*[165]

En el capítulo siguiente, Dios estipula, en diez mandamientos, los términos del pacto que debían guardar. A estos mandamientos a veces se los llama «el pacto», y otras

---

[162] Ver Gn. 18:18-19.
[163] Gn. 22.16ss.
[164] Gn. 26.2ss.
[165] Ex. 19.3ss.

veces «el libro del pacto». Después de que Dios hubo terminado de hablar al pueblo, la Escritura relata que *«Moisés escribió todas las palabras del Señor, y se levantó de mañana y tomó el libro del pacto y lo leyó a oídos del pueblo, el cual dijo: 'Haremos todas las cosas que el Señor ha dicho.' Entonces Moisés tomó la sangre»* del sacrificio, *«la roció sobre el pueblo y dijo: 'Esta es la sangre del pacto que el Señor ha hecho con vosotros sobre todas estas cosas'.»*[166]

Después de que la gente rompió este pacto adorando al becerro de oro, Dios lo renovó. En el libro de Exodo, leemos: *«El Señor dijo a Moisés: 'Escribe tú estas palabras, porque conforme a estas palabras he hecho un pacto contigo y con Israel.' Y escribió en tablas las palabras del pacto, los diez mandamientos»*.[167]

66. De acuerdo con la naturaleza de este pacto hecho con Abraham y su simiente, más adelante, Dios declara: *«Si andáis en mis preceptos y guardáis mis mandamientos, y los ponéis por obra, yo afirmaré mi pacto con vosotros, seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo. Pero si no me escucháis ni cumplís todos estos mandamientos, e invalidáis mi pacto, yo pondré mi rostro contra vosotros; traeré sobre vosotros espada vengadora, en vindicación del pacto. Mas si confiesan su iniquidad, y se humilla su corazón incircunciso, entonces yo me acordaré de mi pacto con Jacob, y asimismo de mi pacto con Isaac, y también de mi pacto con Abraham»*.[168] En consecuencia, el pacto con Abraham, Isaac y Jacob estaba sujeto a condición, así como también el de su posteridad.

---

[166] Ex.24.4ss.
[167] Ex.34.27-28.
[168] Lv.26.3ss.

67. «Pero ¿no es verdad que Dios se ha comprometido por su fidelidad a guardar a todos los creyentes para que ninguno se pierda?» No puedo afirmarlo. Es posible que Dios pueda darle algún tipo de seguridad a determinadas personas, pero no he encontrado ninguna promesa en las Sagradas Escrituras acerca de que «nadie que haya creído una vez, se perderá en el final». Sin embargo, para ser sincero, es una idea tan promisoria, tan agradable para la carne y la sangre, y se ajusta tan bien a los instintos naturales que quienes han gustado la gracia de Dios aún poseen, que únicamente el inmenso poder de Dios puede evitar que quien la escuche la acepte. Pero carece de una carta de recomendación importante: una prueba clara y convincente obtenida de las Escrituras.

Los argumentos basados sólo en la experiencia nunca pueden ser determinantes con respecto a este punto. Lo único que se puede probar a partir de la experiencia es que la paciencia de nuestro Señor no tiene límite, que él está particularmente interesado en que ningún creyente se pierda, que es capaz de tolerar la necedad del ser humano durante mucho, muchísimo tiempo, siempre esperando la oportunidad de mostrar su gracia y de sanarlos después de sus caídas, y que efectivamente ha recuperado a muchas ovejas perdidas que parecían irrecuperables a los ojos humanos. Sin embargo, todo esto no alcanza para probar de manera categórica que un creyente jamás puede perder la gracia recibida. De modo que este argumento, basado en la experiencia, no tiene mucho peso para quienes creen que existe la posibilidad de caer.

Tampoco tendrá ningún peso con quienes creen lo contrario, puesto que cuando uno les presenta los numerosos ejemplos de personas que alguna vez fueron

firmes en su fe, y que ahora están más alejados de lo que antes jamás habían estado, eluden el problema diciendo: «Ah, pero serán recuperados; no morirán en pecado.» Y si finalmente mueren en pecado, tampoco logramos avanzar, no hemos avanzado un solo paso en el argumento, ya que es fácil decir: «Sólo se trataba de hipócritas; nunca tuvieron fe verdadera.» Por lo tanto, únicamente la Escritura puede dirimir la cuestión, y en efecto, la Escritura lo hace de manera tan categórica que es suficiente presentar unos pocos textos y algunas breves reflexiones acerca de ellos.

68. El hecho de que un verdadero creyente, o dicho de otra forma, alguien a quien Dios mismo considera santo o justo, pueda, a pesar de ello, apartarse de la gracia de Dios, queda demostrado en la palabra de Dios en el libro de Ezequiel: *«Apartándose el justo de su justicia, y haciendo inquidad, él morirá por ello; por la injusticia que hizo, morirá».*[169]

Tal vez ustedes replicarán, diciéndome: «Este capítulo se refiere única y exclusivamente a la iglesia y nación judías.» Les respondo que deben probarlo. Hasta tanto no lo hagan, seguiré creyendo que gran parte de su contenido está referido a la humanidad toda.

Si ustedes dicen, «La justicia a que se hace referencia en este capítulo era simplemente una justicia exterior, sin santidad ni gracia interior», yo les pregunto ¿cómo se explica esto a la luz del versículo treinta y uno: *«Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo»*? ¿Se trata, acaso, «simplemente de una justicia exterior, sin santidad ni gracia interior»?

---

[169] Ez. 18.24.

69. Me dirán, entonces, «Pero aun admitiendo que se habla de una persona verdaderamente justa, lo que aquí se dice es sólo una suposición.» Lo niego rotundamente. Lean el capítulo nuevamente, y verán que los hechos que allí se presentan no son suposiciones sino afirmaciones categóricas.

Cuando el texto habla de muerte, se refiere a la muerte eterna, tal como lo expresa el versículo veintiséis: *«Apartándose el justo de su justicia, y haciendo inquidad, morirá»* (ésta es la muerte temporal) *«por la iniquidad que hizo, morirá»* (ésta es la muerte eterna).

Si ustedes afirman que «ambas expresiones se refieren a una misma cosa, y no a dos muertes diferentes», están forzando el texto de tal forma que hacen decir tonterías al Espíritu Santo.

«Dicen ustedes que *'morirá por ello'* significa lo mismo que *'por la iniquidad que hizo, morirá'*. De modo que lo que lo que el texto quiere decir es: «si comete el mal y muere, entonces muere». ¡Vaya significado profundo que han descubierto![170]

Según ustedes, «No se puede entender esto como muerte eterna porque esas personas aún podrían salvarse si se arrepintieran y se corrigieran». ¿Por qué no podrían salvarse de la muerte eterna mediante el arrepentimiento que se menciona en el versículo treinta y uno?

Sin embargo, ustedes creen que «este capítulo no guarda ninguna relación con las cuestiones espirituales o eternas de las personas».

---

[170] Desafortunadamente, en esta argumentación Wesley no toma en cuenta la práctica, tan común en la poesía hebrea, de repetir una idea con palabras diferentes. Luego, toma lo que bien no puede ser sino un «paralelismo poético» como base para una distinción que el texto mismo difícilmente sostendrá. N. del E.

Yo creo que quien sea objetivo pensaría exactamente lo contrario, después de leer con cierto detenimiento, ya sea el comienzo del capítulo: *«He aquí que todas las almas son mías, dice el Señor. El alma que peque esa morirá»*[171] (de ninguna manera acepto que esta muerte del alma se refiera sólo a un dolor temporal), o bien la conclusión: *«Convertíos y apartaos de todas vuestras transgresiones, y no os será la iniquidad causa de ruina. Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué moriréis, casa de Israel?»*[172]

De todo esto se desprende que aun alguien a quien Dios mismo considera justo, puede finalmente apartarse de la gracia.

70. En segundo lugar, podemos recurrir a las palabras que San Pablo dirige a Timoteo para demostrar que también quien ha recibido esa fe que produce una buena conciencia, puede finalmente caer: *«Milita la buena milicia, manteniendo la fe y buena conciencia. Por desecharla, algunos naufragaron en cuanto a la fe»*.[173]

Observen que (1) estas personas una vez tuvieron esa fe que produce *una buena conciencia*, conciencia que también llegaron a tener porque de otro modo no hubieran podido *desecharla*.

(2) Observen que estas personas *naufragaron en cuanto a la fe*, lo cual implica una pérdida total y definitiva.

Ustedes se opondrán, diciendo: «No, 'desechar' la buena conciencia no presupone que la tuvieran sino más bien todo lo contrario.»

---

[171] Ez.18.4.
[172] v.30 y 31.
[173] 1 Ti.1.18-19.

Esto es verdaderamente sorprendente. ¿Cómo piensan probarlo? ¿Acaso recurriendo al texto de Hechos 13.46, cuando San Pablo les dice a los judíos: *«A vosotros, a la verdad, era necesario que se os hablara primero la palabra de Dios; pero puesto que la desecháis, nos volvemos a los gentiles»*? Aquí se dice que los judíos, que nunca habían tenido el evangelio, lo desecharon.

¿Cómo es posible? ¿Están seguros de que «nunca tuvieron lo que aquí se dice que desecharon»? No, no es así. Es indudable que desecharon algo que habían poseído hasta que decidieron desecharlo, a saber, *la palabra de Dios*[174] predicada por Pablo y Bernabé. Este ejemplo, por consiguiente, se vuelve en contra de su argumento; prueba exactamente lo contrario de lo que ustedes querían probar.

Pero aún tienen otra objeción que hacer: «Hasta cierto punto, es posible tener una buena conciencia sin tener una fe verdadera.»

En un sentido restringido, limitado, lo admito, pero no una *buena conciencia* en el sentido cabal y completo del término, tal como lo utiliza el apóstol cuando exhorta a Timoteo a *mantenerla*. A menos, claro está, que ustedes interpreten que *mantenerla* más bien supone que Timoteo nunca la había tenido.

«Pero la fe a que se hace referencia aquí es sólo la doctrina de la fe.» Quisiera que presentaran pruebas más contundentes acerca de esto.

Queda demostrado, entonces, que alguien que tiene esa fe que produce una buena conciencia, puede, sin embargo, caer.

---

[174] Ibid.

71. En tercer lugar, veremos que quienes *han sido injertados en el buen olivo*, en la Iglesia espiritual, invisible, pueden, sin embargo, caer.

Así dijo el apóstol: *«Si algunas de las ramas fueron desgajadas y tú has sido injertado en lugar de ellas, y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios: la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad, pues de otra manera tú también serás eliminado»*.[175]

Podemos observar aquí que (1) Las personas de quienes se habla estaban verdaderamente injertadas en el olivo.

(2) Este olivo no es simplemente la Iglesia exterior, visible, sino también la invisible, formada por el conjunto de los santos, de los creyentes. Así lo expresa el texto: *«Si las primicias son santas, también lo es la masa restante; y si la raíz es santa, también lo son las ramas»*.[176] Y luego dice: *«Las ramas por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie»*.[177]

(3) Esos santos, esos creyentes, podían llegar a ser arrancados de la Iglesia invisible en la cual habían sido injertados.

(4) No encontramos aquí el más mínimo indicio de que se les hubiese injertado nuevamente.

Ante esto, ustedes plantean la siguiente objeción: (1) «Este olivo no representa a la Iglesia invisible, sino

---

[175] Ro.11.17ss.
[176] v.16.
[177] v.20.

únicamente a la Iglesia exterior.» Ustedes afirman esto, y yo les demuestro lo contrario: se trata de la Iglesia invisible, porque está formada por el conjunto de los santos, los creyentes, y esto sólo corresponde a la Iglesia invisible.

La segunda objeción que plantean es: «Los judíos que fueron *desgajados* no eran verdaderos creyentes.»

Pues yo no estoy hablando de los judíos, sino de los gentiles que menciona el versículo veintidós, a quienes San Pablo exhorta a *permanecer en la bondad, pues de otra manera serán eliminados*. Creo que éstos eran verdaderos creyentes en Cristo Jesús. Sin embargo, podían llegar a ser arrancados.

Ustedes afirman, en tercer lugar, que «Esto sólo se refiere a que serán arrancados de la Iglesia formal, exterior.» ¿Cómo pueden probar esto? Una hipótesis tan antinatural, tan forzada, requiere de argumentos que la sustenten.

Ustedes también dicen, (4) «Hay fuertes indicios de que serán injertados nuevamente.» No; no hay ningún indicio referido a que los gentiles que no permanecieron en la bondad fueran injertados después de haber sido arrancados. No encuentro la más mínima señal en este sentido. «Pero todo Israel será salvo.» Creo que sí, pero esto no significa que estos gentiles serán reinjertados.

Queda, pues, demostrado que quienes están injertados en la Iglesia espiritual, invisible, pueden, sin embargo, caer.

72. En cuarto lugar, veremos cómo quienes son pámpanos de la vid verdadera, Cristo, pueden, sin embargo, finalmente caer.

Así habló nuestro bendito Señor: *«Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el labrador. Todo pámpano que en mí no lleva fruto, lo quitará. Yo soy la vid, vosotros los*

pámpanos. El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, los echan en el fuego y arden».[178]

Nótese que (1) las personas aquí mencionadas estaban en Cristo, eran pámpanos de la vid verdadera.

(2) Algunos de estos pámpanos no permanecen en Cristo, y en ese caso el *Padre los quita*.

(3) Los pámpanos que *no permanecen, son echados fuera*, echados fuera de Cristo y de su Iglesia.

(4) No sólo son *echados fuera* sino que *se secan*, por lo tanto, nunca serán reimplantados.

(5) No sólo son *echados fuera y se secan*, sino que también *los echan en el fuego*.

(6) Y *arden*. No se puede concebir una manera más clara y contundente de afirmar que aun quienes son pámpanos de la vida verdadera pueden, finalmente, caer.

«Pero esto», dicen ustedes, «constituye un argumento a favor, no en contra, de la perseverancia de los santos.»

Sí, un argumento a favor de la perseverancia hasta el final, tal como lo expresan las palabras de San Pablo a Timoteo que citamos anteriormente.

¿Pero de qué manera lo interpretan ustedes? «De la siguiente manera: Hay dos clases de pámpanos en Cristo que es la vid, unos llevan fruto y otros no dan fruto alguno. Los primeros han sido elegidos desde la eternidad para que permanezcan en él y nunca se aparten.» No, no lo acepto; precisamente ése es el punto que deben probar. De este modo están directamente eludiendo la pregunta.

---

[178] Jn.15.1ss.

«Los otros pámpanos pertenecen a Cristo sólo en un sentido formal: se considera que están en Cristo porque asisten a las iglesias, pero con el tiempo se secan. A ellos Dios nunca les dio vida, o gracia o la capacidad de llevar fruto.»

¡Seguramente no querrán que acepte esto por argumento! Nuevamente dan por hecho el punto que deben probar.

Tratarán de probar que «aun quienes nunca recibieron vida o gracia de Cristo, son pámpanos que están en él, porque también se dijo que las iglesias de Judea y Tesalónica estaban en Cristo, aunque ninguno de sus miembros, individualmente, era salvo en él.» Me niego a aceptar tal conclusión, la cual no es válida hasta tanto prueben que el propio Jesucristo considera que esos judíos o tesalonicenses, que nunca recibieron vida o gracia, son «sus pámpanos».

Vemos, entonces, que los verdaderos creyentes, los que son *pámpanos de la vid verdadera*, pueden, sin embargo, finalmente perecer.

73. Afirmamos, en quinto lugar, que aun aquéllos cuyo conocimiento de Cristo es tan profundo que les ha permitido *escapar de las contaminaciones del mundo*,[179] pueden, sin embargo, volver a caer en esa contaminación y perderse eternamente.

Así lo expresó el apóstol Pedro: *«Si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo»* (único medio para poder escapar) *«enredándose otra vez en ellas son*

[179] 2 P.2.28.

vencidos, su último estado viene a ser peor que el primero».[180]

Sin embargo, ustedes dicen que (1) «Su conocimiento no estaba basado en la experiencia.» ¿Cómo pueden probar esto? «Porque si así fuera, no lo habrían perdido.» Están eludiendo la pregunta una vez más.

(2) También dicen que «Escapar de las contaminaciones del mundo no significa otra cosa que un cambio de conducta exterior.» ¿Qué prueba tienen de ello? Ustedes no tienen ninguna intención de probarlo; quien esté dispuesto a aceptarlo, que lo haga.

(3) «Nunca se operó un verdadero cambio en estas personas. No fueron otra cosa que perros y cerdos, siempre, antes, después y aún durante el tiempo en que se abstuvieron de cometer abusos.»

Admito que antes y después de ese tiempo durante el cual *escaparon de las contaminaciones del mundo*, o como lo dice San Pedro en su primera Epístola: *«de la contaminación que está en el mundo»*, bien podían ser llamados «perros» o «cerdos» debido a sus obras abominables. Pero no puedo admitir que merecieran tal calificativo durante ese tiempo, a menos que se presenten pruebas.

Es posible, por lo tanto, que quienes han escapado de las contaminaciones del mundo mediante el conocimiento de Cristo, se enreden otra vez en ellas, y se pierdan eternamente.

74. Analizaremos, en sexto lugar, de qué modo quienes ven la luz de la gloria de Dios en el rostro de Jesucristo, y han sido hechos partícipes del Espíritu Santo,

---

[180] 2 P.2.20.

del testimonio y de los frutos del Espíritu, pueden, sin embargo, alejarse tanto de Dios que perecen eternamente.

Así lo expresó el autor de Hebreos: *«Es imposible que los que una vez fueron iluminados, gustaron del don celestial, fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndolo a la burla»*.[181]

Las expresiones aquí utilizadas son tan claras y rotundas, que cualquier persona que se precie de objetiva se da cuenta de que, a menos que caigamos en una grosera tergiversación del texto, sólo se las puede entender con referencia a los verdaderos creyentes.

«El apóstol tan sólo hace una suposición: '*Si* recayeran'.»[182]

El apóstol no hace ninguna suposición. No hay ningún *si* en el texto original. Las palabras textuales son: *Adúnaton tous apax fotisthentas kaí parapesóntas*, que traducido literalmente es: «Es imposible renovar otra vez para arrepentimiento a quienes una vez fueron iluminados y recayeron.»

«No es así. Las palabras en el texto original dicen lo siguiente: 'Es imposible para quienes una vez fueron iluminados, y han recaído, ser renovados otra vez para arrepentimiento', es decir, 'si llegasen a recaer' o sencillamente 'si recaen'.

Discúlpenme por hablar sencilla y claramente. ¿Está bien que mintamos en nombre de Dios? Si ustedes no están mintiendo, el que miente soy yo, porque afirmo

---

[181] He. 6.4-6.

[182] N. del T. La forma condicional aparece en el texto bíblico en inglés: "If they shall fall away..." (Si recayeran...).

categóricamente (y los invito a someternos al juicio de toda persona que sepa griego) que el texto original no dice literalmente 'y ellos recayendo' (porque si así fuera, diría *kaì parapiptóntas*, en tiempo presente, y no *kaì parapesóntas*, la forma del indefinido. Por eso se ha traducido como 'recayeron' tratando de ser lo más fiel posible al texto.

No hay, por tanto, ningún *si* condicional, ninguna suposición, sino la afirmación categórica de un hecho.

75. «¿Por qué cree que se trataba de verdaderos creyentes?» Porque así lo sugieren las expresiones utilizadas con naturalidad y sencillez.

Ellos *«una vez fueron iluminados»*: es esta una expresión corriente en el apóstol, la cual jamás utilizó para referirse a alguien que no fuese creyente. Por ejemplo: *«El Dios de nuestro Señor Jesucristo os dé espíritu de sabiduría y de revelación; que él alumbre los ojos de vuestro entendimiento, para que sepáis cuál es la esperanza a que él os ha llamado, y cuál la extraordinaria grandeza de su poder para con nosotros los que creemos»*.[183] Otro ejemplo: *«Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciera la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo»*.[184]

«No es así, *fueron iluminados* significa únicamente que fueron bautizados o que conocían las enseñanzas del evangelio.»

No podré creer esto hasta que no me muestren algunos pasajes escritos por San Pablo en los que dicha expresión se utilice en alguno de estos dos sentidos.

---

[183] Ef.1.17ss.
[184] 2 Co.4.6.

Además, se dice que *«ellos gustaron del don celestial»* (así llamado enfáticamente), y *«fueron hechos partícipes del Espíritu Santo»*. También San Pedro une estas dos ideas: *«Bautícese cada uno de vosotros para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo»*.[185] De este modo el amor de Dios fue derramado abundantemente en sus corazones, junto con los demás frutos del Espíritu.

La expresión *«gustaron del don celestial»* fue tomada del salmista, *«Gustad, y ved que es bueno el Señor»*.[186] Parece haber querido decirnos, «Estén tan seguros de su amor como de las cosas que ven con sus ojos, y que esa seguridad sea tan agradable para vuestra alma, como la miel es dulce al paladar.»

«Esto simplemente señala que tenían cierto conocimiento de la remisión de pecados y del cielo prometido, que lo deseaban, y que habían recibido los extraordinarios dones del Espíritu Santo.» Esto es algo que ustedes afirman, pero no aportan la más mínima prueba.

Hemos visto, entonces, que quienes ven la luz de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, del testimonio y de los frutos del Espíritu, pueden, sin embargo, alejarse tanto de Dios hasta llegar a perderse eternamente.

76. En séptimo lugar veremos de qué manera quienes viven por fe pueden, sin embargo, apartarse de Dios y perderse eternamente.

Así ha dicho el apóstol: *«El justo vivirá por fe; pero si retrocede, no agradará a mi alma»*.[187] *«El justo»*, la persona justificada, la única de quien se puede decir *«vivirá*

---

[185] Hch.2.38.
[186] Sal.34.8.
[187] He.10.38.

por fe», ya desde ahora vivirá una vida que está escondida con Cristo en Dios, y si persevera hasta el fin, vivirá con Dios para siempre. *«Pero si retrocede»*, dice el Señor, *«no agradará mi alma»*, es decir, lo echará fuera. Coincidiendo con esto, el versículo siguiente explica este «retroceder» como un «retroceder para perdición».

«Pero la persona de quien se dice que retrocede, no es la misma de quien se dice que vive por fe.»

Ante esto respondo, (1) Pues, entonces, ¿quién es? ¿Puede, acaso, retroceder en la fe alguien que nunca llegó a tenerla? (2) Es más, si el texto hubiese sido traducido fielmente, no habría fundamento para plantear tal objeción, ya que el original dice: *O dikaios ek pisteos zésetai kaí ean upostéiletai.* Si *«O dikaios»* , «el justo que vive por fe» (éste es el único significado posible, ya que no hay otra forma nominal que concuerde con el verbo) «retrocede, no agradará mi alma.»

«Pero su traducción es inexacta.» Le agradeceré que me muestre en qué sentido he sido inexacto.

«Admito que tal persona puede retroceder, mas no retroceder para perdición.» En ese caso, no sería el retroceder a que hace referencia este texto.

«De todos modos, se trata sólo de una suposición que no prueba nada.» He notado que usted ha tomado esto como regla general: «Las suposiciones no prueban nada». Pues no es así. No siempre lo hacen, pero en muchas ocasiones pueden hacerlo. Para decidir si una suposición prueba algo con respecto a un texto en particular, se debe analizar la naturaleza de la suposición, y también el contexto, lo que antecede al texto y lo que sigue a continuación.

«Sin embargo, si agregamos la expresión *cualquier persona* al texto, ésta va bien con la estructura gramatical de la oración.» Me niego rotundamente. No hay necesidad de insertar expresión alguna. La forma nominativa que precede al verbo es suficiente.

«Pero quien vive por fe no puede retroceder, ya que la Palabra dice *«a los que justificó, a estos también glorificó»*.[188] Lo único que prueba este versículo es que todos los que son glorificados, primeramente fueron perdonados y santificados.

«Es más que eso. San Pablo dice *'Habéis muerto y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando Cristo, vuestra vida, se manifieste, entonces vosotros también seréis manifestados con él en gloria'*.»[189] Con toda seguridad, si perseveramos hasta el fin. *«Todo aquel que cree en él»* hasta el fin *«no morirá eternamente»*.[190]

77. «Vayamos al centro de la cuestión: Lo que yo digo es que este texto está tan lejos de presentar una posición contraria a la perseverancia, que la corrobora firmemente.»

Su selección de textos a fin de corroborar esta doctrina no ha sido muy feliz. No lograron su objetivo con los dos primeros, como ya hemos visto, y me temo que tampoco podrán hacerlo con este último. Ahora, le ruego que me explique cómo se puede probar el tema de la perseverancia a partir de este texto.

«Pues es muy fácil. Allí se mencionan dos clases de personas, las que viven por fe y las que retroceden para perdición.»

---

[188] Ro.8.30.
[189] Col.3.3-4.
[190] Jn.11.26.

No, precisamente ése es el punto. No acepto que se hable de dos personas diferentes. Ya he demostrado que se trata de una misma y única persona, que una vez vivió por fe y luego retrocedió.

Sólo esto estoy dispuesto a aceptar: en el versículo siguiente se habla de dos clases de creyentes, los que retroceden y los que perseveran. Admito también que el apóstol agrega: *«Nosotros no somos de los que retroceden para perdición»*.[191] ¿Qué se puede inferir a partir de esto? Lejos de contradecir lo que ya hemos señalado, lo confirma de manera categórica. Es una prueba adicional de que existen quienes retroceden para perdición, aunque el apóstol y otros cristianos junto con él, no pertenecían a ese grupo.

«Debo insistir, sin embargo, en que el texto ha sido correctamente traducido, y lo probaré de la siguiente manera:

«El texto original dice así *'Aquél cuya alma no es recta se enorgullece; mas el justo por su fe vivirá'*.[192]

«En la versión de los Setenta leemos: *Ean upostéiletai ek eudokei he psyjé mou en autó ho de dikaios ek pisteos mou zésetai*, 'Si alguien retrocede, no agrada a mi alma. Pero el justo vivirá por mi fe', es decir, por su fe en mí.

«El que 'retrocede' hombre mencionado en la primera cláusula está claramente diferenciado del sujeto de la segunda cláusula, el que 'vive por fe'.

«El apóstol cita el texto de Habacuc de esta traducción.»

Es verdad, pero no diferencia al hombre de la primera cláusula, el que retrocede, del que vive por fe y es

---

[191] He.10.39.
[192] Hab.2.4.

sujeto de la segunda cláusula. Tan así es que invierte el orden de la oración, colocando la segunda cláusula al principio. Así se explica el hecho de que si traducimos el texto de la Septuaginta, debemos agregar «un hombre» (porque no hay ningún nominativo que preceda al verbo), pero si lo traducimos de la versión que da el apóstol, no hay necesidad ni justificativo para tal agregado, ya que *ho dikaios* antecede al verbo.

Por consiguiente, hacer un agregado implica violentar el texto de tal modo que la traducción resultante es inexacta.

Queda, pues, demostrado que aun quienes viven por fe pueden alejarse de Dios y perderse eternamente.

78. Octavo. Quienes fueron santificados por la sangre del pacto pueden alejarse hasta llegar a perderse eternamente.

Una vez más dice el apóstol: *«Si pecamos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios. El que viola la Ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotee al Hijo de Dios, y tenga por inmunda la sangre del pacto en la cual él fue santificado?»*[193]

Es evidente que (1) la persona a que hace referencia el texto fue santificada por la sangre del pacto; (2) que tiempo después, merced a su pecado voluntario, cometido a sabiendas, pisoteó al Hijo de Dios, y (3) que al hacerlo, se

---

[193] He.10.26-29.

hizo merecedor de un castigo peor que la muerte, a saber, la muerte eterna.

«No, no es así. El pronombre personal 'él', en la expresión 'él fue santificado', tiene como referente la expresión 'Hijo de Dios', por lo tanto, era él, no el apóstata, quien había sido santificado (separado para su vocación sacerdotal) mediante la sangre del pacto.»

O bien olvidaron leer el original, o su memoria falla. «El Hijo de Dios» no es el referente del pronombre «él». El texto dice así: *«¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotee al Hijo de Dios*, *kaí to aima tes diathekes koinon egesamenos en o egiasthe*?» Vean que *egesamenos*, no *uios*, es el referente del pronombre «él». En consecuencia, es el apóstata, no el Hijo de Dios, de quien se dice que ha sido santificado.

«Si había sido santificado, no podía tratarse de la santificación interior. Debe querer decir, por lo tanto, que decía que estaba santificado, o bien que cumplía con los aspectos formales de la religión.»

¿Por qué no podemos entender la palabra naturalmente, en su verdadero sentido de santificación interior?

«Porque esa santificación proviene del Espíritu de Dios.» Precisamente por esto se la debe entender como santificación interior, ya que las palabras que siguen *«y ofenda al Espíritu de gracia»*, se refieren a la gracia en virtud de la cual fue una vez santificado.

Ha quedado demostrado que quienes han sido santificados por la sangre del pacto pueden, sin embargo, perderse eternamente.

79. Si creen que estos textos no son suficientes para demostrar que un verdadero creyente puede, finalmente,

perderse, pondré algunos más a vuestra consideración, rogándoles que los analicen cuando dispongan del tiempo necesario:

«Vosotros», los cristianos, *«sois la sal de la tierra; pero si la sal pierde su sabor, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y pisoteada por los hombres»*.[194] *«Cuando el espíritu impuro sale del hombre»*, así como sale de todo verdadero creyente, *«anda por lugares secos buscando reposo, pero no lo halla. Entonces dice: 'Volveré' [...] Y toma consigo otros siete espíritus, y entran y habitan allí; y el estado final de aquel hombre viene a ser peor que el primero»*.[195] *«Muchos entonces se odiarán, y el amor de muchos se enfriará. Pero el que persevere hasta el fin, este será salvo»*.[196] *«¿Quién es, pues, el siervo fiel y prudente, al cual puso su señor sobre su casa? Pero si aquel siervo malo»*, que una vez fuera fiel y prudente, *«comienza a golpear a sus consiervos, el Señor lo castigará duramente y pondrá su parte con los hipócritas»*,[197] y con los apóstatas, porque no es mejor que ellos.

«Mirad también por vosotros mismos», ustedes que son creyentes, *«que vuestros corazones no se carguen de las preocupaciones de esta vida, y venga de repente sobre vosotros aquel día»*.[198] El mensaje implícito es que si no lo hacen, *«no serán tenidos por dignos de estar en pie delante del Hijo del hombre»*.[199]

---

[194] Mt.5.13.
[195] Mt.12.43-45.
[196] Mt.24.10ss.
[197] vv.45ss.
[198] Lc.21.34.
[199] v.36.

«Si vosotros permanecéis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres».[200]

«Pongo mi cuerpo en servidumbre, no sea que, habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado».[201] *«Nuestros padres comieron el mismo alimento espiritual y todos bebieron la misma bebida espiritual, porque bebían de la roca espiritual que los seguía. Esa roca era Cristo. Pero de la mayoría de ellos no se agradó Dios, por lo cual quedaron tendidos en el desierto. Estas cosas sucedieron como ejemplos para nosotros. Así que el que piensa estar firme, mire que no caiga».*[202]

«Así, pues, nosotros, como colaboradores suyos, os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios».[203] Esto no tendría sentido si ninguno de los que alguna vez recibieron esa gracia pudiera perecer.

«De la gracia habéis caído».[204] *«Segaremos, si no desmayamos».*[205] Por consiguiente, si desmayamos, no lograremos hacerlo.

«Somos hechos participantes de Cristo, con tal que retengamos firme hasta el fin nuestra confianza del principio».[206]

«Vosotros guardaos, no sea que arrastrados por el error de los inicuos caigáis de vuestra firmeza».[207]

---

200 Jn.8.31 y 32.
201 1 Co.9.27.
202 1 Co.10.3ss.
203 2 Co.6.1.
204 Gá.5.4.
205 Gá.6.9.
206 He.3.14.
207 2 P.3.17.

«Mirad por vosotros mismos, para que no perdáis el fruto de vuestro trabajo».[208]

«Retén lo que tienes, para que ninguno tome tu corona».[209]

Y para finalizar: *«Así también mi Padre celestial hará con vosotros, si no perdonáis de todo corazón cada uno a su hermano sus ofensas».*[210] *¡Así también!* ¿Así cómo? Los privará del perdón que les había otorgado y los entregará a los verdugos.

80. «Pues entonces, usted hace que la salvación sea condicional.» Yo no la hago condicional ni incondicional. Simplemente afirmo lo que está en la Biblia, ni más ni menos. Es decir, que la salvación fue comprada para todos los humanos, y que es entregada a todo aquél que cree. Si a esto usted llama salvación condicional, pues así la preparó Dios desde los comienzos del mundo. Y así lo declaró infinidad de veces de maneras diversas, en la antigüedad por medio de Moisés y los profetas, y en tiempos más recientes por medio de Cristo y de sus apóstoles.

«Entonces, nunca podré ser salvo; yo no puedo cumplir ninguna condición, no hay nada que pueda hacer.» No, ni yo, ni ninguna persona bajo el sol, sin la gracia de Dios. «Sin embargo, *todo lo puedo en Cristo que me fortalece*.»[211] Claro que puede, todo creyente puede. Cristo le ha fortalecido, y continuará haciéndolo más y más, si usted no se empecina en resistirse hasta lograr apagar su Espíritu.

---

[208] 2 Jn.8.
[209] Ap.3.11.
[210] Mt.18.35.
[211] Fil.4.13.

81. «No, Dios debe obrar en mí de manera irresistible, si no jamás seré salvo.» ¡Un momento! Piense en lo que acaba de decir. Nuevamente está proponiendo una doctrina que no cuenta con un solo texto que la sustente clara y directamente. Admito que en algunas ocasiones, es posible que Dios obre de manera irresistible en ciertas personas. De hecho creo que lo hace. Pero ¿se puede deducir, a partir de esto, que siempre obra de este modo con todos los que son salvos? ¡Ay, mis hermanos! ¿Qué clase de conclusión es ésta? ¿Qué texto de la Escritura prueba que esto es así? Les ruego que me indiquen dónde está escrito que nadie es salvo si no es por gracia irresistible. Por la gracia todopoderosa, lo acepto; sólo por ese poder para el cual nada es imposible. Pero muéstrenme un solo pasaje de la Escritura donde se diga que «toda gracia que produce salvación es irresistible».

82. Esta doctrina no sólo no encuentra sustento en las Escrituras, sino que las contradice abiertamente. ¿Cómo conciliarla con los siguientes textos (citaré algunos pocos ejemplos)?

«Envió a llamarlos, pero ellos no quisieron asistir».[212] *«No pudo hacer allí ningún milagro por su incredulidad».*[213] *«Estaban los fariseos, y el poder del Señor estaba con él para sanarlos».*[214] A pesar de ello, no fueron sanados como lo prueban los textos que transcribo a continuación:

«Pero los fariseos y los intérpretes de la Ley desecharon los designios de Dios respecto de sí

---

[212] Mt.22.3ss.
[213] Mr.6.5-6.
[214] Lc.5.17.

mismos».[215] *«¡Jerusalén, Jerusalén, cuántas veces quise juntar a tus hijos, pero no quisiste!»*[216] *«El espíritu es el que da vida; las palabras que yo os he hablado son espíritu. Pero hay algunos de vosotros que no creen».*[217] Por lo tanto, el Espíritu no obró de manera irresistible. *«Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros».*[218] *«La desecháis y no os juzgáis dignos de la vida eterna».*[219] *«Si oís hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones. Mirad que no haya en ninguno de vosotros corazón tan malo e incrédulo que se aparte del Dios vivo».*[220] *«Mirad que no desechéis al que habla».*[221]

83. No he hecho más que darles una muestra de los innumerables textos de las Escrituras que podríamos citar con respecto a este tema. ¿Por qué han de adherirse a una opinión que no sólo no puede sustentarse en la Escritura y en la razón, sino que es absolutamente contraria a ambas? Les ruego que también aquí tengan presente que la doctrina de la gracia irresistible, al igual que la elección incondicional, o la perseverancia hasta el final, no se puede tomar en forma aislada, sino en conexión con la reprobación incondicional, esa pesada piedra de molino que su hipótesis lleva atada al cuello.

¿Responderán a esto que se adhieren a ella en razón de su utilidad? ¿En qué radica tal utilidad? «Exalta a Dios y humilla al hombre.» ¿En qué sentido exalta a Dios? Dios es

---

[215] Lc.7.30.
[216] 13.34.
[217] Jn.6.63ss.
[218] Hch.7.51.
[219] 13.46.
[220] He.3.8-12.
[221] 12.25.

excelso en sí mismo por encima de toda alabanza. Supongo, por tanto, que lo que ustedes quieren decir es que pone de manifiesto a los ojos de los demás cuán excelso es él en justicia, en misericordia y en verdad. Pero, en realidad, esta doctrina sólo ha servido para demostrar exactamente lo contrario. Ha quedado demostrado que Dios no es exaltado, sino más bien deshonrado en grado sumo, cuando se cree que desecha la obra de sus manos, que desestima a la mayor parte de los seres que él mismo creó. Y en cuanto a que humilla a los humanos, si lo que quieren decir es que quienes sostienen esta opinión se hacen verdaderamente humildes, me temo que no es así. No he notado (y he tenido sobradas ocasiones de hacer la prueba) que todos, ni siquiera la generalidad de los que sostienen esto sean más humildes que las demás personas. Tampoco creo que ustedes piensen que quienes no sostienen esto no puedan ser humildes, de modo que no resulta un medio ni necesario ni cierto para humillarse. Y si lo es en ocasiones, esto sólo prueba que Dios aun de lo malo puede extraer algo bueno.

84. Lo cierto es que ni una ni otra opinión, sino sólo el amor de Dios puede hacer que el ser humano se humille. Apenas éste se derrama abundantemente en su corazón, el ser humano se desprecia a sí mismo en polvo y ceniza. Tan pronto como el amor de Dios penetra su alma, el rostro del humano se cubre de vergüenza. Luego de pensar acerca de «¿Quién es Dios? ¿Qué ha hecho por mí?», la pregunta que sigue es «¿Quién soy yo?» Y no sabe qué hacer, o adónde esconderse, o cómo humillarse lo suficiente ante el gran Dios de amor, de quien ahora sabe que su misericordia es tan grande como su majestad. Dejen que alguien que haya experimentado esto (no importa cuáles sean sus ideas), diga si podría considerar que parte de la gloria es suya, si podría

atribuirse a sí mismo parte de su salvación, o gloriarse en alguna buena palabra o pensamiento. Quienes así lo deseen, pueden *confiar en una caña astillada*[222] para obtener humildad; en cuanto a mí, permitan que sea el amor de Dios quien humille mi alma!

85. «Precisamente ésta es la razón que la hace tan recomendable. Esta doctrina hace que las personas amen a Dios.» Respondo igual que antes. Circunstancialmente, puede hacerlo, porque Dios puede extraer algo bueno de algo malo. Pero no pueden decir que todos los que la sostienen aman a Dios, de modo que no es un medio cierto para alcanzar tal fin. Tampoco pueden decir que quien no sostiene esta doctrina no ama a Dios. Por consiguiente, ni siquiera es un medio necesario. No hay duda de que ustedes no saben lo que hacen cuando dicen que esta doctrina «hace que las personas amen a Dios». Están llevando a la gente a un terreno más peligroso que lo que ustedes suponen. Al hacerles confiar inevitablemente en esa teoría, les alejan de la verdadera fuente de agua viva, y refuerzan su dependencia de *cisternas rotas que no contienen agua*.[223]

86. Esto explica mi firme oposición a la doctrina de la reprobación, o de la elección incondicional (que viene a ser lo mismo). Sé que se trata de un error, puesto que si esto fuera verdad, la totalidad del contenido de la Escritura sería falso. Pero no es únicamente por esto. por saber que se trata de un error, que me opongo tan firmemente, sino porque se trata de un error cuyas consecuencias son muy perniciosas para los seres humanos, porque por su naturaleza atenta directamente contra cada una de las etapas de la obra de Dios en nuestro interior.

---

[222] Is.36.6.
[223] Jer.2.13.

87. Piensen, por ejemplo, en el caso de una persona despreocupada e irresponsable, muerta en pecado y transgresiones. Supongamos que comparte sus ideas y que ustedes la exhortan a preocuparse por su alma inmortal. «¡Que yo me preocupe!» les responde. «¿Qué quieren decir con eso? Lo que deba ser, será. Si estoy entre los elegidos, seré salvo, y si no estoy entre ellos, seré condenado». Es un argumento justo y sólido, además de obvio y natural. De nada sirve decir «Los humanos pueden hacer un mal uso de cualquier doctrina». Es verdad que pueden hacerlo, pero en este caso no se trata de hacer un mal uso de su doctrina, sino de aplicarla naturalmente, tal cual ella es. No se pueden negar sus postulados, y las consecuencias son igualmente claras e innegables. Si se trata de una persona que algunas veces se muestra algo seria y pensativa aunque, por lo general, es fría y desinteresada, traten de presionarla para que reavive el don que está en ella, para que trabaje por su salvación con temor y temblor. «Ay», les dirá, «¿pero qué puedo hacer? Ya saben ustedes que el humano nada puede hacer». Si ustedes le responden: «¿No deseas la salvación? ¿No quieres ser salvo?» «Es posible», contestará, «pero Dios me concederá el querer ser salvo el día que se manifieste su poder.» De modo que, a la espera de la gracia irresistible, se duerme aún más profundamente. Imagínenlo nuevamente, cuando despierte completamente de su sueño, cuando, a pesar de sus principios, el temor y el temblor se apoderen de él y un miedo pavoroso lo sobrecoja. ¿Cómo podrán consolarlo ahora que está sumergido en tanto dolor? Si acaso pudieran hacerlo recurriendo a las promesas de Dios. Pero está a resguardo de ellas por todos los flancos: «Sin duda éstas son promesas de enorme valor», les podrá decir, «pero sólo pertenecen a los elegidos. Por lo tanto, no

significan nada para mí. Yo no pertenezco a ese grupo, y nunca perteneceré, porque su decreto es inalterable.» O tal vez se trata de una persona que ha gustado la buena palabra y los poderes del mundo venidero, tal vez siendo justificada por fe, está en paz con Dios. El pecado no tiene poder sobre ella. Pero poco a poco, teniendo en cuenta que si bien puede caer, nunca caerá eternamente, no pone tanto celo como al principio, se deja estar más y más, hasta que finalmente vuelve a caer en el pecado del cual había logrado escapar, quedando limpia. Tan pronto ustedes descubren que ha recaído y ha sido vencido, recurren a lo que dicen las Escrituras con respecto a tal estado. La instan a no endurecer su corazón para que su postrer estado no llegue a ser peor que el primero. Mas la persona les responde: «¿Cómo es posible? Si una vez tuve gracia, siempre la tendré, y sé recibí el don una vez. Jamás me arrebatarán mi escudo.» De modo que continúa pecando, y continúa durmiendo, hasta que finalmente despierta en el infierno.

88. Día a día veo tristes ejemplos de almas, especialmente de quienes ya habían comenzado la buena carrera, que el diablo destruye en virtud de esta doctrina contraria a la Escritura. Esto me impulsa a oponerme a ella basado en el mismo principio que me hace trabajar para salvar almas de la destrucción. Tampoco es suficiente preguntar si no hay también quienes tuercen la doctrina opuesta para su propia destrucción. Si los hay, no tiene nada que ver con el tema en discusión, ya que aquí no se trata de eso. Aquí no hay distorsión de ninguna clase. La doctrina de la predestinación conduce naturalmente a la antesala de la muerte.

Pongamos un ejemplo de cada caso, y veremos que la diferencia es tan enorme que incluso alguien que pasara

corriendo, la notaría. Yo digo: «*Cristo por todos murió*.[224] *El experimentó la muerte por todos*,[225] y *quiere que todos los hombres sean salvos*».[226] «Ah», dice quien me escucha, «entonces puedo ser salvo cuando yo lo desee, y puedo continuar pecando sin problema durante un tiempo más.» No, no es posible extraer esta conclusión de lo que yo dije; se ha tergiversado el sentido de las palabras para inferir algo que no se desprende del texto. Ustedes dicen: «Cristo murió sólo por los elegidos; todos ellos deben salvarse y en verdad serán salvos.» «Ah», dice alguien que les escucha, «entonces, si yo soy uno de los elegidos, debo ser salvo y en verdad seré salvo. Por lo tanto, puedo continuar pecando sin problema durante un tiempo más, ya que mi salvación está asegurada.» En este caso es correcto extraer tal conclusión de lo que ustedes dijeron; no hay ninguna tergiversación del sentido de las palabras. Lo que la persona deduce se desprende clara e innegablemente de sus premisas. Lo mismo puede decirse acerca de cada punto de esa doctrina. Cada una de sus partes tiende naturalmente, sin que medie distorsión alguna, a impedir o a obstaculizar la santidad.

89. Hermanos, ¿mentirían para la causa del Señor? Estoy seguro de que no lo harían. Pues piensen que si ustedes no lo harían, yo tampoco. Les digo la verdad delante de Dios, mi Juez: no me refiero a las personas que fueron educadas en esa doctrina, sino a las que últimamente se convirtieron a ella. He conocido a muchas de ellas, y les aseguro que ni una de cada diez logró escapar a los efectos anteriormente mencionados. Según era su condición

---

[224] 2 Co.5.15.
[225]. He.2.9.
[226] 1 Ti.2.4.

espiritual en ese momento, el cambio se operó con menor o mayor rapidez. Sólo uno conocí entre todos ellos de quien puedo decir, después de una evaluación cuidadosa y objetiva, que transcurrido un año no dio muestras de que su corazón hubiera cambiado para mal.

90. Bien sé que no es fácil para ustedes creer esto. Pero ya sea que lo crean o no, lo que sí creen, igual que yo, es que *sin santidad nadie verá al Señor*.[227] ¿No podremos, entonces, unirnos en esto al menos: proclamar en qué consiste la santidad interior y dar testimonio a toda persona de su necesidad? ¿No podremos unirnos para acabar con *las cañas astilladas en las que tanta gente confía*,[228] creyendo tranquilamente que así podrán suplir la santidad interior y exterior que no poseen? En la medida de lo posible, unamos nuestras fuerzas para derrotar las obras del diablo y para establecer el reino de Dios en la tierra, promover la justicia, la paz y el gozo del Espíritu Santo.

Sea cual fuere nuestra denominación, o nuestras ideas, todos debemos optar por servir a Dios o servir al diablo. Si hemos elegido servir a Dios, pues entonces nuestros acuerdos son mucho mayores que nuestras diferencias. Por lo tanto, haciendo a un lado nuestras diferencias tanto como sea posible, unamos nuestras fuerzas para derrotar las obras del diablo, y sacar a cuantos podamos del poder de las tinieblas para traerlos al reino del amado Hijo de Dios. Ayúdemonos mutuamente a valorar cada vez más la maravillosa gracia que nos sostiene, y a *crecer en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor Jesucristo*.[229]

---

[227] He.12.14.
[228] Ver Is.36.6.
[229] 2 P.3.18.

Conversación entre un antinominiano y su amigo

Antinominiano —Gusto en saludarlo, amigo mío. Me alegro de verlo, pero lamento haberme enterado de que ha cambiado de religión.

Amigo —¡Cambiar de religión! No sé a qué se refiere.

Ant. —Me refiero a que usted antes creía que éramos salvos por fe.

Amigo —Sí, sin duda, y aún lo creo.

Ant.—Cree, entonces, que «Jesús en la cruz obró la salvación de todos los humanos»?[1]

Amigo —Creo que mediante esa entrega pagó por los pecados de todo el mundo.

Ant. —Pero ¿cree que «junto con la sangre de Cristo desaparecieron nuestros pecados»?

Amigo —Para ser sincero, no le entiendo.

Ant. —¿No? ¿No cree que Cristo «en la cruz, quitó, borró y puso fin a nuestros pecados destruyéndolos completamente y para siempre»?

Amigo —Ciertamente él pagó el precio, y gracias a ello todos los que verdaderamente creen en él reciben la salvación de sus pecados, y si resisten hasta el fin, tendrán salvación eterna. ¿Esto es lo que usted quiere decir?

---

[1] Las citas entre comillas corresponden a autores ya desaparecidos y he decidido no dar sus nombres. [Nota original de Wesley.]

Ant. —Lo que quiero decir es que allí él «sanó, quitó, puso fin y destruyó por completo todos nuestros pecados».

Amigo —¿Quiere usted decir que curó nuestras heridas antes de que fueran hechas, y que puso fin a nuestros pecados antes de que existiesen? Esto es tan absurdo, tan obviamente absurdo, que no entiendo cómo puede creerlo.

Ant. —Me imaginé que iba a recurrir a su «razonamiento carnal». ¿Qué tiene que ver la fe con la razón?

Amigo —¿Acaso usted no lee la Biblia? ¿No le dice Dios mismo a los pecadores *«Venid, pues, y disputemos»*?[2] También nuestro Señor disputó con los escribas y fariseos, y San Pedro con los judíos (Hechos 2:14 ss.), y San Pablo con judíos y gentiles. Es más, buena parte de sus epístolas a los Romanos y a los Gálatas, y la mayor parte de la carta a los Hebreos, no son otra cosa que una larga cadena de razonamientos.

Ant. —Usted puede actuar como quiera, pero yo no razono, yo creo.

Amigo —Pues yo creo, pero también razono, porque no veo contradicción entre las dos; y así como estaría dispuesto a perder mis ojos para salvaguardar mi fe, también estaría dispuesto a dejar de lado mis razonamientos.

Ant. —Sin embargo, ¿no es verdad que los seres humanos de continuo abusamos de la razón? Por lo tanto, es mejor no recurrir a ella.

---

[2] Is.1.18.

Amigo —Pues ahora, ¡usted está haciendo exactamente lo que acaba de condenar! Está razonando en contra del razonamiento. Y no me sorprende, ya que sin recurrir a la razón es imposible probar o refutar cosa alguna.

Ant. —Pero no puede negar el hecho de que las personas de continuo abusan de la razón.

Amigo —Lo hacen; esto no lo niego. Lo que sí niego es la validez de la conclusión derivada de ese hecho. Si hubiera que hacer a un lado todas aquellas cosas que son objeto de abuso por parte de los humanos, también tendríamos que prescindir de la Biblia, e incluso de la comida y de la bebida.

Ant. —Bueno, pero volvamos al punto central. ¿Cómo cree que llegamos a la justificación y a la salvación?

Amigo —Sólo por los méritos de Cristo, que son míos si verdaderamente creo que él me amó y se entregó por mí.

Ant. —*¡Si...!* De modo que para usted ¡la salvación es condicional!

Amigo —¿Para usted no lo es? Pues negarlo significa hacer de Dios un mentiroso, porque él dijo con toda claridad «Aquel que crea será salvo; quien no crea será condenado». ¿No equivale esto a decir que *si* uno cree (pues ésta es la condición) será salvo?

Ant. —No me gusta la palabra *condición*.

Amigo —Proponga una mejor, y la desecharemos.

Ant. —De todos modos, insisto en que «no hace falta otra cosa que fe» para alcanzar la justificación y la santificación.

Amigo —¿Qué quiere decir *no hace falta otra cosa*?

Ant. —Significa que «uno sólo es nuestro deber: creer. Nada debemos hacer sino escuchar, en silencio, la voz

del Señor. Las puertas del cielo están cerradas para los que se esfuerzan, y abiertas para los creyentes. No hacer obras para el cielo es todo lo que Dios nos pide.»

Amigo —¿Me está diciendo, seriamente, que no tenemos que hacer nada por nuestra salvación presente o futura excepto «creer»?

Ant. —Precisamente eso dije. «Basta creer con certeza que Cristo padeció la muerte por nosotros; no necesitamos más. Somos justificados mediante la sujeción de nuestros pensamientos a la verdad de la gracia de Dios en Cristo Jesús. El ser humano no necesita hacer ninguna clase de obra para ser salvo y justificado. Dios no le pide que haga nada para ser salvo y justificado. La ley le impone hacer obras, pero el evangelio no lo obliga a hacer nada en absoluto. Más aún, las obras no sólo son innecesarias sino que están prohibidas. Dios nos prohibe que trabajemos para alcanzar la justificación. Y cuando el apóstol Pablo insta a las personas a creer, esto prácticamente equivale a pedirles que no hagan obras.»

Amigo —Dejemos que Pablo responda por sí mismo. En el capítulo veintiséis de Los Hechos de los Apóstoles, él relata cómo Dios lo envió a *abrir los ojos de los gentiles...para que reciban perdón de pecados*.[3] *Por lo cual*, explica Pablo, *no fui rebelde a la visión celestial, sino que anuncié...a los gentiles que se arrepintieran y se convirtieran a Dios, haciendo obras dignas de arrepentimiento*. [4] Quisiera llamar su atención acerca de la expresión *«no fui rebelde»*, es decir, obedeció *a la visión celestial* enseñando a los gentiles antes de que fuesen justificados, antes de que hubiesen recibido *el perdón de los*

[3] Hch.26.17-18.
[4] vv.19-20.

pecados, que debían arrepentirse y hacer obras dignas de arrepentimiento. Esto no concuerda en modo alguno con la afirmación de que les «pedía no hacer obras» en tanto que les «instaba a creer».

Ant. —Ya ha vuelto nuevamente a su «razonamiento carnal».

Amigo —Me parece que cuando ya no sabe qué decir recurre a la jerga del *razonamiento carnal*. Pero aún no he terminado con el ejemplo que estábamos analizando. ¿Cree usted que San Pablo les predicó a aquellos gentiles siguiendo un mandato recibido del cielo, sí o no?

Ant. —Ciertamente así lo hizo. De otro modo hubiese sido *rebelde a la visión celestial*.

Amigo —Pues entonces, ¿cómo puede usted afirmar que un ministro de Cristo sólo puede decirle a la gente «Crean, crean», porque si les dice que también deben actuar está «predicando la ley»? ¿No cree que esto implicaría una condena no sólo para el gran apóstol sino también para Aquel que lo envió y le ordenó predicar?

Ant. —¡Seguramente no querrá usted que vivamos bajo la ley!

Amigo —Mucho me temo que usted desconoce el significado de tal expresión. San Pablo la utiliza tres veces en la Epístola a los Romanos, cinco veces en Gálatas, y en un pasaje de su primera Epístola a los Corintios en donde explica en qué sentido estaba él mismo «bajo la ley», y en qué sentido no lo estaba. *Ante los que están sujetos a la ley* (los que aún adhieren a la dispensación judía), *me he hecho como sujeto a la ley*, (he cumplido con sus ceremonias) *para ganar a los que están sujetos a la ley*; pero ante *los que están sin ley* (los gentiles y paganos), he hecho *como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la*

ley de Cristo).[5] Queda claro, pues, que el apóstol estaba *bajo la ley* de Cristo, aunque no estaba *bajo la ley* mosaica.

Ant. —Pero ¿no les dice San Pablo a los creyentes en Roma *«No estáis bajo la ley, sino bajo la gracia»*?[6]

Amigo —Así es, y esto significa que ya no estaban bajo la dispensación judía sino bajo la gracia cristiana. Esto también lo expresa en el versículo siguiente cuando dice *«No vivimos bajo la ley sino bajo la gracia»*.

Ant. —¿A qué se refiere, entonces, cuando les dice a los gálatas *«Antes que llegara la fe, estábamos confinados bajo la Ley»*?[7]

Amigo —Sin duda se refiere a que estábamos bajo la dispensación judía antes de creer en Cristo (Ver Gá. 3.19). Así es que podemos leer en el capítulo siguiente *«Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido bajo la Ley»*, la dispensación judía, *«para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos»*[8] y pudiésemos servir a Dios, sin temor, en justicia y santidad; servirlo libremente en amor, con espíritu semejante al de un niño.

Ant. —No pretenda convencerme; sé muy bien de qué se trata todo esto. La ley de las obras (la ley moral, como usted gusta llamarla) no significa nada para mí. «Por exigencia de la ley nadie está obligado a dar un solo paso, a entregar un solo céntimo, a comer o rechazar un solo bocado. ¿Por qué? Pues precisamente porque lo que Jesús hizo fue abolir la ley.»

---

[5] 1 Co.9.20-21.
[6] Ro.6.14-15.
[7] Gá.3.23.
[8] Gá.4.4-5.

Amigo —Sin embargo, una vez que creemos en Cristo ¿no debemos obedecer todos sus mandamientos?

Ant. —*¡Obediencia! ¡Ley! ¡Obras! ¡Mandamientos!* ¡Qué espíritu tan legalista el suyo! Supongo que «si no está seguro de obedecer todos los mandamientos de Cristo, se siente desconsolado». Por el contrario, «una persona espiritual encuentra la gracia que la justifica en la fe, sin necesidad de cumplir con el mandato de hacer buenas obras o de cumplir con las formalidades del culto.»

Amigo —Pero, ¿cómo explicar esto a la luz de innumerables pasajes de la Escritura? Particularmente aquellas palabras de nuestro Señor *«No penséis que he venido a abolir»* (o anular) *«la Ley; no he venido a abolir, sino a cumplir, porque de cierto os digo que antes que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la Ley. De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos»*.[9]

Ant. —Le advierto que no quiero argumentar.

Amigo —Eso es casi como decir «No permitiré que me convenzan; prefiero la oscuridad a la luz.»

Ant. —No, no es así; es usted quien ahora está en oscuridad. Yo estuve en ella hasta hace algunas semanas, pero ahora mis ojos han sido abiertos; fui esclavo durante mucho tiempo pero ahora reconozco mi libertad y soy libre.

Amigo —¿De qué se ha liberado?

Ant. —Del pecado, del infierno, del diablo y de la ley.

---

[9] Mt.5.17-19.

Amigo —Coloca usted la ley de Dios en buena compañía. Pero, dígame, ¿cómo se libró de la ley?

Ant. —Cristo me liberó.

Amigo —¡Ah sí! ¿De su propia ley? Le ruego me indique dónde puedo leerlo.

Ant. —Aquí, en Gálatas 3.13: *«Cristo nos redimió de la maldición de la ley, haciéndose maldición por nosotros»*.

Amigo —¿Qué relación guarda esto con el punto en cuestión? Aquí dice que *Cristo nos redimió*, a los creyentes, *de la maldición*, o del castigo justamente merecido debido a nuestras transgresiones de la ley de Dios en el pasado. Pero no dice una sola palabra acerca de redimirnos de la ley, así como tampoco necesitamos ser redimidos del amor o del cielo.

¿Y a qué se refiere cuando dice que fue esclavo?

Ant. —Pues me refiero a la esclavitud de estar bajo la ley.

Amigo —No hay una sola mención acerca de esto en la Escritura. Se habla de la esclavitud del temor y de la esclavitud del pecado, y también de la esclavitud de la ley ritual mosaica; pero de acuerdo con el sentido que le da usted a la palabra, todos los ángeles viven en esclavitud en el cielo.

Ant. —Bueno, yo no soy esclavo. El propio San Pablo dice a los creyentes: *«¿Por qué os sometéis a preceptos?»*[10]

Amigo —Así es, y esto quiere decir: ¿Por qué siendo cristianos se someten a preceptos judíos como los

---

[10] Col.2.20.

mencionados en el versículo siguiente: *«no toques, no gustes, no uses»*.

Ant. —No, eso no es todo. Lo que digo es que «las obras que se ven no sirven al propósito de la salvación.» No hay dudas al respecto ya que «si ni el amor a Dios, ni el amor al prójimo, o el ayudar a los pobres, contribuyen o sirven al propósito de la justificación o de la salvación, mucho menos sirven las obras que hacemos para cumplir con preceptos legales.»

Amigo —¿Se refiere a los preceptos de Cristo?

Ant. —Precisamente. «Quienes tratan de persuadir a los hombres que si no obedecen las ordenanzas del Señor Jesús, él no los reconocerá delante de su Padre, promueven el Papismo más peligroso que se pueda concebir, y pervierten la pureza del evangelio de Cristo. Yo le aseguro que «es mejor no cumplir con ningún mandamiento antes que obedecerlos según principios que atentan contra el evangelio y que son perniciosos para el alma.»

Amigo —¿En qué pasaje de la Escritura fundamenta tal afirmación?

Ant. —Sería mejor no argumentar tanto a partir del texto. Creo que incluso su idea de justicia inherente puede atribuirse a su forma de estudiar los textos.[11]

Amigo —Entonces, ¿usted no cree que el creyente tenga justicia inherente?

Ant. —Exacto. Digo que «Dios nos salvará completamente, sin justicia o santidad alguna de nuestra parte.» Buscar la justicia inherente significa *ofender al Espíritu y pisotear la sangre del pacto*.[12] Los creyentes no

---

[11] Véase, en este mismo volumen de las *Obras de Wesley*, el tratado *Reflexiones acerca de la justicia imputada de Cristo*. N. del E.

[12] Ver He. 10.29.

tienen justicia inherente. Nuestra justicia no es otra cosa que el reconocimiento de la justicia de Cristo.

Amigo —Yo creo que Cristo mediante su Espíritu obra justicia en todos aquéllos a quienes *la fe les es contada por justicia*.[13]

Ant. —«De ninguna manera, nuestra justicia está sólo en Cristo. Es 'contada por', no es inherente. Somos justos siempre por Cristo, nunca por nosotros mismos.»

Amigo —Entonces, todo creyente es justo o santo.

Ant. —No hay duda, pero es santo por Cristo, no por sí mismo.

Amigo —¿Acaso no vive una vida santa? ¿No tiene santidad de corazón?

Ant. —Con toda seguridad.

Amigo —Y la consecuencia lógica de esto ¿no es que él mismo es santo?

Ant. —No y no. No es él santo, es santo sólo en Cristo. No hay ni ápice de santidad en él.

Amigo —¿No siente amor hacia Dios y amor por su prójimo? ¿no es imagen de Dios?

Ant. —Así es, pero no es la santidad del evangelio.

Amigo —¡Cuánta vana palabrería! Está de acuerdo con todos mis argumentos y cuestiona una palabra! Admite que el creyente tiene santidad de vida y de corazón, y a eso me refiero cuando hablo de santidad o justicia inherente.

Ant. —Lo que yo digo es que esto no es santidad evangélica. La santidad del evangelio es la fe.

Amigo —Si usted continúa aferrado a esto, debe abandonar la discusión, pues, siguiendo su razonamiento, yo puedo argumentar de este modo: La fe es santidad o

---

[13] Ro.4.5.

justicia, y todo creyente tiene fe; por lo tanto, todo creyente es santo o es justo.

Ant. —Siento pena por usted. Créame, se encuentra usted en total oscuridad; no sabe nada acerca de la fe verdadera, nada en absoluto.

Amigo —En ese caso, le ruego que me lo explique.

Ant. —Eso haré; lo explicaré tan claro como la luz del sol. Le mostraré la esencia de la doctrina que personalmente «recomiendo de todo corazón, a toda persona, como la doctrina más completa acerca de Jesucristo.

Son muchos los que creen conocerla, pero en realidad sólo tienen una idea muy primitiva, poco desarrollada del tema. Imaginan que nosotros también nos conformamos con una fe como la suya, a saber, que Cristo murió para liberarnos de la ira de Dios y comprar su favor y, como consecuencia de ello, podemos llegar a poseer ciertas cualidades y actitudes que nos hagan aptos para el reino de los cielos. Si tal fuese nuestra fe, tendríamos que cumplir con el requisito de buscar dicha santificación, y no descansar hasta haberla alcanzado, al menos en parte. Por el contrario, nosotros creemos que la sangre derramada en la cruz ha quitado y borrado todos nuestros pecados, trayendo a nuestra vida una justicia eterna. Si creemos en ella, nuestros corazones y nuestra conciencia quedan limpios como si nunca hubiésemos pecado. En esto consiste la verdadera pureza de alma, y no en las virtudes tan conocidas. Quienes de este modo son hechos puros y perfectos, quedan liberados del dominio del pecado. Sin duda, también producen frutos de justicia, mas no para hacerse más santos sino porque ya son perfectamente santos mediante la fe. Es verdad que aún tenemos un cuerpo

pecador, que permanece en maldad y que continuamente nos incita al mal, pero la sangre de Jesucristo nos libra del pecado y destruye la conexión.»

Amigo —De todos los argumentos que he escuchado hasta ahora, este es el más «primitivo y menos desarrollado». Revisémoslo punto por punto. En primer término usted describió lo que considera una fe falsa: «que Cristo murió para liberarnos de (o para apaciguar) la ira de Dios y para comprar su favor (por ejemplo, para mí que soy un pecador perdido) y, como consecuencia de ello (del favor de Dios comprado con la sangre de Cristo), obtener» para mí «ciertas cualidades e actitudes que me hagan apto para el reino de los cielos.» Ahora bien, ¿cómo prueba que esta fe es falsa?

Ant. —Muy fácil; es falsa porque los seres humanos «se ven obligados a sostenerla con su manera de pensar, sus sentimientos y sus obras.»

Amigo —Pero ¿acaso no admitió usted hace un momento que quienquiera tenga fe verdadera «tiene santidad de vida y de corazón», y que «esa persona creada a imagen de Dios siente amor hacia Dios y hacia su prójimo»?

Ant. —Lo admití, sí. ¿Qué hay con eso?

Amigo —Pues que se contradice usted abiertamente. Admite que la fe verdadera no sólo no puede sostenerse, sino que no puede existir ni por un momento sin «ciertas cualidades y actitudes», el amor a Dios y a toda la humanidad, «que nos hace aptos para el reino de los cielos». Ha admitido usted que la fe verdadera no puede subsistir sin un corazón dispuesto a la santidad, un permanecer en las buenas obras y la percepción de que Dios me ama a mí que soy pecador.

Ant. —Adelante. Lo escucho.

Amigo —Luego usted dijo «Si esta fuese nuestra fe, tendríamos que cumplir con el requisito de buscar dicha santificación». Se desprende de sus propias palabras que ésta es su fe, si acaso la tiene. Vemos luego que usted «busca esta santificación», es decir, el amor a Dios y al prójimo, ya que si usted no tiene estos sentimientos, queda claro que su corazón no está limpio sino endurecido.

Ant. —Puede decir lo que le plazca. Es todo lo que sabe.

Amigo —Continuó usted diciendo: «Por el contrario, creemos que la sangre derramada en la cruz quitó y borró todos nuestros pecados.» Pues bien, ¿quién podría creer lo contrario? Si esto significa que Cristo nos libró a todos los que creemos en él del castigo por todos nuestros pecados, ¡vaya qué gran descubrimiento! Dígame, por favor, ¿a quién trata de responder con este argumento?

Ant. —A usted, que niega que «mediante su sacrificio trajo justicia eterna a nuestra vida.»

Amigo —Yo no lo niego, no más de lo que usted lo entiende. Lo que pregunto es en qué sentido dice usted que «trajo justicia». ¿Adónde la trajo? ¿Acaso la trajo primero al mundo? No es posible afirmar esto sin decir que todos los que ya habían partido de este mundo, se perdieron. ¿O acaso la colocó en el alma de los creyentes? Pues entonces los creyentes poseen justicia inherente o interior. Sería mejor que dejase este texto de lado. No le servirá a los fines de su argumento.

Ant. —Veo con toda claridad que continúa tan ciego como antes. Creo que su capacidad intelectual será su ruina. ¿No le dije que «si creemos, nuestros corazones y nuestra conciencia quedan limpios y que en esto consiste la verdadera pureza de alma, y no en las virtudes tan

conocidas»? Así somos hechos perfectamente santos. Y a pesar de que «el cuerpo pecador, que permanece en maldad, continuamente incita al mal, la sangre de Jesucristo nos libra del pecado y destruye la conexión.»

Amigo —¿Qué conexión? Me temo que ha tropezado con otra palabra cuyo significado no comprende. Y aun en el caso de que lo entienda, lo que sí es seguro es que yo no lo entiendo a usted. ¿Cómo es posible que mi mente «me incite continuamente al mal» y al mismo tiempo «esté libre de pecado y sea perfectamente limpia y perfectamente santa»?

Ant. —¡Oh, la necedad de algunas personas! No quise decir verdaderamente santo, sino contado como santo. Le dije claramente que la santidad de la que hablamos no está en nosotros, sino en Cristo. Los frutos *del Espíritu* (lo que comúnmente llamamos santificación) *amor, benignidad, paciencia, bondad, mansedumbre, templanza*,[14] no nos hacen santos ante Dios ni ante nuestra propia conciencia.»

Amigo —Sé muy bien que ninguno de ellos puede expiar un solo pecado. Esto lo puede hacer sólo la sangre de Cristo, en virtud de la cual Dios nos perdona y obra estos frutos en nosotros mediante la fe. ¿Ahora sí he comprendido bien lo que usted quería decir?

Ant. —No, no; su ignorancia resulta sorprendente. Me refiero a que «nosotros no nos hacemos buenos o santos por nuestras cualidades o inclinaciones interiores, sino que, purificada y santificada nuestra conciencia mediante nuestra fe en Cristo, producimos, interior y exteriormente, frutos de santidad.» Espero que ahora me comprenda.

---

[14] Gá.5.22.

Amigo —Y yo espero haber entendido mal, porque si entendí bien, usted está diciendo cosas sin sentido y ha caído en la más grande contradicción que persona alguna haya expresado.

Ant. —¿En qué sentido?

Amigo —Dice usted que «no nos hacemos buenos o santos por nuestras cualidades o inclinaciones interiores.» ¿No? ¿De modo que la bondad interior no nos hace buenos? Recuerde que no estamos hablando de justificación sino de santificación. ¿No nos hace santos la santidad interior, y mansos, la mansedumbre interior, y amables, la amabilidad interior? ¿Acaso no son todas ellas cualidades e inclinaciones interiores? ¿Qué otra cosa podrían ser?

Y luego, un instante después de haber negado que tuviéramos santidad interior, afirma que «nuestra conciencia es santificada y podemos producir frutos de santidad en nuestra vida interior y exterior.» ¡Esto es un cúmulo de contradicciones!

Ant. —Usted interpreta mal mis palabras. Yo me refiero a que estas inclinaciones interiores «no conforman una santidad nuestra. No somos más santos si amamos más a Dios y a las demás personas, ni somos menos santos si los amamos menos.

Amigo —¡Ah, no! ¿De modo que un creyente no crece en santidad del mismo modo que crece en amor a Dios y al prójimo?

Ant. —Mi respuesta es No. «En el preciso instante en que es justificado, el creyente es plenamente santificado. Y a partir de ese momento hasta el día de su muerte, no gana ni pierde santidad. Total justificación y total santificación se dan de manera simultánea. Y de allí en más ninguna de ellas puede crecer o decrecer.»

Amigo —¡Pues yo creía que debíamos crecer en gracia!

Ant. —«Crecer en gracia, mas no en santidad. En el instante en que somos justificados, alcanzamos tal pureza de corazón como jamás tendremos otra. En Cristo, un bebé recién nacido es tan puro de corazón como un padre. No existe diferencia.»

Amigo —Hace bien en objetar el estudio de las Escrituras y el uso de la razón, puesto que en tanto no las hagamos a un lado, es imposible aceptar todo esto. Ahora entiendo su doctrina. La entiendo pero no me gusta nada. En síntesis, usted habla mucho pero no dice nada. Se esfuerza por tratar de demostrar que ha encontrado las verdades más trascendentes jamás conocidas por persona alguna. ¿Y a qué se reduce todo esto? No es más que un enredo de palabras sin sentido. Lo único verdaderamente original en su doctrina es la acumulación de argumentos por el absurdo, con los cuales se contradicen ustedes mismos, así como también a la Escritura y al sentido común. Entre tanto, se enorgullecen y vanaglorian creyendo que *ustedes son el pueblo y que la sabiduría morirá con ustedes*.[15] Ruego a Dios que les haga humildes, y les pruebe, y muestre lo que hay en sus corazones.

---

[15] Job 12.2.

Segunda conversación entre un antinominiano y su amigo

Luego, ¿por la fe invalidamos la Ley? ¡De ninguna manera! Más bien, confirmamos la Ley. (Ro. 3.31)

Amigo —¡Me alegro de verlo! Ahora que ha tenido tiempo de reflexionar, ¿qué opina de nuestra última conversación?

Antinominiano —Opino que «ninguna parte de la Escritura nos autoriza a poner apodos escandalosos.»[1]

Amigo —*¡Apodos escandalosos!*

Ant. —Sí, usted me llamó «antinominiano». Sin embargo, *nuestro Salvador me llama a no responder maldición con maldición*.[2]

Amigo —Se trata de San Pedro, en realidad. Pero ¿por qué el nombre le resulta *escandaloso*? Creo que les pertenece por derecho, por cuanto significa «alguien que habla en contra de la ley». Y esto es precisamente sobre lo que usted se explayó en aquella oportunidad. Pero le ruego que me diga cómo cree usted que debería llamarlo.

Ant. —«Predicador de la justicia de Dios.»

Amigo —¿Y qué nombre me daría a *mí*?

---

[1] Esta cita, como todas las que ofrece Wesley en este tratado como exposiciones de la posición de su contrincante, es de William Cudworth, uno de los principales antinominianos con quienes Wesley sostuvo controversia. Véase, por ejemplo, la difícil situación que Wesley describe en su *Diario*, 25 de marzo de 1759, cuando Cudworth predicó en un sitio antes de Wesley, y luego se quedó a escucharle. Sobre la importancia práctica de esta doctrina, véase *Diario*, 9 de septiembre de 1959. Sobre la doctrina de Cudworth, y su separación del movimiento metodista, véase *Una breve historia del metodismo*, 12 (*Obras*, 5:266-67). N. del Ed.

[2] 1 P.2.23.

Ant. —«Predicador de la justicia inherente.»

Amigo —Es decir, lo opuesto a la justicia de Dios. Así que lo que usted quiere decir es que predico una justicia que es incompatible con la justicia de Dios que es por fe.

Ant. —Exacto. «Percibo con toda claridad que usted conoce una sola justicia, la justicia de las cualidades inherentes, de las actitudes y de las obras. Y esto explica por qué le parece que el lenguaje del Espíritu Santo es tontería, precisamente porque el hombre carnal **natural** no percibe las cosas del Espíritu de Dios.»

Amigo —¿Está completamente seguro de que ésta es la causa por la cual yo no pienso o hablo como usted?

Ant. —Los hechos hablan por sí mismos: *Olvidaste al Señor y confiaste en la mentira. Yo, pues, te alzaré también las faldas hasta el rostro, y se verá tu vergüenza.*[3]

Amigo —¡Eso sí que suena agresivo! ¡Menos mal que usted no responde a maldición con maldición! ¿Es acaso con afecto y respeto que me llama «hombre carnal» que «se ha olvidado del Señor y ha confiado en la mentira»?

Ant. —Si no cree en Cristo, eso es lo que es. Permítame hacerle una pregunta: ¿Cree usted que *Cristo vino para quitar de en medio el pecado por el sacrificio de sí mismo*?[4]

Amigo —Sí, lo creo.

Ant. —Pero ¿en qué sentido?

Amigo —Creo que él hizo mediante esa única entrega de sí mismo, sacrificio completo, perfecto y suficiente como entrega y remisión por los pecados de todo el mundo. Sin embargo, no ha «hecho todo lo necesario para» la completa, infalible, inevitable «salvación del mundo

---

[3] Jer. 13.25-26.

[4] He. 9.26.

entero». Si lo hubiese hecho, todo el mundo sería salvo, mas sabemos que *el que no crea se perderá*.[5]

Ant. —Pero ¿no decimos que *él llevó nuestros pecados en su cuerpo, y por su herida hemos sido sanados*?[6] ¿No es él *el cordero de Dios, que quita el pecado del mundo*?[7]

Amigo —Sí, pero esto no prueba que haya puesto fin a nuestros pecados antes de que existieran.

Ant. —¡Cuánta ignorancia! ¡Nuestros pecados comenzaron con Adán!

Amigo —El pecado original comenzó allí. Pero Cristo no acabará con él hasta el fin del mundo. Y en cuanto al presente, si en este momento siento enojo hacia usted, y este enojo se traduce en reproches, decir que Cristo puso fin a este pecado antes de que surgiera, es completamente absurdo.

Ant. —Lo que digo es que *Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados. Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en él*.[8] Y San Pedro dice: *«Quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero»*.[9]

Amigo —¿Por qué razón coloca estos dos textos juntos? ¿Será para probar que Cristo *quitó nuestro pecado*[10] antes de que existiera? Si no es ése el motivo, puede

---

[5] Mr.16.16.
[6] 1 P.2.24.
[7] Jn.1.29.
[8] 2 Co.5.19 y 21.
[9] 1 P.2.24.
[10] 1 Jn.3.5.

ahorrarse el trabajo, ya que no guardan ninguna relación con el tema que nos ocupa.

Ant. —Sin embargo, lo que sí guarda relación con el tema es lo que usted dijo el otro día acerca de que Cristo *sólo* nos ha redimido del castigo de nuestras transgresiones pasadas.

Amigo —No es eso lo que dije, ni lo que pienso. Está usted tergiversando mis palabras ya sea por descuido o intencionalmente. Cuando usted citó el texto *Cristo nos redimió de la maldición de la Ley*,[11] yo le respondí: «¿Qué relación guarda esto con el punto en cuestión? El texto nos dice que *Cristo nos redimió* (a los creyentes) *de la maldición* o del castigo justamente merecido debido a nuestras transgresiones de la ley de Dios en el pasado. Pero no dice una sola palabra acerca de redimirnos de la ley, así como tampoco necesitamos ser redimidos del amor o del cielo.

Ant. —*¡Transgresiones pasadas!* Entonces, ¿quién habrá de redimirnos de las que vendrán, dado que *ya no queda más sacrificio por los pecados*?[12]

Amigo —El mismo Jesucristo, por los méritos de ese único sacrificio que incorporamos a nuestra conciencia cuando somos creyentes, como a menudo le he escuchado decir a usted mismo. Pero sea cual fuere el castigo del que nos redime, tal castigo presupone una situación de pecado anterior. La existencia del pecado debe ser anterior a toda posibilidad de castigo o de perdón.

Ant. —Su manera de hablar resulta extraña. Usted dice «Somos perdonados por la sangre de Cristo.»

Amigo —¿Y cómo lo dice usted?

---

[11] Gá.3.13.

[12] He.10.26.

Ant. —Yo digo que «tenemos perdón en su sangre, no simplemente por ella.»

Amigo —Pues me parece una expresión perfectamente aceptable.

Ant. —Bien, pasemos a otro tema. Permítame formularle otra pregunta. ¿Afirma usted que la salvación es «condicional»?

Amigo —Yo afirmo que *el que crea, será salvo; pero el que no crea, será condenado*.[13] ¿Puede alguien, usted o cualquier otra persona, negar esto? Si no, ¿por qué discute por una palabra?, especialmente después de que le dije que si proponía una más adecuada, estaba dispuesto a cambiarla.

Ant. —Pues entonces, esta fe lo deja a usted exactamente en el mismo estado en que lo encontró, es decir, aún está sujeto a la condición de obrar.

Amigo —No, no es así, porque esa condición es la fe misma.

Ant. —De ninguna manera. La fe sólo es necesaria para recibir el perdón o la salvación. No es la condición para obtenerla.

Amigo —Bien, bien. Usted admite todo cuanto necesito. Usted admite que «la fe es necesaria para recibir el perdón o la salvación», Pues precisamente a esto me refiero cuando hablo de «condición». Darle el valor de mérito o considerar que la fe es capaz de darnos salvación es algo completamente diferente.

Ant. —Pero usted dice que la fe no es verdadera si no está acompañada de amor.

---

[13] Mr.16.16.

Amigo —*¡Acompañada de amor!* ¿De dónde proviene esa curiosa expresión? Jamás la he usado. Lo que digo es que no tenemos fe verdadera a menos que nuestra *fe obre por el amor*,[14] y que aunque yo tenga *toda la fe, de tal manera que trasladara los montes, si no tengo amor, nada soy.*[15]

Ant. —¿Podría responder una pregunta más? ¿No cree usted que un creyente está libre de la Ley?

Amigo —No está sujeto a la ley ceremonial judía, es decir, no tiene que cumplirla, no necesita hacerlo. En cuanto a la ley moral, está libre de la condena pero no está libre de cumplirla. El creyente vive según sus normas de una manera muy particular, porque Dios la ha escrito en su corazón.

Ant. —Pero San Pablo dice: *«El fin de la Ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree»*.[16]

Amigo —Así es. El puso fin a la dispensación mosaica y estableció un pacto mejor, en virtud del cual *la fe es contada por justicia a todo el que cree*.[17]

Ant. —Sin embargo, *todos los que dependen de las obras de la Ley están bajo maldición*,[18] no es así?

Amigo —Sí, todos los que aún buscan ser justificados por las obras de la Ley, es decir, por obras anteriores o independientes de su fe en Cristo.

Ant. —Pero ¿acaso no dice el apóstol *«ustedes han muerto a la Ley»*?[19]

---

[14] Gá.5.6.
[15] 1 Co.13.2.
[16] Ro.10.4.
[17] Gá.3.6.
[18] Gá.3.10.
[19] Ro.7.4.

Amigo —Sí, eso es verdad con respecto al poder condenatorio de la Ley. Pues si verdaderamente creemos en Cristo, *ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*.[20] Pero no es verdad con respecto al poder de la Ley para guiar nuestras acciones, porque nosotros no andamos según la carne sino según el espíritu. Por a amor a El, guardamos sus mandamientos.

Ant. —Eso no es todo. Yo sostengo que un creyente es completamente libre con respecto a la Ley.

Amigo —¿Cómo prueba eso a partir de la Escritura?

Ant. —En Gálatas 4.4 y 5: *«Dios envió a su Hijo, nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley»*.

Amigo —Ya le he dicho cuál es el verdadero significado de esto: *Dios envió a su Hijo, nacido bajo la Ley* (la dispensación judía), *para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiéramos la adopción de hijos* y así poder servir a Dios sin temor, en justicia y santidad, en amor y libertad, como lo haría un niño.

Ant. —De modo que usted dice que Cristo nació bajo la dispensación judía *únicamente* para redimir a los judíos de esa dispensación.

Amigo —Yo no dije tal cosa. Al agregar la palabra «únicamente» usted cambia el sentido de lo que dije. Cristo nació bajo la dispensación judía, eso nadie lo puede negar. Pero yo nunca afirmé que haya nacido bajo esa Ley *únicamente* para redimir a los judíos de esa dispensación.

Ant. —¿Cree que él se encontraba bajo la ley moral en alguna medida?

---

[20] Ro.8.1.

Amigo —Sí, sin duda. La dispensación judía incluía la ley moral y también la ley ceremonial.

Ant. —Entonces el asunto es sencillo, si él estaba bajo la ley moral, a nosotros nos redimió de esa ley.

Amigo —Esa conclusión no corresponde. Es verdad que redimió tanto a los que estaban bajo esa ley, como a los de la ley ceremonial. Pero ¿exactamente de qué los redimió? No «de la ley», sino de la culpa, del pecado y del infierno. En otras palabras, él los redimió de la condenación de esta ley, no de la obediencia. Con respecto a esto, las personas aún se encuentran *no sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo*.[21]

Ant. —¡*Bajo la ley de Cristo*! Eso no es exacto. El griego original es *ennomos Cristo*, en una ley para Cristo, es decir, la ley del amor y de la libertad.

Amigo —Correcto. Esto es precisamente lo que quiero decir. Usted ha dicho exactamente lo que pienso.

Ant. Es posible. Pero lo que sí es cierto es que «un creyente está liberado de la ley de los mandamientos», llámela ley moral o como guste.

Amigo —¿Usted se refiere a que obedece la ley de Cristo por libre elección y no por obligación, que no cumple con los mandamientos de Dios por temor sino por amor? Si es así, usted tiene toda la razón y se ha quedado sin oponente. Pero si lo que quiere decir es que ha sido liberado de obedecer la ley, entonces esa libertad se convierte en libertad para desobedecer a Dios.

Ant. —Dios no lo permita. Se trata de «libertad para andar en el Espíritu sin satisfacer la concupiscencia (o deseo) de la carne.»[22]

---

[21] 1 Co.9.21.

[22] Ver Ro. 8.4ss.

Amigo —Pues precisamente ése es mi argumento. Precisamente lo que afirmo cada día es esto, que la libertad cristiana es libertad para obedecer a Dios, no para pecar.

Ant. —¿Cómo explica las palabras de San Pablo cuando dice que Cristo *anuló el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, y la quitó de en medio*?[23]

Amigo —Creo que se refieren a los decretos judíos, y es claro que el mismo San Pablo así lo entendió según la relación que establece seguidamente: *Por tanto, nadie os critique en asuntos de comida o de bebida* (los decretos referidos a esto ya han sido quitados de en medio) *o en cuanto a días de fiesta* (que había que guardar en el pasado), *luna nueva o sábados* (el *sabat* judío).[24]

Ant. —Pero ¿por qué se dice que *el acta* de estos *decretos estaba contra nosotros* o que *nos era contraria*?

Amigo —No insistiré con mi crítica a quienes entienden que las palabras *«contra nosotros»* aluden a la escritura en la pared que apareció contra el rey Belsasar. Baste mencionar las palabras de San Pedro, las cuales no admiten discusión, quien al referirse a estos decretos los describe como *un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar.*[25]

Ant. —Entonces usted entiende aquellas palabras de nuestro Señor sólo en referencia a la ley moral: *«No penséis que he venido para abolir la Ley o los Profetas; no he venido a abolir, sino a cumplir, porque de cierto os digo que antes que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde*

---

[23] Col.2.14.
[24] v.16.
[25] Hch.15.5 y 10.

pasará de la Ley, hasta que todo se haya cumplido».[26] Mas yo afirmo que nuestro Señor también ha cumplido cada jota y cada tilde de la Ley mosaica.

Amigo —Admito que lo hizo. Pero, a partir de este hecho, ¿usted deduce que él *abolió la Ley*? El planteo de nuestro Señor es opuesto al suyo. El habla de su venida para *cumplir la ley*, como prueba irrefutable de que no vino a *abolirla* ni a *quitarla de en medio*.

Pero aun suponiendo que pudiésemos sortear el obstáculo del primer versículo, ¿qué haremos con el siguiente? *«De cierto os digo, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que pasen el cielo y la tierra»* o, lo que viene a ser lo mismo, *«hasta que todo se haya cumplido»*. Eludir ese primer obstáculo no habrá servido de mucho cuando deba explicar este versículo, porque aquí la palabra «todo» no se refiere a la Ley, sino al cielo y la tierra, y todo cuanto en ellos hay. La frase en el texto original es: *Eos an panta genetai*. El término «cumplido» resulta ambiguo como traducción de *genetai* porque induce al lector a creer que se trata de la misma palabra «cumplir» que encontramos en el versículo anterior. Deberíamos traducirla como *logrado, finalizado,* o *realizado*, tal como ocurrirá en el glorioso y terrible día del Señor, cuando *la tierra y el cielo huirán de delante de él, y ningún lugar se halle ya para ellos*.[27]

Ant. —Pero ¿por qué dijo usted que mi versión de la santificación era «primitiva y poco desarrollada»?

Amigo —Me gustaría escucharla nuevamente. Me alegrará comprobar que ha logrado desarrollarla más acabadamente.

---

[26] Mt.5.17-18.
[27] Ap.20.11.

Ant. —«La mente humana puede ser pervertida y contaminada, o bien pura y santa. La cuestión es explicar de qué modo puede hacerse buena, una mente contaminada e impura. Usted responde que es a través del amor, la mansedumbre y la bondad. Yo respondo que es por la fe en Cristo. Sólo así mi conciencia se vuelve limpia y pura, como si nunca hubiese pecado. Y esta conciencia limpia da frutos de amor, de mansedumbre, de bondad. Es, por tanto, absurdo decir que la bondad nos hace buenos, o que la mansedumbre nos hace mansos, o la benignidad, benignos. Sólo cuando los frutos del Espíritu se manifiestan en nosotros, podemos decir que somos buenos, mansos o benignos.

Amigo —Creo que ha logrado avanzar un poco, aunque no mucho. 1. «La cuestión es», dice usted, «de qué modo puede hacerse buena una mente contaminada e impura.» Pues no, no se trata de eso. Lo que estamos discutiendo es si puede haber bondad en el creyente. No hay otro tema en discusión. ¿Podemos encontrar amor, mansedumbre o benignidad en el creyente? 2. «Usted responde que una mente impura se hace buena por la bondad, etc. Yo respondo que es por la fe en Cristo.» Esto no es otra cosa que un juego de palabras. Si la pregunta fuese «¿De qué modo puede hacerse buena una mente mala?», usted sabe que yo daría exactamente la misma respuesta: »Por la fe en Jesucristo.» 3. «Así mi conciencia se vuelve limpia y pura, como si nunca hubiese pecado.» Aquí se desvía usted del tema en cuestión, a pesar de mi expresa advertencia: «No estamos hablando de justificación sino de santificación». «Y es esta conciencia la que da frutos de amor, de mansedumbre, de benignidad.» Aquí debe abandonar su causa. Ha admitido lo único que necesito: que

estas cualidades existen en todo creyente. No tiene ningún sentido agregar que «no es la bondad la que nos hace buenos, o la benignidad, benignos, y que sólo cuando los frutos del Espíritu se manifiestan en nosotros podemos decir que somos buenos o benignos», ya que, finalmente, un creyente no puede «hacerse» ni «llamarse» bueno o benigno si no hay bondad o mansedumbre en él.

Ant. —Entonces, ¿cómo se atreve a afirmar que un creyente en Cristo «no es verdaderamente santo»?

Amigo —Se ha olvidado usted de lo que dije. Yo afirmo que es santo. Si usted afirma lo mismo, nuestra discusión llegó a su fin. Porque si es verdaderamente santo, entonces tiene santidad inherente o interior. Y si usted acepta esto, puede expresarlo como desee. No tengo tiempo para discutir terminología.

Ant. —Pero si usted se expresara igual que yo, no habría cabida para tales disputas.

Amigo —No puedo hablar de la forma en que usted lo hace por una serie de razones muy claras (aun dejando de lado la cuestión principal acerca de si lo que usted dice es correcto o incorrecto):

1. Porque utiliza un lenguaje que se presta a confusión. A menos que la persona posea un claro entendimiento y una gran dosis de paciencia, le resultará muy difícil descubrir el sentido de lo que usted dice.

2. Porque utiliza un lenguaje poco franco. A uno le parece que está diciendo una cosa, y usted está diciendo otra.

3. Porque su lenguaje no concuerda con las Escrituras. Tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento se refieren explícita y frecuentemente a la santidad, a las buenas obras, a la ley y a los mandamientos de Dios. Lo

hacen tan explícitamente y con la misma frecuencia con que se refieren a la fe en Jesucristo.

4. Porque sé por experiencia que es una forma peligrosa de hablar, tanto para el que habla como para el que escucha. Para el que habla, porque tiene la particularidad de hacerlo sentir superior, y puede generar soberbia, hacer que termine exaltándose él mismo bajo pretexto de exaltar la gracia de Dios, y desprecie a los demás. Para los que escuchan, porque impide que muchos de los que están delante nuestro despierten del sueño de la muerte en que están sumidos, en tanto que a quienes apenas comenzaban a despertar, los arroja nuevamente a un letargo mortal; porque detiene a muchos a mitad de camino en su vida cristiana, y a otros los desvía por completo de la senda, empujando a no pocos hacia las miserias de una vida deshonesta. Teniendo en cuenta todo esto, anhelo con todas mis fuerzas, cuando hablo de estos temas, *hablar conforme a las palabras de Dios*.[28] Me refiero a expresar el contenido de la Escritura con palabras de las Escrituras, y ser tan fiel como me sea posible a *la ley y al testimonio*[29] en cada expresión que utilizo, porque estoy convencido de que ninguna palabra es más pertinente para expresar la profundidad de los temas de Dios que aquellas que *los santos hombre de Dios hablaron siendo movidos por el Espíritu Santo*.[30]

Londres, 24 de agosto de 1745

---

[28] 1 P.4.11.
[29] Is.8.20.
[30] 2 P.1.21.

Reflexiones acerca de la perseverancia de los santos

1. Numerosos y extensos volúmenes se han publicado acerca de tan importante tema. Pero su propia extensión los hace difíciles de entender, y aun de comprar, para el lector común. Desde hace mucho tiempo personas con serio interés en el tema han deseado contar con un material breve y sencillo, y esto es lo que aquí ofrezco a aquéllos a quienes Dios concedió el don del amor y de la humildad de la sabiduría.

2. Utilizo el término *santos* para referirme a quienes son santos o justos según el juicio de Dios, aquéllos que han recibido la fe que purifica el corazón y produce una buena conciencia, y que *han sido injertados en el buen olivo*,[1] es decir, la Iglesia espiritual, invisible. Son santos todos quienes son pámpanos de la vid verdadera, de los cuales Cristo dijo: *«Yo soy la vid, vosotros los pámpanos»*;[2] todos los que tienen un conocimiento tan real y profundo de Cristo que les ha permitido *escapar de la contaminación del mundo*,[3] quienes ven la luz *de la gloria de Dios en la faz de Cristo Jesús*,[4] y *han sido hechos partícipes del Espíritu Santo*,[5] del testimonio y de los frutos del Espíritu. Son santos quienes *viven por fe*[6] en el Hijo de Dios y que *han*

---

[1] Ro.11.24.
[2] Jn.15.5.
[3] 2 P.2.20.
[4] 2 Co.4.6.
[5] He.6.4.
[6] He.10.38.

sido santificados por la sangre del pacto.[7] Cada vez que utilizo la palabra *santos*, me refiero a quienes posean todas, o alguna, de estas características.

3. ¿Es posible que alguno de éstos se pierda por completo? Cuando digo *perderse por completo*, no me refiero simplemente a caer en pecado; sabemos que esto puede ocurrir. Pero ¿pueden perderse completamente? ¿Puede alguno de ellos apartarse tanto de Dios que llegue a perderse eternamente?

4. Soy consciente de que sea cual fuere el enfoque, la pregunta presenta serias dificultades, imposibles de resolver con la sola ayuda de la razón. Por tanto, *«a la ley y al testimonio»*[8] me remito; dejemos que sea la palabra viva quien guíe la decisión. Si ella habla por nosotros, no necesitamos, ni debemos buscar, más testimonio que éste.

5. Basándome en esta autoridad, creo que un santo puede perderse; creo que alguien que es considerado santo o justo según el juicio de Dios mismo, puede, sin embargo, alejarse tanto de Dios que llegue a perderse eternamente.

I. Así dijo el Señor: *«Pero si el justo se aparta de su justicia y comete maldad, por su infidelidad que cometió, por el pecado que cometió, por ello morirá»*.[9]

En el versículo veintiséis queda claro que esto debe entenderse como muerte eterna: *«Si el justo se aparta de su justicia, comete el mal y muere»* (ésta es la muerte temporal), *«muere por causa del mal que ha cometido»* (ésta es la muerte eterna).[10]

---

[7] v.29.

[8] Is.8.20.

[9] Ez.18.24. En estas citas de Ezequiel seguimos el texto castellano de la Biblia de Jerusalén, cuya traducción se ajusta mejor al argumento de Wesley que la de Reina y Valera. N. del T.

[10] v.26.

Esto se pone de manifiesto a lo largo de todo este capítulo, cuyo objetivo es probar que *«El alma que peque esa morirá»*.[11]

Si alguien me dijera: «Aquí, 'alma' significa 'cuerpo'», yo le respondería que el cuerpo morirá de todos modos, hayamos o no hayamos pecado.

6. Más adelante, dice nuevamente el Señor, *«Cuando yo diga al justo: '¡De cierto vivirás!', pero él, confiado en su justicia»* (o en esa promesa, considerándola absoluta o incondicional), *«actúe con iniquidad, ninguna de sus justicias será recordada, sino que morirá por la iniquidad cometida»*.[12]

Y en el versículo 18, agrega: *«Cuando el justo se aparte de su justicia y cometa iniquidad, morirá por ello.»*

Por consiguiente, aun alguien juzgado santo y justo por Dios, puede caer hasta llegar a perderse eternamente.

7. «Pero ¿cómo se articula esto con lo que Dios manifiesta en los demás textos: *'Si dejaran sus hijos mi Ley, y no anduvieran en mis juicios, y no guardaran mis mandamientos, entonces castigaré con vara su rebelión, y con azotes sus maldades. Pero no quitaré de él mi misericordia, ni faltaré a mi fidelidad. No olvidaré mi pacto, ni mudaré lo que ha salido de mis labios. Una vez he jurado por mi santidad, y no mentiré a David'*»?[13]

A esto respondo que no hay incoherencia alguna entre una declaración y otra. El profeta manifiesta el juicio justo de Dios a toda persona que se aleja de su justicia. El salmista pone de manifiesto la misericordia que desde tiempos antiguos Dios juró a David por su verdad: *«Hallé a*

---

[11] v.4.

[12] Ez.33.13.

[13] Sal.89.30-35.

David, mi siervo», dice el Señor, *«lo ungí con mi santa unción. Mi mano estará siempre con él, mi brazo también lo fortalecerá. Estableceré su descendencia para siempre, y su trono como los días de los cielos».*[14] Y luego prosigue: *«Si dejaran sus hijos mi Ley, y no anduvieran en mis juicios, [...] pero no quitaré de él mi misericordia, ni faltaré a mi fidelidad. No olvidaré mi pacto [...] y no mentiré a David. Su descendencia será para siempre, y su trono como el sol delante de mí».*[15]

¿No resulta claro para todos que el pacto que este texto describe se refiere íntegramente a David y a sus hijos o descendencia? ¿Dónde radica la incoherencia, entonces, entre una promesa hecha exclusivamente a una familia en particular, y la explicación que Dios da acerca del modo en que trataría a la humanidad?

Además, el pacto mencionado en el salmo no es definitivo, sino condicional. Aunque el arrepentimiento, en caso de dejar la ley de Dios, no estaba incluido en el texto, era una condición implícita. Tanto así que, cuando no fue cumplida, Dios tampoco cumplió con David. Por cierto él *mudó lo que había salido de sus labios*, sin poner en tela de juicio su verdad. Dios *desechó y menospreció a su ungido*,[16] a la descendencia de David, cuyo trono, si se hubiesen arrepentido, debería haber sido como *los días de los cielos*. Sin duda, Dios *rompió el pacto de su siervo, y profanó su corona hasta la tierra*.[17] De modo que carece de sentido recurrir a las palabras del salmista para contradecir el testimonio claro y terminante del profeta.

[14] v.20,21 y 29.
[15] v.30ss.
[16] v.38.
[17] v.39.

8. Tampoco existe contradicción entre el testimonio que Dios da a través de Ezequiel y las palabras que dio a conocer a través de Jeremías: *«Con amor eterno te he amado; por eso, te prolongué mi misericordia»*.[18] ¿Acaso estas palabras afirman que una persona justa nunca se aparta de su justicia? En absoluto. No rozan, siquiera, el tema, sino que se limitan a declarar el amor de Dios hacia la iglesia judía. Para ver esto con toda claridad, basta releer todo el pasaje: *«En aquel tiempo, dice el Señor, yo seré el Dios de todas las familias de Israel y ellas serán mi pueblo. Así ha dicho el Señor: 'El pueblo que escapó de la espada halló gracia en el desierto, cuando Israel iba en busca de reposo'»*. Y agrega el profeta, hablando como si fuera Israel: *«El Señor se me manifestó hace ya mucho tiempo, diciendo: 'Con amor eterno te he amado; por eso, te prolongué mi misericordia. Volveré a edificarte: serás reedificada, virgen de Israel'.»*[19]

Permítaseme señalar aquí, de una vez y para siempre, una falacia a la que recurren casi todos los autores cuando escriben sobre este punto. Continuamente eluden el tema central, porque atribuyen a una persona en particular afirmaciones o profecías referidas únicamente a la Iglesia en general. Algunas de estas expresiones estaban destinadas exclusivamente a la iglesia y a la nación judías, claramente diferenciadas de cualquier otra persona.

Si alguien dice: «Pero yo recibí, de manera muy particular, la revelación de que Dios me ha amado con amor eterno», yo le respondo que aun suponiendo que así fuera (lo cual podría discutirse) lo único que esto prueba, en el mejor de los casos, es que tú, particularmente, perseverarás,

---

[18] Jer.31.3.

[19] Jer.31.1-4.

pero no altera el interrogante acerca de si los demás perseverarán o no.

9. Segundo punto. Alguien que ha recibido la fe que purifica el corazón y produce una buena conciencia puede, a pesar de ello, apartarse de Dios y perderse eternamente.

Así lo expresa la inspirada palabra del apóstol: *«Milita la buena milicia, manteniendo la fe y buena conciencia. Por desecharla, algunos naufragaron en cuanto a la fe»*.[20]

Nótese que (1) estos hombres, como Himeneo y Alejandro, una vez tuvieron esa fe que purifica el corazón y produce una buena conciencia. No puede haber dudas de que efectivamente tuvieron esa buena conciencia, porque de otro modo, no podrían haberla «desechado».

Y que (2) *«naufragaron en cuanto a la fe»*. Esto implica, necesariamente, perderla total y definitivamente, ya que ninguna nave se puede recuperar después de un naufragio. Se trata de una pérdida total y definitiva.

El propio apóstol en su Segunda Epístola a Timoteo, se refiere a uno de aquellos dos como alguien que está irremediablemente perdido: *«Alejandro»*, dice el apóstol, *«me ha causado muchos males; el Señor le pague conforme a sus hechos»*.[21] Por lo tanto, es posible que alguien que ha recibido la fe que purifica el corazón y produce una buena conciencia, se aparte de Dios y se pierda eternamente.

10. «Pero ¿cómo se conjuga esto con las palabras de nuestro Señor, *'El que crea, será salvo'*?»[22]

---

[20] 1 Ti.1.18-19.
[21] 2 Ti.4.14.
[22] Mr.16.16.

¿Acaso ustedes creen que el significado de estas palabras es que *«el que crea»* en este preciso momento, *«será»* cierta y definitivamente *«salvo»*?

Si esta interpretación fuese correcta, entonces, de acuerdo con las reglas gramaticales, la otra parte de la oración debería ser: *«el que no cree»* en este preciso momento, *«será»* cierta y definitivamente *«condenado»*.

Por consiguiente, esa interpretación no puede ser correcta. El significado de toda la oración, entonces, es *«El que cree»*, si permanece en la fe, *«será salvo; el que no crea,»* si permanece en la incredulidad, *«será condenado»*.

11. «Pero ¿no dice el Señor en otros pasajes que *'El que cree tiene vida eterna'*[23] y que *'El que cree al que me envió tiene vida eterna, y no vendrá a condenación, sino que ha pasado de muerte a vida'*?»[24]

A esto respondo, (1) El amor de Dios es vida eterna. Es, en esencia, la vida que hay en el cielo. Toda persona que cree, ama a Dios y tiene, por lo tanto, *«vida eterna»*.

(2) Por consiguiente, todo el que cree *«ha pasado de muerte»* (muerte espiritual) *«a vida»* y

(3) *«No vendrá a condenación»* si persevera en la fe hasta el final. Según palabras del propio Jesús: *«El que persevere hasta el fin, éste será salvo»*.[25] Y dijo también: *«De cierto, de cierto os digo que el que guarda mi palabra nunca verá muerte»*.[26]

12. Tercero. Quienes han sido injertados en el buen olivo, en la Iglesia espiritual, invisible, pueden apartarse de Dios y perderse eternamente.

---

[23] Jn.3.36.
[24] Jn.5.24.
[25] Mr.13.13.
[26] Jn.8.51.

Así lo expresó el apóstol: *«Si algunas de las ramas fueron desgajadas, y tú, siendo olivo silvestre, has sido injertado en lugar de ellas, y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios: la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad, pues de otra manera tú también serás eliminado.»*[27]

Con respecto a esto podemos señalar: (1) Las personas a las cuales se dirige el apóstol habían sido injertadas en el olivo;

(2) Este olivo no es únicamente la Iglesia exterior, visible, sino también la invisible, la reunión de los santos. Así lo explica el versículo 16: *«Si las primicias son santas, también lo es la masa restante; y si la raíz es santa, también lo son las ramas.»* Y más adelante, agrega: *«Por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie»*.[28]

(3) Estos santos podían ser separados de la Iglesia invisible a la cual se encontraban unidos.

(4) No se encuentra aquí el más mínimo indicio de que se haya injertado nuevamente a los que fueron separados.

Por consiguiente, quienes están injertados en el buen olivo, es decir, la Iglesia invisible y espiritual, pueden, sin embargo, apartarse tanto de Dios que lleguen a perderse eternamente.

13. «Pero, ¿cómo conciliar esto con el versículo 29: *'Irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios'*?»

---

[27] Ro.11.17 y 20-22.

[28] v.20.

El versículo anterior aclara: *«En cuanto a la elección»* (la elección incondicional del pueblo de Israel), *«son amados por causa de sus padres»*,[29] por causa de sus antepasados. De allí que, (como prueba de ello, de que *«son amados a causa de sus padres»*, y de que Dios aun tiene bendiciones reservadas para la nación judía) *«irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios»*. Dios no se arrepiente de ninguna de las bendiciones que les ha dado, o de los privilegios que les ha otorgado. Las palabras a que el texto hace referencia fueron originalmente pronunciadas teniendo en cuenta, particularmente, las bendiciones prometidas a la nación: *«Dios no es hombre, para que mienta, ni hijo de hombre para que se arrepienta»*.[30]

14. «Pero, ¿esto no significa hacer de Dios un Dios variable, siendo que la Escritura dice: *'En Dios no hay mudanza, ni sombra de variación'*?»[31] En absoluto. Dios es invariablemente santo; por lo tanto, siempre *ama la justicia y aborrece la maldad*.[32] Dios es invariablemente bueno; por lo tanto, perdona a todo aquél que *se arrepiente y cree en el evangelio*.[33] Y es invariablemente justo; por lo tanto, *paga a cada uno conforme a sus obras*.[34] Pero todo esto no le impide resistir a los soberbios, aun cuando se trate de las mismas personas sobre quienes derramó su gracia cuando eran humildes. Precisamente a causa de su inmutabilidad, si se vuelven altaneros, Dios debe arrancarlos, puesto que

---

[29] v.28.
[30] Nm.23.19.
[31] Stg.1.17.
[32] Sal.45.7.
[33] Mr.1.15.
[34] Ro.2.6.

deben recibir un trato diferente acorde con su cambio de conducta.

15. «Pero, entonces, ¿cómo manifiesta Dios su fidelidad?» Les respondo que lo hace cumpliendo las promesas que hizo, con todas las personas que recibieron las promesas y que cumplieron con las condiciones requeridas. Específicamente me refiero a: (1) *«Dios es fiel»* en el sentido de que *«no os dejará ser probados más de lo que podéis resistir»*.[35] (2) Si ustedes confían en él, *fiel es el Señor, que os afirmará y guardará del mal*, de todo el mal que podrían llegar a sufrir a causa de *hombres perversos y malos*.[36] (3) *No apaguéis al Espíritu. Retened lo bueno. Absteneos de toda especie de mal. Que todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo. Fiel es el que os llama, el cual también lo hará*.[37] (4) No desobedezcan el llamado celestial. *Fiel es Dios, por el cual fuisteis llamados, y el cual también os mantendrá firmes hasta el fin, para que seáis irreprensibles en el día de nuestro Señor Jesucristo*.[38] Sin embargo, a pesar de todo esto, no alcanzarán la promesa a menos que cumplan con las condiciones requeridas.

«Pero acaso *'todas las promesas de Dios no son en él Sí y en él Amén'*?»[39] Son tan firmes como las bases de la tierra. Cumplan la condición, y la promesa está segura. Crean, y serán salvos.

«Pero muchas promesas son absolutas e incondicionales.»

---

[35] 1 Co.10.13.
[36] 2 Ts.3.3 y 2.
[37] 1 Ts.5.19ss.
[38] 1 Co.1.9 y 8.
[39] 2 Co.1.20.

En muchas de ellas la condición no es expresa. Pero esto no significa que no haya condiciones implícitas. Ninguna promesa más absoluta que la expresada en el salmo ochenta y nueve, que citamos anteriormente. Sin embargo, hemos visto que aun allí había una condición implícita, aunque no esté formulada en el texto.

16. «Pero no existe condición alguna, explícita o implícita, en las palabras de San Pablo: *'Estoy seguro de que ni la muerte ni la vida, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús, Señor nuestro'*.»[40]

Supongamos que no la hay (lo cual podría discutirse), aun así ¿qué prueba esto? Tan sólo que el apóstol, en ese momento, estaba absolutamente seguro de su propia perseverancia. Yo no dudo de que muchos creyentes, en el presente, tengan esa misma seguridad que la Escritura describe como *«la plena certeza de la esperanza»*.[41] Pero esto no prueba que todos y cada uno de los creyentes perseverarán, así como no prueba que cada creyente tenga plena certeza de su perseverancia.

IV. 17. Cuarto. Quienes son los pámpanos de la vid verdadera, de quienes Cristo dijo: *«Yo soy la vid, vosotros los pámpanos»*,[42] pueden, sin embargo, apartarse tanto de Dios que lleguen a perderse eternamente.

Así lo dijo nuestro amado Señor: *«Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el labrador. Todo pámpano que en mí no lleva fruto, lo quitará. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos. El que en mí no permanece, será echado fuera*

---

[40] Ro.8.38-39.
[41] He.6.11.
[42] Jn.15.5.

como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden».[43]

Aquí podemos señalar que (1) las personas a las cuales se hace referencia estaban en Cristo, eran pámpanos de la vid verdadera; (2) algunos de estos pámpanos no permanecen en Cristo, sino que el Padre los quita; (3) los pámpanos que no permanecen son echados fuera, echados fuera de Cristo y de su Iglesia; (4) no sólo se los echa fuera, sino que se secan; por lo tanto, no se los puede injertar nuevamente; es más, (5) no sólo se los echa fuera y se secan, sino que se los echa en el fuego, y (6) arden. No es posible encontrar palabras que expresen con mayor firmeza la idea de que aun aquéllos que ahora son pámpanos de la vid verdadera, pueden caer y llegar a perderse eternamente.

18. Esta clarísima, incuestionable afirmación de nuestro Señor nos puede ayudar a interpretar otras afirmaciones suyas que de otro modo podrían llegar a ser controversiales, ya que podemos estar seguros de que sea cual fuere el sentido de otros dichos suyos, nunca tuvo intención de contradecirse. Por ejemplo, *«La voluntad del Padre, es que no pierda nada de todo lo que él me da»*.[44] Ciertamente, todos los que Dios le dio, o como lo expresa el versículo que sigue, *«todo aquel que cree en el Hijo»*,[45] hasta el fin. Todos ellos serán levantados en el día final para reinar con él por siempre.

Dijo también el Señor: *«Yo soy el pan vivo; si alguien come de este pan»* (por fe), *«vivirá para*

---

[43] Jn.15.1-6.
[44] Jn.6.39.
[45] v.40.

siempre».[46] Ciertamente así será —si continúa comiendo de él. ¿Quién puede poner esto en duda?

Dijo también: *«Mis ovejas oyen mi voz y yo las conozco, y me siguen; yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano».*[47]

En el texto anterior, la condición está implícita; en éste, está claramente expresada: Sus ovejas son las que oyen su voz y lo siguen en santidad. Si lo hacen, no caerán jamás, ni nadie las arrebatará de su mano.

Otro texto explica: *«Como había amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el fin».*[48] *«Como había amado a los suyos»*, es decir, a los apóstoles (lo cual queda demostrado por la frase «estaban en el mundo»), *«los amó hasta el fin»* de su vida, y puso de manifiesto ese amor hasta el final.

19. Una vez más, en un texto de Juan leemos: *«Padre santo, a los que me has dado, guárdalos en tu nombre, para que sean uno, así como nosotros».*[49]

Se le ha atribuido gran importancia a este texto, y a partir de él se ha inferido que aquéllos que el Padre le había dado (frase que se repite varias veces en este capítulo), debían indefectiblemente perseverar hasta el fin.

Sin embargo, en el versículo siguiente, el propio Señor declara que uno de los que Dios le había dado no perseveró hasta el final, sino que se perdió eternamente.

Sus palabras fueron: *«A los que me diste, yo los guardé y ninguno de ellos se perdió, sino el hijo de perdición».*[50]

---

[46] v.51.
[47] Jn.10.27-29.
[48] Jn.13.1.
[49] Jn.17.11.

¡Incluso uno de los doce finalmente se perdió! Esto pone en evidencia que aquí (y quizás también en el resto de los textos) la frase *«los que me has dado»*, se refiere a los doce apóstoles, y sólo a ellos.

20. En este caso, no puedo dejar de señalar otra instancia en que comúnmente se evade el tema en cuestión, o se da por hecho algo que aun no ha sido probado. Generalmente se presenta como verdad indiscutible que toda palabra que nuestro Señor pronunció para, o acerca de, sus discípulos, se debe aplicar a todos los creyentes. Pero esto no puede ser admitido por quien estudie las Escrituras objetivamente. Si no se cuenta con pruebas claras y definidas, no es posible aceptar que todos esos textos que originalmente estaban referidos a los apóstoles (como todo el mundo reconoce), se apliquen a todas las demás personas.

V.21. Quinto. Aquellas personas que tienen un conocimiento tan real y profundo de Cristo que les permitió escapar de la contaminación del mundo, pueden, sin embargo, caer nuevamente en la contaminación y perderse eternamente.

Así lo expresó el apóstol Pedro: *«Si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo por el conocimiento de del Señor y Salvador Jesucristo»* (única manera de poder escapar de ellas), *«enredándose otra vez en ellas son vencidos, su último estado viene a ser peor que el primero. Mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia que, después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado»*.[51]

No hay duda de que el conocimiento del camino de la justicia alcanzado por estas personas era un conocimiento

---

[50] Jn.17.12.
[51] 2 P.2.20-21.

interior, algo que habían experimentado. Prueba de ello es la frase *«habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo»*, una expresión paralela a otra que se encuentra en el versículo cuatro del capítulo anterior, *«habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo»*.[52] Ambos capítulos atribuyen el hecho a una misma causa; el primero lo explica como *«el conocimiento de Aquel que nos llamó por su gloria y excelencia»*,[53] y el segundo, de modo más explícito, como *«el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo»*.

Sin embargo, estos creyentes perdieron ese conocimiento vivencial de Cristo y, también, el camino de la justicia. Cayeron nuevamente en la misma corrupción de la cual habían huido: *se enredaron en ellas y fueron vencidos*. *Volvieron atrás del santo mandamiento que les había sido dado*, de tal suerte que su *último estado fue peor que el primero*.

Por lo tanto, aun aquéllos cuyo conocimiento de Cristo es tan real y profundo que les ha permitido *escapar de las contaminaciones de este mundo*, pueden, sin embargo, caer nuevamente en esas contaminaciones, y perderse eternamente.

22. Esto es perfectamente coherente con las palabras de San Pedro en el capítulo primero de su primera epístola: *«Vosotros que sois guardados por el poder de Dios mediante la fe»*.[54] Ciertamente así son guardados todos los que alcanzan salvación eterna. Mas si somos guardados un día o una hora, es sólo por el poder de Dios, y no por nuestro propio poder.

---

[52] 2 P.1.4.
[53] v.3.
[54] 1 P.1.5.

VI. 23. Sexto. Quienes ven la luz *de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo*,[55] y *han sido hechos partícipes del Espíritu Santo*,[56] del testimonio y de los frutos del Espíritu, pueden, sin embargo, apartarse de Dios y perderse eternamente.

Así lo manifestó el inspirado autor de la Epístola a los Hebreos: *«Es imposible que los que una vez fueron iluminados, gustaron del don celestial, fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndolo a la burla»*.[57]

Las expresiones utilizadas son tan claras y contundentes, que toda persona que se precie de ser objetiva debe reconocer que, a menos que se tergiverse grosera y abiertamente su sentido, aquí no se está hablando de otra cosa que de los verdaderos creyentes.

«Los que una vez fueron iluminados» es una expresión que el apóstol utiliza habitualmente, pero sólo para referirse a los creyentes. Por ejemplo, *«Para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo os dé espíritu de sabiduría y de revelación; que él alumbre los ojos de vuestro entendimiento, para que sepáis cuál es la esperanza a que él os ha llamado, y cuál la extraordinaria grandeza de su poder para con nosotros los que creemos»*.[58] También en un texto de Corintios: *«Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciera la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de*

---

[55] 2 Co.4.6.
[56] He.6.4.
[57] He.6.4 y 6.
[58] Ef.1.17-19.

la gloria de Dios en la faz de Jesucristo».[59] Es esta una luz que los no creyentes no poseen; permanecen completamente ajenos a esta claridad por cuanto *el dios de este mundo cegó el entendimiento de los incrédulos, para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo*.[60]

Los creyentes *«gustaron del don celestial»* (así se lo llama enfáticamente) y *«fueron hechos partícipes del Espíritu Santo»*. San Pedro también une estas dos ideas de manera similar: *«Bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo»*,[61] en virtud de lo cual el amor de Dios fue derramado abundantemente en sus corazones, junto con todos los demás frutos del Espíritu. Es interesante que el envío que San Pablo recibe de nuestro Señor (y al cual el apóstol probablemente alude en los textos anteriormente mencionados) comprende estos tres aspectos: *«ahora te envío para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz y de la potestad de Satanás a Dios»* (en otros textos esto se resume en la expresión *«fueron iluminados»*), *«para que reciban [...] perdón de pecados»* (es decir, «el don celestial») *«y herencia entre los santificados»*,[62] es decir, aquéllos a quienes se hace *«partícipes del Espíritu Santo»* y de todo poder santificador del Espíritu.

La expresión *«los que gustaron del don celestial»* fue tomada de los Salmos: *«Gustad, y ved que es bueno el*

---

[59] 2 Co.4.6.
[60] v.4.
[61] Hch.2.38.
[62] Hch.16.17-18.

Señor».[63] Es como si el salmista hubiera dicho que podemos estar tan seguros de su amor como de lo que vemos con nuestros ojos, y que esa seguridad es tan dulce para el alma como es dulce la miel al paladar. Sin embargo, aun quienes fueron *iluminados*, quienes *gustaron* de ese *don* y *fueron hechos partícipes del Espíritu Santo*, *recayeron* hasta tal punto que fue *imposible que fueran renovados otra vez para arrepentimiento*.

«Pero el apóstol sólo hace una suposición: '*Si* llegaran a recaer'.»[64]

A esto respondo: El apóstol no hace ninguna suposición. La redacción original no contiene la palabra *si*; textualmente, dice: *Adunáton tous apax photistentas, kaí parapesóntas*, lo cual traducido literalmente dice: «Es imposible renovar otra vez para arrepentimiento a los que una vez fueron iluminados» y recayeron; por lo tanto, deben perderse eternamente.

24. «Pero, entonces, adiós a mi consolación.»

Si es así, tu consolación tiene un fundamento muy débil. Mi consolación no depende de una cuestión de opinión, si un creyente puede o no puede perderse. Tampoco depende del recuerdo de lo que ocurrió en mi vida ayer, sino de lo que ocurre hoy, de mi conocimiento presente de Dios, que en Cristo me permite reconciliarme con él. Me contento en la posibilidad de contemplar la gloria de Dios en la faz de Jesucristo, y de caminar en la luz, así como él está en la luz, sintiéndome en comunión con el Padre y con el Hijo. Mi consuelo radica en que ahora, por gracia, creo en el Señor Jesucristo, y creo que su Espíritu da

---

[63] Sal.34.8.

[64] N. del T. La forma condicional aparece en el texto bíblico en inglés: (*si* recayeran...).

testimonio a mi espíritu de que soy hijo de Dios. Sólo en esto hallo consuelo: que veo a Jesús a la diestra de Dios y que puedo tener, personalmente, no por medio de otra persona sino por mí mismo, plena esperanza de inmortalidad. Me contento en el hecho de que siento el amor de Dios derramado con abundancia en mi corazón, *estando el mundo crucificado para mí y yo para el mundo*.[65] Me regocijo porque mi conciencia puede dar testimonio de que me conduzco en este mundo con sencillez y piedad sincera, no por mi sabiduría humana sino por la gracia de Dios.

Vean si es posible encontrar dicha más sólida, o mayor bendición y consuelo en este lado del paraíso. Pues esta consolación no resulta afectada por el hecho de que sea verdadera o falsa la idea de que los santos pueden caer.

Conformarse con una consolación menor que ésta, equivale a apoyarse en *un bastón de caña astillada* el cual no sólo *no soportará vuestro peso, sino que se clavará en vuestra mano y la atravesará*.[66]

25. Séptimo. Aun quienes viven por fe pueden llegar a apartarse de Dios y perderse eternamente.

Así lo expresó el inspirado autor de la Epístola a los Hebreos: *«[Mas] el justo vivirá por fe; pero si retrocede, no agradará a mi alma»*.[67] *El justo*, la persona justificada, *vivirá por fe*, ya aquí vivirá esa vida que en Cristo está escondida en Dios, y si persevera hasta el final, vivirá con Dios para siempre. *«Y si retrocede»*, dice el Señor, *«no agradará a mi alma»*, es decir, lo echará fuera. Coincidentemente, el versículo siguiente explica esta acción de retroceder como un *«retroceder para perdición»*.

---

[65] Gá.6.14.
[66] Is.36.6.
[67] He.10.38.

«Pero la persona que supuestamente ha retrocedido no es la misma de quien se dice que vive por fe.»

A esto respondo, (1) ¿De qué otra persona se trata, entonces? ¿Acaso puede retroceder en la fe quien nunca llegó a tenerla? Además,

(2) una traducción fiel del texto no daría lugar a tal objeción. El griego original dice: *O dikaios ek pisteos zésetai kaì ean uposteiletai.* Si *o dikaios*, «el hombre justo que vive por fe» (siendo éste el único significado posible dado que no hay otra forma verbal en caso nominativo), «retrocede, mi alma no se contentará en él.»

El apóstol añade: *«Pero nosotros no somos de los que retroceden para perdición [...]».*[68] ¿Qué podemos inferir de tal afirmación? Lejos de contradecir lo que ya hemos señalado, este versículo lo confirma categóricamente. Es otra prueba más de que hay quienes *«retroceden para perdición»*, aunque el apóstol no se contaba entre ellos. Por consiguiente, aun quienes viven por fe pueden apartarse de Dios y perderse eternamente.

26. «Pero, ¿no le dice Dios a todo aquel que vive por fe, *'No te desampararé ni te dejaré'*?»[69]

El versículo completo dice así: *«Sean vuestras costumbres sin avaricia, contentos con lo que tenéis ahora, pues él dijo: 'No te desampararé ni te dejaré'».*[70] Ciertamente es así, a condición de que *sus costumbres sean sin avaricia* y de que estén *contentos con lo que tienen ahora*. Entonces podrán *decir confiadamente: 'El Señor es*

---

[68] He.10.39.
[69] He.13.5b.
[70] He.13.5.

mi ayudador; no temeré lo que me pueda hacer el hombre'.[71]

¿Es posible que no comprendan (1) que la promesa aquí citada está referida enteramente a cosas temporales, (2) que aun así, no es absoluta sino que depende de una condición, y (3) que los términos de dicha condición constan de manera explícita en la misma oración?

27. Octavo. Quienes son *santificados por la sangre del pacto*[72] pueden, sin embargo, apartarse tanto de Dios que lleguen a perderse eternamente.

Cito al apóstol una vez más: *«Si pecamos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios. El que viola la Ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotee al Hijo de Dios, y tenga por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado?»*[73]

Queda claro, sin posibilidad de discusión alguna, que (1) el texto se refiere a una persona que fue *santificada por la sangre del pacto*, (2) quien luego, a sabiendas, *pecando voluntariamente, pisoteó al Hijo de Dios*, y así (3) se hizo merecedora de un castigo mayor que la muerte, esto es, muerte eterna.

Por lo tanto, aun quienes han sido *santificados por la sangre del pacto* pueden caer y perderse eternamente.

---

[71] v.6.
[72] He.10.29b.
[73] He.10.26-29.

28. «¡Cómo dice eso! ¿Cómo puede la sangre de Cristo arder en el infierno? ¿O cómo puede ir al infierno lo que fue comprado con su sangre?»

A esto respondo que (1) la sangre de Cristo no puede arder en el infierno, así como tampoco puede ser derramada en la tierra. Su carne y su sangre permanecerán en el cielo hasta que todas las cosas hayan sido restituidas.

Mas, (2) si es verdad lo que anuncia la palabra del Señor, es posible que alguien comprado por la sangre de Cristo vaya al infierno. Pues si alguien que fue santificado por su sangre puede ir al infierno y caer en el hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios, lo mismo puede ocurrir con alguien comprado por la sangre de Cristo, ya que quien fue santificado por su sangre, también por su sangre fue comprado.

29. «Pero ¿cómo es posible que un hijo de Dios vaya al infierno? ¿O cómo es posible que una persona hoy sea hija de Dios y mañana, hija del diablo? Si Dios es nuestro padre una vez, ¿no es nuestro padre para siempre?»

He aquí mi respuesta. (1) No es posible que un hijo de Dios, es decir, un verdadero creyente (porque todo aquel que cree es nacido de Dios), vaya al infierno, en tanto continúe siendo un verdadero creyente. Pero, (2) si un creyente *naufraga en cuanto a su fe*,[74] deja de ser un hijo de Dios. Puede, entonces, ir al infierno, y por cierto irá, si persiste en su incredulidad. (3) Si es posible que un creyente *naufrague en cuanto a la fe*, entonces, es posible que alguien que ahora es creyente, dentro de un tiempo sea incrédulo; sí, podría ocurrirle mañana mismo. En ese caso, quien es hijo de Dios hoy, puede ser hijo del diablo mañana.

---

[74] 1 Ti.1.19.

(4) Dios es Padre de todos los creyentes, en tanto continúen siendo creyentes. Pero el diablo es el padre de quienes no creen, hayan o no hayan sido creyentes antes.

30. La conclusión es ésta: Si lo que dicen las Escrituras es verdad, quienes son santos o justos según el juicio de Dios, aquéllos que han recibido la fe que purifica el corazón y produce una buena conciencia, y que están *injertados en el buen olivo*,[75] es decir, la Iglesia espiritual, invisible, los que son pámpanos de la viña verdadera, de los cuales Cristo dijo: *«Yo soy la vid, vosotros los pámpanos»*,[76] todos los que tienen un conocimiento tan real y profundo de Cristo que les ha permitido *escapar de la contaminación del mundo*,[77] los que ven la luz *de la gloria de Dios en la faz de Cristo Jesús*,[78] y que han sido *hechos partícipes del Espíritu Santo*,[79] del testimonio y de los frutos del Espíritu; quienes *viven por fe*[80] en el Hijo de Dios y *han sido santificados por la sangre del pacto*,[81] todos ellos pueden, sin embargo, apartarse de Dios hasta el punto de llegar a perderse eternamente.

Por lo tanto, quien *piensa estar firme, mire que no caiga*.[82]

---

[75] Ro.11.24.
[76] Jn.15.5.
[77] 2 P.2.20.
[78] 2 Co.4.6.
[79] He.6.4.
[80] He.10.38.
[81] v.29.
[82] 1 Co.10.12.

Reflexiones acerca de la justicia imputada de Cristo

1. Se ha publicado recientemente un folleto que lleva mi nombre acerca de la justicia imputada de Cristo. Esto me ha movido a explicar lo que pienso respecto a este tema, cosa que haré con la mayor claridad posible. Pero no discutiré con ninguna persona por pensar o hablar de manera diferente; no culpo a nadie por utilizar expresiones que considera que pertenecen a la Escritura. Si alguien se enoja conmigo porque yo no las uso, al menos no con tanta frecuencia como él, sólo puedo compadecerlo y desearle más *de ese sentir que hubo en Cristo*.[1]

2. «La justicia de Cristo» es una expresión que no he encontrado en la Biblia. «La justicia de Dios» es una expresión que sí encuentro allí. Creo que se refiere, primeramente, a la misericordia de Dios, como leemos en 2 Pedro 1.1: *«Los que habéis alcanzado, por la justicia de nuestro Dios, una fe igualmente preciosa que la nuestra»*. ¿Cómo podríamos suponer que aquí *la justicia de Dios* es algo más o algo menos que su misericordia? *«Mi boca publicará tu justicia y tus hechos de salvación»*, tu misericordia al salvarme. *«Haré memoria de tu justicia, de la tuya sola. Tu justicia, Dios, que llega hasta lo excelso»*.[2] En este texto la «justicia de Dios» se encuentra expresamente mencionada, pero no seré yo quien diga que

---

[1] Fil. 2.5.

[2] Sal. 71.15, 16 y 19.

también se refiere a la justicia o a la misericordia del Hijo, no más de lo que se refiere a la del Espíritu Santo.

3. Creo que esta expresión se refiere, en segundo lugar, al método que Dios tiene de justificar a los pecadores. Así lo explica la Epístola a los Romanos: *«No me avergüenzo del evangelio de Cristo, pues en el evangelio la justicia de Dios»*, la manera en que justifica a los pecadores, *«se revela»*.[3] *«Ahora se ha manifestado la justicia de Dios: la justicia de Dios por medio de la fe»* (a menos que aquí justicia también signifique misericordia), *«en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia a causa de haber pasado por alto los pecados pasados, a fin de que él sea el justo y el que justifica al que es de la fe de Jesús»*.[4] *«Ignorando»* el pueblo de Israel *«la justicia de Dios»*, (la manera en que justifica a los pecadores), *«y procurando establecer la suya propia»*, (su propio método opuesto al de Dios), *«no se han sujetado a la justicia de Dios»*.[5]

4. Tal vez tenga un significado particular en este texto de Corintios: *«Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en»* (o por medio de) *«él»*,[6] para que seamos justificados y santificados, y podamos recibir la bendición de Dios a través de él.

5. ¿No es acaso tal el sentido del texto de Filipenses: *«Para ganar a Cristo y ser hallado en él»*, implantado en la vid verdadera, *«no teniendo mi propia justicia»* (un método para justificarme que yo mismo haya escogido) *«que se*

---

[3] Ro. 1.16-17.
[4] Ro. 3.21ss.
[5] Ro. 10.3.
[6] 2 Co. 5.21.

basa en la Ley, sino la justicia que procede de Dios» (la forma de justificación que Dios ha escogido) *«y se basa en la fe»*.[7]

6. «Pero, ¿no decimos que Cristo es 'nuestra justicia'?» Sí, y lo es: *«Este será su nombre con el cual lo llamarán: El Señor, justicia nuestra»*.[8] Este es el significado claro e indiscutible de este texto: El hará conforme a su nombre, el único que puede comprarnos, la única Causa digna; nuestra santificación y nuestra justificación.

7. Estrechamente relacionado con esto, encontramos otro texto: *«Cristo Jesús nos ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención»*.[9] ¿Qué prueba esto? Pues que nos ha sido hecho justicia, o justificación, de la misma manera en que nos ha sido hecho santificación. ¿En qué sentido? En el sentido de que él es el único Autor de una y otra; él es el Autor de nuestra salvación.

8. El texto de Romanos parece implicar algo más. ¿No implica también que *«Cristo es el fin de la Ley»*? No sólo de la dispensación Mosaica, sino de la ley de las obras, la cual fue dada a Adán cuando aún vivía en perfección, *«para justicia a todo aquel que cree»*[10] a fin de que *todo aquel que crea* en él, aunque no haya cumplido, ni pueda cumplir, esa ley, pueda ser tenido en cuenta y justificado.

9. En este mismo sentido, las Escrituras a menudo hablan de que *«la fe es contada por justicia»*. Por ejemplo, el libro de Génesis dice que *«Abram creyó en el Señor y le*

---

[7] Fil. 3.8-9.
[8] Jer. 23.6.
[9] 1 Co. 1.30.
[10] Ro. 10.3.

fue contado por justicia».[11] Este texto se repite, prácticamente sin variantes, una y otra vez a lo largo del Nuevo Testamento: *«Al que no trabaja, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia».*[12] Así fue como *«Noé fue hecho heredero de la justicia»*, es decir, la justificación, *«que viene por la fe».*[13] Así también, en tanto que los judíos no pudieron alcanzarla, *«los gentiles alcanzaron la justicia, es decir, la justicia que es por fe».*[14] Sin embargo, la expresión «la justicia de Cristo» no aparece en ninguno de estos textos.

10. Aparentemente, en los textos que siguen, «justicia» equivale a «justificación». *«Si por la Ley viniera la justicia, entonces en vano murió Cristo».*[15] *«Si la Ley dada pudiera vivificar»*, dar vida espiritual o derecho a la vida eterna, *«la justicia sería verdaderamente por la Ley».*[16] Hay quienes piensan que en este versículo, la justicia incluye también la santificación, lo cual parece corroborar este texto de Apocalipsis: *«El lino fino significa las acciones justas de los santos».*[17]

11. «Pero cuando San Pablo dice: *'Por la justicia de uno'*, (en el versículo siguiente se habla de *'la obediencia de uno'*, es decir, su *'obediencia hasta la muerte'*, siendo que murió por nosotros) *'vino a todos los hombres la*

---

[11] Gn. 15.6.
[12] Ro. 4.5.
[13] He. 11.7.
[14] Ro. 9.30.
[15] Gá. 2.21.
[16] Gá. 3.21.
[17] Ap. 19.8.

justificación que produce vida',[18] ¿no se está refiriendo a la justicia de Cristo?»

Sin lugar a dudas. Pero no es ése el punto. No estamos discutiendo el significado, sino de qué manera se expresa. Todos estamos de acuerdo en cuanto al sentido, pero discrepamos en cuanto a la expresión «la justicia atribuida a Cristo». Por mi parte, sigo pensando que no puedo insistir en ella, ni pedirle a la gente que la utilice porque no he podido hallarla en la Biblia. Si alguien la ha encontrado, seguramente tiene mejor vista que yo y le agradecería que me indicara dónde está.

12. Mi planteo es que si le damos a la expresión «justicia de Cristo» un sentido que no posee en la Escritura, no hay duda de que estamos confundiendo la oscuridad con la luz. Si, por el contrario, le damos el mismo sentido que le dan las Escrituras, sólo que expresado de manera diferente, ¿por qué preferir esta expresión a la que utiliza la Biblia? ¿No sería como tratar de corregir al Espíritu Santo en su sabiduría, y confrontar el perfecto conocimiento de Dios con nuestro propio conocimiento?

13. Personalmente, me siento absolutamente liberado de utilizar esa expresión debido al terrible abuso que con demasiada frecuencia se ha hecho de ella. Otra razón es que los antinominianos la utilizan hasta el día de hoy para justificar las más escandalosas abominaciones. Es motivo de profundo pesar ver cómo personas que aman la santidad, que la predican y tratan de alcanzarla, llegan a creer que honran a Cristo al mismo tiempo que aprueban el comportamiento de personas que continuamente lo

[18] Ro. 5.18.

convierten en *«ministro del pecado»*[19] y, amparándose en esa justicia imputada, alcanzan tal grado de iniquidad e injusticia que no tiene paralelo ni aun en el mundo pagano.

14. ¿No creen que esta manera de expresarse nos lleva a hacer a Cristo *«ministro del pecado»*?[20] Puesto que si yo me apropio de la obediencia de Cristo en el instante en que me hago creyente (tal como me lo hace suponer ese tipo de expresiones), ¿acaso hay algo más que pueda agregar? ¿Puede mi propia obediencia a Dios agregar algo a la perfecta obediencia de Cristo? Según este esquema de pensamiento, ¿no se encontrarían el santo y el impío exactamente en la misma situación?

15. A modo de conclusión, no encuentro mejor forma de expresar mi pensamiento que a través de las palabras de un buen hombre como lo es el Sr. Hervey: «Si aún desconociendo esta clase de detalles, la gente puede estar a salvo y su herencia asegurada, ¿por qué intrigarlos con terminología innecesaria? No somos muy entusiastas con respecto a la utilización o al valor de determinadas expresiones. Únicamente debemos preocuparnos por que las personas se humillen a los pies de nuestro Redentor como pecadores arrepentidos y confíen en él como beneficiarios de sus preciosos méritos. Si así lo hicieran, estarán sin duda alguna en camino hacia una bendecida inmortalidad.»[21]

Dublin, 5 de abril de 1762

---

[19] Gá. 2.17.

[20] Ibid.

[21] *Conversaciones*, vol. 1 p.43, edición de Dublin.

La pregunta «¿Que es un arminiano?» contestada por un amante de la gracia

1. Si alguien dice «Ese hombre es arminiano», el efecto que producen estas palabras en quienes lo escuchan es el mismo que si se les hubiera dicho «Ese perro está rabioso». Sienten pánico y huyen de él a toda velocidad, y no se detendrán a menos que sea para arrojarle piedras al temible y peligroso animal.

2. Cuanto más incomprensible resulta la palabra, mejor. Las personas que reciben el apodo no saben qué hacer: como no saben lo que quiere decir, no están en condiciones de defenderse o de demostrar que son inocentes de los cargos en su contra. No es fácil acabar con prejuicios arraigados en personas que no saben otra cosa excepto que se trata de «algo *muy* malo» o de algo que representa «*todo* lo malo».

3. Por lo tanto, aclarar el significado de esta terminología ambigua puede ser de utilidad para muchos. A los que con demasiada facilidad aplican el término a otros, para impedir que utilicen términos cuyo significado desconocen; a quienes escuchan, para que no resulten engañados por personas que no saben lo que dicen; y a quienes reciben el apodo de «arminianos», para que sepan cómo defenderse.

4. En primer lugar, creo necesario aclarar que muchos confunden «arminiano» con «arriano». Pero se trata de algo completamente diferente; no existe ninguna semejanza entre uno y otro. Un arriano es alguien que niega

la divinidad de Cristo. Creo que no hace falta aclarar que nos referimos a su filiación con el supremo, eterno Dios, ya que no hay otro Dios fuera de él (a menos que decidamos hacer dos Dioses: uno grande y uno pequeño). Ahora bien, nadie jamás ha creído con mayor firmeza, o afirmado con mayor convicción, la divinidad de Cristo, que muchos de los así llamados arminianos, y así lo siguen haciendo hasta el día de hoy. Por lo tanto, el arminianismo (sea lo que fuere) es completamente diferente del arrianismo.

5. El origen de la palabra se remonta a Jacobo Harmens, en latín, *Jacobus Arminius*, que fuera ministro ordenado en Amsterdam y, más tarde, profesor de Teología en Leyden. Habiendo estudiado en Ginebra, en 1591 comenzó a dudar de los principios que le habían inculcado hasta ese momento. Cada vez más convencido de lo errado de los mismos, cuando fue nombrado profesor, comenzó a enseñar y a hacer público lo que él consideraba que era la verdad, hasta que falleció en paz en el año 1609. Pocos años después de la muerte de Arminio, algunos fanáticos, liderados por el Príncipe de Orange, atacaron con furor a todos los que sostenían lo que ellos consideraban sus ideas. Habiendo logrado que este modo de pensar fuera formalmente condenado en el famoso Sínodo de Dort (menos numeroso y erudito que el Concilio o Sínodo de Trento, pero tan imparcial como aquél), algunas de estas personas fueron muertas, otras exiliadas, algunas condenadas a cadena perpetua; todos ellos perdieron sus puestos de trabajo y quedaron inhibidos de ocupar cualquier cargo público o eclesiástico.

6. Los cargos que los opositores presentaban en contra de estas personas (comúnmente llamados *arminianos*) eran cinco: (1) negar el pecado original; (2)

negar la justificación por fe; (3) negar la predestinación absoluta; (4) negar que la gracia de Dios es irresistible, y (5) afirmar que es posible que un creyente se aparte de la gracia.

Con respecto a las dos primeras acusaciones se declaran inocentes. Los cargos son falsos. Ninguna persona, ni el propio Juan Calvino, afirmó la idea del pecado original o de la justificación por fe de manera más decisiva, más clara y explícita que Arminio. Estos dos puntos están, por tanto, fuera de discusión; hay acuerdo entre ambas partes. No existe al respecto la más mínima diferencia entre el Sr. Wesley y el Sr. Whitefield.

7. Existe, sin embargo, una clara diferencia entre los calvinistas y los arminianos con respecto a los otros tres puntos. Aquí las opiniones se dividen, los primeros creen en una predestinación absoluta y los últimos sólo en una predestinación condicional. Los calvinistas sostienen que: (1) Dios decretó con carácter absoluto, desde toda eternidad, que ciertas personas se salvarían y otras no, y que Cristo murió por ellas y por nadie más. Los arminianos sostienen que Dios decretó, desde toda eternidad, respecto de todos los que poseen su Palabra escrita, que *el que crea, será salvo; pero el que no crea, será condenado*.[1] Para dar cumplimiento a esto, Cristo *por todos murió*,[2] por todos los que *estaban muertos en sus delitos y pecados*,[3] es decir, por todos y cada uno de los hijos de Adán, ya que *en Adán todos murieron*.[4]

8. En segundo lugar, los calvinistas sostienen que la gracia de Dios que obra para salvación es absolutamente

---

[1] Mr.16.16.
[2] 2 Co.5.15.
[3] Ef.2.1.
[4] 1 Co.15.22.

irresistible; que ninguna persona puede resistirla así como no se puede resistir la descarga de un rayo. Los arminianos sostienen que si bien hay momentos en que la gracia de Dios actúa de manera irresistible, sin embargo, en general, cualquier persona puede oponer resistencia (y así perderse para siempre) a la gracia mediante la cual Dios deseaba otorgarle salvación eterna.

9. En tercer lugar, los calvinistas sostienen que un verdadero creyente en Cristo no puede apartarse de la gracia. Los arminianos, en cambio, sostienen que un verdadero creyente puede *naufragar en cuanto a la fe y a la buena conciencia*.[5] Creen que el creyente no sólo puede caer nuevamente en la corrupción, sino que esa caída puede ser definitiva, de modo que se pierda eternamente.

10. Estos dos últimos puntos, la gracia irresistible y la infalibilidad de la perseverancia, son, sin duda, la consecuencia natural del punto anterior, la predestinación incondicional. Si Dios decretó con carácter absoluto, desde la eternidad, que sólo se salvarían determinadas personas, esto significa que tales personas no pueden oponerse a su gracia salvífica (porque de otro modo perderían la salvación), y que así como no pueden oponer resistencia, tampoco pueden apartarse de esa gracia. De modo que, finalmente, las tres preguntas quedan reducidas a una: ¿La predestinación es absoluta o condicional? Los arminianos creen que es condicional; los calvinistas, que es absoluta.

11. ¡Acabemos, entonces, con toda esta ambigüedad! ¡Acabemos con las expresiones que sólo sirven para crear confusión! Que las personas sinceras digan lo que sientan, y que no jueguen con palabras difíciles cuyo significado

---

[5] Ver 1 Ti. 1.19.

desconocen. ¿Cómo es posible que alguien que no ha leído una sola página escrita por Arminio sepa cuáles eran sus ideas? Que nadie levante la voz en contra de los arminianos antes de saber lo que esta palabra significa, recién entonces sabrá que los arminianos y los calvinistas están en el mismo nivel. Los arminianos tienen tanto derecho a estar enojados con los calvinistas como los calvinistas con los arminianos. Juan Calvino era un hombre estudioso, piadoso y sensato, al igual que Jacobo Harmens. Muchos calvinistas son personas estudiosas, piadosas y sensatas, igual que muchos arminianos. La única diferencia es que los primeros sostienen la doctrina de la predestinación absoluta, y los últimos, la predestinación condicional.

12. Una última palabra: ¿No es deber de todo predicador arminiano, primeramente, no utilizar nunca, en público o en privado, la palabra *calvinista* en términos de reproche, teniendo en cuenta que esto equivaldría a poner apodos o calificativos? Tal práctica no es compatible con el cristianismo ni con el buen criterio o los buenos modales. En segundo lugar, ¿no debería hacer todo cuanto esté a su alcance para impedir que lo hagan quienes lo escuchan, demostrándoles que constituye a la vez un pecado y una tontería? ¿No es, asimismo, deber de todo predicador calvinista, primeramente, no utilizar nunca, en público o en privado, durante la predicación o en sus conversaciones, la palabra *arminiano* en términos de reproche? Y en segundo lugar, ¿no debería hacer todo cuanto esté a su alcance para impedir que lo hagan quienes lo escuchan, demostrándoles que se trata de un pecado y una tontería al mismo tiempo? En caso de que ya estuvieran habituados a hacerlo, mayor empeño y esfuerzo deberá ponerse para erradicar esta

conducta que, quizás, ¡fue alentada por el propio ejemplo del predicador!

Reflexiones acerca de la soberanía de Dios

Dios se revela a sí mismo de dos modos: como Creador y como Soberano. Estas dos funciones no son en modo alguno incompatibles, aunque están perfectamente diferenciadas.

En tanto Creador, actuó en todo según su soberana voluntad. La justicia no tuvo, ni podía tener, cabida en esta instancia ya que lo que no existe no puede generar derechos. Por consiguiente, aquí Dios pudo actuar según el designio de su propia voluntad en el sentido más absoluto. Fue así que creó los cielos y la tierra, y todo cuanto hay en ella, en todo aspecto imaginable *según su beneplácito*.[1] 1. Dio comienzo a su creación en el instante, o más bien en el momento de la eternidad que creyó más conveniente. Pudo haberlo hecho millones de años antes o millones de años después, si así lo hubiese deseado. 2. Fue él quien decidió, por su voluntad soberana, la duración del universo: si habría de durar siete mil, setecientos mil, o millones y millones de años. 3. De igual modo, determinó qué lugar ocuparía el universo en la inmensidad del espacio. 4. Por su soberana voluntad determinó el número de estrellas, la cantidad de componentes del universo, y el tamaño de cada átomo, de cada estrella, de cada planeta y de cada cometa. 5. Como Señor, creó la tierra y todo lo que hay en ella, animado e inanimado, cada cosa con sus características particulares según su naturaleza. 6. Por su propia voluntad, creó al ser humano, un espíritu dentro de un cuerpo, y por ser de

[1] Ef.1.9.

naturaleza espiritual, dotado de entendimiento, voluntad y libertad. 7. Decidió el tiempo en que se formarían las naciones y cuáles serían los límites de sus territorios. 8. Dispuso el tiempo, el lugar y las circunstancias para el nacimiento de cada persona:

Si de padres nací
que tu nombre honraron,
fue porque así
tu voluntad lo quiso.

9. A cada persona le ha dado un cuerpo, según su voluntad, débil o fuerte, saludable o enfermizo. Esto implica que, 10. también otorga diferentes niveles de entendimiento, y de conocimiento, cuya diversidad depende de un sinnúmero de circunstancias. Es difícil decir qué alcance puede tener esto. Por ejemplo, en cuanto a las posibilidades de desarrollo, las diferencias que existen entre quien ha nacido y se ha criado con una piadosa familia inglesa y alguien nacido y criado entre los hotentotes son absolutamente sorprendentes. De lo que sí podemos estar seguros es que las diferencias nunca serán tan grandes como para determinar que uno sea necesariamente bueno y el otro malo, o como para forzar a uno a la gloria eterna y al otro al fuego eterno. Esto no es posible porque significaría que el carácter de Dios como Creador interferiría con su carácter de Soberano, en el que ya no actúa (no podría hacerlo) según su propia voluntad soberana sino, como él mismo expresamente nos lo ha dicho, según normas inmutables de justicia y misericordia.

Ya sea que podamos explicarlo, o no (y no hay duda de que hay innumerables casos en que no podemos hacerlo) debemos sostener con toda firmeza que Dios recompensa a quienes le buscan afanosamente. Pero no puede recompensar al sol por brillar porque el sol no es una criatura libre. Tampoco podría recompensarnos a nosotros

por dejar que nuestra luz brille delante de los hombres, si sólo actuásemos obligadamente como el sol. Toda recompensa, al igual que todo castigo, presupone libertad de acción. De modo que las criaturas que no tienen posibilidad de elegir, tampoco enfrentan la posibilidad de recibir recompensa o castigo.

Por lo tanto, en el momento en que Dios actúa como Soberano, premiando o castigando, deja de actuar exclusivamente como Señor, según su propia voluntad y deseo, para actuar como Juez imparcial, guiado siempre por su justicia inalterable.

Es verdad que, en algunos casos, su misericordia se regocija desbordando a la justicia, pero su severidad nunca va más allá de la justicia. Es posible que Dios premie por encima de lo que sería estrictamente justo; pero en el castigo, jamás se excederá. Podemos admitir que Dios actúa como Soberano convenciendo a algunas almas pecadoras, haciéndolas desistir en mitad de la carrera merced a su irresistible poder. También parece que actuara con poder irresistible en el momento de nuestra conversión. Asimismo es posible que muchas veces durante el transcurso de nuestro batallar como cristianos, Dios nos toque con su poder irresistible, por lo cual todo creyente puede decir

> En tiempo de tribulación,
> Tú me socorriste
> Cuando estaba abatido
> Me libraste de caer en pecado.

Sin embargo, así como San Pablo tuvo la posibilidad de acatar o de ser *rebelde a la visión celestial*,[2] también toda persona, luego de que Dios ha actuado, puede crecer en su gracia o impedir que ella actúe.

---

[2] Hch.26.19.

Por lo tanto, sea lo que fuere que Dios haya decidido hacer por su soberana voluntad, como Creador de cielo y tierra, y cualquiera sea su acción misericordiosa superando y desbordando lo exigido por la justicia, la regla general se mantiene tan inconmovible como los cimientos de la tierra: *«El Juez de toda la tierra, ¿no ha de hacer lo que es justo?»*[3] *El juzgará al mundo con justicia*,[4] y a toda persona según la más estricta justicia. Nadie será castigado por hacer lo que no tenía posibilidad de evitar o por no hacer algo que estaba completamente fuera de sus posibilidades. Todo castigo presupone que el transgresor tuvo la posibilidad de evitar cometer la falta por la cual será castigado. De otro modo castigarlo sería decididamente injusto e incompatible con la forma de ser de nuestro Dios Soberano.

Asegurémonos, entonces, de diferenciar siempre estas dos visiones: Dios como Creador, creador supremo, y Dios como Soberano, el Soberano justo. Debemos tener sumo cuidado de diferenciar una de la otra para poder así dar a Dios toda la gloria por su gracia soberana, sin cuestionar su justicia incorruptible.

---

[3] Gn.18.25.

[4] Sal.98.9.

Reflexiones serias acerca de los padrinos y madrinas

1. En la Iglesia antigua, cuando se administraba el bautismo, cada persona bautizada estaba generalmente acompañada por uno o dos padrinos (así los llamó Tertuliano, cien años después de la muerte de San Juan). Dado que estos padrinos eran testigos, ante Dios y ante la Iglesia, del compromiso solemne que contraía la persona bautizada, ellos, a su vez, asumían la responsabilidad (como la propia palabra lo sugiere) de cuidar de esas almas de manera muy especial: debían educarles, reprenderles, exhortarles y ayudarles a crecer en *la fe que fue una vez dada a los santos*.[1] Se les consideraba padres espirituales de la persona bautizada, ya sea que se tratara de un niño o de un adulto, y se esperaba que proporcionaran toda la ayuda espiritual que fuera necesaria en caso de fallecimiento o falta de interés de los padres biológicos.

2. Este rol se ha mantenido en la Iglesia cristiana desde tiempo antiguo, y la razón de su existencia ha sido siempre la misma en todas las épocas. Nuestra iglesia les ha dado un nombre tan apropiado como significativo: padrino (*godfather*) y madrina (*godmother*).[2] Y está estipulado que «habrá dos padrinos y una madrina por cada niño bautizado, y un padrino y dos madrinas por cada niña bautizada.»

---

[1] Jud. 3.

[2] N. del T. En inglés, *godmother/godfather*, literalmente significa «madre» o «padre de parte de Dios», o «en las cuestiones de Dios».

3. En contra de esta práctica, se plantean las siguientes objeciones: (1) que en ninguna parte de la Escritura se hace referencia a padrinos o madrinas; (2) que muchas personas asumen esta responsabilidad sin detenerse a pensar lo que ello implica, ni plantearse tan sólo una vez cómo cumplir con esa tarea; (3) que ninguna persona seria aceptaría tal compromiso, porque es imposible cumplirlo.

4. Ante esto respondo: Primero, es absolutamente cierto que los padrinos y madrinas no aparecen mencionados en las Escrituras. Por lo tanto, no es posible argumentar que su papel sea esencial, o que no se puede administrar el bautismo sin ellos. Sin embargo, pueden resultar muy beneficiosos. Cuando se los elige cuidadosamente pueden representar una gran ayuda para la persona bautizada y un gran alivio y consuelo para sus padres.

5. En segundo lugar, creo que es verdad que muchas personas aceptan esta responsabilidad sin detenerse a pensar lo que ella implica. Hay personas frívolas, ignorantes, o decididamente mezquinas, que jamás se preocupan por cómo habrán de desempeñar la tarea. Pero, ¿de quién es la culpa? No es culpa de la iglesia quien, precisamente para evitar que esto ocurra, ha ordenado que «únicamente aquellas personas que estén en plena comunión pueden ser padrinos o madrinas». Es de suponer que los miembros en plena comunión son personas serias que meditarán y cumplirán la responsabilidad que asumen. La culpa es enteramente de los padres imprudentes que sin mediar una razón valedera, desean o permiten que personas que no son capaces de cuidar sus propias almas apadrinen a sus hijos. Son estas personas crueles y desconsideradas, que ni siquiera saben cuidar de sí mismos, quienes privan a sus

hijos de los beneficios de esta sabia práctica, y provocan su descrédito a causa del mal uso que han hecho de ella. Exhorto fervientemente, pues, a todos los que tengan una preocupación sincera por su propia alma o la de sus hijos, que procuren por todos los medios que los padrinos y madrinas sean personas verdaderamente temerosas de Dios. No se fijen si son ricos o pobres; y si fueran pobres, vean que esto no implique gastos para ellos. Entonces lograrán eliminar de raíz una de las objeciones que más se plantea en contra de esta antigua costumbre.

6. Tercero, no existe razón por la cual una persona realmente seria debería tener reparos en aceptar esa responsabilidad. Si creen que los padrinos y madrinas se comprometen con una tarea que es imposible cumplir, están completamente equivocados. Su error consiste en creer que ellos asumen determinado compromiso cuando, en verdad, no lo hacen. Ustedes piensan que son los padrinos quienes se comprometen, o prometen, que el niño o la niña «se abstendrá de servir al diablo y a todas sus obras, creerá firme y permanentemente en la santa palabra de Dios, y guardará, obediente, todos sus mandamientos.» Pero, en realidad, los padrinos no se comprometen ni prometen tal cosa. Cuando responden «Me abstendré de todo», «Creo firmemente» y «Sí, lo haré» (guardar, obediente, la voluntad y los mandamientos de Dios), no prometen nada y a nada se comprometen; es otra persona quien hace las promesas. Todo lo que allí se promete y los compromisos asumidos no se refiere a ellos sino al niño o a la niña. La responsabilidad es de quien se bautiza, no de los padrinos. La Iglesia así lo declara expresamente: «Este niño debe prometer por *sí* mismo.» Las palabras de la promesa lo comprometen a él, no a los padrinos. Por eso se dice «Este/a

niño/a ha prometido abstenerse de servir al diablo, creer en Dios y servirlo.» Si ustedes preguntan «Pero, ¿por qué se incluyen preguntas que parecen tener un significado diferente del que en verdad tienen?», les respondo que no fui yo quien decidió incluirlas y que seguramente preferiría que no estuvieran allí. Creo que los compiladores de nuestra Liturgia las incluyeron porque se utilizaban en la Liturgia antigua. Su profundo respeto por la Iglesia primitiva hizo que pasaran por alto cierta inexactitud en la forma del lenguaje.

7. ¿Cuál es, entonces, el rol del padrino y de la madrina de un niño o una niña? Esto también se les explica con toda claridad: «Es vuestro deber cuidar que a este/a niño/a se le enseñe, tan pronto como esté en condiciones de entenderlo, en qué consiste el voto solemne, la promesa y la profesión de fe que aquí ha hecho delante de vosotros. Le instarán a que escuche la predicación de la Palabra; procurarán que aprenda el Credo, el Padrenuestro, los Diez Mandamientos, y todas las demás cosas que un cristiano debería saber y creer para preservar la salud de su alma, y verán que sea educado/a en la virtud para que pueda vivir una vida cristiana en santidad.»

8. Nada podría ser más claro, entonces, que la diferencia entre lo que es su responsabilidad y lo que no lo es. Ustedes no se responsabilizan de que el niño o niña no servirá al diablo sino que servirá a Dios; este es un compromiso que asume quien es bautizado. Sí se comprometen a que se le enseñe todo lo que un cristiano debe saber y creer. ¿Qué tiene esto de imposible? ¿Acaso no es algo que cualquier persona responsable puede realizar?

9. Pues, entonces, si ustedes, que son padres, dando muestras de sabiduría y de amor por sus hijos, y dejando de

lado toda otra consideración, eligen como padrinos y madrinas sólo a aquellas personas que verdaderamente temen y sirven al Señor; si algunos de entre ustedes que aman al Señor, y que sienten amor unos por otros, aceptan cumplir esta tarea de amor los unos por los hijos de los otros; y si todos quienes asumen este compromiso lo cumplen fielmente, con todo el poder y la sabiduría que Dios les ha dado, ¡qué cimiento de santidad y felicidad habrán preparado para toda su descendencia! Entonces, con toda justicia podremos tener esperanza que no sólo *tú y tu casa*, sino todos los hijos que han de nacer, *servirán al Señor.*[3]

Athlone, 6 de agosto de 1752

---

[3] Ver Jos. 24.15.

Los índices de todos los volúmenes de esta colección se encuentran al final del tomo 14.